AÑO SEGUNDO — Núm. 576 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 20 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
En mes 2. Tres meses 4. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA 15 LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE SEPTIEMBRE DE 1917

El necesario desagravio

Cuando se dieron a la publicidad las manifestaciones hechos por un miembro de la cancillería imperial al ministro argentino en Berlín, dijimos que esas declaraciones contribuirían a disipar la pesada atmósfera que rodeaba las relaciones entre nuestra república y el imperio. Considerábamos entonces que las expresiones del señor von der Busche debían ser admitidas como un anticipo de la respuesta oficial alemana, la cual no tardaría en ser protocolizada. Nada más lógico que tal suposición. La cancillería imperial debía suponer que ni el pueblo argentino podía considerarse satisfecho por explicaciones verbales de un funcionario secundario, ni el gobierno nacional con una respuesta que no reuniera todos los recaudos protocolares, emanada oficialmente del gobierno imperial. Una comunicación escrita debía seguir inmediatamente a las declaraciones transmitidas por nuestro representante en Berlín; comunicado que, al corroborar estas últimas, definiera categóricamente el pensamiento del gobierno imperial sobre el asunto.

Es así que se tramitan estas cosas entre los estados, y ni el momento ni la cuestión pueden permitir creer que se pretendiera ensayar una innovación en las normas universalmente admitidas como pautas de los actos de relación entre los estados.

Sin embargo, han transcurrido largos días desde que el gobierno imperial ha conocido, por las publicaciones de la cancillería de la Unión y por la misma nota de nuestro gobierno, que las malvadas y torpes maniobras de su representante oficial ante nuestro país, habían sido puestas a descubierto y hasta ahora no se ha dignado manifestar a la república, la reprobación de conducta tan hostil y desleal. Tal actitud implica un patente menoscabo de los respetos debidos a nuestra dignidad de nación libre y soberana y constituye la revelación de una complicidad tácita y tolerante en esa política artera [illegible] el conde Luxburg.

Bastaría encarar la hipótesis de que un ministro argentino actuara en forma tal ante un gobierno extranjero para que surgiera, expontáneamente, ante nuestra conciencia de nación altiva y leal, el procedimiento de inmediato desagravio que debiera haber adoptado el gobierno de Berlín.

Pero pareciera que nuestra mentalidad de pueblo joven y generoso fuera incomprensible para el tortuoso hermetismo de la diplomacia germana, o que ésta misma estuviera más hondamente complicada en las tenebrosas maniobras de su personero expulsado, que temiera, quizás, que la falacia de actuales protestas amistosas fuera crudamente descubierta por hostiles procedimientos anteriores.

De cualquier manera, la actitud de la cancillería germánica, ante los acontecimientos presentes, aparécenos como falaz o como despreciativa, máxime cuando se empeña en satisfacer los reclamos de Suecia que en este asunto desempeña un papel de orden secundario, en nada comparable con la agraviosa situación en que nuestro país se halla colocado.

La República Argentina en su corta historia de pueblo libre, se ha encontrado más de una vez avocada a graves conflictos internacionales. Ha tenido que desenvainar la espada en defensa de su libertad y de sus fueros contra las naciones más poderosas del orbe y si bien ha librado cruentos combates en demanda de sus derechos lesionados, ha encontrado siempre adversarios leales y altivos con quienes, terminada la lid sangrienta, ha podido mantener, sin dudas y sin recelos, dignificantes y confiadas relaciones de paz.

Pero nunca se ha encontrado ante el caso inaudito de que una nación amiga, salvaguardada por las generosidades de nuestra hospitalidad, conspirara arteramente contra su seguridad y su decoro: ante esta "diplomacia" se subleva nuestra conciencia y hierve en nuestro espíritu un sentimiento airado de protesta y de repulsa, que no se exterioriza en manifestaciones violentas, porque la opinión pública se sabe amparada en sus anhelos por la serena y firme actuación del gobierno nacional.

Confíe el país en el patriotismo rígido y altivo de sus actuales dirigentes y sepa que nadie tanto como ellos, sabrá mantener firmemente el prestigio y la dignidad de la república. Cálmense las agitaciones prematuras y espérese con absoluta confianza la decisión meditada y firme del gobierno de la nación.

El caso Luxburg

PROTESTA DEL GOBIERNO SUECO ANTE EL DE ALEMANIA

En Estocolmo se publicó la siguiente nota oficial:

"Con fecha 10 del corriente se ordenó al ministro sueco en Berlín que practicase una investigación a fin de comprobar si el ministro alemán en Buenos Aires envió al ministerio de relaciones exteriores alemán telegramas comprometedores, y si dicho ministerio los recibió del conde de Luxburg.

"No habiendo ninguna duda en la respuesta dada al ministerio de relaciones exteriores sueco, de que Alemania abusó de la confianza de Suecia, se ha ordenado al ministro sueco en Berlín que presente una protesta ante el gobierno imperial."

Perfidia de "La Nacion"

"La Nación" de hoy descubre nuevas demostraciones de la cínica deslealtad que el conde de Luxburg supo acreditarse en su gestión diplomática. Según ellas, tampoco el presidente de la república habría escapado al despectivo idioma con que el ex-ministro califica en sus famosos telegramas secretos a otros altos funcionarios argentinos.

No hay interés, por nuestra parte, en confirmar el rumor, que de ser exacto, estaría muy por debajo del aludido. Pero, nos interesa dejar constancia, y así lo hacemos, que el presidente en sus actuaciones en política exterior como interior, ajusta su conducta a normas ponderadas e irreprochables y tanto sus gestiones como su hombría de bien, salen triunfantes, intactos, del comentario que provocan y de la perfidia que ensaya la maledicencia.

Hay conductas periodísticas que reclaman para aquilatarse definitivamente, un parangón con la que observa, entre nosotros, el vilipendiado diplomático alemán. Tal la de "La Nación" al afirmar que el señor Luxburg ha sido recibido en la casa particular del presidente, haciendo con él una significativa distinción.

Afirmamos la falsedad de esa noticia. El presidente ha conversado dos veces, y oficialmente, en el despacho presidencial con el ex-ministro y a solicitud de éste. Es, pues, una nueva falsedad, la que pone en descubierto a el diario, que simula con tan refinada hipocresía interpretar intereses patrióticos, como los que están en juego en la actualidad.

El ministro de Marina

Aunque continúa mejorando de la dolencia que desde hace días le aqueja, el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, ha permanecido todo el día de hoy recluído en su domicilio, y, por consiguiente, sin poder asistir a su despacho.

Es probable que tampoco pueda hacerlo mañana, dada su convalecencia, aunque, como dijimos, se encuentra en vías de completo restablecimiento.

Sucesos políticos de Corrientes

El gobernador ante el P. E. nacional

TELEGRAMAS SOLICITANDO LA INTERVENCION

Como fuera vaticinado por nosotros el gobernador Loza, ha tenido que resolverse a tomar una actitud definitiva frente a los sucesos que se desarrollan en la provincia de su mando. El fracaso de la parodia electoral del domingo le ha obligado a dirigirse telegráficamente a esta capital, pidiendo el envío de una intervención que regularice la vida institucional y democrática de esa entidad federativa.

En la debida oportunidad nos ocupamos con la detención necesaria de oste asunto. Y dijimos cuál era el procedimiento a seguirse para volver al funcionamiento regular a esa provincia. No hemos por eso de reeditar las observaciones que entonces consignamos, limitándonos exclusivamente a noticiar el hecho.

Por lo demás, he aquí las informaciones que al respecto nos transmite nuestro corresponsal en Corrientes:

CORRIENTES, septiembre 20 — Según se afirma, los oficialistas pidieron la intervención en vista del fracaso electoral del domingo último.

Tratando de cohonestar el desaire de que fueron víctimas por parte del electorado, dicen que no habían presentado gran número de sufragantes, porque había el propósito de solicitar esa intervención, agregando que el pedido lo apresuran porque cuentan con la mayoría en el congreso para la intervención limitada, al sólo objeto de reorganizar el poder legislativo. A pesar de la urgencia que manifiestan los oficialistas, el congreso no podría tratar ese pedido en estos momentos, pues las elecciones realizárouse y si son válidas o nulas, o si deben tratarse o no por las cámaras provinciales, es cuestión que sólo recién podrá sancionarse después de transcurridos 15 días desde el acto electoral de acuerdo y con lo que fija la constitución provincial.

Afirman también, que el ministro J. Bermúdez, realizará un viaje a esa capital para tratar con los dirigentes del partido conservador de reanudar las tramitaciones de arreglo con el senador Vidal.

Los grupos oficialistas comienzan a manifestar síntomas de desilución con motivo de la fórmula gubernativa, pues mientras los disidentes por medio de su órgano "La Libertad" proclaman la de Sosa-Díaz, las autonomistas principistas y parte del martinismo, por medio de "La Provincia" proclaman otra fórmula en cuyo primer término figura el doctor Conte.

El nuevo puerto de la Capital

Habilitación provisional

Por decreto del ejecutivo de fecha 18 del corriente se aprueba el proyecto y presupuesto por $ 247.100 con 37 centavos oro sellado, preparado por la dirección general de obras hidráulicas para la habilitación provisoria de la primera dársena del nuevo puerto de la capital.

Se fija al mismo tiempo a la empresa C. H. Walker y Cía. un plazo de 15 días para dar comienzo a los trabajos, debiendo dejarlos terminados seis meses después.

El ejecutivo ha tenido en vista, al dictar este decreto, que con la habilitación proyectada se da aplicación a las sumas ya invertidas por el gobierno en esas obras, que ascienden a cuatro millones de pesos oro, obteniéndose al mismo tiempo reducción de estadías de los buques, lo que es de primordial importancia con los precios actuales de los fletes.

El crucero inglés "Glasgow"

Su entrada en la dársena Norte

RECEPCION EN EL PLAZA HOTEL

Discurso del doctor Barroetaveña

Un público numerosísimo concurrió esta mañana a la dársena norte con objeto de presenciar la llegada anunciada para las once, del crucero inglés "Glasgow". Entre la concurrencia notábase naturalmente afluencia de súbditos británicos cuyo comercio decidió clausurar hoy sus puertas para asistir a la llegada.

Al hacer su aparición el "Glasgow", frente a la dársena norte, poco antes de la hora indicada, comenzaron a estallar los hurras y las aclamaciones, que se prosiguieron después ininterrumpidamente hasta que el crucero fondeó definitivamente en el lugar previamente designado, cerca de los diques secos de la armada. Las sirenas de los buques estacionados en el puerto saludaron también la entrada del "Glasgow", uniéndose a los aplausos de la multitud y a los acordes de la banda del depósito de marinería allí presente.

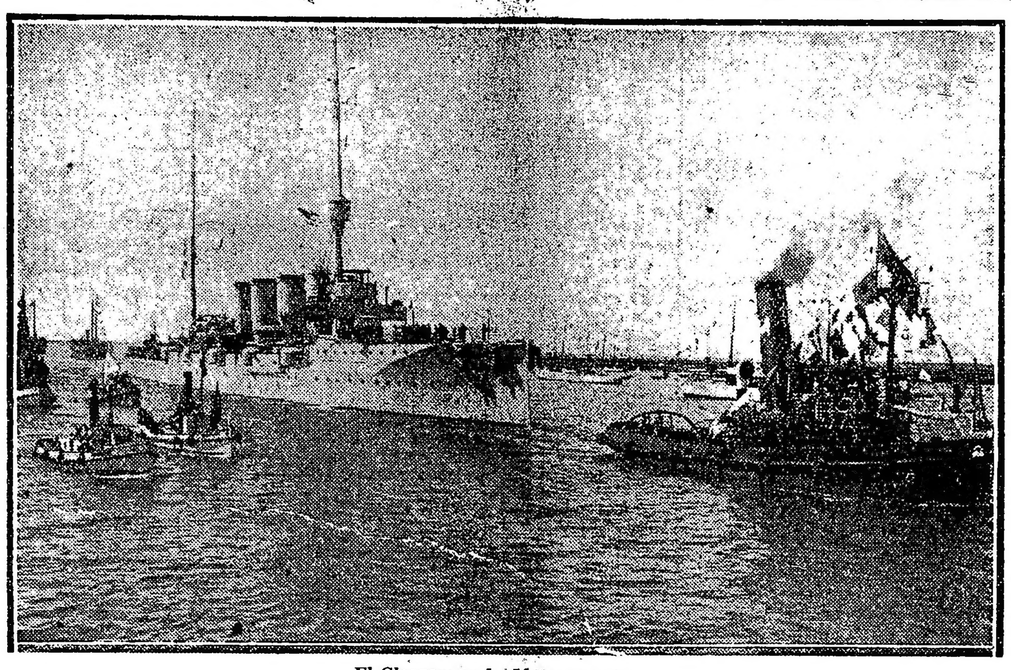

El Glasgow en la dársena norte

Apenas atracado el buque, descendió la alta oficialidad del mismo, encabezada por el [illegible] Berlín, siendo recibido por los miembros de la comisión organizadora de la recepción, el ministro británico Reginald Tower con el personal restante de la legación inglesa, el cónsul general Mr. Kackie, el presidente del "British Society", señor Powell Jones; secretario de la cámara de comercio británico, como también por los doctores Barroetaveña, Ricardo Aldao, capitán Boyle, attaché naval de la legación de Inglaterra, doctor F. Bosch; señores Guiraldes, E. Casares, Mujica, Farías, Millington Drake, Green, Piñero, Grassick, Pearson, Frías, O'Farrell, Campos, Lamarca, Bristow, Hogg, Cloag y otros muchos altos miembros de la colectividad inglesa.

Después de cambiados los primeros saludos y abriéndose paso entre el gentío que no cesaba de aclamar a los marinos ingleses, la comitiva se puso en marcha hacia el Plaza Hotel, donde en nombre de la comisión organizadora de la recepción, el doctor Francisco A. Barroetaveña pronunció el siguiente discurso de bienvenida:

"Señores comandante y oficiales del crucero "Glasgow":

En nombre del comité argentino de recepción y de esta asamblea que contempla y aclama vuestra presencia, os doi la más cordial bienvenida a la capital de la república.

Nuestro país conserva con la Gran Bretaña tradicionalmente vínculos simpáticos, sin que ningún rencor mortificante anuble nuestros afectos, ni perturbe el intercambio pacífico y amistoso de ideas, de altos intereses y de finanzas, que ilga ambas naciones desde nuestra independencia, desde antes de nuestra emancipación. Jamás olvidará nuestra gratitud, la influencia benéfica que sembraron en el Río de la Plata, aquellas invasiones inglesas de principios del siglo XIX, a este virreinato de la monarquía absoluta española, despertándonos a la vida libre y a las luchas varoniles de la guerra, para la soberanía del pueblo; que si supo rechazar las invasiones, aprendió también a declarar caduco el absolutismo colonial, impregnado de las ideas nuevas de la "Carta Magna" y de los "Derechos del Hombre", el comercio libre, del gobierno propio y de las comunicaciones pacíficas con todos los países; en vez del aislamiento y del atraso, del monopolio y de la opresión fiscal. Los prisioneros británicos y los libros revolucionarios franceses, infiltraron en nuestros padres las ideas de libertad y de emancipación, que dieron los más hermosos frutos el 25 de mayo de 1810, y a través de los Andes, con San Martín, habiendo demostrado Mariano Moreno las admirables ventajas del comercio libre, en las postrimerías del virreinato; de esa libertad comercial que ha mantenido siempre la Gran Bretaña, como el vínculo de las naciones, y como la vanguardia de todas las demás libertades.

Inglaterra, con su comercio, con la protección a todos los perseguidos y libertadores de la América española; con su influencia propicia en Europa, bajo inspiración del gran Canning; con el aporte de sus finanzas [illegible] a la República Argentina. Después se hizo sentir su presión militar en el Plata, para atenuar los rigores de la tiranía de Rosas, y para hacer surgir bajo su protección permanente, "una nueva nación" libre en el Río de la Plata: nuestra noble hermana la República del Uruguay, que hoy nos acompaña con un gesto hermoso y varonil.

Mr. Charles Llewellyn Backhouse, comandante del crucero Glasgow

La Gran Bretaña es de las primeras potencias que reconoce nuestra emancipación, entre cuyos héroes figuraba como astro brillante, como el creador y jefe no vencido de nuestras fuerzas navales, el súbdito británico Guillermo Brown, modelo de valor, de perseverancia y de honestidad; y así también Cochrane en Chile.

Los capitales ingleses, sus empréstitos, sus audaces empresarios, han ido transformando nuestros desiertos con obras públicas e industrias, que aprovechaba la inmigración de otras naciones europeas, concurriendo así a nuestra prosperidad material, como había impulsado nuestra independencia. Y, cuando cayó la dictadura de Rosas, Inglaterra firma con el vencedor de Caseros, el mejor tratado de amistad, de comercio, libertad de navegación de nuestros ríos, libertad de testar, libertad de conciencia, con bases recíprocas de cooperación y arbitraje, para asegurar los mejores vínculos de unión en un futuro sin término.

La Argentina y la Gran Bretaña han cultivado siempre las más cordiales y proficuas relaciones, proveyéndonos de cuanto hemos necesitado para nuestros progresos, para nuestra seguridad y para nuestra defensa, dinero, armas, buques de guerra, influencia internacional protectora, siendo árbitro de nuestro pleito de límites más peligroso, el augusto y querido Eduardo VII, monarca de grandes vistas para la Europa, y cuyo recuerdo conservarán siempre con gratitud, Chile y nuestra república.

"Señores marinos ingleses: Ya veis que nuestros países están fuertes y simpáticamente unidos por los vínculos más sólidos y respetables; y vuestra presencia ahora en las costas de América, para amparar el comercio libre marítimo y para reprimir, con mano de hierro, el corso y los atentados de una guerra submarina desenfrenada, nos será gratísima y benéfica. El Glasgow, los cruceros británicos, de Estados Unidos y del Brasil, realizan en las costas del Nuevo Mundo la misión protectora contra los peligros de la hegemonía [illegible] atenta a la independencia, la libertad y el intercambio normal de los pueblos, con los métodos de guerra más brutales e inhumanos. Por eso recibimos al Glasgow con los brazos abiertos, con las banderas desplegadas, entre los himnos y las dianas jubilosas de nuestros días patrios.

La valiente tripulación de esa nave rápida y elegante, ha recibido ya en el Pacífico y en el Atlántico Sur, el bautismo de fuego en los rudos combates de Coronel y las Malvinas, contra escuadras del implacable enemigo alemán, limpiando de corsarios nuestros mares, con la viril serenidad y el arrojo, que enseñó Nelson a los marinos del mundo!

Señores marinos del Glasgow: Apreciamos en mucho los altos méritos de la Gran Bretaña; sus potencias dilatadas, formidables y benéficas, con nuestra invariable amistad, sincera y leal, ya que es necesario proclamar estas virtudes modestas, cuando tenemos ejemplos recientes de perfidias internacionales inauditas, disimuladas con el más fino amor y respeto al candor y a la buena fe! "¡Honesto Yago!"

Admiramos la noble grandeza británica, su historia edificante en pro de la civilización, de las libertades constitucionales, de su amor a la justicia, al libre cambio y al triunfo del derecho; admiramos la obra dilatada y fecunda de su poderío marítimo, creado por Cromwell, elevado al heroísmo por Nelson y descrito con gran elocuencia por Mr. Asquith, ese poder gigantesco, que protege la libertad de los mares, que abolió la esclavitud, que fomenta el poder naval de las naciones (sin recelos ni planes tenebrosos), creando la misma Gran Bretaña escuadras de guerra a las demás naciones, como al Japón, a España, a Italia, a Chile, al Perú, al Brasil y a la Argentina: ese poderío marítimo inglés, enorme y formidable, que ampara a los pueblos débiles y fomenta el intercambio y el bienestar de las naciones, — confederados con las flotas de Francia, de Estados Unidos, del Japón, de Italia, de Rusia, del Brasil y de Portugal, — constituye las fuerzas navales más abrumadoras que recuerda la historia, infinitamente superiores a las escuadras de los imperios centrales, embotelladas cautelosamente dentro de puertos minados; y cuando tentó la flota alemana el azar del combate del Mar del Norte, tuvo que huir con desastres irreparables.

Señores: Nada temamos del poderío marítimo de la Gran Bretaña, que ampara todo lo más respetable de la humanidad: la independencia nacional, el progreso, la libertad, el comercio sin trabas, la seguridad de los mares para todas las banderas, la justicia y la civilización.

Señores marinos del Glasgow: Desde muchos años respetamos a vuestra patria, a vuestros grandes hombres, a vuestra influencia internacional: los nombres de Newton, Pitt, de Scheridan, de Burke, de Fox, de Canning, de Byron, de Nelson, Disraeli, de Wellington, de Kitchener, de Gladstone, de Shakespeare: de Spencer, de Macaulay, son admirados por nosotros como exponentes luminosos del ingenio humano; y la presente guerra revela energías, aptitudes y potencias sobresalientes en la historia, descollando vuestros ejércitos, que luchan como leones contra el azote del imperio alemán; y Lloyd George, uno de los primeros si no el primer estadista de su siglo. En cuanto a las flotas de guerra inglesas, cumplirán serenamente con el programa estoico de Nelson, para destrozar la empresa insensata del imperialismo germánico mundial, sin ley, sin moral, sin humanidad, sin honor.

Señores marinos: Recibid la entusiasta bienvenida del pueblo argentino, al llegar a nuestras aguas, al pisar nuestro territorio, y al recibir la ovación merecida de esta capital que ha dado el nombre de Canning a una de sus avenidas, el nombre de Brown a otra, confundidos con los recuerdos de sus grandes hombres, Rivadavia, Moreno, Belgrano y San Martín. Especialmente, recibid nuestro aplauso por la guerra a favor del género humano en que estáis empeñados, y nuestros mejores votos por el triunfo de la alianza. Estáis en vuestra casa y dentro de nuestros corazones agradecidos.

La comida de esta noche en el Jockey Club—

En el Jockey Club tendrá lugar esta noche el banquete ofrecido por el ministro británico Mr. Reginald Tower al comandante del crucero Glasgow y alta oficialidad del mismo buque.

También están invitados al acto varios jefes de la armada nacional y caracterizados miembros de nuestra sociedad.

Agasajos a la suboficialidad—

De acuerdo con el programa de agasajos fijado previamente por el comité británico, la suboficialidad del crucero Glasgow se trasladó esta tarde al local del Seaman's Institute, San Juan 234, donde a la hora de cerrar esta edición se la obsequia con un te. En el mismo local, por la noche, se ha organizado una serie de entretenimientos y diversiones en honor de los mismos marinos, función a que podrán asistir también los tripulantes de los demás vapores ingleses surtos en el puerto.

En la casa de gobierno—

El comandante del Glasgow, Mr. Llewellin, acompañado del ministro de la Gran Bretaña, visitó esta tarde el ministro de relaciones exteriores y después al de marina con quienes conversó breves momentos.

Mañana posiblemente o el lunes el presidente de la república acordará una audiencia al comandante y oficialidad del buque británico.

Las agitaciones obreras

Intensificación del movimiento huelguista

En marcha hacia el paro general

Los ferroviarios y las empresas

INFORMACIONES DIVERSAS

En el próximo consejo de ministros se tomará en consideración la propuesta sugerida por el departamento nacional del trabajo, para hacer frente a las eventualidades que puedan resultar en vísperas de la huelga general ferroviaria.

Aunque no han sido dados a la publicidad los argumentos íntegros de esa indicación, sabemos que tienden a prevenir de raíz los efectos que produciría el paro en la economía [illegible] propone la habilitación de las unidades técnicas del ejército y de la armada, las que se harán cargo de los servicios más esenciales, de manera que no sean interrumpidas las comunicaciones. Algo semejante se hizo recientemente en Francia, con motivo de la huelga decretada por los ferroviarios, bajo la influencia del agravante de la guerra, que justificó la adopción de medidas decisivas.

El mayor contingente de personal técnico, llegado el caso, lo proveerá el ministerio de marina.

Este procedimiento se utilizará si, como se teme, no tarda en ser un hecho el paro en todos los ferrocarriles.

Nos consta que el temperamento merecerá una particular atención, considerando que no queda otro a la vista para mitigar las consecuencias de la huelga.

Entrevista con el doctor Gómez—

El presidente del departamento nacional del trabajo, señor Lezana, se entrevistará hoy con el ministro del interior, a fin de darle cuenta de las investigaciones realizadas por los inspectores de esa dependencia, en lo que se refiere a los preparativos de los gremios obreros.

Podemos adelantar que esos informes confirman lo que dijéramos ayer sobre la gravedad de la situación.

Reuniones obreras—

Esta noche celebrarán reuniones extraordinarias las comisiones directivas de los gremios que se mencionan a continuación: marmoleros, carpinteros, panaderos, pintores en madera, albañiles, pintores unidos, carreros, cocheros de plaza y obreros de construcciones en general.

Se considerará la situación desde el particular punto de vista de cada uno de esos gremios, y especialmente, ante la proximidad de una acción colectiva motivada por el paro de los ferroviarios.

Algunas de dichas sociedades de resistencia empezarán a tratar la cuestión de los fondos con que deberán concurrir a los gastos del próximo movimiento, de acuerdo con una invitación que les pasara la Federación Obrera Regional Argentina.

Lo indudable, según nuestras informaciones, es que los gremios afectados al transporte — carreros, tranviarios, cocheros, chauffeurs y troperos — han manifestado ya su propósito decidido de adherirse a un paro general.

Ello crearía un estado de cosas singularmente grave para la metrópoli.

El movimiento de los ferroviarios—

El movimiento entre los ferroviarios tiende a extenderse todavía más, habiéndose incorporado ya a la huelga los obreros del ferrocarril provincial de Santa Fe. Ello agrava indudablemente la situación y es, dijéramos, la rubricación del propósito de declarar el paro general en todas las empresas ferrocarrileras del país.

Los operarios de las líneas del estado, han asumido idéntica actitud a la asumida por sus colegas de otras empresas. Es decir que han formulado también su pliego de condiciones, en el cual exigen mejoras que de no ser aceptadas producirán la huelga total de ese personal.

En los talleres de Tafí Viejo y de San Cristóbal espérase el abandono del trabajo de un momento a otro. Y esto puede juzgarse inevitable, ya que según declaraciones del administrador de estas líneas, el gobierno no puede aceptar las imposiciones de los obreros consignadas en el pliego a que hacemos mención. Este paro producirase mañana o pasado inmediatamente después de cumplido el plazo de 36 horas que ha sido dado para que sea contestada la comunicación en cuestión.

El arbitraje—

La junta central de la asociación ferroviaria nacional, resolvió después de un cambio de ideas, aconsejar a sus asociados la aceptación de las proposiciones de arbitraje, temperamento enunciado por la dirección general de [illegible]

Esta entidad cree que el arbitraje del Dr. Irigoyen o de la persona que él designe, por el carácter de su desvinculación tanto con los obreros como con las empresas, será la mejor garantía de que podrán dirimirse satisfactoriamente las desavenencias existentes.

El desarrollo de la huelga—

En cuanto al desarrollo de la huelga entre los operarios de la Compañía General de ferrocarriles de la provincia y del Central Córdoba no ha ofrecido mayores variaciones.

La vigilancia que se ejerce ha impedido la realización de serios atentados y si bien ha sido imposible evitar algunos daños causados por manos criminales, éstos no tienen importancia mayor ni hay desgracias personales que lamentar.

La Compañía General pudo hacer correr ayer y hoy varios trenes. Y cabe apuntar que los servicios internos van haciéndose en la estación de la capital cada vez en mayor escala, lo que equivale a decir que se regularizan en parte.

Tampoco se han producido novedades de bulto dentro de las líneas del Central Córdoba. La empresa ha mantenido su propósito de tener paralizado el tráfico. Por tal causa no han corrido allí los trenes, habiéndose dedicado el personal que aún está en servicio a componer los desperfectos ocasionados a las líneas por los huelguistas.

Las fuerzas que hacen la vigilancia en algunas estaciones de esta empresa han sido reforzadas por una dotación de sesenta hombres del depósito de marinería.

En el Provincial de Santa Fe—

Como decimos antes, los obreros de esta empresa han abandonado el trabajo también. Obedece esta determinación, según los telegramas recibidos, a que el personal resistió la vigilancia establecida para garantizar una protección absoluta a las instalaciones de esta compañía.

Todos los servicios han quedado completamente paralizados. Más se espera evitar los atentados gracias a las disposiciones que al respecto han sido tomadas.

Federación Ferroviaria—

En la sesión celebrada ayer por el consejo directivo de esta federación, no se tomaron determinaciones de importancia.

El secretario ha declarado que el conflicto se mantiene en el mismo pie no viéndosele por el momento solución fácil alguna.

Los obreros del puerto—

Los obreros dependientes del ministerio de obras públicas que trabajan en el puerto, en las obras que se realizan en el Riachuelo, han enviado una nota a la jefatura informando que no tienen intenciones de declararse en huelga, como aseguraba una versión que ha resultado infundada.

En consecuencia se han retirado las fuerzas, compuesta de 20 hombres, que en previsión de un movimiento huelguista se habían destacado en el puerto.

En los ferrocarriles del estado—

El administrador de los ferrocarriles del estado ha estado en constante comunicación con las diversas secciones de la línea al fin de prevenir las consecuencias del movimiento que preparan los obreros de San Cristóbal, Tafí Viejo y de otros puntos, los que indudablemente seguirán el ejemplo de aquellos. En lo que respecta a San Cristóbal, el administrador está dispuesto a clausurar los

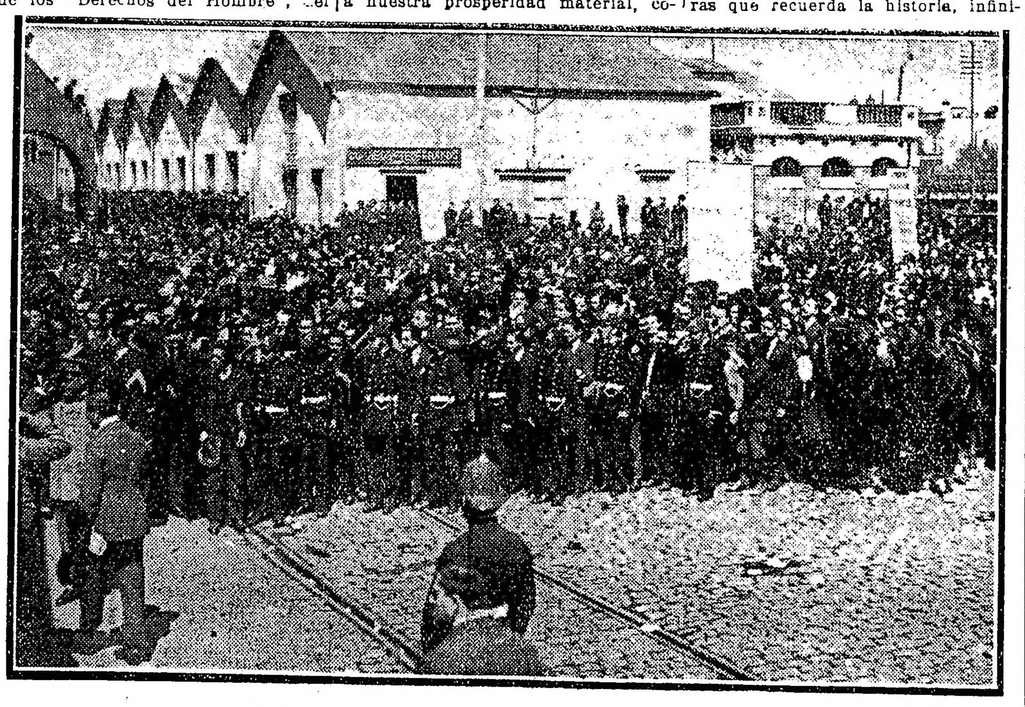

El público en el puerto, esperando la llegada del Glasgow

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

OPERACIONES ITALIANAS EN EL TRENTINO — RESEÑA DE LA OFENSIVA ITALIANA EN DESARROLLO.

Aunque son los austriacos quienes en buena cuenta necesitarían promover distracciones a la acción italiana, produciendo actividades en sectorse apartados del teatro de la actual ofensiva, parece que son las mismas fuerzas peninsulares las que se disponen a desplegar esfuerzos de penetración en otros puntos, obedeciendo a un plan cuyos lineamientos no pueden aún particularizarse, pero que sin duda obedece al propósito de debilitar la resistencia que están oponiendo los imperiales en el Carso y el Isonzo.

Ciertamente no se trata hasta aquí sino de incursiones de exploración en uno de los sectores más dificultosos del frente del Trentino, al este de Trento, por la frontera de Borgo hacia el norte, franqueando el río Maso. El movimiento ha sido afortunado, y significa un pequeño avance de la línea local.

El aniversario de la toma de Roma encuentra, pues, a las armas italianas en pleno auge. El conjunto de las operaciones emprendidas desde mayo hasta la fecha ha dado los mejores resultados para la realización del plan de Cadorna, demostrando la incapacidad de los mejores generales austro-húngaros y alemanes para sostenerse frente a la prepotencia italiana.

Durante las dos primeras semanas de mayo, los comunicados austriacos e italianos contenían únicamente informes acerca de una actividad creciente por parte de la artillería y de algunos golpes de mano en las trincheras; pero el mundo entero sabía que grandes batallas estaban a punto de librarse. Por algún tiempo se había creído que la ofensiva austriaca podía anticiparse a la italiana, y esta creencia se fundaba en cierto modo en el hecho de que el general Conrad von Hoetzendorff había sido trasladado de su puesto en el estado mayor al comando del frente italiano. Von Hoelzendorff aconsejaba un ataque defensivo contra Italia, aun desde antes de que principiase está guerra. No había duda ninguna de que se había efectuado una gran concentración de tropas austriaca y la tranquilidad que prevalecía en Galicia permitía una retirada de fuerzas del frente oriental que un año antes habría sido en extremo peligrosa.

Si los austriacos intentaban o no el ataque, el caso es que el general Cadorna tomó la iniciativa. El 11 de mayo comenzó un formidable bombardeo en un frente de 25 millas desde Tolmino hasta el mar, y las posiciones recibieron un verdadero diluvio de metralla lanzada por cañones y morteros de trinchera gigantescos. En este bombardeo cooperaron algunas baterías británicas de gran calibre.

El frente del Isonzo está dividido en tres secciones de carácter distinto. Hacia el N. las posiciones austriacas seguían la banda izquierda del río—que corre allí por un cauce angosto y profundo—hasta llegar a Monte San Gabriele. La línea cruzaba luego las colinas más abiertas situadas al E. de Gorizia y descendía hacia la llanura al S. de esa ciudad, protegida [illegible] del río Vertoibiga. [illegible] al llegar al pie de la gran meseta del Carso, en Sangrado di Merna, presentaba una fuerte curva hacia el E. por espacio de unas pocas millas. Luego volvía de nuevo hacia el S. para ascender la meseta situada cerca de la elevación del Fajti Hrib. Luego continuaba al través de aquellas rocallosas tierras altas, despojadas de todo abrigo, excepto el que puede hallarse abriendo excavaciones con dinamita. Es una región desprovista de árboles y de agua.

Aparentemente los austriacos esperaban que el ataque italiano se hiciese desde Gorizia y en el Carso. A lo menos, allí tenían concentrado lo mejor de su artillería y se dice que en esa región habían colocado 1500 cañones.

Cuando se recuerda que la concentración de la artillería germana en el Somme, en septiembre último, se estimó en 1000 cañones solamente, puede formarse una idea del carácter formidable de aquellas defensas. La artillería austriaca en el Isonzo, arriba del Monte San Gabriele, era evidentemente menos potente; pero el estado mayor austriaco pudo razonablemente suponer que un ataque que tenía que abrirse paso por un desfiladero, atravesar un río profundo, y escalar los acantillados del lado opuesto bajo los fuegos de los fusileros y de las ametralladoras, no requería la cooperación de grande artillería para ser aniquilado. Las dificultades naturales son tan grandes que pudieron llegar a considerar como improbable un ataque en esa región; y sin embargo, fué precisamente al través de aquel desfiladero que los italianos efectuaron su ataque principal.

El 14, la infantería italiana principió a cruzar el río. Ya poseían una pequeña cabeza de puente en Plava, y establecieron otro puente en Zagora en la mañana del ataque. Por la extrema izquierda atravesaron el río en Zoga y Bodrez. Este movimiento se ejecutó únicamente para apoyar el ataque principal que tenía por objetivo alcanzar las alturas de Kuk y Vodice, al S. E. de Plava.

Ese ataque principal alcanzó un éxito considerable. Las pendientes colinas situadas al frente de Plava fueron dominadas rápidamente y la altura de Monte Kuk fué capturada por las brigadas de Florencia y de Avellino, poco después de medio día, y conservadas por ellas a pesar de los fuertes ataques austriacos.

Más hacia el S., la lucha en Monte Santo y en Monte San Gabriele fué menos favorable para los italianos; pero un ataque al E. de Gorizia arrebató sus posiciones a los austriacos situadas en las colinas al N. de Tivoli, a pesar de una formidable resistencia.

En el borde septentrional del Carso, los italianos ejercieron presión sobre las vertientes de Fajti Hrib, y las posiciones cambiaron de dueño no menos de cinco veces en una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo. Al cerrar el día, los italianos se hallaban fuera de la cresta, pero dominaban la vertiente.

No tardaron los contra-ataques austriacos en manifestarse; pero aunque fueron conducidos con resolución y sostenidos por numerosa y pujante artillería, no lograron recuperar ninguna de las posiciones perdidas. Por el contrario, los italianos continuaron avanzando gradualmente en los días siguientes hasta que el día 18 quedó vinculada la posición de Monte Kuk a la cresta del Vodice, flanqueando la posición austriaca en Monte Santo en donde los italianos se sostenían todavía en la vertiente. La captura de Monte Vodice consolidó de tal modo la posición italiana en la banda izquierda del río que no fué ya necesario conservar las defensas simuladas entre Bodrez y Zoga. En consecuencia, las tropas fueron retiradas de allí sin que el enemigo las importunase.

El día 19, los austriacos amenazaron con un ataque desde el Trentino con el objeto de morigerar la terrible presión que los italianos ejercían sobre el frente del Isonzo, y el 20 y en los días siguientes efectuaron varios ataques en diferentes parte de la línea italiana. La lucha fué especialmente reñida en el frente del Pasubio y en el Carso; pero aun cuando los italianos no hicieron un avance de carácter intensivo, la labor de extender y de consolidar sus posiciones se continuó sin cesar. Hacia fines del mes se informó que los austriacos estaban considerando una retirada hacia una nueva línea cuyo flanco derecho descansaría sobre el bosque de Tarnova.

Por el ala derecha, la línea había subido las vertientes de Monte Santo, y al este de Gorizia, los contingentes sicilianos se apoderaron de la altura 174, al norte de Tívoli, sobre el camino de Aisovicca. Las enormes dificultades del terreno valoraban las ventajas adquiridas, que marcaron la línea, con menudas ampliaciones, hasta la toma del Monte Santo.

En los meses de julio y agosto y lo que va corrido del actual, la actividad ha tenido raras intermitencias; pudiendo compendiarse sus fases salientes en el siguiente elenco:

Julio 3. — Los austriacos incursionan en el lago Garda y el valle Ledro; atacan San Giovanni, Giumella, etc., con mal éxito.

Julio 5. — Avance italiano en la zona de Gorizia.

Julio 6. — Avance italiano en Selo.

Julio 14. — Ventajas italianas en Gia.

Julio 15. — Combates en el Garda.

Julio 17. — Voladura de una mina italiana en Col Bricón.

Julio 18. — Incendio de Nabresina por la artillería italiana.

Julio 22. — Fracaso austriaco en Malga de Valdeplá.

Julio 24. — Rechazo de los austriacos en Valtelina.

Julio 27. — Rechazo en Fajti.

Agosto 1 al 3. — Rechazo en Travignolo, Promonte, Branta, Plava, etcétera.

Agosto 4. — Combates ventajosos a los italianos en Col Bricón, Isonzo, etc.

Agosto 6. — Asalto italiano a las colinas de Boscomalo.

Agosto 8. — Concentración de la artillería contra la austriaca, en el Carso.

Agosto 9. — Bombardeo aéreo de Chiapovano.

Agosto 10. — Fracasos austriacos en Brenta y Sta. Caterina.

Agosto 14. — Rechazados en Vodice.

Agosto 17. —Explosión de una mina italiana en Monte Nero.

Agosto 19. — Empieza la ofensiva italiana desde Tolmino al mar.

Agosto 20. — Paso del Isonzo por italianos.

Agosto 21. — Avance italiano en Selo. Rechazo de los austriacos en el Trentino.

Agosto 23. — Los austriacos se retiran de Verh. Fracasan en un ataque por el Lago Garda.

Agosto 25. — Toma de Monte Santo por los italianos. Cooperación naval anglo-italiana.

Agosto 26. — Ataque italiano a Monte San Gabriele.

Agosto 27. — Gran batalla de Bainsizza. Combates en Tonale y Pasubio.

Agosto 28. — Combate en Santo Spirito, ventajoso a los italianos. Evacuación civil de Trieste.

Agosto 29. — La retaguardia austriaca bombardeada en Lanovitza. Toma de un puesto en Stelvio por los austriacos.

Agosto 30. — Rechazo de un ataque austriaco a las Tofanas.

Agosto 31. — Avances italianos en el San Gabriele y Brestovizza. Bombardeo de Trieste.

Septiembre 2. — Contraataques austriacos rechazados en Bainsizza. Aviadores italianos sobre Viena.

Septiembre 4. — Los italianos llegan a la cumbre del Monte San Gabriele.

Septiembre 5. — Toma de las posiciones austriacas de Okroglio.

Septiembre 6. — Sigue la batalla de San Gabriele; fracaso de contraataques austriacos. Combates en el Trentino.

Septiembre 7. — Bombardeo de la Selva de Ternova por los italianos.

Septiembre 12. — Contraataques austriacos rechazados en toda la línea. Combates al este de Gorizia y en Santa Caterina. — Cambio del comando austro-húngaro.

Septiembre 13. — Los austriacos contraatacan en el Trentino y en Monte San Miguel, siendo rechazados.

Septiembre 16. — Los italianos se apoderan del ángulo sudeste de la meseta de Bainsizza.

Septiembre 17. — Conato de reconquista del San Gabriele por los austriacos, fracasado.

Frente occidental

Violentos combates de artillería en Beaumont, Bezonvaux y otros sectores—Rechazo de ataques germanos en Fraidmont—Exitos británicos en Suverness—Combates aéreos—Movimiento marítimo—Submarinos alemanes hundidos — El vapor Facto torpedeado. — Bombardeo de Saabruecken por aviadores aliados.

PARIS, septiembre 20.—El comunicado oficial del estado mayor publicado por el ministerio de la guerra dice:

Hubo actividad de ambas artillerías al oeste de la granja de Froidmont.

En dirección a Heurtebise fracasó un golpe de sorpresa del enemigo al nordeste de Sank.

Contuvimos una tentativa de ataque de los alemanes al sur de Juvincourt.

Penetramos en las trincheras alemanas en la región de Godat, al norceste de Reims, destruyendo nuestras fuerzas los abrigos y regresando con prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, el combate de la artillería fué violento en el frente de Beaumont y Bezonvaux.

En el Woevre y la Lorena efectuamos una incursión en las líneas enemigas al noroeste de Limey y hacia Biancourt, tomando prisioneros.

Al oeste de la granja de Froidmont esta mañana los alemanes sentaron pie en una saliente de nuestras trincheras. Después de una corta y violenta lucha el enemigo fué rechazado.

En la región de Four-de-Paris, nuestras tropas atacaron al enemigo por sorpresa, infligiéndole pérdidas considerables y tomándole material.

En el resto del frente, sobre todo en la Champaña, en las regiones de Souain y el Totón el fuego de la artillería fué vivo.

LONDRES, septiembre 20.—El ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial:

Durante la noche, en la espesura de Inverness, las tropas del regimiento de York y Lancaster efectuaron con éxito un "raid".

Por lo demás, no hay nada que señalar en el frente.

El martes derribamos un aeroplano alemán, al que causamos averías. Han desaparecido dos de nuestras máquinas.

No se señalan operaciones en el frente, con excepción de un gran fuego de artillería en ambos lados del sector de Ipres.

NEW YORK, septiembre 20.—De Berlín trasmiten el siguiente parte oficial que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes, el cañoneo fué mayor durante todo el día entre el bosque de Houthoulst y el Lys.

El fuego destructor del enemigo, en el que ejerció visible influencia nuestro fuego, lanzó de nuevo las más violentas olas contra nuestras defensas. Por la tarde y por la mañana el enemigo en varias ocasiones hizo un fuego incesante. No hubo, sin embargo, acciones de la infantería.

Cerca de Lens y de Saint Quentin se combatió vivamente.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al nordeste de Soissons, en el canal del Marne y del Aisne y al oeste de las tierra bajas de Suippes, el fuego de la artillería fué a veces activo, haciéndose gran gasto de municiones.

En la orilla oriental del Mosa, al oeste del camino de Baumont y Vacherauville, los franceses, después de un corto y vigoroso cañoneo, nos atacaron en un frente de tres kilómetros. Habiendo cedido pronto las primeras olas de asalto al fuego de nuestra defensa, las siguieron fuerzas de reserva en masas compactas renovando el ataque. Esta recia acometida se quebrantó también bajo nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Nuestra artillería, sobre todo, encontró buenos blancos en las masas que se retiraban. El día costó de nuevo a los franceses fuertes y sangrientas pérdidas sin que les produjese la mnor veentaja.

Derribamos 16 aeroplanos enemigos.

El domingo los aviadores hostiles efectuaron un "raid" sobre Stuttgart Tuebingen, Freudenstadt, Oberndorf, Saarbruecken y Colmar.

Cerca de Stuttgart fué herido un soldado por las bombas arrojadas En Freudenstadt y Colmar sufrieron perjuicios algunas construcciones, pero no hubo muertos ni heridos y los destrozos no fueron de importancia. Derribamos tres aeroplanos enemigos.

En el frente de Flandes continúa el combate de la artillería. No hay por otra parte nada que señalar.

LONDRES, septiembre 20. — El almirantazgo publica la estadística del movimiento marítimo durante la semana en los puertos del Reino Unido:

Llegadas 2695, salidas 2737.

Los buques británicos mercantes hundidos por submarinos alcanzan a 8, cuyo tonelaje es superior a 1600 toneladas y 20 de un desplazamiento inferior entre los cuales figuran nueve buques hundidos que corresponden a la semana que termina el 9 del corriente.

Otros seis buques han sido atacados sin éxito y una barca de pesca fué hundida.

COPENHAGUE, septiembre 20. — El "Tidenstegn" dice:

"Un vapor armado, británico o norteamericano, destruyó a un submarino alemán que estaba disparando contra un velero neutral. Apareció entonces un segundo submarino que disparó dos torpedos al vapor, el cual se hundió. En eso llegó un destroyer británico que hundió al submarino alemán, capturando a seis de sus tripulantes.

"La acción ocurrió en el mar del Norte, al sudeste de las islas de Shetland."

CRISTIANIA, septiembre 20. — Se ha anunciado oficialmente que el vapor Facto ha sido hundido por un submarino en el canal de la Mancha, y que el vapor Tomás Krog ha sido hundido también.

Perecieron dos tripulantes de cada uno de esos vapores.

LONDRES, septiembre 20. — Un submarino alemán hundió el 15 del corriente al vapor norteamericano Piaturia, teniéndose que lamentar la pérdida de nueve tripulantes que perecieron ahogados.

AMSTERDAM, septiembre 20. — Un telegrama de Berlín anuncia que el aviador Wolf, comandante de la escuadrilla aérea de Richthofens, fué muerto el sábado.

AMSTERDAM, septiembre 20. — Telegramas recibidos de Saarbreucken hacen saber, extraoficialmente, que los aviadores aliados arrojaron el domingo último 84 bombas sobre la ciudad.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en varios puntos del Trentino — En Bainsizza los italianos rechazan un ataque — Duelos de artillería en el Isonzo — Bombardeo de la bahía de Priolaca — Nuevas zonas de guerra.

ROMA, septiembre 20 — El alto comando publicó el siguiente comunicado oficial:

En varios trechos del frente del Trentino, por medio de la actividad desplegada por nuestros exploradores y por concentraciones de fuego, mantuvimos en una viva alarma al enemigo, causándole pérdidas y provocando daños en sus obras de defensa.

En dirección a Carzano (Val Sugana), uno de nuestros destacamentos llegó más allá de las líneas adversarias del torrente de Maso, tomando unos 200 prisioneros.

En la meseta de Bainsizza varios ataques parciales del enemigo fueron enérgicamente rechazados.

El día 16 del actual, el enemigo hizo explotar una potente mina delante de nuestras posiciones de Cengia Martine (Pequeño Lagaznoi).

La vigilancia y la prontitud de sus defensores hizo fracazar el intento, que resultó completamente ineficaz.

NUEVA YORK, septiembre 20 — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado de fecha 17 del corriente:

En el frente del Isonzo, se mantuvieron en varios puntos vivos duelos de artillería.

Después de entrada la noche, al sur de Podlesce, el enemigo efectuó sin éxito tres ataques.

En la vertiente noroeste del monte San Gabriele, unos destacamentos de tropas del Honved penetraron en las trincheras enemigas, tomaron prisioneros y se apoderaron de varias ametraliadoras.

ROMA, septiembre 20 — Durante la noche del 18 al 19 una aeronave de la marina bombardeó eficazmente los astilleros navales y unidades ancladas en la bahía de Priolaca, de la isla de Lussin, arrojando una tonelada de explosivos.

A pesar del fuego intenso de la defensa, antiaérea enemiga, la aeronave regresó indemne a su base.

Se pudieron comprobar explosiones así como la eficacia del lanzamiento de bombas.

ROMA, septiembre 20 — "La Gazzetta Officiale" publica un decreto del lugarteniente real, duque de Génova, en el cual dice que las provincias de Génova, Alessandria y Turín han sido declaradas zonas de guerra.

Frente oriental

En el sector de Irechti continúan los combates de artillería—Los rusos cañonean violentamente el sector de Linck—Vigorosos ataques rumanos en el valle de Oitoz—Operaciones turcas en Rovandez—Los franceses ocupan una posición en las inmediaciones de Ochida—La asamblea constituyente—Relaciones ruso-finlandesas—Supresión de un cargo—Otras noticias.

PETROGRADO, septiembre 20. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En nuestro frente del oeste, aparte de tiroteos de variable intensidad en varios sectores, no se realizaron operaciones militares.

En el frente de Rumania, en la región de Ocna, al sur de Grozechti, los rumanos atacaron en un sector de las posiciones enemigas y ocuparon una altura.

Hubo tiroteos en el resto del frente, siendo más intensos en la región del norte de Irechti y al este de Gerlechti.

No se ha modificado en general la situación en el frente del Cáucaso.

NUEVA YORK, septiembre 20. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que trasmiten de Berlín:

Cerca de Dunaburg y alrededor de la curva de Luck, el fuego de la artillería rusa aumentó perceptiblemente. En el frente de los ejércitos del archiduque José, al sur del valle del Oitoz, las tropas rumanas atacaron vigorosamente las posiciones de la altura situada al sur de Grozechti. Al principio, el enemigo consiguió penetrar en nuestras líneas, pero un contrataque le hizo retroceder.

En otros puntos, rechazamos también al adversario con nuestro fuego.

Además de las pérdidas en muertos y heridos, el enemigo dejó en nuestro poder numerosos prisioneros.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, cerca de Varnitza y Funceiul, los rumanos repitieron sus ataques, que les ocasionaron más quebrantos.

NUEVA YORK, septiembre 20. — Se ha recibido de Costantinopla el siguiente comunicado del estado mayor turco:

Al este de Rovandoz y al sudoeste del lago de Urmia, el enemigo se ha retirado más lejos.

PARIS, septiembre 20. — El estado mayor del ejército del Oriente trasmite este comunicado:

En la curva del Cerna y en la región montuosa al este de dicho río, la artillería estuvo en actividad.

En la región de los lagos, a nueve kilómetros al noroeste de Mumulista, sobre la orilla occidental del lago de Ochrida, las tropas francesas se han apoderado de una altura.

Al oeste del lago de Prespa, rechazamos un pequeño ataque del enemigo.

NUEVA YORK, septiembre 20. — El estado mayor alemán publica este comunicado:

En la cuenca de Monastir y entre los lagos de Prespa y Ochrida, aumentó el cañoneo.

Al este del lago Doiran, hubo choques entre los puestos avanzados, rechazando los búlgaros destacamentos en los que había soldados británicos y otras tropas.

NUEVA YORK, septiembre 20. — El estado mayor búlgaro publica el comunicado siguiente de fecha del 17:

En el frente de Macedonia, en la curva del Cerna, al este de Makovo, el fuego de la artillería y de la fusilería fué más vivo. En esa región rechazamos una tentativa de avance de la infantería enemiga.

En la región de Moglena rechazamos un destacamento serbio.

Entre el Vardar y el lago Doiran, repelimos a unos exploradores británicos.

La actividad combativa fué débil en el resto del frente macedónico.

En el frente de Rumania, entre Isaccea y Galatz, fué escaso el cañoneo y el fuego de la fusilería.

PETROGRADO, septiembre 20. — Se activan los preparativos para la reunión de la asamblea constituyente. Las elecciones han empezado en todo el país. Diez y nueve provincias han elegido ya los comités de distritos respectivos.

PETROGRADO, septiembre 20. — El miércoles, en vista de la resolución de los maximalistas, aprobada por el consejo de obreros y soldados de esta capital, de que los consejos asuman el poder, renunciaron el presidente del consejo Tcheidze, los vicepresidentes Gotz, Annismoff y Skobeleff, y los miembros Tseretelli, Tchernoff y otros.

PETROGRADO, septiembre 20. — Oficialmente se anuncia que una delegación del senado finlandés visitó el sábado a Kerenski para manifestar al gobierno provisional el agradecimiento de los finlandeses por la extensión a Finlandia del derecho al gobierno autónomo y asegurarle la cooperación de aquéllos con Rusia, así en lo económico como en lo político.

PETROGRADO, septiembre 20. — La comisión extraordinaria nombrada para hacer investigaciones en Pskof, sobre los antecedentes de la rebelión de Korniloff, ha exonerado al general Klembevski, por su activa participación en ella.

El coronel Lebedeff, cuartelmaestre del estado mayor general, ha sido arrestado en Medviev, tomándosele todos los planes de la rebelión del general Korniloff.

El general Kaledin ha telegrafiado al jefe del gobierno Sr. Kerenski comunicándole que está dispuesto a someterse a la ley.

El gobierno ha ordenado al comunicante que se presente en el cuartel general con objeto de declarar ante una comisión militar y judicial.

PETROGRADO, septiembre 20. — El gobierno ha suprimido el puesto de gobernador militar de Petrogrado, restableciendo el de comandante de las tropas del distrito militar de Petrogrado.

Quereis la Salud??

MILAN

El Hierro Quina Bisleri además de ser una gradable Aperitivo es un poderoso Tonico Reconstituyente de la Sangre.

Concesionarios:

JOSE PERETTI y Cía.

RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

SITUACION POLITICA

TRANQUILIDAD INTERNA EN EL MOMENTO ACTUAL ITALIANO — VICISITUDES ANTERIORES DEL MINISTERIO BOSELLI — EXTREMISTAS — EQUILIBRADOS — CONJETURAS SOBRE LA CRISIS SUPUESTA — LOS MERITOS DE BOSELLI.

La fecha magna se presenta en Italia con síntomas relativamente tranquilizadores en la esfera política; tocándole al ministerio Boselli presidir las manifestaciones de muy justificado entusiasmo que, sin duda, estremecerán a estas horas los ámbitos de la Ciudad Eterna.

Es ello una indiscutible ventaja, ya que asegura la prosecución de las actividades del gabinete en funciones, siempre enderezadas al criterio de lealtad a la alianza y vigilancia de los intereses italianos presentes y ulteriores. Además, demuestra que la oposición parlamentaria, no obstante sus visibles tendencias a producir la crisis, no encuentra aun en la opinión eco bastante decisivo para atraer las modificaciones anheladas por aquélla, y que se inspirarían en conveniencias menos vastas que las contempladas por el gabinete.

Los embates que ha experimentado ya el ministerio actual han recaído precisamente sobre algunas de sus más señaladas personalidades. Recuérdese que estuvieron a punto de exonerar a Sonnino, alma de la política italiana en su faz externa y, sobre todo, entusiasta; que también hubo de padecer sus conatos de palanqueo Arlotta, ex ministro de comunicaciones, hoy ministro de municiones; que los ex ministros de guerra y marina, general Morrone y almirante Corsi, la eludieron pidiendo puestos de combate, y dimitiendo sus carteras, hoy ocupadas por el general Giardina y el contraalmirante Triangi; y, en fin, que Orlando, ministro del interior, ha sido recientemente el blanco de todos sus ataques, de los cuales ha salido incólume por el momento, gracias a la exposición franca y amplia de su concepto del momento político, unánimemente aprobado por sus colegas.

Esta es la situación en las esferas del gobierno, al llegar el aniversario de la unificación italiana.

Sin embargo, no se confía en su prolongación indefinida. El ejemplo de lo ocurrido con el gabinete francés puede sugestionar a la opinión pública italiana, e inclinar al propio gobierno a seguir la estela marcada por sus colegas aliados. Todo hace creer que Orlando no perdurará. El partido de la guerra a todo trance le reprocha insistentemente — con proyecciones a todo el gabinete — una pretendida debilidad para con el socialismo oficial y los elementos esporádicos neutralistas de los demás partidos o grupos parlamentarios, a quienes se acusa de hacer propaganda contra la continuación de la guerra, difundiendo por doquiera — y sobre todo entre las clases rurales — tendencias debilitantes veladas por la socorrida careta del pacifismo. Evidentemente, existen en Italia, como en todos los demás países, beligerantes o no, dos secciones extremas, más ruidosas que numerosas; por un lado, los que por el culto de ideologías sin sentido de la vida real, o, en algunos casos, por razones menos respetables, preconizan, con tal de que la guerra se acabe, cualquier acomodo, aun cuando por él quedasen frustrados los enormes sacrificios hechos hasta hoy y abierto el camino a la renovación de desastres semejantes en el porvenir; por el otro, aquellos que dando a esta propaganda más importancia de la que en realidad tiene, y temiendo que de ella resulten consecuencias perniciosas, acusan al gobierno de debilidad y casi de complicidad con aquélla, y quisieran verlo entrar resueltamente en la vía de la represión violenta Pero entre esas alas extremas, ambas felizmente menos numerosas y fuertes de lo que podría creerse por el ruido que hacen, está la gran masa de los ciudadanos razonables y tranquilos, patriotas sinceros sin verbosidad, que desean ardientemente la paz, pero la quieren victoriosa y ventajosa para el país, de suerte que asegure la tranquilidad en el porvenir. Esta inmensa mayoría de espíritus serenos, aprueban, no cabe dudarlo, la conducta del grupo de hombres eminentes, que, en medio de dificultades infinitas y en tiempos ásperos como nunca antes hubo, logran llevar adelante la guerra sin debilidad, y gobernar en el interior sin violencia; dando así prueba de que estiman al pueblo italiano en lo que vale, respetando sus aspiraciones y apreciando sus cualidades; consintiéndole hasta donde el supremo interés de la patria no lo veda, la más amplia libertad de juicio y de crítica, en la certidumbre de que en el momento necesario se hallará listo a soportar serenamente y sin protestas cuantos sacrificios de dinero y de sangre le pida la patria.

Estas consideraciones permiten suponer que la crisis inminente no llegue a totalizarse, y que la presidencia continúe confiada a Pietro Boselli, que, a pesar de cualquier error de detalle, gobierna con sagacidad y conduce la guerra con energía, y la política externa con tino y buena fe.

Folletín de LA EPOCA (53)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Marcial Rousset contaba simpatías en toda la marina, tanto entre sus camaradas como por parte de sus jefes, simpatías que se habían acrecentado desde que fué víctima de aquel accidente que le puso a dos dedos de la muerte y que le tenía aún alejado del servicio activo.

La señora Poinchinat no agotaba los elogios sobre el joven oficial y se consideraba dichosa de haberse dirigido a él. Para ella no cabía dudar de la absolución de Antonio, y así se lo decía a su hermana, que ahora abrigaba la más completa confianza.

La voz calurosa y vibrante del joven oficial de marina, cuando expresó su indignación por la conducta infame de Leroux, había penetrado hasta lo más profundo de su ser.

En aquel mismo día, quiso llevar a su hermano la buena noticia y corrió al fuerte de La Malgue.

La visita de Marcial Rousset al marinero no tuvo lugar hasta dos días después de la de Antonia, pues quiso estudiar previamente los asuntos que el oficial instructor del consejo de guerra puso a su disposición.

Tan profundamente conmovido estaba Antonio, que no pudo encontrar frases con qué expresar su reconocimiento a este oficial, que, sin conocerle, compadecía de tal modo su suerte y le aportaba un concurso tan precioso.

Su entrevista fué larga, pues el defensor del marinero quiso saberlo todo, a fin de sacar de los mismos hechos, los mejores argumentos para su defensa, y la compasión que experimentó, cuando supo toda la verdad, aumentó en él la indignación que sentía por la conducta odiosa del miserable de quien era víctima la hermana de aquél.

La comparecencia de Antonio Gallo ante el consejo de guerra marítimo, no podía tardar en verificarse.

Marcial, en completa posesión de la causa, estaba pronto a la defensa.

El día señalado, vistió Antonio el uniforme de gala, preparándose como para una solemnidad militar.

Antonia llegó acompañada de la señora Poinchinat, que quiso acompañarla. La pobre joven deseaba asistir a la vista no sólo para reconfortar al hermano con su presencia, sino también para escuchar a aquel joven oficial, desconocido para ella hacía unos días, y que, conmovido ahora por el injusto infortunio de Antonio, iba a tomar generosamente su defensa, para tratar de arrancarlo a los rigores de la ley militar.

Sin darse cuenta de ello, su corazón agradecido confundía a su hermano y a Marcial en una misma ternura.

En unión de la señora Poinchinat habían tomado asiento en un rincón obscuro de la sala de audiencia, sobre un banco donde las ocultaba a medias el alto respaldo de las butacas reservadas a los abogados.

La joven temblaba nerviosamente como si se hallara agitada por la fiebre.

En el patio del fuerte, por donde hubo de atravesar, había visto a Leroux, en traje de gran gala, que se dirigía a la oficina donde debía entregar la citación recibida.

El alférez de navío había llegado también acompañado de sus amigos, los señores de Virenque y de los hijos de éstos que deseaban no sólo oirle informar, sino asistir a los debates de la causa que tan profundamente les interesaba.

Marcial, también en uniforme de gran gala, se quedó al lado de sus amigos, a quienes hizo colocar al otro lado de la barra que separa al público del tribunal, en sitio reservado.

Antonio y un soldado de infantería de marina que debía comparecer el mismo día ante el consejo de guerra, y con el cual conversaba un viejo abogado, estaba en una sala vecina, bajo la custodia del piquete que los había conducido.

Un sargento de artillería de marina, al mando de media sección, entró en la sala de audiencia con sus hombres de armas a quienes colocó en los sitios correspondientes.

El ayudante-relator había tomado asiento en su mesa, frente al lugar destinado al comisario del gobierno, y, a un signo dirigido al suboficial que mandaba la fuerza, resonó una voz de mando, al mismo tiempo que se abría la puerta del fondo del estrado.

—¡Presenten armas!

En los cuatro ángulos de la sala, donde estaban colocados, los artilleros ejecutaron el movimiento con precisión.

Los siete miembros del consejo marítimo de guerra hicieron su entrada seguidos por el comisario del gobierno, que se colocó en su sitio a la derecha del tribunal.

En el fondo de la sala, sentados en los bancos o de pie, había una numerosa asistencia de soldados, paisanos, marinos y hombres cuyo vestido denotaba en ellos obreros del arsenal o del puerto.

—Que comparezca el primer acusado — ordenó el capitán de navío que presidía el consejo.

Un cabo de mar que desempeñaba las funciones de ujier, abrió una puerta y llamó:

—¡Gallo!

Antonio apareció conducido por un cabo que le indicó su sitio sobre un banco ante la barra de los abogados donde Marcial se había instalado de pie al lado del abogado del segundo procesado, que había preparado un voluminoso legajo en apoyo de su defensa.

Después del interrogatorio de pura fórmula que tiene por objeto definir la identidad del procesado, dijo el presidente:

—Se le acusa a usted de violencias y vías de hecho fuera de los actos del servicio, en la persona del sargento Leroux, de la justicia militar, ¿lo sabe usted?

—Sí, comandante.

—Siéntese.

—No hay más que un testigo en este asunto — añadió el presidente dirigiéndose a los otros miembros del tribunal, — el sargento Leroux. Además los hechos son reconocidos por el procesado.

—Llámese al testigo — ordenó.

El ayudante-secretario llamó:

—¡Sargento Leroux!

—¡Presente! — respondió desde el fondo de la sala la voz robustamente timbrada del miserable.

Antonia tembló al escucharle. Vióle pasar por el espacio abierto entre las dos filas de bancos, erguido y con las miradas fijas en el tribunal, al que saludó una vez franqueada la barrera que corta la sala en dos.

También hubo de pasar ante Antonio, quien a su vista, experimentó un impulso de cólera irresistible, lanzando bajo sus párpados entornados, relámpagos de furor.

El presidente dijo:

—Tiene la palabra el ayudante-secretario para la lectura del acta de acusación.

Era ésta la simple relación de los hechos, detallados sucintamente por el sumario incoado en Argel.

Antonia sintió disiparse, sin darse cuenta de ello, toda la confianza que la animaba y sostenía poco antes, al escuchar las primeras frases de aquel acta de acusación.

Parecíale, en la fría inexorabilidad de sus términos, que era la condena de su hermano lo que se pronunciaba. Estaba pálida como una muerta y no escuchó siquiera las palabras de la señora Poinchinat que la decía por lo bajo. (Continuará)

talleres, siempre que los obreros no desistan de su pretensión.

Los obreros, como se sabe, quieren que la administración despida a un capataz bajo cuyas órdenes no quieren seguir trabajando. Según la notificación hecha por los obreros, éstos abandonarán el trabajo dentro de un plazo de 36 horas, si no se accede a su imposición.

También los de Tafí Viejo se proponen declararse en huelga si la administración no acepta el pliego de condiciones, en el que se piden mejoras de trabajo y de salario.

El administrador, con objeto de prevenir posibles desmanes, ha tomado diversas medidas de seguridad, a fin de salvaguardar las instalaciones y materiales de las líneas.

En la dirección de ferrocarriles—

En esta dependencia no se han recibido novedades de importancia respecto al movimiento de la huelga.

Los partes recibidos se refieren al levantamiento de algunos rieles y otros perjuicio de pequeña monta, comparados con los desmanes que se han venido cometiendo durante estos últimos días por parte de los huelguistas.

Las novedades ocurridas son las siguientes:

Ferrocarril Central Córdoba—

Anoche en estación Rosario cerca de la calle Alem, unos huelguistas atropellaron a un centinela que disparó el arma, hiriendo gravemente a uno.

En Dean Funes fueron incendiados dos vagones; comprobándose asimismo que la línea telegráfica ha sido destruída en los kilómetros 728, 730, 731 y 735.

El puente sobre el Río Carnero ha sido barrenado en dos partes y el puente en Jesús María fué barrenado y cargada la perforación con un cartucho de golinita, que fué sacado a ti mpo por el capitán que mandaba el estacamento.

En la Compañía General—

Fué quemado el maderámen del puente de kilómetros 169 de la línea de General Villegas, siendo arreglado provisoriamente. Igual cosa ocurrió con la alcantarilla del kilómetro 114.

En la línea a Rosario entre los kilómetros 117 y 118 fueron levantados los rieles. Para evitar desmanes la empresa trata de reconcentrar en Buenos Aires o Tapiales los trenes cargados que se hallan en la línea.

Las sociedades gremiales—

Los presidentes de La Fraternidad y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, conferenciaron anoche con el ministro de obras públicas, en su casa particular, respecto a la huelga.

En esa entrevista, los dirigentes de ambas sociedades expresaron al ministro que habían recibido los pliegos de condiciones enviados por los obreros de las diversas secciones en huelga, con el cual confeccionarían el pliego general de las mismas, el que presentarán a las empresas.

Esperan dejar terminado este trabajo para mañana o pasado a más tardar, con lo cual se podrían iniciar en seguida las negociaciones de arreglos con las empresas para la vuelta al trabajo, siempre que éstas acepten las condiciones de trabajo propuestas en ese pliego.

ROSARIO, septiembre 20 — Todas las tentativas de arreglo que ayer se verificaron en la jefatura política e intendencia municial entre algunos gremios en huelga y las empresas o fábricas, han fracasado completamente. Sea porque los obreros exigen demasiado, como porque las empresas permanecen en una situación de intransigencia, el hecho es que el conflicto obrero mantiénese en pie e intensificándose cada vez más.

Lo que antes era motivo de comentarios o de expectativa, es decir, la declaración de huelga de algún nuevo gremio, hoy ya no se le tiene en cuenta, pues la opinión general es que marchamos hacia el paro general. Lo que en realidad sorprende y a la vez admira es la tranquilidad que reina en el ambiente gremial huelguista no obstante la agitación que en él reina. Esta situación que por la efervescencia que buelle en sus entrañas hace decir en muchos círculos que la ciudad tiene colocada en los cimientos una bomba de dinamita que espera la chispa para hacerla explotar, domina en los comentarios creando en la mayor parte de los espíritus el temor o el miedo o estos dos sentimientos fundidos en una honda preocupación. Ya es unánime en la Bolsa de Comercio y en todos los círculos el pensamiento de que el estado de sitio debería decretarse y que las autoridades intervengan en una iniciación de arreglo favorable a ambas partes.

Entre las novedades más importantes acaecidas en la tarde de ayer figura aquella de haberse colocado en la vía del ferrocarril Central Argentino a la altura de las calles Vera Mujica y Mendoza, obstáculos para entorpecer la marcha de los tranvías. Este hecho es mirado como un síntoma muy malo para dicha empresa que cree o mejor dicho deseuenta ya la huelga de sus obreros, como anunció telegráficamente ayer.

A la jefatura política llegaron 23 detenidos procedentes de San Genaro e inculpados como presuntos autores de los sucesos ocurridos en aquel punto el 18 del corriente.

Los panaderos han hecho circular un manifiesto redactado en términos enérgicos, excitando a todos los gremios a la huelga en general.

Como anunció anteriormente, la situación reinante que aparentaba calma en todos estos días, se ha revelado esta mañana con los síntomas violentas y dolorosas que se esperaba. Los actos hostiles han estado en casi toda la mañana en actividad, debiéndose esa iniciativa a los tranviarios huelguistas.

Poco antes de las 9 de la mañana, a dos cuadras de la usina de tranvías, dos motormans subieron a un coche, sentándose en el interior y como comenzaban a molestar al motorman y al guarda, los conscriptos los llamaron al orden. Como no obedecían, les ordenaron que bajaran del coche a lo que se resistieron. Detúvose el coche y un conscripto llamó por teléfono a la usina, viniendo inmediatamente, en un tilbury, un sargento, el cual ordenó a los dos motoristas que obedecieran las órdenes.

Así lo hicieron, pero cuando bajaban del coche, uno de ellos quiso atropellar al sargento, no dándole tiempo éste, que sacó el sable aplicándole un planazo. El sargento consiguió llevar detenidos a los dos motormens a la usina.

Otro hecho sucedió en la avenida Pellegrini y Paraguay. Un huelguista quiso insubordinarse, recibiendo un hachazo por un soldado. En la calle San Martín, al llegar a Mendoza, los huelguistas quisieron sacar el trolley del tranvía que cruza esa esquina. Un conscripto no les dió tiempo, consiguiendo voltear a un sujeto de un culatazo. Dos conscriptos descendieron del coche, haciendo despejar con energía y en medio de las felicitaciones del comercio, tres cuadras de tranviarios huelguistas en actitud hostil.

Otro incidente pasó en la calle San Martín y Santa Fe. Los tranviarios quisieron detener el tranvía, pero fueron disueltos a culatazos por los dos conscriptos que iban en ese tranvía.

Estos hechos, que en sí reunen relativa importancia, indican que los ánimos obreros huelguistas empiezan a desbordarse, complicando la situación.

El primer suceso grave del actual conflicto sucedió anoche, en jurisdicción de la comisaría sexta. El conscripto Bautista Franchini, del 10.o de infantería, entró en servicio en la empresa del Central Córdoba, siendo puesto de guardia en un galpón de dicha empresa situado en la calle Alem y las vías, donde se guardan mercaderías por más de dos millones de pesos. A las 8.15 p. m., el soldado vió que se acercaba un grupo como se seis o siete personas, dándole la orden de alto. Esta orden la repitió tres veces y como no era acatada, sino por el contrario, agredido con piedras, hizo fuego al grupo, hiriendo gravemente al Pascual Pajón, peón de plataforma de la compañía general. Según informes de la Asistencia Pública, a mediodía Pajón continuaba grave, pero tiénense esperanzas de salvación.

Insístese que el personal del Central Argentino se declarará en huelga mañana por la noche. Los obreros de esta empresa celebraron una asamblea para tratar sobre este punto.

La empresa de tranvías puso hoy en circulación 26 coches, es decir, 4 más que ayer. Los demás gremios en huelga continúan con intenciones de no volver al trabajo hasta no conseguir lo que pretenden.

El servicio de vigilancia ha sido reforzado en previsión de los acontecimientos que puedan producirse. En la actualidad existen, sin contar las fuerzas de la policía, 850 soldados pertenecientes a distintos regimientos. Hoy se esperan 70 soldados más de caballería.

LA FECHA DE ITALIA

DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS

El festival de esta noche en el Colón

Otros festejos y ceremonias

La magna fecha que conmemora hoy la colectividad italiana no sólo es grande en la historia particular de ese pueblo; lo es también en la historia de la humanidad entera que en ese día asistió a la extinción del poder temporal del papado, hasta entonces factor de primer orden en la política universal. Para Italia representó además el glorioso término de la lucha tenazmente seguida, desde los tiempos medios, para llegar a la unidad nacional. Se comprende, entonces, el entusiasmo patriótico que en todo pecho italiano debe producir la rememoración de la gran efeméride. Apenas lograda la anhelada unidad nacional comenzó para Italia una era de prosperidad y engrandecimiento que en breve había de conducirla a un grado máximo de plenitud vital. Habrá que remontarse a las épocas más floridas del Renacimiento para encontrar digno parangón al período de pujanza y renovación exhuberantes que siguió en Italia al año de 1870. Y no nos referimos sólo al progreso puramente material, sino al de todos los órdenes que afianzan ante la historia el destino de los pueblos. Fué así como la lengua italiana, hasta entonces encerrada en el marco peninsular, pasó a ser, con el empulso de sus sabios y escritores, uno de los cuatro puntos cardinales de la cultura mundial. Y que en lo esencial no ha cambiado desde entonces el genio de Italia ni el valor de sus hijos, ha venido a comprobarlo la guerra actual, con la resurrección de antiguas hazañas llevadas a término en salvaduarda de la defensa y del honor nacional. Acrecentadas con nuevas dotes han vuelto a resurgir las virtudes ancestrales de la raza, primero en la paz, luego en la guerra. En la lucha contra la fuerza que se oponía a la unidad italiana apareció el mismo indomable espíritu que ahora se despliega para conservar intacta aquella unidad.

La epopeya no ha terminado todavía. Entre tanto el heroísmo sigue desplegándose en caudal inagotable. En fechas como la de hoy Italia reafirma, con el valor de sus soldados y el entusiasmo de todos sus hijos, la poderosa voluntad nacional que ha dejado ya surco tan hondo en la historia del mundo. Vaya, pues, a ella, en el XX de Septiembre, el homenaje de admiración y simpatía que hace nuestros, en comunión creciente de ideales, sus triunfos y sus glorias.

La fiesta del Colón—

A la hora de cerrar este diario se celebra en el Colón, ante una concurrencia extraordinaria, la fiesta escolar y patriótica organizada por la Federación de Sociedades Italianas en conmemoración del XX de Septiembre. Asisten a la misma el ministro de Italia, los presidentes de las sociedades de la colectividad, centenares de alumnos escolares y gran parte de la oficialidad del crucero inglés "Glasgow" que había sido especialmente invitada.

El acto comenzó cerca de las tres de la tarde, inaugurándose con la ejecución de los himnos argentino e italiano que fueron recibidos con grandes aplausos.

Obsequios y donativos—

Siguiendo una costumbre establecida en años anteriores, la comisión directiva de la Cruz Roja Italiana ha enviado a Roma, con destino a la comisión central, la suma de 40.000 liras recolectadas entre los miembros de la colectividad, y acompañándola de un mensaje donde se hacen fervientes votos por el éxito final de las armas italianas.

Hoy, también, por iniciativa del Comité Italiano de guerra, y en conmemoración del XX de Septiembre, se han repartido donativos en metálico y obsequios diversos entre las familias de los reservistas italianos residentes en nuestra capital.

La manifestación del domingo—

Se prosiguen con actividad los preparativos para la gran manifestación del domingo próximo, que cerrará la serie de festejos organizados en conmemoración del XX de Septiembre, cuyo programa ya hemos dado a conocer con anterioridad.

Muchas sociedades extranjeras, de los países aliados, se han adherido a la manifestación que alcanzará, sin duda, imponentes proporciones.

En ella deberán hacer uso de la palabra, al llegar la columna al parque Lezama, los señores Atilio Massone, Emilio Zuccarini, Renato Cozzi, Italo E. Perotti y Alberto Schinca.

La junta ejecutiva de la asociación "Progenie de Italia", ha lanzado un elocuente manifiesto invitando al pueblo a concurrir a la manifestación del domingo.

Los monumentos italianos—

Delegaciones de la Federación de Sociedades Italianas, acompañadas de nutrido público, visitaron esta mañana los monumentos italianos, según una costumbre ya tradicional en esta fecha.

Al pie de los monumentos de Mazzini y Garibaldi fueron depositadas numerosas coronas de flores, pronunciándose al mismo tiempo algunas alocuciones patrióticas.

Lago di Como—

Esta sociedad dará esta noche un gran baile de gala en el salón de Cangallo 1756 festejando el aniversario de la entrada de las tropas en Roma. La misma sociedad acudirá en corporación a la manifestación que se prepara para el domingo próximo.

Otros actos conmemorativos—

En el teatro Olimpo se realizará esta noche un festival en conmemoración del XX de Septiembre, y a beneficio de la Cruz Roja Italiana, organizado por la Agrupación Artística Nacional.

Se pondrá en escena "La montaña de las brujas" y "Los reservistas".

— Un núcleo importante de socios de la Federación Italiana y distinguidos miembros de la colectividad se reunirán esta noche a las nueve en el restaurant "Firenze" donde se servirá un banquete celebrando la efeméride que hoy se conmemora.

— Con el programa que dimos a conocer en su oportunidad se celebrará esta noche en el teatro 9 de Julio, de General Urquiza, una función extraordinaria en conmemoración del XX de Septiembre.

"La Patria degli Italiani"—

Este órgano de la colectividad italiana ha publicado, en homenaje al XX de Septiembre, un número extraordinario consagrado en su mayoría a la narración de la guerra actual y de los actos de heroísmo llevados a efecto por el ejército italiano en su nueva cruzada por la libertad.

El número, de cerca de cien páginas, lleva una portada en colores con una hermosa alegoría de la fecha que se conmemora.

Sociedad Rural Argentina

Las ventas de Shorthorn

Continuaron en la mañana de hoy las ventas de productos Shorthorn en el local de Palermo.

Damos a continuación las ventas de ayer, que no aparecieron en nuestra edición:

Adolfo Bullrich y Cía.—

Cabaña La Josefina, de Pedro T. Pagés—1 toro Shorthorn N. 127, en 3500 $, id Juan Elordi; 1 id id, id 340, en 5800, id José Elorza; 1 id id, id 177, en 3100, id Antonio Leloir; 1 id id, id 341, en 5500, id Alfredo Saber; 1 id id, id 179, en 3700, id Juan Elordi; 1 id id, id 680, en 6500, id José Camporo; 1 id id, id 493, en 4200, id Carlos A. Tornquist; 1 id id, id 812, en 6400, id Jaime Chabat; 1 id id, id 814, en 4200, id Guillermo Bordarampi; 1 id id, id 679, en 6000, sucesión Domingo Mayón; 1 id id, id 936, en 18 mil, id Federico Vidiella; 1 id id, id 935, id 4000, Camillón Hnos.; 1 id id, id 932, en 4000, id Enrique Stegman; 1 id id, id 1012, en 3000, id Jorge Matte; 1 id id, id 1010, en 3100, id Juan J. Roca; 1 id id, id 491, en 2000, id Santiago Bowen.

Cabaña El Retiro, sucesión de Narciso Vivot.—1 toro Shorthorn, box 17, en 9000 pesos, compradora viuda de José La Torre; 1 id id, id 140, en 17.000, id Félin G. de Alzaga; id id, id 722, en 10.000, id Drabble Hermanos; 1 id id, id 16, en 4600, id Jaime Chaval; 1 id id, id 970, en 6500, id Alberto Leloir; 1 id id, id 377, en 6400, id Ludovico Masnacu; 1 id id, id 379, en 4300, id Dr. Rodríguez Garisteo; 1 id id, id 378, en 9600, id Miguel Azpurúa; 1 id id, id 207, en 4700, id María L. de Belloch; 1 id id, id 862, en 6700, id Istillar y Fagaldi Hnos.; 1 id id, id 864, en 4100, id Samuel Ortiz Basualdo; 1 id id, id 544, en 6800, id Enrique Calach; 1 id id, id 15, en 4200, id Sociedad Créd. Territ. de Santa Fe; 1 id id, id 208, en 2300; id Juan Beherán; 1 id id, id 206, en 5000, id Benjamín Zorrilla; 1 id id, id 285, en 4100, id Martín Goyechea; 1 id id, id 720, en 4000; id Casado; 1 id id, id 380, en 3100, id Tomás Garbizzo; 1 id id, id 543, en 4300, id José M. de la Cruz; 1 id id, id 723, en 3000; id Manuel Urribelarrea; 1 id id, id 547, en 3600, id de Decker.

Las ventas de la mañana—

Esta mañana los señores Bullrich y Cía., continuaron las ventas, con los ejemplares de la cabaña "El Retiro" de la sucesión de Narciso Vivot.

Damos seguidamente el detalle de las operaciones.

Adolfo Bullrich y Cía.—

No. 545, "Golden Mascot"; comprador Alberto Dic, en $ 4.600.

No. 860, "Golden Fitz Roy"; comprador Pedro Kilberg, en $ 3.000.

No. 861, "Piccadilly", compradora Inés S. de Cobos, en $ 3.200.

No. 721, "Star of The West"; comprador Lizundia e Inurrieta, en pesos 3.300.

No. 546, "Libertador"; comprador Orritabiseaga y Echave, en $ 2.700.

Núm. 376, "Glasgow", compraddor Pedro Paplat, en 2700 ..

Núm. 969, "Captain Errant", comprador Martín Etcheverry, en 1650 $.

Núm. 968, "Longfellow", comprador C. U. de Casares, en 2500 $.

Núm. 971, "Cherry Duk", comprador Jorge Matte, en 2600 $.

Núm. 124, "Sanquhar Eclipse", de la cabaña Marion, de don Carlos A. Brown; comprador Juan Marti, en pesos 3300.

Cabaña El Inca, de los señores P. y G. Hughes:

Núm. 1048, "Orange Duke", comprador M. Casares (en comisión), en 12.500 $.

Núm. 218, "Greatheart", comprador Tomás Solá, en 9200 $.

Núm. 604, "Fancy Me", comprador Bruno Avala, en 6100 $.

Núm. 149, "Clipping Inca", comprador Drable Hnos., en 4600 $

Nómero 217, "Windiloer", comprador M. de Anchorena, en 4.400 pesos.

Número 418, "Merry Bout", comprador Santiago Chiappe, en 3.300 pesos.

Número 988, "Faucy Yet", comprador Martín Asturiano, en 5.100 pesos.

Número 35, "Kilted Courrier", comprador, D. Barreiro y Cía., en pesos 2.500.

Número 605, "Full Blue", comprador A. Dubel, en 4000 pesos.

Número 608, "Fair J. Square", comprador Federico Hennan, en pesos 3.000.

Nmero 219, "Sellwell", comprador Juan Martín, en 2.400 pesos.

Número 220, "Long Furrow", comprador Juan Conrado, en 2.400 pesos.

Número 216, "Broadbent", comprador S. Goyena, en 1.900 pesos.

Nmero 606, "Purple Mist", comprador José Indagochea, en 2.100 pesos.

Número 22, "Inca Bold", comprador S. Goyena, en 1.200 pesos.

Ventas de la tarde—

Poco antes de las 3 de la tarde, los martilleros señores Casares y Dibel, iniciaron la subasta de los ejemplares de la cabaña "El Inca", de los señores Hughes, con los resultados siguientes:

989. — "Blue Ensing", comprador Osorio y Mascarenha, en $ 6.400.

607. — "Fancy's Fligth", comprador Roberto Lagos, en $ 5.100.

Núm. 990, "Williams' Pride", comprador Vda. de Echemendegaray, en 6400 $.

Núm. 1050, "Rithless Fashion", comprador M. O'Farrell, en 5000 $.

Núm. 148, "Condovar"; compradora Juana de Arza, en 3500 $.

Núm. 417, "Prevoyant"; comprador, Juan Giribone, en 3600 $.

Núm. 756, "Sarpedon"; comprador, Luis Pirión, en 2500 $.

Núm. 416, "Broad Avon"; comprador, F. Arzeno, en 2400 $.

Núm. 888, "Broadhooks Style"; comprador, Drablc Hnos., en 2300 $.

No. 886. "Inca Beau", comprador F. Herman, en 2300 pesos.

No. 1049. 'Pride of Fashion", comprador F. Lizazo, en 2000 pesos.

No. 887. "Despoiler", comprador Félix Muñoz, en 2400 pesos.

Núm. 889, "Fancy Courier"; comprador, Juan Cava, en $ 2.200.

Núm. 890, "Southanan"; comprador, Esteban Rocca, en $ 2000.

Núm. 757, "Gemring"; comprador, Drable Hnos., en $ 2.400.

Núm. 992, "Mintmaster"; comprador, F. Lizazo, en $ 2.200.

Adolfo Bullrich y Cía.—

Cabaña "Chapadmalal", de don Miguel A. Martínez de Hoz.

No. 33—"Conductor" ,2o. premio de su categoría, comprador José M. Imaz, en $ 19.000.

No. 527—"Midas", tercer premio en su categoría, comprador Pedro Vasallo, en $ 10.200.

Núm. 704, "Apollo", tercer premio, comprador Quintana y Ca. en 13.700 $.

Núm. 701, "Mystery", comprador Elizondo y Ca., en 8000 $.

Núm. 703, "Marquis of Riby", cuarto premio, comprador Drable Hermanos, en 7500 $.

Núm. 705, "Larche II", mención honorífica, comprador Alfredo P. de Unzué, en 6700 $.

Asociación internacional americana

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Se efectuará esta noche en el Jockey Club la comida que en honor de los socios honorarios señores ministro de Colombia, doctor Roberto Ancízar, y ministro del Brasil doctor Alcibíades Peçanha, ofrece esta institución.

Firman las invitaciones los señores:

Doctor Dardo Rocha, doctor David de Tezanos Pinto, señor Manuel C. Veiga, señor Charles Lyon Chandler, doctor César Iturraspe C. y doctor Carlos Cálcena, señor Eugenio C. Noé; señor Octaviano Alves de Lima, Dr. Cornelio Ríos, doctor Venancio V. López, doctor Estanislao S. Zeballos, doctor Manuel A. Montes de Oca, doctor José León Suárez, señor Geraldino Silveira, F. Emery C. A., doctor José María Escalier, doctor José Montellanos, doctor Adolfo Unduraga, señor Carlos A. Valenzuela, doctor Adolfo Flores, señor Alberto del Solar, señor Matías Errázuriz, R. Esquivel de la Guardia, señor Enrique del Castillo, Guillermo Ancízar Samper, Alberto de la Torre, Romárico Seva, Filadelfo Salazar, Leopoldo Blázquez, Fernández del Casal, Dr. Manuel G. Zúñiga, Gustavo A. Ruiz, Sr. Fernández del Casal, M. Bonnemaison, Santiago Rey Bassadre, Felipe Sassone, Juan B. Gaona, Dr. Angel Golfarini, Carlos M. Morales, Constancio C. Vigil, señor Carlos Velarde, Emanuel Bustamante y señor J. M. Bustamante.

Cruz Roja Británica

Solicitud a los estancieros y hacendados

La "Asociación Patriótica de Damas Británicas" adscripta a la Cruz Roja de la misma nacionalidad, ha dirigido expresivas circulares a todos los estancieros y hacendados del país, solicitando su apoyo para el día del mes próximo en que se realizará, la subscripción pública a beneficio de la mencionada y filantrópica institución.

Las donaciones respectivas podrán hacerse en ganado, de cualquier clase, o bien en metálico.

En las circulares mencionadas se hace constar la benéfica obra que está realizando la Cruz Roja como así la tarea histórica que se han impuesto Inglaterra y los demás aliados para restituir al mundo el imperio de la libertad y la justicia.

LA SALUBRIDAD PUBLICA EN PARANÁ

Las aguas corrientes

Dentro de pocos días empezarán, de acuerdo con la autorización dada por el P. E. de la nación para invertir hasta doscientos mil pesos en obras de salubridad de Paraná, los trabajos de ampliación de los servicios de aguas corrientes en esa ciudad.

Constituye, indudablemente, la realización de estas obras la solución de un problema que pesaba de manera efectiva en el ambiente de esa capital. Pues, precisamente por su falta en los últimos tiempos, habíanse desarrollado algunas epidemias que tenían alarmada a la población.

Los trabajos en cuestión serán acometidos con toda energía, a objeto de tenerlos concluídos cuanto antes. En Paraná esta noticia ha causado excelente impresión ensalzándose la actitud del gobierno.

El mercado lanar

Iniciación de las esquilas

Comienza a cobrar animación el mercado lanar, con motivo de la iniciación de las esquilas en la mayor parte de los establecimientos que se dedican a la explotación ganadera.

Según informaciones que han llegado hoy a los diversos centros que intervienen en este renglón de nuestras actividades, la cosecha lanar es bastante satisfactoria, si bien la abundancia del producto ha hecho que en algunos puntos, como en Bahía Blanca, la demanda se haya mantenido dentro de una línea de flojedad, que ha restado importancia a las operaciones.

Aun cuando no está comprobado, se cree que entre los acaparadores hay el propósito de demostrar poco interés por las compras, con objeto de hacer bajar el artículo. Pero tal maniobra está condenada a fracasar, ya que hay la firme resolución entre los productores de combatir enérgicamente estas tendencias especulativas.

En algunas regiones, como en la costa sud, se ha notado la presencia de representantes de casas de esta capital que van con el objeto de adquirir la mayor cantidad de lana posible. En estas zonas se han obtenido buenos precios por el producto, que según parece mejorarán todavía más, a medida que se vayan intensificando las operaciones de venta.

En suma, el mercado lanar ofrece en estos momentos perspectivas que son realmente interesantes.

Casa Histórica de Tucumán

El ministro de instrucción pública ha resuelto aceptar una randa, ofrecida por la dirección de la escuela profesional de Tucumán y que destina se obsequie a la casa histórica de Tucumán, para que sea colocada sobre la mesa en que se realizó el acto del juramento de la independencia el año 1816.

La randa de referencia fué tejida en el taller de encajes de la escuela, por la alumna de cuarto año, señorita Carolina Gulardelli, bajo la dirección de la maestra señorita Manuela Ferreyra.

Reglamentación sobre vacunas

Se encuentra a la firma del primer magistrado, un decreto del ministerio de agricultura, reglamentando la introducción al país de las vacunas del carbuncio.

De acuerdo con el artículo 12 de la ley 39.., no se permitirá introducir substancias reveladoras, preventivas o curativas, sin la autorización previa de la Dirección General de Ganadería.

Por el mismo decreto, se prohibe en absoluto la introducción de todas aquellas vacunas referentes a enfermedades cuya existencia no esté oficialmente comprobada en el país.

Visitas ministeriales

Habiendo sido invitado el doctor González por los padres del colegio San José al festival gimnástico que se celebrará mañana 21, a las 3 de la tarde en dicho colegio, prometió su asistencia.

También aceptó el ministro de guerra la invitación hecha por las señoras de Irigoyen y Canavery para la inauguración de la capilla del asilo de huérfanos militares que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 10 a. m., en el local de dicho asilo, Rivadavia 5520.

No siéndole posible al Dr. Gonzalez concurrir mañana al primer torneo atlético y garden party, que ofrece la Federación Universitaria de La Plata, enviará un delegado que lo represente.

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Diversas noticias

Escuela de aviación—

El interventor nacional, señor Cantilo, acompañado del ministro de hacienda, doctor Casas, y del oficial mayor de ese ministerio, señor Frías, visitó ayer el campo de volación de la escuela naval de aviación, situado en Cambaceres.

Acompañados los visitantes del director de la escuela, capitán Raúl Moreno, recorrieron todas las instalaciones de la incipiente institución, pudiendo comprobar que los terrenos adyacentes, de propiedad fiscal, que han sido solicitados para ampliar el aeródromo, están ocupados por intrusos que han levantado en ellos pequeñas construcciones.

El señor Cantilo se retiró plenamente satisfecho de su visita, habiendo prometido resolver a la brevedad posible la solicitud del director de la escuela naval de aviación.

Asuntos escolares — Pagos varios—

La dirección general de escuelas ordenó que se hicieran efectivas por tesorería las cuentas adeudadas a Fabio Gordann, por limpieza y desinfección de cloacas; a Juan Perrotti, por reparaciones en la escuela número 10, y a Juan Guaranoni, por arreglos efectuados en la escuela número 61.

Fueron girados fondos para gastos varios al consejo escolar de Morón, al de 9 de Julio, 1125 $ por arreglo en la escuela número 1 y a los de Florencio Varela, Dolores Lincoln, Almirante Brown y Baradero, sumas para el pago de reparaciones.

Médicos escolares—

Fueron nombrados ayer los siguientes médicos escolares: Junín, doctor Antonio Márquez; Coronel Suárez, doctor Salvador Patané, Lincoln, doctor Tristán Pistonuti; González Chaves, doctor Juan Tintori; Saavedra, doctor Martín S. Collin; 25 de Mayo, doctor Enrique Herraiz.

El proceso en la policía—

Ayer prestó declaración ante el juez doctor Facio, el detenido don Emilio Pontiroli, quien iba acompañado de su abogado, doctor Gambier. Después de esta declaración, el juez no dictó ninguna providencia.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la una de la tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno. Poco después se reunió con los ministros, celebrándose acuerdo de gabinete.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho como de costumbre, pasando luego a la presidencia para participar en el acuerdo de ministros.

—El Dr. Salaberry, luego de despachar algunos asuntos de su ministerio, pasó a la presidencia. Se dirigió luego al congreso para entrevistarse con los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diuptados.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde, temprano, a su despacho ministerial, trasladóse en seguida a la presidencia.

—El ministro de guerra concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde firmó varios expedientes de trámite administrativo, pasando después a la presidencia, al acuerdo que tuvo lugar esta tarde.

—El ministro de marina no concurrió hoy a la casa de gobierno, por no encontrarse aun restablecido.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose preferentemente de la huelga ferroviaria.

Después se dirigió al congreso con motivo del asunto del puerto del Quoquén.

ECOS PARLAMENTARIOS

La cuestión internacional en el Senado

El ministro doctor Pueyrredón concurre a dar todas las explicaciones requeridas del P. E.

Expresa su opinión el doctor Gonzalez, presentando un proyecto de declaración

Suspensión de las relaciones diplomáticas con Alemania

Se fundan otros votos los de los señores Crotto y Melo

Gestiones diplomáticas aún pendientes; la conducta observada por el gobierno y su apreciación ante el concepto universal

La votación nominal; sus resultados

Texto completo de la declaración aprobada

Con una gran concurrencia de público en las galerías, entre la cual se contaba a muchos señores diputados, varios diplomáticos y algunas familias, comenzó a desarrollarse la sesión pública de ayer en el senado, bajo la presidencia del doctor Luna.

Ocupaba su banca en el recinto el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

La expectativa y el interés eran visibles, pues se atribuía a esa sesión, en que debía debatirse la cuestión internacional, una excepcional importancia. Como se sabe, la cámara había votado la minuta de comunicación González, que pedía al poder ejecutivo los antecedentes relativos a esa cuestión y especialmente al caso de la entrega de pasaportes al ex ministro de Alemania, conde de Luxburg.

Dijo el señor González que dentro de la forma genérica en que esa minuta estaba redactada, debían contestarse determinados puntos. Entendía que las explicaciones del ministro resultarían del contenido de las observaciones que hubiera recibido de la embajada en Wáshington sobre la autenticidad o verdad de las publicaciones realizadas por la secretaría de estado de los Estados Unidos; debía resultar de esos informes la actitud que el ministro de Suecia había asumido en este incidente; si se había hablado o no de la restricción de los viajes de los buques de bandera argentina; si se tenía alguna noticia respecto a la suerte corrida por el vapor Currumalán y al funcionamiento de agencias secretas de noticias trasmitidas desde nuestro país por medio de oficinas radiotelegráficas, y por último si el gobierno argentino había entablado alguna reclamación formal, dentro de los términos del derecho internacional y de la diplomacia, a objeto de obtener una satisfacción completa y suficiente dentro de lo que el honor nacional, el decoro y la justa exigencia del sentimiento público reclaman como imprescindible en este acto insólito cometido por el ex representante del gobierno alemán.

Actos y documentos de que dispone el gobierno—

Planteadas así las preguntas, dijo contestando a ellas el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Pido la palabra.

Dada la forma en que ha sido planteada esta invitación y los móviles que la determinan, el poder ejecutivo concurre complacido a dar íntegramente las explicaciones que solicita el honorable senado, con respecto a los actos y documentos de que dispone el gobierno. Para la mayor compreansión de todos ellos y de acuerdo con la misma indicación que sugiere el señor senador por La Rioja, me ha de ser permitido correlacionarlos, historiando todos ellos desde el cmienzo de las negociaciones, hasta los últmos actos que motivan esta invitación.

Se me ha de permitir también, en algún caso, dar lectura de algunas notas que traigo y que esa misma ilación hace necesario puntualizar con toda exactitud.

La guerra submarina ilimitada—

El primer acto de donde arranca la situación creada a la república, comienza cuando el 31 de enero, el gobierno alemán notificó a la República Argentina su resolución de llevar a cabo la guerra submarina ilimitada y que el gobierno de la nación contestó de inmediato manifestando al gobierno imperial que lamentaba se creyera en el caso de adoptar medida tan extrema; pero que por su parte la república ajustaría su conducta, como siempre, a las reglas y principios fundamentales del derecho internacional. Esta declaración entrañaba, a la vez que una expectativa solemne, una decisión resuelta y definida. La actitud del gobierno alemán constituía una amenaza para el derecho de los neutrales, pero que hasta entonces era simplemente hipotética.

Terminante en sus juicios—

Cuando más tarde se llevó un ataque efectivo a un buque americano, ya esta amenaza se convirtió en una realidad para el derecho de todas las naciones que habíamos sido notificadas conjuntamente de aquella declaración de guerra ilimitada, y el gobierno argentino, así como en otras ocasiones, fué terminante en sus juicios, expresando su manera de sentir, a la espera de acontecimientos para proceder en su caso.

Ante la declaración de guerra de los Estados Unidos, la república expresó abiertamente su manera de sentir condenando lo que ella consideraba una violación de la neutralidad, en una forma que implicaba para la república su adhesión absoluta a los nuevos ideales perseguidos por la humanidad en el deseo de afianzar la soberanía del derecho. Y así lo expresó en su nota, que me voy a permitir leer, en la parte pertinente, porque entiendo, señor presidente, que conviene refrescar todos estos antecedentes para comprender mejor el alcance d la norma de conducta trazada por el gobierno.

La nota dirigida al señor embajador de los Estados Unidos el 10 de abril, dice así. "Señor embajador: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 7 del corriente, comunicando que el congreso de los Estados Unidos declara y el presidente proclama que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos de América y el gobierno del Imperio Germánico. El gobierno de la República Argentina, en vista de las causas que han inducido a los Estados Unidos de América a declarar la guerra al gobierno del Imperio Alemán, reconoce la justicia de esa resolución en cuanto ella se funda en la violación de principios de la neutralidad, consagrada por reglas del derecho internacional que se consideraban conquista definitiva de la civilización."

Esta nota, señor presidente, definía el primer período de nuestra situación internacional, señalaba el firme propósito del gobierno argentino de hacer respetar en todo momento la integridad de nuestro derecho y los principios consagrados, que, observados fielmente por nuestro país para con todos los pueblos, nos da justa autoridad para exigirlos de los demás.

Buque argentino hundido—

Poco tiempo después, el 4 de abril, un submarino alemán hundía un buque argentino, el "Monte Protegido", y el gobierno formuló una protesta en que exigía el desagravio correspondiente y la indemnización del buque destruído. El gobierno alemán satisfizo plenamente la exigencia argentina, aun constándole no haber salido el "Monte Protegido" con anterioridad a su declaración de guerra submarina ilimitada.

El gobierno argentino, prescindiendo de las razones, de las explicaciones acordadas, la aceptó, pero haciendo constar expresamente que la recibía en cuanto ella reconoce — dice — la plenitud del derecho de la República Argentina y satisface las reclamaciones en todos sus términos.

La reclamación en el caso del "Monte Protegido" y su caso pertinente dice así: "El ataque llevado al buque argentino es evidentemente contrario a los principios del derecho internacional consagrados; a la neutralidad estrictamente observada en todo momento por la República Argentina, y a las relaciones cordiales entre este país y el imperio".

El gobierno argentino, contestando el 7 de febrero de 1917, la respectiva comunicación de la legación alemana, expresó: "que lamentaba la adopción, por parte de su majestad imperial, de medidas tan extremas contra las naves, declarando que la República Argentina ajustaría su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional. De acuerdo con estos antecedentes, el hundimiento del "Monte Protegido" en tales circunstancias, constituye una ofensa a la soberanía que pone al gobierno en el caso de formular, en términos expresos, como lo hace en el presente caso, en virtud de instrucciones del señor presidente de la nación, la justa protesta, las reclamaciones consiguientes, y que espera que el gobierno imperial, reconociendo el derecho que asiste a la República Argentina, le dará las satisfacciones debidas, desagraviará el pabellón y acordará las reparaciones de ese daño material. No escapará al elevado criterio de su majestad imperial alemana, la premura con que el gobierno argentino desea la respuesta a estas reclamaciones".

El gobierno de Berlín contestó por nota de abril 28, y en la parte pertinente hace la siguiente declaración: "De las informaciones suministradas por el gobierno de la República Argentina, resulta que el buque zarpó a Pernambuco antes de que la declaración del gobierno alemán, de fecha 30, fuera publicada. Por consiguiente, no ha podido conocer las nuevas medidas alemanas, y en presencia de esta información, el gobierno imperial, en el deseo de demostrar el espíritu amistoso de que está nimado, se apresura a demostrar al gobierno argentino que está dispuesto a dar las reparaciones por los daños causados y expresa su sincero sentimiento por ello".

Esta manifestación del gobierno de Berlín es ampliada por el ministro de Buenos Aires, ofreciendo el desagravio del pabellón tan pronto como las circunstancias lo permitan, lo que es altamente ratificado por el mismo gobierno alemán en una nota de que he de dar lectura más adelante.

La contestación argentina se limitó a esta manifestación: "El gobierno de la República Argentina aprecia debidamente la actitud del gobierno del imperio alemán, en cuanto ella reconoce la plenitud del derecho de la República Argentina y satisface la reclamación en todas sus partes".

El caso del "Toro"—

El 8 de junio es hundido el buque argentino "Toro" por un submarino alemán, y esto determinó la reclamación argentina del 4 de julio, en la que el gobierno exige, no ya tan sólo el desagravio y la indemnización correspondientes, sino el reconocimiento categórico de la libertad de los mares para la navegación argentina. Después de mencionar los antecedentes del hundimiento en la forma que es conocido, la nota dirigida al gobierno de Berlín dice así: "Que el gobierno argentino al contestar la nota del gobierno imperial alemán, anunciando la guerra submarina ilimitada, declara que ajustaría su conducta, como siempre, a las normas y principios fundamentales del derecho internacional".

"Fué fundándose en este concepto que formuló su reclamación en el caso del "Monte Protegido", y que aceptó las explicaciones del gobierno imperial alemán, en cuanto ellas reconocían la plenitud del derecho de la república y satisfacían la reclamación en todos sus términos. Al proceder así, este gobierno entendía que aquella actitud tenía el alcance de colocar en lo sucesivo a los buques argentinos al amparo de las medidas de guerra de que había resuelto hacer uso el gobierno imperial; pero ante la reiteración del hecho, las satisfacciones morales y las indemnizaciones del daño material, serían insuficientes para salvar el derecho vulnerado.

"En consecuencia, se ve en el caso de formular nueva protesta y reclamar, además del desagravio moral y de la reparación del daño, la seguridad del gobierno alemán de respetar en lo sucesivo los barcos argentinos en su libre navegación de los mares.

"La república desea mantener sus relaciones cordiales con el imperio alemán, pero no podría, por las razones aducidas, aceptar soluciones cuyos términos no significan la consagración definitiva de su derecho.

"Espera el gobierno argentino que el gobierno imperial alemán reconocerá el derecho que asiste a la república y le acordará las satisfacciones pedidas".

El derecho de presas y la declaración de Londres—

El 23 de julio el gobierno del imperio contestó refiriendo el acto íntegramente a las condiciones de la convención de Londres.

Me excusara el honorable senado que de lectura de estas notas porque se hace indispensable su correlación

talleres, siempre que los obreros no desistan de su pretensión.

Los obreros, como se sabe, quieren que la administración despida a un capataz bajo cuyas órdenes no quieren seguir trabajando. Según la notificación hecha por los obreros, éstos abandonarán el trabajo dentro de un plazo de 36 horas, si no se accede a su imposición.

También los de Tafí Viejo se proponen declararse en huelga si la administración no acepta el pliego de condiciones, en el que se piden mejoras de trabajo y de salario.

El administrador, con objeto de prevenir posibles desmanes, ha tomado diversas medidas de seguridad, a fin de salvaguardar las instalaciones y materiales de las líneas.

En la dirección de ferrocarriles—

En esta dependencia no se han recibido novedades de importancia respecto al movimiento de la huelga.

Los partes recibidos se refieren al levantamiento de algunos rieles y otros perjuicio de pequeña monta, comparados con los desmanes que se han venido cometiendo durante estos últimos días por parte de los huelguistas.

Las novedades ocurridas son las siguientes:

Ferrocarril Central Córdoba—

Anoche en estación Rosario cerca de la calle Alem, unos huelguistas atropellaron a un centinela que disparó el arma, hiriendo gravemente a uno.

En Dean Funes fueron incendiados dos vagones; comprobándose asimismo que la línea telegráfica ha sido destruída en los kilómetros 728, 730, 731 y 735.

El puente sobre el Río Carnero ha sido barrenado en dos partes y el puente en Jesús María fué barrenado y cargada la perforación con un cartucho de golinita, que fué sacado a tiempo por el capitán que mandaba el estacamento.

En la Compañía General—

Fué quemado el maderámen del puente de kilómetros 169 de la línea de General Villegas, siendo arreglado provisoriamente. Igual cosa ocurrió con la alcantarilla del kilómetro 114.

En la línea a Rosario entre los kilómetros 117 y 118 fueron levantados los rieles. Para evitar desmanes la empresa trata de reconcentrar en Buenos Aires o Tapiales los trenes cargados que se hallan en la línea.

Las sociedades gremiales—

Los presidentes de La Fraternidad y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, conferenciaron anoche con el ministro de obras públicas, en su casa particular, respecto a la huelga.

En esa entrevista, los dirigentes de ambas sociedades expresaron al ministro que habían recibido los pliegos de condiciones enviados por los obreros de las diversas secciones en huelga, con el cual confeccionarían el pliego general de las mismas, el que presentarán a las empresas.

Esperan dejar terminado este trabajo para mañana o pasado a más tardar, con lo cual se podrían iniciar en seguida las negociaciones de arreglos con las empresas para la vuelta al trabajo, siempre que éstas acepten las condiciones de trabajo propuestas en ese pliego.

ROSARIO, septiembre 20 — Todas las tentativas de arreglo que ayer se verificaron en la jefatura política e intendencia municiual entre algunos gremios en huelga y las empresas o fábricas, han fracasado completamente. Sea porque los obreros [illegible] demasiado, como porque las empresas permanecen en una situación de intransigencia, el hecho es que el conflicto obrero mantiénese en pie e intensificándose cada vez más.

Lo que antes era motivo de comentarios o de expectativa, es decir, la declaración de huelga de algún nuevo gremio, hoy ya no se le tiene en cuenta, pues la opinión general es que marchamos hacia el paro general. Lo que en realidad sorprende y a la vez admira es la tranquilidad que reina en el ambiente gremial huelguista no obstante la agitación que en él reina. Esta situación que por la efervescencia que buelle en sus entrañas hace decir en muchos círculos que la ciudad tiene colocada en los cimientos una bomba de dinamita que espera la chispa para hacerla explotar, domina en los comentarios creando en la mayor parte de los espíritus el temor o el miedo o estos dos sentimientos fundidos en una honda preocupación. Ya es unánime en la Bolsa de Comercio y en todos los círculos el pensamiento de que el estado de sitio debería decretarse y que las autoridades intervengan en una iniciación de arreglo favorable a ambas partes.

Entre las novedades más importantes acaecidas en la tarde de ayer figura aquella de haberse colocado en la vía del ferrocarril Central Argentino a la altura de las calles Vera Mujica y Mendoza, obstáculos para entorpecer la marcha de los tranvías. Este hecho es mirado como un síntoma muy malo para dicha empresa que cree o mejor dicho deseuenta ya la huelga de sus obreros, como anunció telegráficamente ayer.

A la jefatura política llegaron 23 detenidos procedentes de San Genaro e inculpados como presuntos autores de los sucesos ocurridos en aquel punto el 18 del corriente.

Los panaderos han hecho circular un manifiesto redactado en términos enérgicos, excitando a todos los gremios a la huelga en general.

Como anuncié anteriormente, la situación reinante que aparentaba calma en todos estos días, se ha revelado esta mañana con los síntomas violentos y dolorosas que se esperaba. Los actos hostiles han estado en casi toda la mañana en actividad, debiéndose esa iniciativa a los tranviarios huelguistas.

Poco antes de las 9 de la mañana, a dos cuadras de la usina de tranvías, dos motormans subieron a un coche, sentándose en el interior y como comenzaban a molestar al motorman y al guarda, los conscriptos los llamaron al orden. Como no obedecían, les ordenaron que bajaran del coche a lo que se resistieron. Detúvose el coche y un conscripto llamó por teléfono a la usina, viniendo inmediatamente en un tilbury, un sargento, el cual ordenó a los dos motoristas que obedecieran las órdenes.

Así lo hicieron, pero cuando bajaban del coche, uno de ellos quiso atropellar al sargento, no dándole tiempo éste, que sacó el sable aplicándole un planazo. El sargento consiguió llevar detenidos a los dos motormens a la usina.

Otro hecho sucedió en la avenida Pellegrini y Paraguay. Un huelguista quiso insubordinarse, recibiendo un hachazo por un soldado. En la calle San Martín, al llegar a Mendoza, los huelguistas quisieron sacar el trolley del tranvía que cruza esa esquina. Un conscripto no les dió tiempo, consiguiendo voltear a un sujeto de un culatazo. Dos conscriptos descendieron del coche, haciendo despejar con energía y en medio de las felicitaciones del comercio, tres cuadras de tranviarios huelguistas en actitud hostil.

Otro incidente pasó en la calle San Martín y Santa Fe. Los tranviarios quisieron detener el tranvía, pero fueron disueltos a culatazos por los dos conscriptos que iban en ese tranvía.

Estos hechos, que en sí reunen relativa importancia, indican que los ánimos obreros huelguistas empiezan a desbordarse, complicando la situación.

El primer suceso grave del actual conflicto sucedió anoche, en jurisdicción de la comisaría sexta. El conscripto Bautista Franchini, del 10.o de infantería, entró en servicio en la empresa del Central Córdoba, siendo puesto de guardia en un galpón de dicha empresa situado en la calle Alem y las vías, donde se guardan mercaderías por más de dos millones de pesos. A las 8.15 p. m., el soldado vió que se acercaba un grupo como se seis o siete personas, dándole la orden de alto. Esta orden la repitió tres veces y como no era acatada, sino por el contrario, agredido con piedras, hizo fuego al grupo, hiriendo gravemente al Pascual Pajón, peón de plataforma de la compañía general. Según informes de la Asistencia Pública, a mediodía Pajón continuaba grave, pero tiénense esperanzas de salvación.

Insístese que el personal del Central Argentino se declarará en huelga mañana por la noche. Los obreros de esta empresa celebraron una asamblea para tratar sobre este punto.

La empresa de tranvías puso hoy en circulación 26 coches, es decir, 4 más que ayer. Los demás gremios en huelga continúan con intenciones de no volver al trabajo hasta no conseguir lo que pretenden.

El servicio de vigilancia ha sido reforzado en previsión de los acontecimientos que puedan producirse. En la actualidad existen, sin contar las fuerzas de la policía, 850 soldados pertenecientes a distintos regimientos. Hoy se esperan 70 soldados más de caballería.

LA FECHA DE ITALIA

DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS

El festival de esta noche en el Colón

Otros festejos y ceremonias

La magna fecha que conmemora hoy la colectividad italiana no sólo es grande en la historia particular de ese pueblo; lo es también en la historia de la humanidad entera que en ese día asistió a la extinción del poder temporal del papado, hasta entonces factor de primer orden en la política universal. Para Italia representó además el glorioso término de la lucha tenazmente seguida, desde los tiempos medios, para llegar a la unidad nacional. Se comprende, entonces, el entusiasmo patriótico que en todo pecho italiano debe producir la rememoración de la gran efeméride. Apenas lograda la anhelada unidad nacional comenzó para Italia una era de prosperidad y engrandecimiento que en breve había de conducirla a un grado máximo de plenitud vital. Habrá que remontarse a las épocas más floridas del Renacimiento para encontrar digno parangón al período de pujanza y renovación exhuberantes que siguió en Italia al año de 1870. Y no nos referimos sólo al progreso puramente material, sino al de todos los órdenes que afianzan ante la historia el destino de los pueblos. Fué así como la lengua italiana, hasta entonces encerrada en el marco peninsular, pasó a ser, con el empulso de sus sabios y escritores, uno de los cuatro puntos cardinales de la cultura mundial. Y que en lo esencial no ha cambiado desde entonces el genio de Italia ni el valor de sus hijos, ha venido a comprobarlo la guerra actual, con la resurrección de antiguas hazañas llevadas a término en salvaguarda de la defensa y del honor nacional. Acrecentadas con nuevas dotes han vuelto a resurgir las virtudes ancestrales de la raza, primero en la paz, luego en la guerra. En la lucha contra la fuerza que se oponía a la unidad italiana apareció el mismo indomable espíritu que ahora se despliega para conservar intacta aquella unidad.

La epopeya no ha terminado todavía. Entre tanto el heroísmo sigue desplegándose en caudal inagotable. En fechas como la de hoy Italia reafirma, con el valor de sus soldados y el entusiasmo de todos sus hijos, la poderosa voluntad nacional que ha dejado ya surco tan hondo en la historia del mundo. Vaya, pues, a ella, en el XX de Septiembre, el homenaje de admiración y simpatía que hace nuestros, en comunión creciente de ideales, sus triunfos y sus glorias.

La fiesta del Colón—

A la hora de cerrar este diario se celebra en el Colón, ante una concurrencia extraordinaria, la fiesta escolar y patriótica organizada por la Federación de Sociedades Italianas en conmemoración del XX de Septiembre. Asisten a la misma el ministro de Italia, los presidentes de las sociedades de la colectividad, centenares de alumnos escolares y gran parte de la oficialidad del crucero inglés "Glasgow" que había sido especialmente invitada.

El acto comenzó cerca de las tres de la tarde, inaugurándose con la ejecución de los himnos argentino e italiano que fueron recibidos con grandes aplausos.

Obsequios y donativos—

Siguiendo una costumbre establecida en años anteriores, la comisión directiva de la Cruz Roja Italiana ha enviado a Roma, con destino a la comisión central, la suma de 40.000 liras recolectadas entre los miembros de la colectividad, y acompañándola de un mensaje donde se hacen fervientes votos por el éxito final de las armas italianas.

Hoy, también, por iniciativa del Comité Italiano de guerra, y en conmemoración del XX de Septiembre, se han repartido donativos en metálico y obsequios diversos entre las familias de los reservistas italianos residentes en nuestra capital.

La manifestación del domingo—

Se prosiguen con actividad los preparativos para la gran manifestación del domingo próximo, que cerrará la serie de festejos organizados en conmemoración del XX de Septiembre, cuyo programa ya hemos dado a conocer con anterioridad.

Muchas sociedades extranjeras, de los países aliados, se han adherido a la manifestación que alcanzará, sin duda, imponentes proporciones.

En ella deberán hacer uso de la palabra, al llegar la columna al parque Lezama, los señores Atilio Massone, Emilio Zuccarini, Renato Cozzi, Italo E. Perotti y Alberto Schinca.

La junta ejecutiva de la asociación "Progenie de Italia", ha lanzado un elocuente manifiesto invitando al pueblo a concurrir a la manifestación del domingo.

Los monumentos italianos—

Delegaciones de la Federación de Sociedades Italianas, acompañadas de nutrido público, visitaron esta mañana los monumentos italianos, según una costumbre ya tradicional en esta fecha.

Al pie de los monumentos de Mazzini y Garibaldi fueron depositadas numerosas coronas de flores, pronunciándose al mismo tiempo algunas alocuciones patrióticas.

Lago di Como—

Esta sociedad dará esta noche un gran baile de gala en el salón de Cangallo 1756 festejando el aniversario de la entrada de las tropas en Roma. La misma sociedad acudirá en corporación a la manifestación que se prepara para el domingo próximo.

Otros actos conmemorativos—

En el teatro Olimpo se realizará esta noche un festival en conmemoración del XX de Septiembre, y a beneficio de la Cruz Roja Italiana, organizado por la Agrupación Artística Nacional.

Se pondrá en escena "La montaña de las brujas" y "Los reservistas".

— Un núcleo importante de socios de la Federación Italiana y distinguidos miembros de la colectividad se reunirán esta noche a las nueve en el restaurant "Firenze" donde se servirá un banquete celebrando la efeméride que hoy se conmemora.

— Con el programa que dimos a conocer en su oportunidad se celebrará esta noche en el teatro 9 de Julio, de General Urquiza, una función extraordinaria en conmemoración del XX de Septiembre.

"La Patria degli Italiani"—

Este órgano de la colectividad italiana ha publicado, en homenaje al XX de Septiembre, un número extraordinario consagrado en su mayoría a la narración de la guerra actual y de los actos de heroísmo llevados a efecto por el ejército italiano en su nueva cruzada por la libertad.

El número, de cerca de cien páginas, lleva una portada en colores con una hermosa alegoría de la fecha que se conmemora.

Sociedad Rural Argentina

Las ventas de Shorthorn

Continuaron en la mañana de hoy las ventas de productos Shorthorn en el local de Palermo.

Damos a continuación las ventas de ayer, que no aparecieron en nuestra edición:

Adolfo Bullrich y Cía.—

Cabaña La Josefina, de Pedro T. Pagés—1 toro Shorthorn N. 127, en 3500 $, id Juan Elordi; 1 id id, id 340, en 5800, id José Elorza; 1 id id, id 177, en 3100, id Antonio Leloir; 1 id id, id 341, en 5500, id Alfredo Saber; 1 id id, id 179, en 3700, id Juan Elordi; 1 id id, id 680, en 6500, id José Camporo; 1 id id, id 493, en 4200, id Carlos A. Tornquist; 1 id id, id 812, en 6400, id Jaime Chabat; 1 id id, id 814, en 4200, id Guillermo Bordarampi; 1 id id, id 679, en 6000, sucesión Domingo Mayón; 1 id id, id 936, en 18 mil, id Federico Vidiella; 1 id id, id 935, id 4000, Camillón Hnos.; 1 id id, id 932, en 4000, id Enrique Stegman; 1 id id, id 1012, en 3000, id Jorge Matte; 1 id id, id 1010, en 3100, id Juan J. Roca; 1 id id, id 491, en 2000, id Santiago Bowen.

Cabaña El Retiro, sucesión de Narciso Vivot.—1 toro Shorthorn, box 17, en 9000 pesos, compradora viuda de José La Torre; 1 id id, id 140, en 17.000, id Félix G. de Alzaga; id id, id 722, en 10.000, id Drabble Hermanos; 1 id id, id 16, en 4600, id Jaime Chaval; 1 id id, id 970, en 6500, id Alberto Leloir; 1 id id, id 377, en 6400, id Ludovico Masnacu; 1 id id, id 379, en 4300, id Dr. Rodríguez Garisteo; 1 id id, id 378, en 9600, id Miguel Azpurúa; 1 id id, id 207, en 4700, id María L. de Belloch; 1 id id, id 862, en 6700, id Istillar y Fagaldi Hnos.; 1 id id, id 864, en 4100, id Samuel Ortiz Basualdo; 1 id id, id 544, en 6800, id Enrique Calach; 1 id id, id 15, en 4200, id Sociedad Créd. Territ. de Santa Fe; 1 id id, id 208, en 2300, id Juan Beherán; 1 id id, id 206, en 5000, id Benjamín Zorrilla; 1 id id, id 285, en 4100, id Martín Goyechea; 1 id id, id 720, en 4000; id Casado; 1 id id, id 380, en 3100, id Tomás Garbizzo; 1 id id, id 543, en 4300, id José M. de la Cruz; 1 id id, id 723, en 3000; id Manuel Urribelarrea; 1 id id, id 547, en 3600, id de Decker.

Las ventas de la mañana—

Esta mañana los señores Bullrich y Cía., continuaron las ventas, con los ejemplares de la cabaña "El Retiro" de la sucesión de Narciso Vivot.

Damos seguidamente el detalle de las operaciones.

Adolfo Bullrich y Cía.—

No. 545, "Golden Mascot"; comprador Alberto Dic, en $ 4.600.

No. 860, "Golden Fitz Roy"; comprador Pedro Kilberg, en $ 3.000.

No. 861, "Piccadilly", compradora Inés S. de Cobos, en $ 3.200.

No. 721, "Star of The West"; comprador Lizundia e Iturrieta, en pesos 3.300.

No. 546, "Libertador"; comprador Orritabiscaga y Echave, en $ 2.700.

Núm. 376, "Glasgow", comprador Pedro Paplat, en 2700 ..

Núm. 969, "Captain Errant", comprador Martín Etcheverry, en 1650 $.

Núm. 968, "Longfellow", comprador C. U. de Casares, en 2500 $.

Núm. 971, "Cherry Duk", comprador Jorge Matte, en 2600 $.

Núm. 124, "Sanquhar Eclipse", de la cabaña Marion, de don Carlos A. Brown; comprador Juan Martí, en pesos 3300.

Cabaña El Inca, de los señores P. y G. Hughes:

Núm. 1048, "Orange Duke", comprador M. Casares (en comisión), en 12.500 $.

Núm. 218, "Greatheart", comprador Tomás Solá, en 9200 $.

Núm. 604, "Fancy Me", comprador Bruno Avala, en 6100 $.

Núm. 149, "Clipping Inca", comprador Drable Hnos., en 4600 $

Nómero 217, "Windiloer", comprador M. de Anchorena, en 4.400 pesos.

Número 418, "Merry Bout", comprador Santiago Chiappe, en 3.300 pesos.

Número 983, "Faucy Yet", comprador Martín Asturiano, en 5.100 pesos.

Número 35, "Kilted Courrier", comprador, D. Barreiro y Cía., en pesos 2.500.

Número 605, "Full Blue", comprador A. Dubel, en 4000 pesos.

Número 608, "Fair J. Square", comprador Federico Hennan, en pesos 3.000.

Nmero 219, "Sellwell", comprador Juan Martín, en 2.400 pesos.

Número 220, "Long Furrow", comprador Juan Conrado, en 2.400 pesos.

Número 216, "Broadbent", comprador S. Goyena, en 1.900 pesos.

Nmero 606, "Purple Mist", comprador José Indagochea, en 2.100 pesos.

Número 22, "Inca Bold", comprador S. Goyena, en 1.200 pesos.

Ventas de la tarde—

Poco antes de las 3 de la tarde, los martilleros señores Casares y Dihel, iniciaron la subasta de los ejemplares de la cabaña "El Inca", de los señores Hughes, con los resultados siguientes:

989. — "Blue Ensing", comprador Osorio y Mascarenha, en $ 6.400.

607. — "Fancy's Fligth", comprador Roberto Lagos, en $ 5.100.

Núm. 990, "Williams' Pride", compradora Vda. de Echemendegaray, en 6400 $.

Núm. 1050, "Rithless Fashion", comprador M. O'Farrell, en 5000 $.

Núm. 148, "Condovar"; compradora Juana de Arza, en 3500 $.

Núm. 417, "Prevoyant"; comprador, Juan Giribone, en 3600 $.

Núm. 756, "Sarpedon"; comprador, Luis Pirión, en 2500 $.

Núm. 416, "Eroad Avon"; comprador, F. Arzeno, en 2400 $.

Núm. 888, "Broadhooks Style"; comprador, Drablc Hnos., en 2300 $.

No. 886. "Inca Beau", comprador F. Herman, en 2300 pesos.

No. 1049. 'Pride of Fashion", comprador F. Lizazo, en 2000 pesos.

No. 887. "Despoiler", comprador Félix Muñoz, en 2400 pesos.

Núm. 889, "Fancy Courier"; comprador, Juan Cava, en $ 2.200.

Núm. 890, "Southanan"; comprador, Esteban Rocca, en $ 2000.

Núm. 757, "Gemring"; comprador, Drable Hnos., en $ 2.400.

Núm. 992, "Mintmaster"; comprador, F. Lizazo, en $ 2.200.

Adolfo Bullrich y Cía.—

Cabaña "Chapadmalal", de don Miguel A. Martínez de Hoz.

No. 33—"Conductor" ,2o. premio de su categoría, comprador José M. Imaz, en $ 19.000.

No. 527—"Midas", tercer premio en su categoría, comprador Pedro Vasallo, en $ 10.200.

Núm. 704, "Apollo", tercer premio, comprador Quintana y Ca. en 13.700 $.

Núm. 701, "Mystery", comprador Elizondo y Ca., en 8000 $.

Núm. 703, "Marquis of Rity", cuarto premio, comprador Drable Hermanos, en 7500 $.

Núm. 705, "Larche II", mención honorífica, comprador Alfredo P. de Unzué, en 6700 $.

Asociación internacional americana

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Se efectuará esta noche en el Jockey Club la comida que en honor de los socios honorarios señores ministro de Colombia, doctor Roberto Ancízar, y ministro del Brasil doctor Alcibíades Peçanha, ofrece esta institución.

Firman las invitaciones los señores:

Doctor Dardo Rocha, doctor David de Tezanos Pinto, señor Manuel C. Veiga, señor [illegible] Lyon Chandler, doctor César [illegible] y doctor Carlos Cálcena, señor Eugenio C. Noé; señor Octaviano Alves de Lima, Dr. Cornelio Ríos, doctor Venancio V. López, doctor Estanislao S. Zeballos, doctor Manuel A. Montes de Oca, doctor José León Suárez, señor Geraldino Silveira, E. Emery C. A., doctor José María Escalier, doctor José Montellanos, doctor Adolfo Undurraga, señor Carlos A. Valenzuela, doctor Adolfo Flores, señor Alberto del Solar, señor Matías Errázuriz, R. Esquivel de la Guardia, señor Enrique del Castillo, Guillermo Ancízar Samper, Alberto de la Torre, Romárico Seva, Filadelfo Salazar, Leopoldo Blázquez, Ferhández del Casal, Dr. Manuel G. Zúñiga, Gustavo A. Ruiz, Sr. Fernández del Casal, M. Bonnemaison, Santiago Rey Bassadre, Felipe Sassone, Juan B. Gaona, Dr. Angel Golfarini, Carlos M. Morales, Constancio C. Vigil, señor Carlos Velarde, Emanuel Bustamante y señor J. M. Bustamante.

Cruz Roja Británica

Solicitud a los estancieros y hacendados

La "Asociación Patriótica de Damas Británicas" adscripta a la Cruz Roja de la misma nacionalidad, ha dirigido expresivas circulares a todos los estancieros y hacendados del país, solicitando su apoyo para el día del mes próximo en que se realizará, la subscripción pública a beneficio de la mencionada y filantrópica institución.

Las donaciones respectivas podrán hacerse en ganado, de cualquier clase, o bien en metálico.

En las circulares mencionadas se hace constar la benéfica obra que está realizando la Cruz Roja como así la tarea histórica que se han impuesto Inglaterra y los demás aliados para restituir al mundo el imperio de la libertad y la justicia.

LA SALUBRIDAD PUBLICA EN PARANÁ

Las aguas corrientes

Dentro de pocos días empezarán, de acuerdo con la autorización dada por el P. E. de la nación para invertir hasta doscientos mil pesos en obras de salubridad de Paraná, los trabajos de ampliación de los servicios de aguas corrientes en esa ciudad.

Constituye, indudablemente, la realización de estas obras la solución de un problema que pesaba de manera efectiva en el ambiente de esa capital. Pues, precisamente por su falta en los últimos tiempos, habíanse desarrollado algunas epidemias que tenían alarmada a la población.

Los trabajos en cuestión serán acometidos con toda energía, a objeto de tenerlos concluídos cuanto antes. En Paraná esta noticia ha causado excelente impresión ensalzándose la actitud del gobierno.

El mercado lanar

Iniciación de las esquilas

Comienza a cobrar animación el mercado lanar, con motivo de la iniciación de las esquilas en la mayor parte de los establecimientos que se dedican a la explotación ganadera.

Según informaciones que han llegado hoy a los diversos centros que intervienen en este renglón de nuestras actividades, la cosecha lanar es bastante satisfactoria, si bien la abundancia del producto ha hecho que en algunos puntos, como en Bahía Blanca, la demanda se haya mantenido dentro de una línea de flojedad, que ha restado importancia a las operaciones.

Aun cuando no está comprobado, se cree que entre los acaparadores hay el propósito de demostrar poco interés por las compras, con objeto de hacer bajar el artículo. Pero tal maniobra está condenada a fracasar, ya que hay la firme resolución entre los productores de combatir enérgicamente estas tendencias especulativas.

En algunas regiones, como en la costa sud, se ha notado la presencia de representantes de casas de esta capital que van con el objeto de adquirir la mayor cantidad de lana posible. En estas zonas se han obtenido buenos precios por el producto, que según parece mejorarán todavía más, a medida que se vayan intensificando las operaciones de venta.

En suma, el mercado lanar ofrece en estos momentos perspectivas que son realmente interesantes.

Casa Histórica de Tucumán

El ministro de instrucción pública ha resuelto aceptar una randa, ofrecida por la dirección de la escuela profesional de Tucumán y que destina se obsequie a la casa histórica de Tucumán, para que sea colocada sobre la mesa en que se realizó el acto del juramento de la independencia el año 1816.

La randa de referencia fué tejida en el taller de encajes de la escuela, por la alumna de cuarto año, señorita Carolina Gulardelli, bajo la dirección de la maestra señorita Manuela Ferreyra.

Reglamentación sobre vacunas

Se encuentra a la firma del primer magistrado, un decreto del ministerio de agricultura, reglamentando la introducción al país de las vacunas del carbuncio.

De acuerdo con el artículo 12 de la ley 39.., no se permitirá introducir substancias reveladoras, preventivas o curativas, sin la autorización previa de la Dirección General de Ganadería.

Por el mismo decreto, se prohibe en absoluto la introducción de todas aquellas vacunas referentes a enfermedades cuya existencia no esté oficialmente comprobada en el país.

Visitas ministeriales

Habiendo sido invitado el doctor González por los padres del colegio San José al festival gimnástico que se celebrará mañana 21, a las 3 de la tarde en dicho colegio, prometió su asistencia.

También aceptó el ministro de guerra la invitación hecha por las señoras de Irigoyen y Canavery para la inauguración de la capilla del asilo de huérfanos militares que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 10 a. m., en el local de dicho asilo, Rivadavia 5520.

No siéndole posible al Dr. Gonzalez concurrir mañana al primer torneo atlético y garden party, que ofrece la Federación Universitaria de La Plata, enviará un delegado que lo represente.

Intervención a la provincia de Buenos Aires

Diversas noticias

Escuela de aviación—

El interventor nacional, señor Cantilo, acompañado del ministro de hacienda, doctor Casás, y del oficial mayor de ese ministerio, señor Frías, visitó ayer el campo de volación de la escuela naval de aviación, situado en Cambaceres.

Acompañados los visitantes del director de la escuela, capitán Raúl Moreno, recorrieron todas las instalaciones de la incipiente institución, pudiendo comprobar que los terrenos adyacentes, de propiedad fiscal, que han sido solicitados para ampliar el aeródromo, están ocupados por intrusos que han levantado en ellos pequeñas construcciones.

El señor Cantilo se retiró plenamente satisfecho de su visita, habiendo prometido resolver a la brevedad posible la solicitud del director de la escuela naval de aviación.

Asuntos escolares — Pagos varios—

La dirección general de escuelas ordenó que se hicieran efectivas por tesorería las cuentas adeudadas a Fabio Gordaun, por limpieza y desinfección de cloacas; a Juan Perrotti, por reparaciones en la escuela número 10, y a Juan Guaranoni, por arreglos efectuados en la escuela número 61.

Fueron girados fondos para gastos varios al consejo escolar de Morón, al de 9 de Julio, 1125 $ por arreglo en la escuela número 1 y a los de Florencio Varela, Dolores Lincoln, Almirante Brown y Baradero, sumas para el pago de reparaciones

Médicos escolares—

Fueron nombrados ayer los siguientes médicos escolares: Junín, doctor Antonio Márquez; Coronel Suárez, doctor Salvador Patané, Lincoln, doctor Tristán Pistonuti; Gonzalez Chaves, doctor Juan Tintori; Saavedra, doctor Martín S. Coulin; 25 de Mayo, doctor Enrique Herraiz

El proceso en la policía—

Ayer prestó declaración ante el juez doctor Facio, el detenido don Emilio Pontiroli, quien iba acompañado de su abogado, doctor Gambier. Después de esta declaración, el juez no dictó ninguna providencia.

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la una de la tarde a su despacho oficial de la casa de gobierno. Poco después se reunió con los ministros, celebrándose acuerdo de gabinete.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho como de costumbre, pasando luego a la presidencia para participar en el acuerdo de ministros.

—El Dr. Salaberry, luego de despachar algunos asuntos de su ministerio, pasó a la presidencia. Se dirigió luego al congreso para entrevistarse con los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diuptados.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde, temprano, a su despacho ministerial, trasladóse en seguida a la presidencia.

—El ministro de guerra concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde firmó varios expedientes de trámite administrativo, pasando después a la presidencia, al acuerdo que tuvo lugar esta tarde.

—El ministro de marina no concurrió hoy a la casa de gobierno, por no encontrarse aun restablecido.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose preferentemente de la huelga ferroviaria.

Después se dirigió al congreso con motivo del asunto del puerto del Quoquén.

ECOS PARLAMENTARIOS

La cuestión internacional en el Senado

El ministro doctor Pueyrredón concurre a dar todas las explicaciones requeridas del P. E.

Expresa su opinión el doctor Gonzalez, presentando un proyecto de declaración

Suspensión de las relaciones diplomáticas con Alemania

Se fundan otros votos los de los señores Crotto y Melo

Gestiones diplomáticas aún pendientes; la conducta observada por el gobierno y su apreciación ante el concepto universal

La votación nominal; sus resultados

Texto completo de la declaración aprobada

Con una gran concurrencia de público en las galerías, entre la cual se contaba a muchos señores diputados, varios diplomáticos y algunas familias, comenzó a desarrollarse la sesión pública de ayer en el senado, bajo la presidencia del doctor Luna.

Ocupaba su banca en el recinto el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

La expectativa y el interés eran visibles, pues se atribuía a esa sesión, en que debía debatirse la cuestión internacional, una excepcional importancia. Como se sabe, la cámara había votado la minuta de comunicación González, que pedía al poder ejecutivo los antecedentes relativos a esa cuestión y especialmente al caso de la entrega de pasaportes al ex ministro de Alemania, conde de Luxburg.

Dijo el señor González que dentro de la forma genérica en que esa minuta estaba redactada, debían contestarse determinados puntos. Entendía que las explicaciones del ministro resultarían del contenido de las observaciones que hubiera recibido de la embajada en Wáshington sobre la autenticidad o verdad de las publicaciones realizadas por la secretaría de estado de los Estados Unidos; debía resultar de esos informes la actitud que el ministro de Suecia había asumido en este incidente; si se había hablado o no de la restricción de los viajes de los buques de bandera argentina; si se tenía alguna noticia respecto a la suerte corrida por el vapor Currumalán y al funcionamiento de agencias secretas de noticias trasmitidas desde nuestro país por medio de oficinas radiotelegráficas, y por último si el gobierno argentino había entablado alguna reclamación formal, dentro de los términos del derecho internacional y de la diplomacia, a objeto de obtener una satisfacción completa y suficiente dentro de lo que el honor nacional, el decoro y la justa exigencia del sentimiento público reclaman como imprescindible en este acto insólito cometido por el ex representante del gobierno alemán.

Actos y documentos de que dispone el gobierno—

Planteadas así las preguntas, dijo contestando a ellas el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. — Pido la palabra.

Dada la forma en que ha sido planteada esta invitación y los móviles que la determinan, el poder ejecutivo concurre complacido a dar íntegramente las explicaciones que solicita el honorable senado, con respecto a los actos y documentos de que dispone el gobierno. Para la mayor compreasión de todos ellos y de acuerdo con la misma indicación que sugiere el señor senador por La Rioja, me ha de ser permitido correlacionarlos, historiando todos ellos desde el cmienzo de las negociaciones, hasta los últimos actos que motivan esta invitación.

Se me ha de permitir también, en algún caso, dar lectura de algunas notas que traigo y que esa misma ilación hace necesario puntualizar con toda exactitud.

La guerra submarina ilimitada—

El primer acto de donde arranca la situación creada a la república, comienza cuando el 31 de enero, el gobierno alemán notificó a la República Argentina su resolución de llevar a cabo la guerra submarina ilimitada y que el gobierno de la nación contestó de inmediato manifestando al gobierno imperial que lamentaba se creyera en el caso de adoptar medida tan extrema; pero que por su parte la república ajustaría su conducta, como siempre, a las reglas y principios fundamentales del derecho internacional. Esta declaración entrañaba, a la vez que una expectativa solemne, una decisión resuelta y definida. La actitud del gobierno alemán constituía una amenaza para el derecho de los neutrales, pero que hasta entonces era simplemente hipotética.

Terminante en sus juicios—

Cuando más tarde se llevó un ataque efectivo a un buque americano, ya esta amenaza se convirtió en una realidad para el derecho de todas las naciones que habíamos sido notificadas conjuntamente de aquella declaración de guerra ilimitada, y el gobierno argentino, así como en otras ocasiones, fué terminante en sus juicios, expresando su manera de sentir, a la espera de acontecimientos para proceder en su caso.

Ante la declaración de guerra de los Estados Unidos, la república expresó abiertamente su manera de sentir condenando lo que ella consideraba una violación de la neutralidad, en una forma que implicaba para la república su adhesión absoluta a los nuevos ideales perseguidos por la humanidad en el deseo de afianzar la soberanía del derecho. Y así lo expresó en su nota, que me voy a permitir leer, en la parte pertinente, porque entiendo, señor presidente, que conviene refrescar todos estos antecedentes para comprender mejor el alcance d la norma de conducta trazada por el gobierno.

La nota dirigida al señor embajador de los Estados Unidos el 10 de abril, dice así. "Señor embajador: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 7 del corriente, comunicando que el congreso de los Estados Unidos declara y el presidente proclama que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos de América y el gobierno del Imperio Germánico. El gobierno de la República Argentina, en vista de las causas que han inducido a los Estados Unidos de América a declarar la guerra al gobierno del Imperio Alemán, reconoce la justicia de esa resolución en cuanto ella se funda en la violación de principios de la neutralidad, consagrada por reglas del derecho internacional que se consideraban conquista definitiva de la civilización."

Esta nota, señor presidente, definía el primer período de nuestra situación internacional, señalaba el firme propósito del gobierno argentino de hacer respetar en todo momento la integridad de nuestro derecho y los principios consagrados, que, observados fielmente por nuestro país para con todos los pueblos, nos da justa autoridad para exigirlos de los demás.

Buque argentino hundido—

Poco tiempo después, el 4 de abril, un submarino alemán hundía un buque argentino, el "Monte Protegido", y el gobierno formuló una protesta en que exigía el desagravio correspondiente y la indemnización del buque destruído. El gobierno alemán satisfizo plenamente la exigencia argentina, aun constándole no haber salido el "Monte Protegido" con anterioridad a su declaración de guerra submarina ilimitada.

El gobierno argentino, prescindiendo de las razones, de las explicaciones acordadas, la aceptó, pero haciendo constar expresamente que la recibía en cuanto ella reconoce — dice — la plenitud del derecho de la República Argentina y satisface las reclamaciones en todos sus términos.

La reclamación en el caso del "Monte Protegido" y su caso pertinente dice así: "El ataque llevado al buque argentino es evidentemente contrario a los principios del derecho internacional consagrados; a la neutralidad estrictamente observada en todo momento por la República Argentina, y a las relaciones cordiales entre este país y el imperio".

El gobierno argentino, contestando el 7 de febrero de 1917, la respectiva comunicación de la legación alemana, expresó: "que lamentaba la adopción, por parte de su majestad imperial, de medidas tan extremas contra las naves, declarando que la República Argentina ajustaría su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional. De acuerdo con estos antecedentes, el hundimiento del "Monte Protegido" en tales circunstancias, constituye una ofensa a la soberanía que pone al gobierno en el caso de formular, en términos expresos, como lo hace en el presente caso, en virtud de instrucciones del señor presidente de la nación, la justa protesta, las reclamaciones consiguientes, y que espera que el gobierno imperial, reconociendo el derecho que asiste a la República Argentina, le dará las satisfacciones debidas, desagraviará el pabellón y acordará las reparaciones de ese daño material. No escapará al elevado criterio de su majestad imperial alemana, la premura con que el gobierno argentino desea la respuesta a estas reclamaciones".

El gobierno de Berlín contestó por nota de abril 28, y en la parte pertinente hace la siguiente declaración: "De las informaciones suministradas por el gobierno de la República Argentina, resulta que el buque zarpó a Pernambuco antes de que la declaración del gobierno alemán, de fecha 30, fuera publicada. Por consiguiente, no ha podido conocer las nuevas medidas alemanas, y en presencia de esta información, el gobierno imperial, en el deseo de demostrar el espíritu amistoso de que está nimado, se apresura a demostrar al gobierno argentino que está dispuesto a dar las reparaciones por los daños causados y expresa su sincero sentimiento por ello".

Esta manifestación del gobierno de Berlín es ampliada por el ministro de Buenos Aires, ofreciendo el desagravio del pabellón tan pronto como las circunstancias lo permitan, lo que es altamente ratificado por el mismo gobierno alemán en una nota de que he de dar lectura más adelante.

La contestación argentina se limitó a esta manifestación: "El gobierno de la República Argentina aprecia debidamente la actitud del gobierno del imperio alemán, en cuanto ella reconoce la plenitud del derecho de la República Argentina y satisface la reclamación en todas sus partes".

El caso del "Toro"—

El 8 de junio es hundido el buque argentino "Toro" por un submarino alemán, y esto determinó la reclamación argentina del 4 de julio, en la que el gobierno exige, no ya tan sólo el desagravio y la indemnización correspondientes, sino el reconocimiento categórico de la libertad de los mares para la navegación argentina. Después de mencionar los antecedentes del hundimiento en la forma que es conocido, la nota dirigida al gobierno de Berlín dice así: "Que el gobierno argentino al contestar la nota del gobierno imperial alemán, anunciando la guerra submarina ilimitada, declara que ajustaría su conducta, como siempre, a las normas y principios fundamentales del derecho internacional".

"Fué fundándose en este concepto que formuló su reclamación en el caso del "Monte Protegido", y que aceptó las explicaciones del gobierno imperial alemán, en cuanto ellas reconocían la plenitud del derecho de la república y satisfacían la reclamación en todos sus términos. Al proceder así, este gobierno entendía que aquella actitud tenía el alcance de colocar en lo sucesivo a los buques argentinos al amparo de las medidas de guerra de que había resuelto hacer uso el gobierno imperial; pero ante la reiteración del hecho, las satisfacciones morales y las indemnizaciones del daño material, serían insuficientes para salvar el derecho vulnerado.

"En consecuencia, se ve en el caso de formular nueva protesta y reclamar, además del desagravio moral y de la reparación del daño, la seguridad del gobierno alemán de respetar en lo sucesivo los barcos argentinos en su libre navegación de los mares.

"La república desea mantener sus relaciones cordiales con el imperio alemán, pero no podría, por las razones aducidas, aceptar soluciones cuyos términos no significan la consagración definitiva de su derecho.

"Espera el gobierno argentino que el gobierno imperial alemán reconocerá el derecho que asiste a la república y le acordará las satisfacciones pedidas".

El derecho de presas y la declaración de Londres—

El 23 de julio el gobierno del imperio contestó refiriendo el acto íntegramente a las condiciones de la convención de Londres.

Me excusará el honorable senado que de lectura de estas notas porque se hace indispensable su correlación

hasta sus términos mismos, en relación a la actitud y la forma en que el gobierno argentino ha planteado las reclamaciones promovidas.

La nota del 25 de julio dice así.

"Señor ministro. Al acusar recibo de la nota que ha tenido a bien dirigirme el 7 del corriente, tengo el honor de contestar lo que sigue: De dicha nota se desprende que el gobierno de la República Argentina presume que la pérdida del "Toro" es el resultado de la guerra submarina sin restricciones tal como ha sido anunciada por la declaración del 31 de enero último.

"El gobierno imperial no ha recibido aún un informe detallado de sus fuerzas navales sobre el buque "Toro". Sin embargo, de las informaciones contenidas ya en su nota, entre otras de la indicación del lugar, resulta que el incidente ha ocurrido lejos de la zona interdicta designada en la declaración del 31 de enero y que él no es una consecuencia de la guerra submarina sin restricciones, sino de la aplicación de las reglas generales internacionales del derecho en la guerra marítima. Esas reglas han sido codificadas en la declaración de Londres del 26 de febrero de 1909, especialmente en el capítulo cuarto intitulado "De la destrucción de las presas neutrales". En la introducción de esta declaración, que ha sido firmada por todas las potencias representadas en la conferencia de Londres, por España entre otras, se dice que los principios adoptados en la declaración están de acuerdo con los principios generalmente reconocidos del derecho internacional. Que los principios son considerados como la consagración del derecho marítimo moderno, lo prueba el hecho de que el señor presidente de los Estados Unidos de América, en los comienzos de la guerra, propuso la ratificación inmediata de la declaración de Londres. Esta proposición fué aceptada por Alemania pero rechazada por Inglaterra

"Además, en cuanto al derecho de presas, Alemania se ha mantenido estrictamente de acuerdo con las disposiciones de esa declaración. Las modificaciones que ella ha introducido en la lista de los artículos de contrabando absoluto durante la guerra, han sido hechos solamente siguiendo el procedimiento análogo de Inglaterra. Así las lanas, cascos y tanino han sido declarados contrabando con estos artículos.

"Según su nota, el cargamento del "Toro" se componía en parte de esos artículos de contrabando absoluto. El resto del cargamento consistía en carnes y grasa, es decir, contrabando. Bien; el artículo 30 de la declaración de Londres, dice que los artículos de contrabando absoluto, son apresables si ellos están destinados al territorio enemigo. En cuanto a los artículos de contrabando relativo, la estimación enemiga se presume, si el envío es hecho con destino a una plaza fuerte enemiga, o de otra plaza que sirva de base a las fuerzas enemigas (34). En el presente cargamento destinado a Génova, es decir, no solamente a territorio enemigo, sino aún más, a una plaza fuerte que al mismo tiempo sirve de base de operaciones y de aprovisionamiento.

"Según los artículos 37 y 49, un buque que transporte artículos apresables puede ser apresado y destruído si él no puede ser conducido a un puerto sin comprometer la seguridad del buque de guerra o el éxito de sus operaciones. Teniendo en cuenta que el lugar donde se produjo el hecho está lejos de un puerto alemán o de sus aliados y muy cerca de Gibraltar, una de las bases navales más fuertes del enemigo, parece evidente que las imposiciones del artículo 49 [illegible]

"Según el contenido de su nota, parece que las prescripciones del artículo 50 han sido observadas igualmente. Es decir, que las personas que se encontraban a bordo, han sido salvadas, y los papeles fueron transportados al submarino. De lo precedente, resulta que el comandante del submarino tenía razón de estar convencido de que su manera de proceder estaba de acuerdo con el derecho internacional. Debe agregarse todavía que en la guerra actual, lo mismo que en las guerras anteriores, numerosos buques mercantes neutrales han sido hundidos siguiendo los principios precitados de la guerra de buques cruceros.

"Así es que en la guerra ruso-japonesa, las fuerzas navales rusas hundieron numerosos buques neutrales cargados de contrabando, sin que los gobiernos interesados del imperio alemán y de los Estados Unidos protestaran contra tales hundimientos. Por ejemplo, cuando fueron destruídas las mercancías americanas en el buque inglés "Knighte Commander" el gobierno de los Estados Unidos, rechazó expresamente al fundar una reclamación en la tesis, según la cual un captor no tendrá el derecho de destruir una presa sino en caso de una necesidad imperiosa. Así lo decía el "Naval War Code" norteamericano que estaba en vigencia en esa época.

"Si el gobierno argentino cree que el comandante del submarino no ha procedido de conformidad con esas reglas internacionales, el gobierno imperial se complacerá en recibir las aclaraciones del gobierno argentino, que tomará en debida consideración. Además, el caso del "Toro" será examinado con minuciosidad por el Tribunal de Presas.

"Entonces, si de las averiguaciones resulta que las precitadas reglas internacionales no permitían el hundimiento del "Toro", se sobreentiende que el gobierno alemán indemnizará a los reclamantes.

"En todo caso, y sea como fuere el resultado de esas averiguaciones, el gobierno imperial se apresurará a expresar su vivo pesar con motivo de la pérdida de un buque argentino.

"Al mismo tiempo quiere esperar que sea superfluo afirmar que el sensible accidente no ha sido causado por la menor falta de respeto al noble pabellón de la República Argentina, ni de parte del gobierno alemán, ni de parte de la marina imperial.

"Por otra parte, V. E. sabe ya que la marina imperial, en señal y testimonio de particular y alta estima y sincera simpatía, tendrá la honra de saludar al pabellón argentino, tan pronto como la situación militar y política lo permita. El gobierno imperial tiene la firme confianza de que el amor a la justicia que anima al gobierno argentino lo decidirá a hacer examinar el incidente desde los puntos de vista precitados y que entonces el gobierno argentino convendrá con el gobierno imperial en que se trata de una divergencia que permite que los hechos sean examinados y aclarados, en tanto que los principios jurídicos en que el gobierno imperial se apoya, se encuentre aparentemente de acuerdo con numerosos precedentes, así como con las prescripciones de la declaración de Londres. Tal divergencia, que puede ser resuelta a satisfacción mútua de los dos gobiernos, no tiene seguramente la importancia de poder afectar las relaciones cordiales que han existido siempre entre las dos naciones. He tenido ya la honra, señor ministro, de asegurarle verbalmente cuanto el gobierno imperial comparte el deseo del gobierno de la República Argentina de mantener las buenas relaciones que unen a ambos países, y que mi gobierno está dispuesto a hacer esfuerzos no menos sinceros que efectivos, para salvaguardar también en lo futuro esta amistad tradicional: — (Firmado:) Zimmermann."

Contrabando de guerra—Tesis descartada.—

Como se ve, señor presidente, el gobierno de Berlín circunscribió la cuestión a la declaración de Londres. El gobierno argentino entendió que no podía aceptar en ese terreno la discusión de actos que afectaban a la soberanía nacional y descartó en su nueva nota los principios aducidos, sentándose la tesis de que sus productos naturales no podían en ningún momento ser calificados como contrabando de guerra y exigió nuevamente del gobierno alemán el pronunciamiento decisivo que le había sido requerido.

Esta reclamación, cuyo alcance y trascendencia se revelan por sí mismas, fué satisfecha y garantido su cumplimiento por el gobierno imperial por su nota de 28 de agosto. Pero antes de ella, voy a dar lectura a la nota argentina, porque, por otra parte, el honorable senado no tiene comunicación oficial, diré así, de estos documentos. Dice la nota argentina:

"Obra en mi poder la nota de V. E. de fecha 6 de julio último, contestando la reclamación relativa al hundimiento del buque argentino "Toro".

En ella V. E. circunscribe la cuestión a los términos de la convención de Londres según su interpretación y a las modificaciones posteriores introducidas por los mismos beligerantes. No es ese el plano en que el gobierno argentino ha colocado a su reclamación, ni el que acepta para sostener sus derechos como nación neutral y soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno de su majestad imperial alemana y el gobierno argentino, deben resolverse por principios y conceptos inalterables.

La plenitud de la soberanía nacional, al comprender la inmunidad del derecho, ampara las actividades que debe desplegar para realizar su comunidad con el mundo y no es dable admitir que mientras ella garantiza ampliamente las personas y los bienes de los súbditos alemanes en la república, los intereses argentinos en los mares sean atacados y destruídos por las escuadras del imperio.

La república soporta como estado neutral las consecuencias mediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimo el daño directo, a base de convenciones que le son extrañas, o por las imposiciones de una lucha en que no participa.

No es, así, concebible que sus productos naturales se califiquen en momento alguno como contrabando de guerra y jamás han figurado en tal carácter en los tratados celebrados por ella. Son el fruto del esfuerzo de la nación en su labor vital, no para satisfacer las exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. El gobierno argentino no puede reconocer que el intercambio de la producción natural del país sea motivo de una calificación bélica, restrictiva de su legítima libertad de acción y de evidente menoscabo de su soberanía. En consecuencia, no cabe aceptar las proposiciones que formula V. E. y de acuerdo con el derecho que sustenta, insiste en la reparación requerida y en la seguridad de respetar en lo sucesivo los buques argentinos en su libre navegación de los mares. Las manifestaciones amistosas del gobierno de V. E. y el anhelo de mantener las relaciones cordiales entre ambos países, que el gobierno argentino valora en su alto significado, le hacen esperar del gobierno de su majestad imperial la justa solución que reclama. Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Firmado): Luis B. Molina."

La libertad de los mares—

A esta nota, el gobierno de Berlín contestó en primer lugar con un telegrama que entregó para ser transmitido por intermedio del gobierno argentino al señor ministro de Alemania en Buenos Aires, que entregó, digo, a nuestro ministro en Berlín, el telegrama que es íntegramente reproducido después por el ministro de Alemania en Buenos Aires. Dice así:

"Señor ministro: Por orden de mi gobierno, tengo el honor de comunicar a V. S. lo siguiente: El gobierno imperial, animado del deseo de mantener las antiguas y cordiales relaciones con la República Argentina y de probar por su parte con hechos, los sentimientos amistosos reiteradamente expresados, ha resuelto, después de haber examinado nuevamente la cuestión referente al vapor argentino "Toro", indemnizar al gobierno de la República los daños causados por el hundimiento de dicho buque y someter la fijación del valor de aquéllos al mismo procedimiento que en el caso del hundimiento del "Monte Protegido".

El gobierno imperial, al dar de ese modo una prueba evidente de que se halla dispuesto a dar a la cuestión del hundimiento del vapor "Toro" una solución grande y elevada, declara al mismo tiempo que la libertad de los mares también para la navegación argentina constituye uno de sus objetivos principales en esta guerra. Por consiguiente, reconoce gustoso, aunque su libertad de acción se halle limitada por los procedimientos ilegales de sus enemigos, las normas del derecho internacional y se esforzará en cumplirlas.

Las fuerzas navales imperiales tienen orden e instrucciones de acuerdo con estos puntos de vista. El gobierno imperial está convencido de que después de las declaraciones que anteceden y en esta circunstancia no se producirá incidente alguno que pudiera perturbar las amistosas y tradicionales relaciones entre Alemania y la República Argentina.

Acepte, señor ministro, las seguridades de mi consideración distinguida — (firmado:) Luxburg." (1).

(1) Pocos días antes de recibirse el telegrama transcripto, se había enviado a Berlín el siguiente despacho:

Buenos Aires, agosto 17 de 1917. —Ministro argentino en Berlín. Número 80. El ministro alemán propuso la siguiente fórmula de declaración de su gobierno, pero a base del protocolo cuyo texto también transmito. Este último fué absolutamente rechazado por el gobierno, como asimismo cualquier declaración o promesa semejante de nuestra parte.

Declaración. — El gobierno imperial alemán, no obstante las objeciones que puede hacer a los fundamentos de la reclamación del gobierno argentino, en su deseo de mantener las buenas relaciones que siempre cultivaron y respondiendo a los sentimientos amistosos reiterados por las partes en esta oportunidad para dar una sanción grande y elevada a la cuestión del hundimiento del vapor "Toro", resuelve someter su solución a los mismos procedimientos observados en el caso del "Monte Protegido" y está dispuesto a abonar al gobierno argentino el monto del valor por el hundimiento del buque "Toro" en lo que exceda a la suma asegurada.

El gobierno imperial reconoce la libertad de los mares a la navegación argentina, según las normas del derecho internacional y garantiza una actitud concorde de parte de su marina de guerra".

Protocolo. — El gobierno argentino en vista de los peligros existentes para la navegación, procurará que no salgan más buques con su bandera para hacer viajes a través de las zonas de guerra establecidas por los diferentes beligerantes. El gobierno imperial alemán dejará pasar los buques argentinos que se hallan actualmente en viaje que son.... para las zonas de guerra establecidas contra sus enemigos actuales, en el viaje de ida y vuelta al país.—Pueyrredón.

La satisfacción que el gobierno alemán daba así a la Argentina, importaba reconocer el derecho pleno de la república. Los mares que Alemania cerraba en enero a la navegación de los neutrales, quedaban abiertos para el pabellón nacional, y sus escuadras, que antes hundieran nuestros buques, recibían entonces la orden expresa de respetarlos.

Comunicaciones del embajador Naón — Su demora—

En estas circunstancia (este acto tiene lugar en agosto 28), en estas circunstancias, digo, y así concluída la gestión firme y decidida que había planteado el gobierno argentino, se hacen públicos por el gobierno de los Estados Unidos tres telegramas atribuídos al entonces ministro de Alemania en Buenos Aires, señor conde de Luxburg.

A este respecto, voy a explicar algunos pequeños tropiezos en el recibo de esos telegramas de nuestro embajador en Washington, que demuestran la razón de la demora que entonces se produjo.

El lunes 10 de septiembre se recibió en el ministerio de relaciones exteriores el primer telegrama del señor embajador Naón, concebido en estos términos:

"Número 141. La publicación de los telegramas que comuniqué a V. E. el viernes por el telegrama 139, ha causado gran sensación. Los diarios de hoy comentan aquellos documentos como una violación de la neutralidad por parte de la legación sueca y como un acto de inexcusable deslealtad por parte del ministro alemán."

En vista de estos telegramas, que anunciaban el envío de otros que desde el viernes no habían sido recibidos, ese mismo día lunes 10 de septiembre, dirigí al señor embajador Naón el siguiente despacho. Pero antes de leerlo voy a advertir que ese telegrama 141 habla del 139 y que tampoco se había recibido el 138.

El 138 dice así: "Al embajador argentino en Washington. Recibí hoy sus telegramas 140 y 141. No he recibido el 138 y 139. Repítalos urgente indagando causas de no transmisión. Obtenga comprobación oficial sobre la exactitud de los telegramas y de los interceptados enviando informaciones amplias".

Idéntico despacho se repite por otra vía telegráfica.

El 11 de septiembre se recibe en el ministerio el siguiente despacho del señor embajador:

"Núm. 142. El telegrama número 139, dice lo siguiente: "Septiembre 7. Urgente. El secretario de Estado me acaba de manifestar que se han descubierto tres telegramas cifrados transmitidos por la legación de Alemania en la República Argentina por intermedio de la legación de Suecia en Buenos Aires y del ministerio de relaciones exteriores del mismo país al ministerio de relaciones exteriores de Alemania. He conseguido que me adelantara el texto a fin de que V. E. pudiera conocerlo con anticipación, porque intenta publicarlo mañana. Dice así: "Mayo 19 de 1917. (Fecha del primer telegrama enviado de Buenos Aires a Estocolmo). Núm. 32. Este gobierno ha libertado los buques alemanes y austriacos en los que hasta ahora se había colocado una guardia. Como consecuencia del arreglo del caso del "Monte Protegido" se ha operado un gran cambio en el sentimiento público. El gobierno sólo despachará en el futuro los buques argentinos hasta Las Palmas. Ruego a V. E. que los pequeños barcos "Orán" y "Guazú", enero 31 (fecha de salida), 300 toneladas, que están acercándose a Burdeos con el propósito de cambiar de bandera, sean dejados pasar si es posible o sean hundidos sin dejar rastros.—Firmado: Luxburg".

"Julio 31 de 1917. Núm. 59. He sabido de fuente segura que el ministro interino de relaciones exteriores que es un notorio asno y anglófilo, declaró en sesión secreta del senado que la Argentina exigiría de Berlín la promesa de no hundir más barcos argentinos. Si no se aceptara esto, las relaciones se romperían. Recomiendo rehusar y si fuera necesario buscar la mediación de España. — Firmado: Luxburg".

"Julio 9 de 1917. Núm. 64. Sin mostrar ninguna tendencia a hacer concesiones posponga la respuesta a la nota argentina hasta recibir ulteriores informes. Es probable un cambio de ministro. Con respecto a los buques argentinos, recomiendo compelerlos a volver o hundirlos sin dejar rastros o dejarlos pasar. Todos son muy pequeños.—Firmado Luxburg. Este gobierno, agrega ahora el embajador Naón, mantiene la exactitud de estos telegramas. Para no demorar continúo en otro telegrama la transmisión de la información pedida. Voy a averiguar la razón de la no transmisión".

El 138, septiembre 7, es para el ministro de hacienda y no interesa. Me dice que para hacer los depósitos en moneda de oro, etc.... No tiene nada que ver con esto.

Estos son los únicos telegramas que el señor embajador de los Estados Unidos ha transmitido al gobierno argentino que he leído en toda su integridad.

Entrega de pasaportes al conde Luxburg—

En vista de ello, el poder ejecutivo considera, desde luego, que los conceptos vertidos en estos telegramas hacen imposible la permanencia de este ministro en el seno de la sociedad argentina; y, en consecuencia, procedió, después de comprobar su existencia, a entregarle sus pasaportes, ordenando su inmediata salida del territorio y comunicando esta medida al gobierno alemán con el carácter de su irrevocable significado.

Al mismo tiempo, le recordaba con sus propias palabras, su declaración en el caso del "Toro", haciéndole notar la conducta que revelaba su ministro en las gestiones anunciadas.

A esa comunicación el gobierno alemán acaba de hacer la siguiente manifestación a nuestro ministro en Berlín.

"Transmito a V. E. Núm. 150. Septiembre 16. Con referencia a mi telegrama 149 hoy sábado 15 de septiembre, he celebrado una conferencia con el subsecretario de Estado, Wunchs. El secretario de estado Kuleman se encuentra actualmente en Munich, se me manifestó que el gobierno alemán lamenta lo ocurrido y desaprueba en absoluto los conceptos de los telegramas atribuídos al conde Luxburg. Cúmpleme participar a V. E., que el departamento de relaciones exteriores pidió ayer a esta legación la transmisión de un telegrama a fin de comunicar a dicho representante diplomático, por intermedio de V. E. que el gobierno alemán había resuelto llamarlo para informar sobre el asunto del telegrama y solicitar del gobierno argentino le proporcionara un salvoconducto".

No he dado curso al pedido, porque había recibido ya un telegrama núm. 98.

Este telegrama núm. 98 es el siguiente:

"Sírvase manifestar a ese gobierno lo siguiente. "El gobierno argentino, que ha reconocido y valorado debidamente la forma grande y elevada con que el gobierno alemán dió solución en toda la amplitud de sus términos a la reclamación argentina, tiene el sentimiento de manifestar a V. E. que por los conceptos de los telegramas del señor ministro condo Karl Luxburg, que se han hecho públicos, éste ha dejado de ser persona grata, y, en consecuencia, se ve en el caso de entregarle sus pasaportes, lo que comunico a V. E. a los fines que corresponde."

Con este motivo se envió la siguiente comunicación al conde de Luxburg: "Tengo el sentimiento de manifestar a V. E. que habiendo dejado de ser persona grata al gobierno argentino, éste ha resuelto entregarle sus pasaportes, que le remito con la presente. El señor introductor de embajadores tiene instrucciones para facilitar a V. E. su salida inmediata del territorio de la república. — Dios guarde a V. E. — Pueyrredón."

Esta manifestación que hace el gobierno alemán, se halla en gestión, lo mismo que el caso de Suecia, y en consecuencia no puedo adelantar información al honorable senado.

La intervención del ministro de Alemania—

Voy a referir, porque conviene también aclarar, la intervención del señor ministro de Alemania en estos asuntos.

Cuando ocurrió el hundimiento del "Toro", el gobierno alemán hizo indicación, por intermedio de nuestro ministro en Berlín, que se podía tratar con el ministro señor Luxburg y en las conferencias tenidas manifestó el deseo de proponer una declaración que sería trasmitida para la ratificación de su gobierno.

El ministro de Alemania propone una declaración semejante a la que hemos leído del gobierno alemán respecto a las satisfacciones en el caso del "Toro"; pero a la vez insinúa al principio que, para evitar los peligros de la navegación, los buques argentinos no pasarían de Las Palmas, es decir, una restricción a la navegación, y luego la limitaba a Las Palmas.

Esa propuesta fué rechazada en absoluto por el gobierno argentino en todo momento, y sin admitir siquiera la discusión de esa pretensión y con ese motivo, el poder ejecutivo remitió el protocolo y la declaración a nuestro ministro en Berlín. Ha sido publicada y acaso en esa forma la conocen los señores senadores. Se dice lo siguiente: "El ministro alemán en Buenos Aires propone la siguiente declaración y el protocolo que se transcribe: En ese protocolo se estableciá que para evitar los peligros de la navegación, el gobierno argentino se comprometería a no permitir que sus buques fueran a la zona de guerra. En el mismo telegrama dirigido al señor ministro Molina se le dice: "Este protocolo fué rechazado en absoluto, como asimismo cualquier declaración o promesa que importen una restricción a la navegación argentina." No son esos sus términos exactos. Pero sin duda son así categóricos.

El protocolo fué considerado por el gobierno argentino desde el primer momento como una propuesta insólita, y rechazada en absoluto, sin admitir al señor ministro de Alemania ni siquiera la discusión de sus alcances.

No obstante el rechazo categórico que el ministro que habla había hecho al señor ministro de Alemania, él pidió una audiencia con el señor presidente de la república, que le fué concedida, y en la cual insistió en el protocolo mencionado, pero ante la reiteración del rechazo categórico del primer magistrado, el ministro Luxburg declinó de sus pretensiones y se enviaron los telegramas al ministro argentino en Berlín para exigir la solución definitiva que estaba planteada ante aquel gobierno.

Conducta de funcionarios suecos y duplicidad de la diplomacia alemana—

Voy a dar lectura de otro telegrama explicativo del señor embajador Naón, que había omitido. Lleva el número 147 y es del 2 de septiembre. Dice así:

"Al señor ministro de relaciones exteriores.—Conferencié hoy con el secretario de estado y a pesar de la explicación que transmití anoche sobre la no transmisión de mi telegrama 138 y 139 que me había sido dada por el presidente del comité de censura, le manifesté la completa extrañeza que había producido aquella no transmisión. Se mostró sumamente contrariado, dando órdenes inmediatas para que se procediese a una completa investigación, especialmente sobre el hecho de haberse transmitido por vía Londres, cuando era indicado que todos los telegramas de la embajada se transmitiesen vía Colón.

Me manifestó respecto a los telegramas del ministro alemán, que no había la más ligera cuestión sobre su autenticidad. Me dijo que la mayor importancia que este gobierno atribuía a esos telegramas no se refería tanto a la conducta de los funcionarios suecos, sino a la duplicidad que acusaba la diplomacia alemana, como ya había expresado antes. Se mostró muy interesado en conocer la actitud de ese gobierno con motivo de este incidente. Los diarios continúan comenatndo este asuto preferentemente.—Naón."

Sin ninguna otra noticia—

El señor senador por La Rioja me hablaba de un hundimiento sin dejar rastro del buque "Curumalán"; ese buque tengo entendido salió de Buenos Aires en los primeros meses — enero-febrero de 1916—y, efectivamente, jamás se ha tenido noticias de su suerte. Entiendo que la compañía de seguros, pasado el tiempo de sus convenciones, ha abonado el importe del buque. No hay, pues, para el gobierno ninguna noticia; no ha podido tampoco hacer investigaciones a su respecto. El poder ejecutivo no tiene ningún dato recibido de las agencias de informaciones de que habla el señor senador, y en consecuencia, no puede suministrarlo.

Estos son, señor presidente, absolutamente todos los elementos y documentos de que dispone el poder ejecutivo, sin haber quedado por mencionar sino el que he hecho referencia, y que, repito, y sin ningún otro dato que pueda ilustrar esta cuestión.

He expresado escuetamente estos antecedentes, que dejan bien caracterizado, a mi juicio, un período eminente de nuestra historia internacional, por el cual, en medio de la más profunda convulsión mundial y sobre el fragor de los sucesos mismos, la República ha alcanzado conquistas imperecederas en los anales del derecho.

Por mi parte, señor presidente, y habiendo concurrido a dar los informes, y suministrado los elementos de juicio, no disponiendo de ninguno más, creo, señor presidente, que ha terminado mi misión en esta cámara, y pido permiso para retirarme. —(¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos).

—Se retira del recinto el señor ministro de relaciones exteriores.

Del doctor González—

El interpelante, doctor González, contestó en una larga exposición, comenzando por referirse al doloroso incidente actualmente planteado, que tiene — dijo — justamente alarmada a la opinión pública del país, porque nuestro país, en vez de ser respetado, aparece siendo el teatro de una confabulación o de una maquinación clandestina destinada evidentemente a complicar las relaciones internacionales y a inferir un daño a los enemigos del imperio alemán, valiéndose como, instrumento pasivo del territorio de la República Argentina.

Se refirió a las facultades constitucionales que tienen las cámaras para resolver cuestiones de esta naturaleza y la que les acuerda el derecho de llamar a su seno a los ministros para dar todas las explicaciones que se crean convenientes. Dijo que un ministro entre nosotros no es simplemente un secretario del presidente de la república, sino un verdadero secretario de estado, con representación de la soberanía popular. Por eso es que ofenderlos a ellos es inferir un ultraje al propio país. En cuanto al de relaciones exteriores es, además, el jefe de la cancillería y del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno.

Habló de la guerra submarina sin cuartel, que implica volver a los tiempos bárbaros, perjudicando el derecho de las naciones neutrales y especialmente a la nuestra, que es eminentemente exportadora y vive de su comercio internacional, hoy tan amenazado como restringido.

Llegó el orador, después de recordar antecedentes británicos, a analisis de la diplomacia secreta, de simulación y perfidia, que nació con el jensantismo y el maquiavelismo, para establecer sus puntos de comparación con la diplomacia democrática, como la que usamos nosotros con toda honradez, aun cuando nos perjudiquemos en nuestros interses materiales, pero siempre salvando y elevando el concepto moral que nos ha hecho conquistar prestigio y respeto entre las demás naciones del mundo.

Examinó el caso Luxburg, que a la luz del derecho, debe ser considerado como un delito internacional. Ese ex diplomático ha violado nuestra hospitalidad; ha traicionado el trato amistoso que le dábamos; ha realizado actos de espionaje y ha cometido crímenes que entran en el derecho común, pues la incitación al crimen, que no otra cosa es hundir buques "sin dejar rastros", está en esa categoría. No puede considerarse tampoco como un caso personal y aislado, pues está vinculado estrechamente con una entidad tan responsable como el gobierno imperial, que recibía esa insinuaciones y nada hacía para desvirtuarlas o rechazarlas.

Recordó las opiniones tan autorizadas como las de Drago y Ruy Barbosa a ese respecto, y dijo que no podíamos permanecer por más tiempo indiferentes y ajenos al interés conque nos vemos rodeado en esta triste emergencia por los países amigos. Debemos, pues, defendernos de una vez. Señaló la entente de los países de autocracia frente a la democracia de los paíse aliados, situación semejante a lo que combatimos, poniéndonos de lado del derecho y de la justicia. Dió en cifras el total por habitantes en que cada una de las causas está dividida, con una mínima proporción de neutralidad, y terminó diciendo que por nuestros antecedentes históricos y por los sagrados principios de libertad y de derecho, no podemos estar sino al lado de Inglaterra, Francia e Italia, nuestros viejos y respetables amigos, que tantas y tan elocuentes pruebas nos tienen dado de esa amistad.

Propuso un proyecto de declaración, que consignamos más adelante, en el que, después de sus considerandos, establece en su parte dispositiva que lo pertinente es suspender las relaciones diplomáticas con Alemania.

Otros votos—

A continuación hablaron el señor Roca apoyando decididamente ese proyecto, lo mismo que el señor del Valle Iberlucea en nombre de sus propias convicciones y del grupo parlamentario socialista; el señor Olaechea y Alcorta con la salvedad de que esa supresión de relaciones se entendiera hasta que se reciban las más amplias satisfacciones de parte del gobierno alemán, rectificando al pasar los conceptos vertidos sobre el cristianismo y su influencia o participación en la actual contienda y entendiedo que las gestiones diplomáticas no estaban terminadas y el señor Zabala firmante del conocido manifiesto "Al país", en contra.

Gestiones diplomáticas pendientes—

Por su parte, dice el

Sr. Crotto. — Pido la palabra.

Yo también como el señor senador Olaechea y Alcorta, había oído decir al señor ministro de relaciones exteriores que estaban aun en gestiones este conflicto de los telegramas y el relativo a Suecia. Tengo, además, datos de que hay otro número de telegramas que se están traduciendo actualmente y cuya traducción se espera; y entiendo tanto por esta razón cuanto por que me parece que este asunto que ha comenzado por pedir explicaciones al P. E. y que termina con una minuta de tantas complicaciones como la propuesta por el señor senador por La Rioja por que no es una minuta que se limite a expresar un simple deseo.

Sr. Castañeda Vega. — Es un proyecto de declaración, señor senador.

Sr. Crotto. — Un proyecto de declaración con una serie de fundamentos, no me parece que se pueda tratar así, sobre tablas, sin que se diera la intervención correspondiente a la comisión respectiva, por lo menos para que se expidiera para mañana y pudiéramos pasar a cuarto intermedio, tanto para aquellos que no han venido preparados pudieran tomar parte en el debate, después de oirse a la comisión cuanto para que el señor ministro, si quisiera pudiera hacer uso de la palabra nuevamente. Así que ya por mi parte haría la moción para que pasemos a cuarto intermedio hasta mañana y se destinara el proyecto del señor senador González a la comisión respectiva.

El sentimiento argentino—

Sr. Castañeda Vega. — Pido la palabra.

Voy a votar con todo entusiasmo la minuta con que ha finalizado su conceptuosa y brillante exposición el señor senador por La Rioja. Al hacerlo, sirvo íntimas convicciones de mi espíritu y al consagrar con su sanción el senado este proyecto de declaración, entiendo que interpreto fiel y lealmente el sentimiento nacional argentino.

Nada más.

El cuarto intermedio, rechazado—

Sr. Crotto. — Yo quisiera que se pusiera a votación previamente si pasamos a cuarto intermedio hasta mañana o no.

Sr. presidente. — Se va a votar la moción del señor senador por la capital, de si se pasa a cuarto intermedio y el proyecto se remite a la comisión de negocios constitucionales.

—Se vota, y resulta negativa.

Sr. presidente. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general el proyecto de declaración del señor senador por La Rioja.

Sobre la conducta del P. E.—

Sr. Crotto. — Antes de votar, yo deseo decir dos palabras.

Sr. presidente. — Tiene la palabra el señor senador por la capital.

Sr. Crotto. — Es para hacer simplemente algunas rectificaciones en lo poco que las pueda hacer yo en esta materia, y se refieren a esto: he oído decir que ha habido debilidad por parte del Poder Ejecutivo en la gestión de este negocio internacional, y reputo que es aventurado el calificativo que se ha dado a la conducta del poder ejecutivo.

El poder ejecutivo ha llevado este asunto internacional con toda la energía requerida, y hemos logrado lo que es hoy indiscutible y que a mí no me alarma, como al señor senador por Córdoba: el que nosotros hayamos obtenido un triunfo en esta cuestión. Es verdad que somos una nación débil, pero se ha hecho completamente, por parte de una potencia como es Alemania, reconocimiento de nuestros derechos; hemos sido respetados en una ocasión cuando otras naciones no lo han sido, y esto constituye un legítimo triunfo de la República Argentina, que no puede ser desconocido sin menoscabo por nadie. El hecho ha sido concluido completamente, como lo ha manifestado el señor ministro de relaciones exteriores.

Se le ha formulado al P. E. como un cargo que haya tenido obsequiosidades con el ministro alemán. ¿Pero, señor presidente, qué se pretendía entonces? ¿Que una vez que se le entregaron los pasaportes, se le abandonara completamente? Pero, esto hubiera negado nuestra tradicional cultura y en consecuencia el P. E. ha hecho perfectamente en hacer acompañar al señor ministro Luxburg hasta que saliera de tierra argentina y en realidad lo que hizo el P. E. fué poner al jefe de la casa militar al frente de las fuerzas que debían custodiarlo hasta que saliera del territorio. ¿Qué mal hay en esto? Ninguno. No son actos de obsequiosidades sino es el deseo de evitar cualquiera acción que en definitiva redundaría en contra de nuestra proverbial hidalguía y de la civilización argentina.

Elevada en el concepto universal—

Esto es lo que quería rectificar. Por lo demás, las relaciones exteriores han hecho que en todo el mundo la actitud observada por la República Argentina la eleve en el concepto universal. Hemos hecho mucho en pro de nuestra entidad moral, política e internacional. El mismo resultado con que se han seguido las gestiones para la celebración de un congreso americano lo está demostrando palpablemente. La actitud de la Argentina ha sido muy bien mirada por todos los países americanos y yo no veo cual será la intervención moral nuestra a que se refiere el señor senador por La Rioja. Yo me explicaría que dijera: nos inclinamos a la guerra, vamos a ella junto con las otras naciones, por esto de la declaración, me parece algo lírica.

Por otra parte señor presidente es el poder ejecutivo quien dirige las relaciones internacionales y no el congreso, y si bien es cierto que mis sentimientos se inclinan, tanto por razones de nacimiento, como por razones de simpatía, hacia los aliados como lo corrobora mi firma al pie de manifestaciones en pro de Bélgica, creo, sin embargo, que lo que ahora se propone es extemporáneo. No necesita el poder ejecutivo de que el Senado, ni ningún otro cuerpo, lo incite al cumplimiento de su deber.

Quería hacer estas manifestaciones que me parecen muy justas no encontrando inconveniente ninguno en que pasaramos a un cuarto intermedio para cambiar opiniones.

Nada más.

Sr. Presidente. — Si no se hace uso de la palabra se va a votar.

Sr. Roca. — Pido la palabra.

Creo que la significación que tiene este acto reclama una votación nominal, y en tal sentido la propongo.

Antecedentes truncos—

Sr. Melo — Pido la palabra.

Aun cuando a esta altura del debate no cabe un discurso, propuesta una votación nominal, quiero dar brevemente los fundamentos de mi voto en pro de la declaración propuesta por el señor senador por La Rioja, y expresar también porque voté la indicación de pasar a cuarto intermedio. Voté la indicación de pasar a cuarto intermedio, porque creo que en este asunto no se debe improvisar; y el antecedente que invocaba el señor senador por La Rioja, relativo a la resolución tomada por el congreso americano, es un antecedente trunco. El congreso americano no obró por iniciativa propia: el 9 de abril se recibió el mensaje del presidente Mackinlay y recién el 20 del mismo mes, se tomó la resolución conjunta que se tradujo en un ultimátum pasado a España para que dentro de tres días contestara si había de reconocer o no la independencia de Cuba.

Podría invocar muchos otros precedentes de distintos parlamentos en situaciones tan delicadas como la presente, y que vendrían a justificar la actitud prudente de pasar a cuarto intermedio, siquiera para examinar los términos de esa minuta que sólo se ha leído una vez, y de la cual no conservamos más que el vago recuerdo que nos ha dejado esa lectura.

En favor del pensamiento que entraña el proyecto—

Es por esto que yo voté la moción de pasar a un cuarto intermedio, pero si se ha de resolver que este asunto pase a comisión, no puedo dejar de manifestar que he de dar mi voto en favor del pensamiento que entraña el proyecto y he de dar mi voto en favor del pensamiento que entraña la minuta, porque ya he manifestado en otra oportunidad que si el poder ejecutivo ha enviado los pasaportes al ministro de Alemania, solamente ha podido hacerlo por haber constatado faltas graves en el desempeño de sus funciones; los telegramas, las comunicaciones que nos ha leído el señor ministro de relaciones exteriores, constituye la prueba más acabada y plena de esas faltas graves. Y entonces si hemos de dar valor a los precedentes internacionales, a las opiniones de los tratadistas, tenemos forzosamente que llegar a la declaración de que nuestras relaciones con Alemania deben tenerse por suspendidas, interrumpiéndose mientras el gobierno alemán no dé la explicación cumplida y cabal que el caso requiere.

Un episodio diplomático semejante—

Creo pertinente recordar un episodio diplomático anterior a las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y España, que concuerdan y tiene correlación con el presente caso.

El ministro de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, había escrito una carta a Canalejas, el redactor del "Heraldo", de Madrid, en el cual aludía al presidente de los Estados Unidos y a su política. Lo llamaba a Mackinlay político de baja estofa, y refiriéndose a un tratado de reciprocidad que en ese momento se trataba sobre España y Estados Unidos, decía que era una nueva treta para embaucar a los americanos y a los hombres de Cuba. Aludía que se trataba de una buena parodia. Una copia de esta carta, que era un documento particular, dirigido a un periodista y diputado, fué a manos de la junta cubana, y ésta publicó una copia fotográfica, y reprodujo el facsímil de esta carta. Bastó la exhibición de esa carta para que el ministro de los Estados Unidos, señor Sherman, dirigiera un telegrama al ministro de Estados Unidos a objeto de que se apersonara al embajador y le requisiera una contestación categórica acerca de si se responsabilizaba de ella.

El embajador de España se apresuró a declarar que era el primero en reprobar los conceptos de esa carta que había producido ese ministro de España y que aun cuando el señor Dupuy de Lome no hubiera desempeñado gestión diplomática alguna, los conceptos de esa carta lastimaban a los Estados Unidos tanto como a España misma.

Esta fué la explicación categórica que dió España en esa ocasión y frente a un documento que no reviste la importancia del que ha producido el ministro de Alemania, cuya autenticidad acaba de probar el señor ministro de relaciones exteriores.

Podría abundar en otras consideraciones u otros precedentes más, pero a esta altura del debate, repito, no es oportuno hacer discursos y después de los copiosos antecedentes y de la erudita exposición del señor senador por La Rioja, y del elocuente discurso del señor senador por Córdoba, es en nombre de esas consideraciones, y creyendo que con ello sirvo al sentimiento argentino y a los más altos deberes, es que voy a dar mi voto en favor de la minuta.

(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados en las bancas y las galerías).

Señor Presidente. — Se va a proceder a la votación nominal.

Así se hace con el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa los señores senadores Del Valle Iberlucea, Esteves, Terán. Al tocarle el turno en la votación al señor senador Olaechea y Alcorta, dice:

Por los fundamentos que he dado brevemente, votó por la parte dispositiva. No estaba presente en la última parte del discurso del señor senador por La Rioja, pero me adhiero en cuanto a sus fundamentos en la parte dispositiva.

Echagüe, Iturbe, García, Malbrán, Castañeda Vega, González, Mendoza, Albarracín, Villanueva, Soto, Roca, Linares, Patrón Costa, Irigoyen, Guiñazú, Vidal, Melo, Torino y Posse.

Por la negativa el señor senador Zabala.

Sr. Secretario Ocampo. — Han votado 23 señores senadores por la afirmativa y un señor senador por la negativa. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

La declaración del senado—

La declaración votada por el senado dice textualmente así:

"El senado de la nación, intensamente afectado por la conducta del ex ministro del Imperio de Alemania, conde Luxburg, en el asunto de los telegramas transmitidos a la cancillería de Berlín, por intermedio de la legación de Suecia en esta capital y publicado por la secretaría de estado de los Estados Unidos de América, por considerarla un atentado contra la moral diplomática y contra los principios más elementales de humanidad que informan nuestras leyes; contra la tradicional política de lealtad, honradez y justicia, de la República Argentina, y contra el derecho de libre navegación de los buques de bandera neutral en la presente guerra: en la convicción de que tales procedimientos pueden comprometer la inmunidad de su bandera, la vida de sus nacionales, la neutralidad de la república y su soberanía territorial, al ejercer dentro de su jurisdicción actos de espionaje en perjuicio del comercio de la nación y de naciones beligerantes amigas de la república; creyendo que la actitud que adopte su gobierno en esta emergencia, debe acentuar la no interrumpida amistad fraternal que ha unido siempre a todos los estados de este continente, sobre la base de comunes ideales democráticos y de justicia internacional; y no obstante la orden de expulsión del referido ministro del territorio de la nación, lo que no basta en vista de la gravedad de la falta y agravios inferidos, el senado de la nación, declara:

Que lo procedente en las presentes circunstancias es que el poder ejecutivo suspenda sus relaciones diplomáticas con el gobierno del Imperio de Alemania."

AVIACION

AERO CLUB ARGENTINO

Banquete a Jorge Matte

Esta noche en el Jockey Club tendrá lugar la demostración que el Aéro Club Argentino ofrece en honor del presidente del Aéro Club de Chile, don Jorge Matte Gormaz, actualmente entre nosotros.

Con tal motivo serán entregadas al obsequiado las medallas de oro que corresponden a los aviadores chilenos teniente Godoy y sargentos Vercheusre y Castro, por su participación en los concursos internacionales que se efectuaron en esta capital el año próximo pasado en ocasión del centenario de la independencia.

Será, en síntesis, una demostración brillante que dejará gratos recuerdos en el ánimo de los comensales.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

1870--20 DE SEPTIEMBRE--1917

EL TRIUNFO DEL GRAN IDEAL ITALIANO

Viscisitudes históricas de la unidad del reino---Las grandes figuras del Resurgimiento

HISTORIA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS

Italia una y Roma su capital--Anécdotas personales del rey y de la reina

Carácter de Víctor Manuel III

EL FAMOSO CASO DE GUILLERMO II EN EL CAPITOLIO

Celebra hoy el pueblo italiano una de las fechas más excelsas de la historia contemporánea, en la cual culminó el genio de esa raza idealista, perseverante, denodada y práctica, dando cima al más noble y prepotente de los esfuerzos, en realización del cual apuró el espíritu de los descendientes de Roma el talento y la energía acumulados en el trascurso de un siglo, mientras seguía la senda trazada por la mente liberal y esclarecida de Mazzini, y labrada por las hazañas de Víctor Manuel II y Garibaldi.

Desde el 20 de setiembre del 70, Italia ha seguido un camino ascendente en los rumbos de la prosperidad y la eficiencia política y militar. El desarrollo de sus industrias, el esplendor de sus letras, la magnitud de sus descubrimientos científicos, algunos de los cuales han significado avances extraordinarios para la civilización; la han colocado en primera línea entre los países descollantes de la tierra.

Este 47o. aniversario del acabalamiento de su unidad la encuentra empeñada en lucha de titanes. Porque en el consorcio de las gentes de su raza faltan aún hermanos a quienes atraer al ágape de la grandeza nacional. E. Italia envía a sus bravos a rescatarlos. Raza predestinada a las victorias del alma y del brazo, los italianos avanzan kilómetro y kilómetro hacia sus objetivos, dejando un reguero de fulguraciones con sus hazañas, y abriendo un horizonte de libertades con sus cañones.

¡Sí! Italia es la predestinada de la victoria. Sus pendones flamearán dondequiera que los corazones de sus hijos latan por el tricolor de Garibaldi y la cruz de Saboya.

Y entre nosotros, sobre nuestros hogares, en la red estradaria de nuestra urbe gigante, son y serán siempre la evocación de una confraternidad de sangre y de entusiasmos, para la cual el océano que se dilata entre ambas patrias es como un espejo en que se mira el Genio de nuestra progenie común.

¡Loor a Italia, reivindicacadora del Derecho y paladín de la justicia histórica!

II

RESEÑA HISTORICA DE LA UNIDAD ITALIANA

Antecedentes del Resurgimiento—

El liberalismo italiano puede decirse que había existido latente en el espíritu de ese pueblo durante la edad media y moderna; y sólo el fraccionamiento del país entre los pequeños potentados, nacidos del choque de las ambiciones de diversas dinastías europeas en el suelo peninsular, [illegible] la realización del anhelo que Dante había colmado en cuanto a la mentalidad de la raza, en su obra suprema, que fué también de toda su época.

Pero, cuando las proyecciones de la revolución francesa llevaron al Apenino a las huestes napoleónicas, en 1972: la ocupación de Niza y Saboya, apenas resistida por los italianos, levantó una ráfaga de impulsos libertarios desde el Tirreno al golfo de Otranto. Y después del tratado de Turín, en 1796, por el que Víctor Amadeo III cedía una parte de sus estados a la república francesa; y de la victoria de Lodi con que los franceses fueron expulsados del Milanesado: Milán, Bolonia, Reggio, Módena y Ferrara proclamaron la república.

En 1797, por el tratado de Campo Formio, se creó la república Cisalpina, con su capital en Milán. Pero Venecia, Istria y Dalmacia fueron cedidas al Austria.

En 1798, se proclamó la república en Roma; y en 1799, en Nápoles y Toscana, sucesivamente. Esta última se convirtió en reino de Etruria cuando Francia se apoderó de Parma y Plasencia, en 1801.

En 1802, Bonaparte se hizo proclamar presidente de la república Cisalpina, que más tarde, en 1805, se convirtió en reino, anexándose al imperio la Liguria, Parma, Plasencia, Lucca y Piombino.

El tratado de Presburgo, en 1805, retornó a Italia Venecia, Istria y Dalmacia. Y en 1808 se creó el nuevo reino de Nápoles, mientras el de Etruria se anexaba al imperio francés.

Por esa misma época fueron suprimidos los Estados Pontificios.

Luego vino el tratado de Viena, que dió al Austria el reino Lombardo-Véneto; al archiduque Fernando Toscana, Piombino y Elba; a María Luisa, Parma; Génova, al Piamonte; y devolvió sus respectivos estados al Papa y al rey de Sicilia.

Los reaccionarios tomaron gran auge, entonces, contra las ideas liberales; pero los carbonarios conspiraban secretamente, y lograron, con la revolución de 1820, que el rey Fernando de Nápoles diese una constitución; y con la de 1821, en el Piamonte, hicieron que Víctor Manuel I abdicase en favor de Carlos Félix, su hermano.

Desde esa época, los austriacos fueron acentuando cada vez más el rigor de su predominio. Con lo cual, lejos de sofocar el espíritu patriótico de los buenos italianos, dolidos de ver a su patria repartida para saciar las ambiciones de soberanos cuya pequeñez de alma se aparejaba con la estrechez de sus estados: los sicarios de la tiranía tudesca sólo consiguieron hacer más y más vehemente el ansia de confraternidad y unitarismo, siempre palpitante en los coterráneos de aquel país.

El período romántico de la revolución—

El año 1830, inscrito con flamígeros caracteres en el elenco de las fechas famosas de la libertad, fué fecundo en reivindicaciones para los oprimidos de Europa. En Italia, subleváronse Parma, Módena y Romaña; y el partido de la Joven Italia, dirigido por Mazzini, dilató por doquiera las audaces actividades de su propaganda. Gracias a esa efervescencia, Carlos Alberto en el Piamonte y Leopoldo II en Toscana, introdujeron algunas reformas liberales en sus dominios respectivos. Y el papado mismo, empujado por esa ráfaga de exaltación popular, creyó dar un paso avanzado y satisficiente eligiendo en 1846, para ocupar la sede pontificia al jóven cardenal Mastai Ferreti, conocido por sus tendencias calificadas de liberales.

Aquel prelado se llamó en el trono papal Pío IX. ¡Nadie hubiera pensado en esos días de júbilo por su advenimiento, que fuese él mismo el llamado a cerrar la nómina de los jefes de la Iglesia incompatiblemente considerados reyes de Roma.

Por esos tiempos, era ya definida la voluntad de los pueblos peninsulares, de unirse en el todo de una sola gran nación, regida por un solo jefe común. Entre los soberanos de la italianidad, casi todos exóticos a los pueblos sometidos, el que más cerca se hallaba del corazón de sus súbditos era Carlos Alberto, rey del Piamonte desde 1831, que había dado a los demás príncipes anzonios el ejemplo de un liberalismo reformista y moderado. Consciente de la aspiración nacional, la secundó, empezando por crear un ejército, organizado a la francesa, sin que le intimidaran las reclamaciones austriacas. Supo, además, halagar el orgullo patrio, respondiendo a las ofertas de alianzas y auxilios, quizás interesadas, aquella frase en que ya latía con resonancias de augurio el porvenir de la gran nación que hoy admiramos:

—L'Italia fara da se!

Palabras que no se circunscribían a su menudo reino, sino que abarcaban de uno a otro extremo la legendaria península latina.

En 1848 subleváronse los milaneses, arrojando de la ciudad del Duomo a los austriacos. La insurrección cundió en el Véneto y la Lombardía, y Carlos Alberto se puso de parte de ella, arrostrando los furores de los Hapsburgos. Una serie de victorias le convirtió en ídolo de su ejército naciente y ya glorioso; y su nombre resonó por toda Italia como una esperanza. Los austriacos fueron derrotados en Pastrengo, Goito, Rivol y Somma Campagna. Pero, la incapacidad de los jefes lombardos produjo un revés en San Donato; y el ejército tuvo que vacuar Milán y pedir un armisticio. Instancias del partido demagógico pusieron a Carlos Alberto en la alternativa de abdicar o continuar la guerra; y en la batalla decisiva de Novara rifó con valor la suerte, que fué adversa a sus armas, el 23 de marzo de 1849.

Víctor Manuel II y la alianza francesa—

Ese mismo día abdicó Carlos Alberto a favor de su hijo Víctor Manuel II; después de lo cual se expatrió, muriendo en Oporto el mismo año.

Fué Carlos Alberto el precursor de la independencia italiana, el tronco de la actual monarquía. De él ha dicho un historiador que "peleó como héroe, vivió como un monje y murió como un mártir".

Terminada la guerra del Piamonte, gracias a la preponderancia austriaca, fueron restablecidos en sus principados los tiranuelos de Parma, Módena y Florencia. Al mismo tiempo, los franceses se apoderaban de Roma, de donde se había alejado el papa; y los austriacos entraban en Venecia.

No obstante, el Piamonte logró mantener su rango y respetabilidad entre las potencias europeas, gracias al superior talento de Cavour, que le hizo participar en la guerra de Crimea en 1854; y que en el Congreso de París planteó, en 1856, la cuestión italiana, logrando en 1859 obtener la alianza de Napoleón III contra el Austria.

El prospecto de la unidad italiana había llegado a definirse colmadamente, gracias a la propaganda piamontesa; pero fué Cavour quien le dió el tono de una cuestión digna de contemplarse por los estadistas de vuelo internacional, y por los gobiernos de las grandes potencias. El Imperio Francés tenía entonces la hegemonía de Europa. Y fué un grande y plausibilísimo triunfo de Cavour ganar a su causa la simpatía de Napoleón III, en la entrevista de Pombières, el año 1858. La alianza de Francia y el Piamonte contra el Austria fué la faz política de esa vinculación, qeu en el orden dinástico sellóse con el matrimonio del príncipe Napoleón y la princesa Clotilde, hija de Víctor Manuel, en enero del 59.

Los aliados ganaron las batallas de Montebello, Palestro, Magenta y Solferino; después de la cual se firmaron los tratados de Villafranca y Zurich, por los que el Piamonte adquirió la Lombardía, Toscana y la Emilia.

Este primer avance serio hacia la unidad fué, pues, obra compleja de la diplomacia y de las armas; y aseguró un rango excelso al Piamonte sobre el conjunto de los estados peninsulares.

Víctor Manuel III, rey de Italia. Hijo de Humberto I y Margarita. Nació el 11 de noviembre de 1869. Sucedió a su padre en el trono el 29 de julio de 1900

Entonces apareció el héroe popular que hacía falta para infundir el gran aliento de epopeya, que invariablemente requieren las magnas empresas de los pueblos.

Garibaldi, héroe nacional—

El año 1860, Garibaldi, que ya había figurado, desde 1832, en la Joven Italia de Mazzini, sublevó el reino de Nápoles, proclamando rey del mismo a Víctor Manuel II.

¡Era la difusión de la esplendorosa llama patriótica!

Todo le era asequible a Garibaldi, ya conocido en aquellos días como un genio de la aventura y del éxito.

Había recorrido el mundo. Fué sido el paladín de las guerras civiles sudamericanas. Fué franco-tirador en el Tirol contra los austriacos, aclimatando en esás montañas el estilo guerrillero de las montoneras de la Pampa argentina. En 1849 sostuvo la república en Roma, buscando siempre asidero al resurgimiento de la gran idea que tuvo en él al más denodado y generoso de los campeones. Y vencida la revuelta, volvió a América, viviendo sucesivamente en los Estados Unidos y en el Perú y trasladándose de éste a la China. Ahí le sorprendieron las noticias de su país, haciéndole prever la proximidad de una era de esfuerzos en pro de la unidad de su patria. Y en consecuencia, vuelto a ella, abrazó apasionadamente la causa del Piamonte en 1859.

Al frente de los Cazadores de los Alpes, tomó la ofensiva contra el Austria, con éxito favorable. Pero tuvo que deponer las armas después de la paz de Villafranca, protestando contra la anexión de Niza y Saboya a la Francia, y declinando su grado de mayor general y su curul de diputado.

Libre de compromisos, pero siempre guerrero e incansable patriota, organizó la legión de los Mil, con la que se lanzó a la revuelta de Nápoles, desembarcando en Marsala, y reuniendo en torno de su divisa roja a los insurrectos.

Apoderóse con elia de Palermo y Mesina; haciéndose dictador de Sicilia en agosto de 1860. Luego pasó a tierra firme, sin encontrar resistencia, llevado casi en hombros de las poblaciones que le idolatraban con todo el fanatismo de la imaginación meridional. Y el 7 de septiembre entró en Nápoles con Víctor Manuel, quien tomó el título de Rey de Italia, designando a Florencia por capital.

Garibaldi tuvo de grande su fervor netamente patriótico. Ni un solo momento le deslumbró el disfruto del poder. Y así, luchando, no por éste, sino por la unidad de la Italia, atrájose la alianza piamontesa; y con apoyo de los aguerridos soldados de Víctor Manuel II, se apoderó de Capua, rechazando a los realistas napolitanos hasta más allá del Garigliano.

Conseguido este resultado, convocó un plebiscito el 21 de octubre, en virtud del cual el reino de las dos Sicilias quedaba reunido a la corona del Piamonte, bajo el lema de reino de Italia. Y en seguida retiróse a Caprera, renunciando a su rol político.

La guerra había sido llevada también a los Estados Pontificios, cuyas tropas fueron derrotadas en Castelfidardo, anexándose el Piamonte las Marcas de Umbría. Debatíase entonces la ubicación de la capital del ya declarado reino de Italia; y los buenos italianos suspiraban por Roma. Víctor Manuel la proclamó capital, en principio, el 27 de marzo de 1861. ¡Faltaban nueve años para que ese ideal se cumpliera! Tal fué el comienzo de la otra faz de la lucha por la independencia, que se denominó la cuestión romana.

Garibaldi que soñaba con la gloria de ser él el conquistador de ese florón para el nuevo reino, desembarcó al frente de 2.000 voluntarios en Sicilia, en agosto de 1862; y rechazado en Catnia, pasó a Raggio y combatió en Aspromonte, donde fué derrotado y herido, rindiéndose a los piamonteses. Víctor Manuel le concedió amnistía, que Garibaldi no quiso aceptar, volviendo a Caprera.

Víctor Manuel recurrió entonces a medios políticos para lograr el cumplimiento de la aspiración nacional. En virtud de sus vínculos con Napoleón, pudo entrar en tratos con los franceses. Y por la Convención del 15 de setiembre de 1864, éstos, que ocupaban Roma desde 1849, prometieron evacuar la presunta capital del reino de Italia, siempre que Víctor Manuel se obligara a la condición de respetar la soberanía papal sobre los Estados Pontificios.

Qué eran los Estados Pontificios—

Se dice, con caracteres de fábula —según conspicuos historiadores— que Constantino el Grande, habiendo fijado la capital del Imperio Romano en Bizancio, donó a los papas la soberanía de la ciudad de Roma y sus contornos. Como decimos, no hay confirmación auténtica de tal supuesto; y lo cierto es que los pontífices del cristianismo sólo ejercían poder espiritual sobre los creyentes, hasta el año 730. En esa fecha, el papa Gregorio II expulsó de Roma al duque griego, representante del emperador, acusándole de inococlasta. No perdió el tiempo aquél prelado, y pudiera suponerse que no fué el celo religioso su único móvil; pues se proclamó independiente, asumiendo, en consecuencia, por sí y ante sí, la soberanía temporal.

Veinticuatro años más tarde, Pepino el Breve de Francia, vencedor de los lombardos, en parte por inspiración religiosa, y en mucho porque estimó político asegurar en Italia un gobierno de indiscutible prestigio, capaz de guardarle las espaldas en el Apenino, evitando las disputas de los reyezuelos bárbaros: donó al papa Estéban II, el exarcato de Rávena y la Pentápolis, a los que añadió Carlo Magno, en 774, Perusa y el ducado de Spoleto.

En 1053, el emperador Enrique III cedió el ducado de Benevento. Y en 1077, la famosa condesa Matilde, soberana de Toscana, sumó aún las ciudades de Bolsena, Montefiascone, Viterbo, Civita Castellana, Civita Vecchia, Corneto, Bracciano y otras: constituyéndose así lo que se denominó Patrimonio de San Pedro.

La reina Elena de Italia. Nació en Cettigne el 4 de enero de 1873. Hija de Nicolás I de Montenegro y de la reina Milena. Se casó el 21 de octubre de 1896.

Con todos estos títulos en favor de su soberanía efectiva, el papa se creía rey de Roma, de hecho y de derecho; a pesar de que, en el transcurso de los tiempos, esa soberanía fué no pocas veces contestada, llegando algunos emperadores de Alemania a expulsar al pontífice de Roma, o a influir en su elección, manteniéndolo en vasallaje. De ahí sobrevino la lucha entre guelfos y gibelinos. Los segundos apoyaban las pretensiones de los emperadores de Alemania en Italia; los otros querían a Italia independiente, con el papa por soberano.

Durante las guerras napoleónicas la soberanía papal estuvo sujeta a muchas eventualidades. La paz de Viena le devolvió sus Estados, menos Avignon y el Comtal. En 1832, comprendían seis legaciones, catorce delegaciones y la comarca de Roma.

En 1849, se proclamó la República en Roma, y Pío IX tuvo que refugiarse en Nápoles. Apoyado por Napoleón III, volvió a Roma el año 50.

Mas, durante la guerra de la independencia, en 1859 y 60, sucedió que las Marcas y la Romaña se pronunciaron por la revolución, anexándose al reino de Cerdeña: con lo que empezó a perder perspectivas el partido guelfo, y a predominar el italiano.

Mucho influyó en este resultado la política rencorosa y reaccionaria de Pío IX, después que la victoria del general Oudinot le reabrió las puertas de Roma.

En 1860, el rey Víctor Manuel proclamó la anexión al Piamonte, de los ducados de Parma, Toscana y Módena, lo cual se consideró como principio de la de los Estados Pontificios.

El general francés Lamoriciére se puso al frente de las tropas pontificias, que fueron derrotadas en Castelfidardo por Cialdini. Quedáronle a Pío IX Roma, Civita Vecchia y algunas ciudades ocupadas por el ejército imperial.

El último período—

Mientras Víctor Manuel, aliado del rey de Prusia, declaraba la guerra al Austria, en 1866, obteniendo, a pesar de los reveses de Custozza y Lissa, la anexión del Veneto: Pío IX, a consecuencia de la evacuación de Roma por los franceses, puso la jefatura de sus tropas en manos del general austriaco Kanzler y del cardenal de Mérode. Garibaldi, que acababa de guerrillear contra los austriacos, marchó contra Roma; siendo batido en 1867 en Mentana, por los franceses, que le tomaron prisionero, entregándolo a los piamonteses. Con lo cual, el rey le envió de nuevo a Caprera. La guerra se prolongó durante los tres años posteriores, entre los pronunciamientos espontáneos de los pueblos italianos, en quienes ya había cundido el ideal de la patria una y el esfuerzo por lograrlo, y las débiles resistencias de los elementos aún fieles al papa, cada vez más desanimados.

Por último, la guerra del 70 entre Francia y Prusia determinó a las últimas guarniciones francesas a evacuar Roma y sus contornos, quedando frente a frente los ítalo-austriacos de Pío IX, y los ítalo-piamonteses de Víctor Manuel.

Toma de Roma—

Después de la partida de las tropas francesas, retiradas de Roma por Napoleón, confiándose a la lealtad del gobierno italiano, el ministro de Víctor Manuel II, Lanza, procuró mantener en vigencia el pacto aludido, a fin de que permaneciera incólume el carácter de la revolución, evitando aprovecharse de las derrotas del imperio.

Mas, caído éste, y substituído por la república francesa, desaparecieron todos los motivos de escrúpulo; y el gobierno italiano se encontró en el caso de no aplazar por más tiempo el supremo deber de dar a Italia el nexo imprescindible de su unidad.

Antes de proceder por la fuerza de las armas, Víctor Manuel envió a Roma un comisionado especial, portador de una carta autógrafa para Pío IX, en cuyo texto le instaba "con el afecto de un hijo, la lealtad de un rey y el alma de un italiano", a permitir que las tropas reales, ya próximas a los suburbios de la capital nata de la Italia unificada, penetrasen a ocupar en territorio romano las posiciones convenientes para mantener el orden y salvaguardar la persona del pontífice. Pío IX se mantuvo inquebrantable en su obstinado rechazo, alegando que cedería por la fuerza, pero no ante la injusticia.

Ante esa pertinacia, no quedaba más recurso que el de la fuerza. Por tanto, el gobierno italiano impartió al general Rafael Cadorna — padre del actual vencedor de Gorizia y Monte Santo — la orden de atravesar la frontera de los estados pontificios con el ejército italiano, a la vez que se informaba a los gobiernos europeos, mediante una circular, de la resolución tomada, justificándola por la imposibilidad de conciliar la subsistencia de una Roma papal dentro del reino de Italia, así como por la necesidad de proveer a la paz y unidad del mismo. Al mismo tiempo, esa circular aseguraba a las potencias que el gobierno italiano tomaría todas las medidas conducentes al mantenimiento del poder espiritual del Sumo Pontífice, a fin de que su libertad e independencia en concepto de tal fuesen completas.

El 11 de septiembre de 1870, Cadorna, al frente de sus tropas atravesó la frontera. El 17, los soldados italianos estaban en Civita Vecchia, y el 19 hallábanse bajo los muros de la Ciudad Eterna. ¡El último vestigio del obscurantismo medioeval iba a derrumbarse ante los flamígeros pendones de la cruz de Saboya.

Pío IX, azás político y leguleyo, escribió el mismo día al jefe de las fuerzas pontificias, general Kanzler, una carta con instrucciones de capitular en cuanto los italianos abrieran la menor brecha en las murallas, fundándose en que la resistencia, por diminuta, sólo tendría por objeto destacar el acto de violencia del gobierno italiano.

De esta suerte, a las cinco y media de la madrugada del 20 de septiembre, los cañones italianos concentraron sus fuegos contra el sector de la Porta Pía a la Sorlara, así como contra las de San Juan y San Pancracio. Las murallas de Porta Pía se derrumbaron, e inmediatamente cesó el fuego de las avanzadas pontificias, que levantaron bandera de parlamento sobre todas las baterías. Eran las 10.10 a. m. Pero la batalla se continuó aún por espacio de veinte minutos, en varios puntos.

Un emisario del Papa se presentó ante el general Cadorna a pactar la rendición de la ciudad, conviniéndose en que pasaría a manos de los vencedores, salvo la ciudad Leonina, o sea el recinto del Vaticano, que iba a continuar bajo la jurisdicción de la Santa Sede. Se concedieron a las fuerzas papales honores de guerra, pero debieron entregar armas y banderas. Los paisanos alistados en ellas fueron devueltos a sus hogares; y los extranjeros, a sus respectivos países, a expensas del gobierno italiano.

La victoria de Cadorna sellaba venturosamente la era del resurgimiento italiano; y por el golpe que asestaba al poder temporal de los papas, ha quedado en la historia como una de las fechas descollantes del progreso humano.

Roma, capital de Italia—

El primer acto de Cadorna fué nombrar un gobierno provisional para que dirigiese los asuntos del estado, hasta que el pueblo hubiese decidido la forma de gobierno que prefería.

El plebiscito se realizó el 2 de octubre. Inscribiéronse 167.548 naturales de las provincias romanas; y concurrieron a votar 135.291, de los cuales 133.681 estuvieron a favor de la unión a Italia bajo el gobierno constiucional de Víctor Manuel II; y 1.507, en contra.

Al recibir la noticia, Víctor Manuel afirmó que velaría por la libertad de la iglesia y la independencia del Sumo Pontífice; promesa cumplida lealmente por él y su descendencia.

La ley de garantías votada por la cámara el 5 de abril de 1871, declaró que la persona del pontífice era sagrada e inviolable, y que se le tributarían honores reales en el territorio de su reino; que tendría una asignación anual de 3.225.000 liras; que los palacios apostólicos del Vaticano y los contornos lateranos, con Castel Gandulfo y todas sus pertenencias y dependencias permanecerían a su disposición; que los enviados de los países extranjeros ante la Santa Sede disfrutarían de las usuales prerrogativas e inmunidades arregladas a las costumbres internacionales en cuanto respecta a agentes diplomáticos, etc.

En la misma ley se regulaban las relaciones del Estado con la Iglesia; quedando, entre otras cosas, exentos de prestar juramento de fidelidad al rey los obispos. También se abolían el exequatur y el real placet en la publicación y ejecución de las leyes de la autoridad eclesiástica.

Pío IX, más soberbio en su índole de soberano, que asequible en la de representante del más humilde de los hombres en la historia, acusó de ilusorias esas garantías, rehusando suscribir su aceptación. Pero las potencias reconocieron que hubiera sido imposible encontrar solución más hábil y bien inspirada a tan difícil problema.

La transferencia de la capital se realizó en junio de 1871. El 2 de julio entró el rey Víctor Manuel en Roma, alcanzando la meta de sus sueños, que era a la vez la de las aspiraciones de Italia entera. Llegado al Quirinal, "il re galantuomo" pronunció su célebre frase:

—A Roma ci siamo, e ci resteremo!

Sólo faltó a su dicha la presencia del Papa. Hubiera completado la grandeza de la escena contemplar a Pío IX colocando magnánimamente en las sienes de Víctor Manuel la corona de Italia unificada y redimida. No fué así; en el alma del que se llamaba símbolo de la divinidad en el mundo, faltó algo divino: la apacibilidad.

El 27 de noviembre se reunió, por primera vez, en Montecitorio, el parlamento italiano. El discurso del trono fué magno, solemne, del todo puesto en el diapasón de las circunstancias.

—Aquí — dijo Víctor Manuel — donde nuestros pueblos, después de haber estado dispersos durante muchos siglos, se reunen por vez primera en la majestad de sus representaciones: aquí, donde reconocemos a la madre patria de nuestros sueños: todas las cosas nos hablan de grandeza. Y al mismo tiempo, todo nos recuerda nuestro deber.

Luego anunció que la obra de la unidad de Italia se había cumplido sin interrumpirse las amistosas relaciones con los demás países.

Al siguiente año murió Mazzini. Aunque él había aspirado a una república italiana, la grandiosidad del triunfo bastó para congraciarle con el hecho consumado en sus últimos días. La Italia unida era en gran parte obra de sus esfuerzos juveniles.

El pensamiento actual del Pontificado—

Durante la guerra en curso, Benedicto XV, o mejor dicho, la camarilla política del Vaticano, encabezada por el cardenal Gasparri, ha nutrido la esperanza de que un posible triunfo de Alemania, seguido del consiguiente "castigo" a la monarquía italiana por su alianza con los enemigos del imperio, diese ocasión a la Santa Sede para tener voz y voto en el congreso de la paz, donde habría reclamado — con probabilidades de buen éxito — la restauración del poder temporal del pap. ¡Quizás si revivió entre los claustros del Vaticano, el mohoso prospecto de los patriotas güelfos! Pero la paz pontificia y las armas alemanas han resultado dos elementos negativos para fundar cualquier resultado de esa especie; y Roma continuará siendo la capital espiritual del cristianismo y la efectiva del reino de Italia.

Víctor Manuel III —

El monarca italiano actual pasa

?

TUBERCULOSIS

es dificil de curar. Lo prudente es evitarla tomando á las primeras indicaciones de Debilidad Pulmonar la afamada

Emulsión de Scott

Indiscutiblemente la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao.

Suaviza los bronquios y los pulmones y aumenta poderosamente la nutrición que se requiere para combatir la enfermedad.

Sin Alcohol.

Exija siempre esta marca.

418

con justicia por ser uno de los más ilustrados, hábiles y expertos soberanos europeos. Ha reunido en sí todas las selectas características de su estirpe; y es, al mismo tiempo, un genuino representante de su pueblo, que le ama con respeto, y le respeta con amor.

Durante la guerra actual, muchas veces se ha trasladado al frente, haciendo vida de militar en campaña, y exponiéndola en diversas ocasiones, por identificarse demasiado con ese rol, o por muy explicable entusiasmo bélico en quien como él cuenta con una línea ancestral de famosos y denodados guerreros.

Puede decirse, sin exageración, de Víctor Manuel III, que es el soberano más popular del mundo. Mucho contribuye a esto la armonía de sentimientos con sus súbditos; y de muy especial manera su repugnancia instintiva, honda, connatural, por todo lo que trasciende a tudesco.

No está demás recordarlo. Durante quince años soportó la triple alianza, habiéndola encontrado hecha al tocarle ascender al trono. Pero, en esa misma época, el año 1900, quienes con alguna intimidad le conocían, imaginaron que la política italiana llegaría a sufrir algún cambio a su advenimiento y bajo su dirección.

Si ello no ocurrió entonces fué por la lealtad del joven soberano a los principios constitucionales.

En la esfera política, las simpatías naturales le inclinan al liberalismo. Si hubiese podido ser diputado, estaría en las bancas de los radicales.

Leonidas Bissolati, antes de ser ministro del actual gabinete, era diputado de la sección urbana en la cual está comprendido el Quirinal, mansión de los reyes. Bissolati, como es sabido, es socialista reformista; y, sin embargo, nadie ignora que todos los dignatarios y funcionarios de la corte votaban por él, para no desagradar al monarca.

Cuando era mozo—

Alguien se ha preguntado el origen de esas tendencias liberales del rey de Italia. Desde luego, en la respuesta conviene eliminar toda sospecha relativa al ambiente familiar. El rey Humberto y la reina Margarita eran más bien aristócratas. El preceptor de Víctor Manuel príncipe de Nápoles, el coronel Osio, vinculado a aquél durante toda su adolescencia, tenía fama de ser el individuo más formalista del reino. El príncipe se regocijaba incurriendo en faltas de disciplina — bastante inocentes — y respondiéndo a sus amonestaciones con cierto airecillo socarrón, que ponía fuera de sí al coronel. No pocas veces recibió castigos de sus padres el augusto alumno, por su escasa — o ninguna — gravedad ante su sabio preceptor.

Este rey ponderado y sabio recibió una educación bastante diversa de la que de ordinario se reserva a los príncipes llamados a ceñir alguna corona. Bajo la dirección del mencionado coronel Egidio Osio, prodigáronsele todas las enseñanzas técnicas apetecibles en materia de guerra, adaptando al programa de los estudios reales el de las escuelas militares. Los estudios clásicos los hizo bajo la dirección de un talento apasionado por la gramática, y que amaba exaltadamente a los clásicos: Luigi Morandi, el senador, anticuario y pasionista por la numismática, afición que cuenta entre las favoritas del rey. Se dice que esas predilecciones por lo pasado llegaron a imprimir en su carácter un aire quizás demasiado grave, que fué típico en su juventud. ¡No influiría poco en ello el exceso de declinaciones y conjugaciones, análisis y composiciones, no sólo en italiano, sino en inglés, francés y alemán! ¡Cuánta gramática, Dios mío! — exclamaba un biógrafo. Desde las siete de la mañana, todos los días, el príncipe tenía la obligación de librar con los idiomas vivos o muertos, batallas sólo equivalentes a las de Monte Santo y San Gabriele. Y no era eso sólo; sino que a las siete debía haberse bañado y tomado el desayuno. Y si se retrasaba, se le dejaba bañarse, pero se le suprimía lo segundo.

Si alguna vez manifestaba poco entusiasmo por la sintaxis, el coronel ayo acudía en sostenimiento del flanco derecho del maestro civil, con frases que hubieran asesinado de envidia a un conde de ultra Rhin.

Cuando el príncipe solicitaba alguna distracción, Morandi le aconsejaba fabricarse un herbario; a falta de ello, el coronel le aconsejaba dedicarse en su jardín al ensayo de las fortificaciones pasajeras, o a menudas construcciones hidráulicas; o a delectaciones numismáticas.

Y así fué. El joven se dedicó apasionadamente a coleccionar monedas y medallas. Su acervo es uno de los más copiosos y admirables del mundo.

¡Pobres príncipes! Su vida es una cohibición permanente, cuando son virtuosos. Después de haber gozado menos, como niños y como jóvenes, que cualquier pastorcillo, les queda para el resto de su vida el tormento de la corona y el sufrimiento de los denuestos que contra ellos vierten los que en un rey no ven a un semejante, ni saben que las desemejanzas sólo le perjudican a él. Es también por esta consideración que la república significa un progreso y merece la preferencia de los ánimos ilustrados; ella extirpa una clase de mártires que rara vez tienen opción a devociones.

Cuando hubo de hacer un viaje a Oriente, el príncipe Víctor Manuel recibió de su gobernante este consejo: —Sobre todo, no olvide Vuestra Alteza escribir un libro, consignando el resultado de sus observaciones.— Pero, esta vez el discípulo estaba lejos de sus tiranos; y en una carta de encantadora ingenuidad, les respondió estas frases, más encantadoras aún:

—¿Un libro? ¡Imposible! No podría decir la verdad...

Lo que sí es cierto es que ese joven de espíritu tan independiente dentro de la jaula de la educación era, por complacencia propia, un gran lector, un letrado exquisito, y un degustador predilecto de las bellezas de Virgilio.

Ocho años llevó el príncipe esa vida, y durante ellos, Víctor Manuel tuvo opción a hacer todo cuanto quisiese... Siempre que el coronel Osio lo quisiera también. Comían juntos, paseaban juntos, a veces iban al teatro, siempre juntos; eran inseparables. El coronel le daba algunas lecciones personalmente, y preparaba las que dabían darle los demás. La enseñanza militar fué completada con auxilio del capitán Morelli, ayudante de Osio. Más tarde, Víctor Manuel fué alumno del colegio militar de Nápoles.

Se cuentan muchas anécdotas de la educación de Víctor Manuel. Una vez que el profesor Morandi llegó con un minuto de retraso, a las siete de la mañana, en pleno invierno, casi a obscuras, encontró ya al discípulo dando lección de latín al coronel. Morandi, casi sin aliento, se apresuró a sacar los libros del estante y colocarlos sobre la mesa. Entonces Osio los tomó, volviéndolos al estante.

—Esa no es obligación vuestra— le dijo sonriendo—sino del príncipe.

Era éste algo propenso a resfríos; y una mañana estaba muy constipado; tosía mucho y sentía un poco de fiebre. Morandi indicó al coronel que podía suprimir la clase de equitación.

—¿Y cuando estemos en guerra— objetó Osio—se consentirá al príncipe que se encierre en su cuarto por estar constipado?

Y el paseo a caballo se realizó como todos los días.

Según su maestro Morandi, el príncipe era rápido en la percepción, y algo impaciente con el detallismo. Disfrutaba de buen humor, y gustaba referir anécdotas a propósito de sus estudios; lo que le estorbaban sus profesores, para acostumbrarle a no perder tiempo "con paréntesis" (como decía Osio). También se deleitaba haciendo rasgos en la caligrafía. Hasta que una mañana se encontró con una orden escrita en estos términos:

—Basta de paréntesis; basta de rasgos.

El jovencito llevó el papel a su cuarto, copió las frases, y puso el letrero en la pared, frente a su mesa de estudio.

—Así no lo olvidaré—explicó a su maestro.

Y no lo olvidó más.

Los exámenes a que el príncipe estuvo sujeto fueron siempre rigurosos, formando jurado sus profesores, el ministro de guerra y dos generales. El joven sacaba las bolillas y respondía al cuestionario, durante tres horas, sin que Osio le concediera descanso.

La reina Margarita decía que su hijo no la había dado nunca un disgusto.

Bonghi, el estadista, afirmaba que ningún joven fué educado en Italia con mayor cuidado, ni con más escrupulosa diligencia.

Y la reina Victoria de Inglaterra declaró, durante la visita del heredero italiano, en 1891, que era "el príncipe más inteligente de Europa".

Algunos rasgos—

Víctor Manuel es muy llano y familiar. En tal sentido, es el polo opuesto de Guillermo II. No conoce la vanidad. No piensa en deslumbrar, ni habla de tú y vos al Padre Eterno.

Se cuenta que a poco de ascendido al trono, Saracco le pronunció un discurso extra-retórico. El nuevo rey le dijo solamente "gracias", y le estrechó la mano, dejándole furioso.

Después, de acuerdo con la reina, suprimió el rigodón de honor en los bailes de la corte... por consideración a los funcionarios muy ancianos, que solían dar traspiés. Los cortesanos, como Saracco, estaban furibundos.

En ese modo de ser hay algo del atavismo de su abuelo Víctor Manuel II, muy riguroso en el protocolo cuando el caso lo requería; pero amante de la sencillez cuanto se daba el gusto de ser un particular cualquiera.

Sólo que la aristocracia romana, indulgente con el primero, no lo fué con su descendiente, al principio. Las viejas duquesas, llenas de arrequives, se contaban muy formales que el rey hacía de caballo de sus nenes! Y que en sus conversaciones, solía referirse a la reina Elena diciendo: "Mi mujer"! Y que se retrató con levita y sombrero blando en una playa, teniendo a los príncipes con los pies descalzos, sentados en la arena!

Con todo esto, el rey no se da por entendido, y deja amplio ensanche a su benignidad de espíritu. Uno de los deportes que más le atraían de joven era el tiro al blanco, y desde los doce años, sus impactos eran notables. También gusta mucho de manejar el automóvil.

Vive en un pequeño palacio al lado del Quirinal, sin doraduras ni fausto.

La reina Elena—

La reina Elena armoniza completamente con esa índole. Fué siempre una mujer llena de embeleso, y por ese embeso cautivó al joven príncipe de Nápoles y fué reina de Italia.

Nacida en Montegro, llevó en la corte de su padre, el rey Nikita, una existencia sin boatos, en medio de la sencillez patriarcal de una familia de campesinos acomodados.

Elena y Víctor Manuel se conocieron por acaso en la corte de Rusia, en 1896. No hay para qué decir que el príncipe de Nápoles se enamoró profundamente de esa belleza balcánica, atesorada con las gracias de la más delicada feminidad y de una cultísima educación. Fue un idilio.

El pueblo italiano la adora.

Recibe a las damas de la corte, a las diez de la mañana, sin solemnidad, en toilette de paseo. Usa pocas joyas, y viste sencillamente, prefiriendo los colores gris, violeta y blanco. Es madre tiernísima, y de su afecto por el pueblo da buena y simpática idea el siguiente párrafo que extractamos de la semblanza trazada por Paolo Lombroso:

"En ninguna parte se siente tan feliz como en Stupinigi. No hay para ella mayor alegría que la de reclzir a la banda infantil de paisanitos, a quienes sus madres envían al castillo, endomingados en debida forma, y a quienes una apetitosa merienda pone un freo de fiesta. La reina se complace en verlos llegar en fila, tiesos, acompasados, temblorosos ¡imaginadlo; están en casa del rey! Sus miradas se fijan primero con desasosiego en los presentes; después, poco a poco, se dirigen a las fuentes cargadas de golosinas; se pasan la lengua por los labios, abren desmesuradamente los ojos, y olvidan pronto que tienen delante de ellos a la reina y ala corte. Resulta entonces que el camino no es largo de la mano que toma a la boca que devora.

—¿Qué quieres que te dé — preguntaba la reina el año último a una rubita de seis años — un beso, o este cañón de crema?

Y la niña, astuta ya, sin detenerse a pensar, contestó:

—Déme los dos, señora.

Esa bondad maternal hace que la reina penetre en el corazón de sus súbditas, se identifique con su inteligencia, se ponga a su nivel y las adorne con todas las cualidades que ella misma posee".

Semblanza del rey—

Un redactor del "New York Herald", que visitó a Víctor Manuel II en "la palazzina" donde reside, al fondo de los jardines del Quirinal trazó, no ha mucho tiempo, un resumen de sus impresiones, bastante favorables al estimable soberano ausonio.

El rey recibe de ordinario en traje militar, con insignias de general. Según la etiqueta, es el rey quien interroga, y el visitante — claro — no hace otra cosa que responder. Víctor Manuel, muy posesionado de sus preguntas, dirige perfectamente el coloquio. Pero, muy a menudo, apartándose de esa formalidad, se desliza a conversaciones familiares, que no tardan en poner de resalto sus conocimientos profundos y variados

Al principio parece frío, y su voz tiene inflexiones bruscas y militares; pero, en breve se anima, suaviza el tono, y concluye por sonreir, trasuntando el chispeo de su inteligencia en los ojos azules y profundos, que recuerdan el centelleo de la mirada de sus antepasados. En su frente amplia y hermosa, hay como un nimbo de sabiduría.

Su aspecto es el de un soldado; pero, de un soldado en quien la ciencia, el espíritu militar y la placidez no se excluyen, sino se armonizan. La impresión que causa es excelente: es la inmediata de hallarse en presencia de un hombre.

Dista, empero, de ser un ingenuo, ni mucho menos. Habituado a las formas diplomáticas, no deja entrever ni pizca de sus íntimos pensamientos. Su característica es la voluntad, perfectamente consciente. Cuando habla de sus propósitos, surca su frente una arruga, indicio inhabitable de determinación. En ello está de acuerdo con las tradiciones de la casa de Saboya.

Al mismo tiempo, Víctor Manuel es padre muy afectuoso y hombre de vida austera.

Los Saboyas y los Hohenzollern—

Aunque entre los antepasados de la familia real italiana hubo cepas germánicas — rasgo común a todas las dinastías europeas — esa circunstancia genealógica no ha influído jamás en el ánimo de los príncipes de la casa de Saboya para acercarlos a Alemania. La alianza con Rusia, el 66, y la Triple Alianza, fueron obra de los ministros, y no de los reyes. En el Quirinal, nunca fué simpático Guillermo II.

Cuando en 1887 el emperador actual de Alemania hizo su primera visita a la Corte italiana, encontró manera de "rasgñar" a cuantos le trataron.

El príncipe de Nápoles, hoy rey de Italia, tenía dieciocho años, y era un poco tímido, a causa de lo cual los cortesanos solían "alacranear" un poco a costa suya. El emperador se permitió en su presencia algunas bromas pesadas, de sabor calificadamente tudesco. Hay impresiones juveniles que no se borran nunca del ánimo, y Víctor Manuel no ha olvidado jamás la actitud inconveniente de Guillermo cierta noche que, después de comer,—como canta la pobre chica de "La Gran Vía" — se permitió dirigirle sonrisas rebosantes de procacidad, mientras, cumpliendo con la etiqueta, ofrecía el brazo a una de las más lindas princesas de la casa de Saboya, que iba en toilette de baile...

La noche aquella fué, por lo demás, bastante nefasta para Guillermo. La municipalidad de Roma le ofrecía un concierto en la galería de antigüedades del Capitolio, en la cual se inauguraba el alumbrado eléctrico. Las invitaciones citaban para las nueve y media. La iluminación sobre los maravillosos mármoles era pasmosa. Las galerías estaban, como vulgarmente se dice, de bote en bote. A las diez y media la corte no parecía. Todo el mundo se aburría y se asombraba, porque el rey Humberto y la reina Margarita fueron siempre exactísimos a sus compromisos de etiqueta. Por último, alguien acudió al teléfono; pero los funcionarios del Quirinal daban respuestas elusivas.

¿Qué había ocurrido? Sencillamente lo siguiente. Después de comer, mientras los soberanos italianos "tenaient cercle", el káiser se había retirado a sus departamentos. Terminada la tertulia y próxima la hora de partida, el rey Humberto dió orden de advertir a Guillermo. Luego, notando que no parecía, pidió explicaciones. Los chambelanes alemanes respondieron que Su Majestad se había dormido en un sillón, y que, cuando tal cosa le ocurría después de comer, había orden de no despertarle por ningún motivo.

Con todo, hubo que aguardar, mientras la aristocracia romana se achicharraba en las salas del Capitolio, esplendorosa "a giorno", pero calurosísimas. Y cuando a las once de la noche, la corte se presentó en la sala del concierto, la multitud de invitados hizo una manifestación entusiasta... a los soberanos italianos.

¡La gente del gran mundo romano es habilísima para expresar ciertos matices de ánimo!

El káiser trató de enmendar su falta halagando de todos modos el orgullo patriótico del pueblo. Aparecía sin escolta en las calles de Roma. Pidió todas las sonatas de los "bersaglieri", cuerpo de ejército dilecto a los italianos, por haber sido el primero que atravesó la brecha de Porta Pía, el 20 de septiembre de 1870; quería llevarlas a las bandas imperiales. Y, no obstante, ni la corte ni el pueblo le perdonaron jamás su falta de consideración a la municipalidad de la Ciudad Eterna. En lo sucesivo, cuando visitaba Italia, prefería quedarse en Venecia...

Así, pues, entre la casa de Saboya y la de Hohenzollern, como entre el pueblo italiano y el tudesco, nunca ha reinado buena armonía. Víctor Manuel nunca se esforzó en disimular sus sentimientos francófilos. Habla un francés muy puro; pero nunca se ha decidido a hablar una sola palabra de alemán. Dice tranquilamente que ignora ese idioma. Y sin embargo, lo ha estudiado. Quizás pone un poco de buena voluntad en su empeño de no aprovechar sus conocimientos.

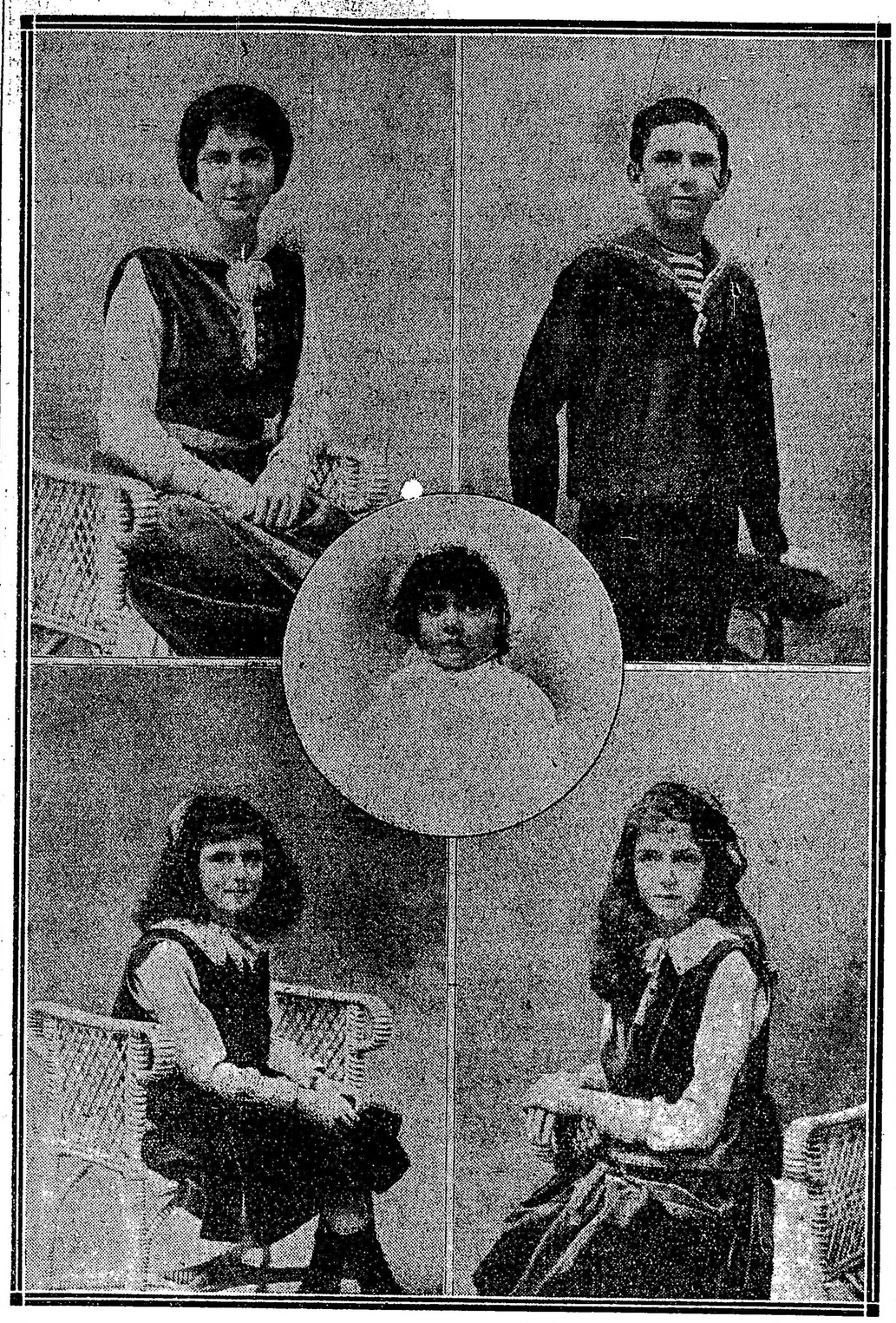

Princesas Yolanda y Juana — Princesa María — Humberto, príncipe de Piamonte, nació el 15 de septiembre de 1904. y la princesa Mafalda.

Víctor Manuel II

LA CRISIS DEL CARBON EN ITALIA Y LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Para hacerse cargo de lo que fué — y lo que sigue siendo — la crisis del carbón en Italia, basta echar una ojeada al último informe publicado por la "Lega Navale".

Lo primero que se observa es que en 1913, último año normal del comercio marítimo internacional, Italia importó poco más o menos 11 millones de toneladas de carbón, venidas casi exclusivamente por la vía marítima, a bordo de 2.8441 vapores y 165 veleros.

Dicha importación representaba un valor global aproximado de 374 millones de liras, cantidad que, con arreglo a los países de procedencia, se repartía de este modo:

Naciones	Toneladas
Reino Unido . . .	9.397.132
Alemania	967.774
Francia	164.671
Austria - Hungría . .	133.273
Estados Unidos. . .	93.528
Procedencias diversas .	76.822

Al año siguiente, así que estalló la guerra (en 1914), el golpe que por tal causa recibió el comercio marítimo, hizo que en Italia la importación del carbón se resintiese de ello.

La hulla introducida en el país por 2604 vapores y 294 veleros, no representa más que un peso de 9.945.000 toneladas.

En 1915-1916 la importación se hace aun más difícil. En 1915, el mayor puerto carbonero (Génova) sólo recibió 2.710.880 toneladas, y en 1916, teniendo en cuenta que aun faltan las estadísticas correspondientes a los dos últimos meses, los arribos de carbón se agruparon del siguiente modo, según los puntos de procedencia:

Naciones	Toneladas
Inglaterra	5.948.371
Estados Unidos. . .	934.325
Países diversos. . .	12.713

Estas cifras demuestran claramente la necesidad en que Italia se ha encontrado de recurrir a los Estados Unidos, cuyas expediciones, como se ve, pasan de 93.528 toneladas en 1913, a más de un millón de toneladas en 1916, si se tienen en cuenta, aunque sólo sea de un modo aproximado, los dos meses últimos del año que no figuran en la precedente estadística.

Es de notar igualmente que en 1916 el carbón facilitado por los Estados Unidos representa una cantidad de 80.039.058 liras, y el importado de la Gran Bretaña asciende a 492.894.790. Y como que en estas cifras no figuran las importaciones de noviembre y diciembre, puede afirmarse que al cabo del año Italia habrá gastado en carbón más de 600.000.000 de libras.

Comparando dichas estadísticas con las de 1913, se ve que una suma semejante representaba entonces una cantidad de toneladas muchísimo mayor.

Y si ahora se añaden a estos desembolsos los gastos de transporte y de seguro, se alcanza una cifra extraordinaria que permite afirmar que en el transcurso de estos últimos meses Italia habrá gastado sólo en carbón más de mil millones de liras.

Véase, para concluir, una comparación significativa:

Antes de la guerra, los precios de compra y de transporte del carbón, desde Cardiff hasta un puerto italiano del mar Tirreno, eran por término medio de 25 a 30 chelines por tonelada. En 1915-16 alcanzaron el precio increíble de 150 chelines. En 1915, el único precio de transporte del carbón de Glasgow fué a veces de más de 66 chelines por tonelada, contra un máximum de 18 en 1912-7913, de 16 chelines 9 peniques en 1915; y un mínimum de 8 chelines en 1912-13 y 55 chelines 6 peniques en 1914.

Actualmente, si bien la crisis del carbón no se ha agravado, no por eso ha dejado de existir, pues los fletes siguen siendo muy elevados. Los informes oficiales señalan, además, que esta enorme alza de tarifas que tan sensible ha sido a los intereses del país, no procede únicamente de las consecuencias directas de la guerra. En gran parte débese a una desenfrenada especulación a que se han entregado todos los que intervienen en el comercio del carbón, empezando por los productos neutrales, que todos han realizado grandes beneficios. Hasta ahora, los gobiernos aliados no supieron ni pudieron poner freno a estas nefastas maniobras.

Por esto en Italia se concede cierta importancia a la decisión adoptada por el gobierno inglés, el cual, en adelante, se propone explotar por su cuenta, hasta que se acabe la guerra, todas las minas de hulla de su territorio. Los italianos esperan que esta excelente disposición no tardará en tener por efecto la baja de un combustible que tanto necesita Italia.

Desde luego, queda todavía el alza creciente de los fletes

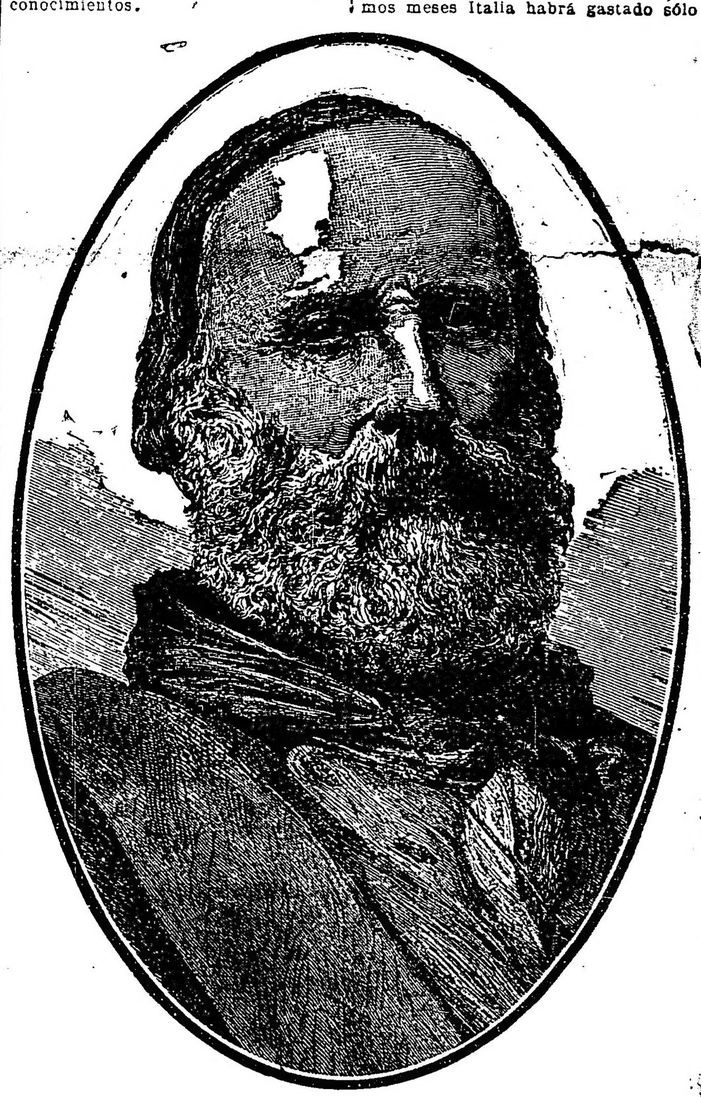

Giuseppe Garibaldi, héroe del resurgimiento italiano

LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA ITALIANA

La "Gazette de Lausenne" consagra un largo estudio a la hacienda pública italiana, y da cifras muy interesantes acerca de la situación rentística de Italia, la víspera de la guerra.

Según dicho estudio, el 30 de junio de 1914, Italia tenía contraídos los compromisos siguientes:

	LIRAS
Deuda consolidada . .	10.037.167.000
Deuda amortizable . .	4.788.592.000
Bonos ordinarios del Tesoro	370.984.000
Billetes del Estado . .	485.000.000
Total	15.704.743.000

En el ejercicio del 1.o de julio de 1913 al 30 de junio de 1914, los ingresos de Italia ascendieron a un total de 2.523.745.000 liras, que se descompone como sigue:

	LIRAS
Intereses de los capitales del Estado	83.213.000
Impuestos directos: territorial, inmueble y mueble	540.680.000
Aduanas y monopolios.	1.175.592.000
Timbre y patentes . .	294.874.000
Ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos etc.	211.407.000
Ingresos diversos. . .	212.979.000
Total	2.523.746.000

Los gastos del estado durante el ejercicio de 1913-14, se elevaron a unas 2.500.000.000 liras. El servicio de los intereses y de la amortización figura en las cuentas del estado con una suma anual de 575 millones en números redondos; de modo que constituye la cuarta parte de los gastos totales.

Por lo tanto, la hacienda póblica italiana, a la víspera de la guerra, se hallaba en excelentes condiciones y el balance estaba perfectamente equilibrado.

Cadorna — Barrère — Porro — Gen. Dupage — Sonnino — Poincaré — El rey

CRONICA SOCIAL

La boda de la señorita Constance Bouckland con el comandante del "Glasgow", señor Charles Llewellyn Backhouse, motivó ayer una interesante fiesta en Hurlingham, residencia de la novia.

A las 3.30 p. m. la capilla del Sagrado Corazón se hallaba totalmente ocupada por los invitados. Se la había adornado en el frente con banderas argentinas y norteamericanas.

El altar mayor aparecía dentro de un profuso marco de flores naturales. Frente a él levantábase un arco nupcial formado de palmas, en el sitio correspondiente a los novios.

Elegantísima se presentó la señorita de Bouckland, con un sencillo traje blanco de satén duquesa, adornado de tul, la "traine" de corte cuadrado y una sobreveste de encaje antiguo de Irlanda, muy valioso, regalo de la abuela de la novia, Mrs. Mulhall.

El ramo de mano que completaba el tocado era de lirios Madonna.

Entró con su padre, señor Ernesto Buckland, siguiendo inmediatamente los niños gemelos Masters Kennet y Jack Mendl, que hacían el papel de pajes. Vestían éstos trajes blancos de marineros, grandes sombreros de paja con cintas que llevaban escrito "H. M. S. Glasgow".

Venían luego las señoritas Molly Tudor y Maudie Cassels, brides maids, vestidas de charmeuse azul pálido con mangas cortas de tul, corpiño bordado de lentejuelas y hermosísimos sombreros. Llevaban "bouquets" de mano que eran cascadas de flores color rosa pálido.

El capitán E. L. D. Boyle, attaché naval a la legación británica en Buenos Aires, actuó de best man. Vestía gran uniforme de gala.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del R. P. Antonio Meccico.

Durante el acto la señorita Francisca Roua cantó un Ave María y al salir el cortejo de la iglesia, el "O perfect love" acompañada en el órgano por la señorita Dorothy Stuart Small.

Siguió la recepción en el Hurlingham Club a la que asistieron alrededor de trescientos invitados.

El capitán Boyle pronunció el brindis de rigor en la usanza inglesa. Dijo que como viejo amigo de la familia Backhouse, había tenido el honor de actuar de best man y que resumía sus sentimientos en un voto de felicidad para los novios.

La torta de bodas, una maravilla del arte de la pastelería, fué cortada por el novio con su espada.

Una orquesta dirigida por el profesor A. B. Stark, amenizó la fiesta con alegres piezas.

Al ausentarse los novios, la nueva señora Backhouse vestía traje tailleur azul ahumado, con adornos de piel de zorro blanco y sombrero de tonos obscuros, en armonía con el traje.

Entre los obsequios recibidos por los novios, figuran los siguientes:

El novio a la novia, un juego pieles zorro blanco; la novia al novio, reloj pulsera de oro; Ernesto Buckland y señora, cheque y encaje antiguo; señora Mulhall, cadena oro y amatista y encajes; Mauricio Buckland y señora, cheque; Eduardo Buckland y señora, necessaire; comandante de aviación, Mauricio R. Buckland, cheque; Eduardo Carlos Backhouse y señora, cheque; Osvaldo St. John Gebble y señora, cheque; comandante Carlos G. Stuart y señora, cheque; Warnford Thomson y señora, libros de poesías; Cash [illegible]eede y señora anillos servilletas de plata; Carlos Mald marco de plata; Martín Buckland y señora, cheque; C. Hope y señora, saleros de plata; señor Mackerrow y señora, marco de plata; señor Twanck y señora, bombonera de plata y cristal; señorita Nina Newel, cartera; señor Corbett e hija, candelabros de plata; Harry Cowan e hija, abanico mar fil; señora Greyson, alfiler turquesas; señorita María Alvarez, juego mantelería bordada para té; John Barclay y señora, barómetro y reloj para viaje de plata; Ernesto Drabble y señora, juego bandejas de plata; señor Ehlert y señora, cofre; E. Jacobs y señora, broche encaje diamante y perlas; Isaac Oliveira Cezar y señora, fuentes de plata para espárragos; Darsie Anderson y señora, cheque; Alicia y Lily Moss, bombonera plata; John O'Hall, broche de diamantes, etc.

* * *

Mañana a las 3 de la tarde se inaugurarán en los salones del Plaza, la gran kermesse a beneficio de la Cruz Roja norteamericana, de cuyos preparativos hemos venido informando.

Si su salud se lo permite, el embajador Stimson presidirá la apertura, dando mayor realce a la fiesta, cuyo éxito puede descontarse ante el raro acierto y el entusiasmo desplegado por la comisión organizadora.

Teniendo en cuenta las numerosas demandas que se hacen actualmente de la caridad pública, la Sociedad Patriótica de Damas [illegible] ha hecho un esfuerzo especial para que los quioscos de la kermesse sean repletos de artículos útiles y necesarios que pueden venderse a precios módicos. Queda resuelto que en todo caso el comprador reciba el vuelto exacto; no se cobrará el empaque y las compras de comestibles serán entregadas gratis, dentro de los límites de la capital. Por la entrega de otros artículos se cobrará 50 centavos por paquete.

La kermesse continuará abierta mañana por la noche y el sábado, tarde y noche. A la puerta se venderán boletas de entrada a un peso por personas mayores y de cincuenta centavos para menores. Un programa, muy útil y atrayente ha sido preparado y se venderá en cincuenta centavo el ejemplar. Este programa lleva datos completos de la kermesse y de la obra de la Cruz Roja norteamericana.

Las visitas entrarán primero al salón rosado del hotel, en donde encontrarán varios de los artículos que se están rifando. De éste pasarán al jardín de invierno, en donde quedan instalados el árbol de novedades, pozo milagroso, rueda de la fortuna, una adivina y las fotografías que ríen. En el comedor principal se hallarán los trece quioscos con su espléndida variedad de mercaderías, atendidos por las damas de la sociedad, muchas de las cuales vestirán trajes apropiados.

Se venderán infinidad de artículos necesarios a hombres, mujeres, niños, bebés y familias a precios al alcance de todos. Por pequeña que sea la suma que la visita quiera gastar, encontrará en el enorme surtido algo que le será necesario. Es absolutamente infundada la versión que ha circulado en algunas partes, de que esta kermesse resultará muy cara a las visitas. Naturalmente, habrá muchos lujosos y hermosos objetos, pero muchos más los baratos.

Entre los objetos que raras veces se ofrecen en kermesses, figuran miles de libros para todos los gustos. Además, pueden mencionarse: ropa interior para hombres, medias de seda para hombres y mujeres, botines, ropa para niños, ropa de mesa y de cama, sábanas por metro, delantales de sirvienta utensilios de cocina, planchas eléctricas, botellas "Thermos", herramientas, encajes, labores, bombones caseros, jabón, perfumería, cigarrillos, flores, juguetes etc., etc. En uno de los quioscos funcionará un remate de artículos varios.

De vez en cuando, durante la kermesse se efectuarán las rifas de los numerosos objetos regalados para este fin. Habrá carteles en donde se anunciarán los números premiados.

La administración del Plaza Hotel servirá el te, a un peso por persona, en el balcón. La comisión facilitará pases a las personas que quieran salir de la kermesse por el te, de modo que puedan volver sin pagar otra entrada. Los pases llevan impresos las horas de su vencimiento.

* * *

En obsequio de varios huéspedes chilenos, el señor Alberto del Solar y señora Felicia Dorrego de del Solar ofrecerán mañana un te en su residnecia de la calle Cerrito.

* * *

Se celebró anoche en el centro Diapasón la acostumbrada reunión semanal, desarrollándose un programa cuyos números estaban a cargo del pianista y compositor chileno señor Enrique Soro, con el concurso de la señora Cristina Soro de Baltra.

El señor Soro, interpretó sus siguientes composiciones:

Sonata en "re menor"; "M'han detto"; "Il canto della luna".

Asistieron a la audición las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Laura Escalante de Bosch, Carmen Estrada de Fico, Julia del Carril de Vergara Biedma, Lola Pirán de Flores, Estela Silveyra de Rojas, Flora Labougle de Miguens, Elisa Seeber de Martínez, Nerea Pillado de Silveyra, María Teresa Llevrllois de Lavalle, Rosario M. de Doncel, Eda Silveyra de Cruz, Carmen Llobet de Prins, Celia Pillado de Landívar, Sara Vivot de Cruz, Petrona Crisol de Molina, María Guiraldes de Guerrico, Victorina Curutchet de Guerrico, Sara Casares de Rojo, Felisa Astengo de Areco, Antonieta Silveyra de Lenhardson.

Señoritas. Hortensia y Corina Berdier, Margarita y Mercedes Quiroga, Alicia y Esther Viale, Carmen y Silvia Echagüe, Mercedes y Leonor Guerrico, Juan Silveyra, Lola, Angélica y Ana María Flores Pirán, Angélica Molina Crisol, Elisa Martínez Seeber, Carmen de la Serna, Amalia y Lucrecia Castaño, Estefanía de la Torre Campos, Luisa Pillado Matheu, María de las Nieves Gonnet, Sara Cruz Vivot, Graciela Gradín, Mercedes Pérez Mendoza, Esther Ferrari, Emma Rosa y Felisa Areco, María Elena Casares, Cora Trottman, Augusta y Elisa Pico Estrada, María Teresa Alvarez Escalada, Josefina Lavalle, Jovita Gorostiaga, Josefina y Carolina Villa, etc.

* * *

Se efectuará hoy en el Jockey Club la comida con que los miembros de la Asociación Internacional Americana, que preside el doctor Dardo Rocha, obsequian a sus socios honorarios, ministros de Colombia y Brasil, doctores Roberto Ancízar y Alcibíades Pecanha.

Han sido especialmente invitados el embajador de Norte América, míster Stimson, el ministro de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón, el de Chile, doctor Emiliano Figueroa Larraín, el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, el ex embajador a Bolivia, doctor Fernando Saguier y numerosas personalidades diplomáticas y nacionales.

Sobre política internacional americana, hablará el doctor Dardo Rocha.

* * *

Ha fallecido hoy en La Plata el señor Ricardo Diehl, persona muy considerada y con extensas vinculaciones en nuestra sociedad.

Sus restos serán traídos mañana a ésta capital, debiendo efectuarse el sepelio en el cementerio del Norte.

El cortejo fúnebre saldrá de Constitución a las 9.37 a. m.

* * *

En casa de la señora Susana Rodríguez e Quintana se realizó anoche la comida on que la señora Adela Quintana de Moreno obsequiaba al ex jefe del gabinete chileno, señor Luis Izquierdo.

Rodeaban la mesa, que había sido adornada con claveles y orquídeas, las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Josefina Alvear de Errázuriz, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Correa Morales de Saguier, Enriqueta Salas de Anchorena, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Agustina Constanzó de Malaver, Mercedes Quintana de Santamarina y la señorita Adela Acevedo.

Señores: Ministro del Brasil, señor Alcibíades Pecanha, Fernando Saguier, Joaquín S. de Anchorena, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Matías Errázuriz, Manuel Láinez, Jorge Matte Gormaz, Marco Aurelio Avellaneda, Manuel Quintana, conde Orlowsky, Enrique Rodríguez Larreta Carlos Unzué, Alberto Malaver.

Después de la comida llegó un nuevo grupo de invitados con el que se organizó una animada recepción.

Se bailó con mucho entusiasmo hasta la madrugada de hoy.

Se hallaban en la recepción, además de los asistentes a la comida, las señoras:

Carmen Sánchez Elía de Quintana, Catalina Pirovano de Pirovano, Elena Peña de Alzaga Unzué, Otilia Alcorta de Rodríguez Josefina Alzaga de Sánchez Elía, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Mercedes Pirovano de Rodríguez.

Señoritas: Magdalena Ortiz Basualdo, Enriqueta del Solar, Marta y Carmen Sauze Elisa Harilaos, Mercedes Alvear, Laura y María Luisa Salas, Mercedes Peña Unzué, Amalia Chapeaurouge María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Teresa Santamarina, María Cristina Méndez Terrero, María Luisa Constanzó, María Cristina Méndez Terrero, Mercedes y Elena Santamarina, Antonia Quiñones de León, Matilde Méndez, Eloísa Juárez Celman.

* * *

Con motivo de su cumpleaños, fué ayer muy visitada la señora Bernardina Molina de Vidal, improvisándose una amena reunión.

Vimos allí a las señoras Petrona Crisol de Molina, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Elvira Urioste de Gómez Molina, Ana Molina de Eguía, Bernabela Idoyaga de Flaqué, Ana María Racedo de Harris, Celina Sáenz Peña de Villar, Bernardina Vidal de Quevedo, Ema Mujica de Alcobendas, Ernestina Capdevila de Quevedo, Victoria Costa de Vidal, Mercedes Alcobendas de Carreras, Ana María Vidal de Artigas, Matilde Rebollo de Idoyaga Molina, Isabel Vidal de Vidal, Ersilia Alcobendas de Vidal, Marta Idoyaga de Idoyaga Molina, Josefina Castro Almeyra de Idoyaga Molina, María Luisa, Torres Agüero de Idoyaga Molina, etc.

Señoritas: María y Sara Alcobendas, Elena Villar Sáenz Peña, Angélica y María Angélica Vidal Harris, Lucrecia Basterrica, Angélica Gómez Molina, Elisa, Isabel y Esther Vidal Freyre, Celia Vidal, Alcira Molina, Rosa Molina, etc.

* * *

Reuniéronse las señoras de la sociedad irlandesa de San José, que sostiene el Fahy Institute, en Capilla del Señor, con el objeto de integrar la comisión directiva que ha quedado constituída así:

Presidenta honoraria, Marcela C. de Duggan; presidenta, María C. de Morgan; vice primera, Emilia O'Neil de Lalor; tesorera, Ana Torney de Gahan; secretaria, Lucía C. de Murray; pro secretaria, María Inés King de Viamonte; vocales: Luisa D. de Nelson, Olivia M. de Duggan, María L. de Ham, Elena C. de Walsh, Elena M. de Garrahan.

* * *

Mañana a las 2.30 de la tarde celebrarán asamblea las damas de la comisión del Asilo Naval, a fin de renovar la junta directiva.

En la orden del día figura también la consideración de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1916 y 1917.

La asamblea se efectuará en el local del asilo, Pergamino 225.

* * *

El ministro de Chile, señor Figueroa Larraín y señora Leonor Sánchez de Figueroa Larraín ofrecieron anoche en la legación de ese país, una comida en obsequio a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras de Bascuñán, de Antúnez, de Eyzaguirre, de Claros y los señores José Eyzaguirre, Nemesio Antúnez, Raúl Claros, Juan Larraín Alberto Bascuñán y Víctor Eyzaguirre.

* * *

Pasado mañana, a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel, se celebrarán misas de cabo de año, por la señora Candelaria Rufino de Sáenz Valiente.

* * *

En ocasión de cumplirse pasado mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Juan José Biedma, se oficiará un funeral a las 10.30 de la mañana, en el templo de San Francisco.

* * *

Por la señora Luisa Cantilo de Gelly se celebraron misas esta mañana en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Regresaron de Salta, la señora Florencia Peña de Duclos y su hijo Manuel.

* * *

Pasado mañana será bendecido el enlace de la señorita Ofelia Barreiro Grau, con el teniente de navío señor Juan Carlos Mitura.

* * *

Mañana es viernes de moda en la confitería París, cuyos salones han de verse como siempre muy concurridos a la hora del te.

La orquesta anuncia un programa especial.

* * *

En honor de la escritora norteamericana señora Herminia P. de Dargie la señora Urbana Arigós de Britos ofrecerá hoy un te.

Han sido invitados a esta reunión un grupo de periodistas y relaciones de la dueña de casa.

* * *

Se ha ausentado para Córdoba, por breves días, monseñor Luis Duprat.

* * *

Procedente de La Plata ha llegado a esta capital donde fijará su residencia, el doctor Vicente Gallastegui.

* * *

Se ha fijado para el año entrante el enlace de la señorita Sara Klappembach con el señor José Benguria.

* * *

De Vélez Sársfield:

Se efectuará mañana viernes en el salón Atenas, Rivadavia 8199, la velada literaria musical organizada por el club atlético Vélez Sarsfield.

En el programa figuran números de violín por el niño D. Valsangiacomo; de guitarra por el señor Esteban Capot; declamación por la señorita Zulema Illescas Ruiz y señor Francisco A. Pizza; tonadillas por la niña Aurora Allegri; excentricidades por el parodista A. Pizzarno; piano y canto por la señorita Mercedes Riera, etc.

Actuarán también el ventrílocuo Paussy, el señor Eugenio G. Sancho y un trío nacional.

Habrá orquesta y escogidas vistas de cinematógrafo.

* * *

Se encuentra enferma la señora María Aurelia Matero de Uriburu.

—Sigue siendo muy delicado el estado de la señora Margarita Molina de Cordero, esposa del diputado nacional doctor Octavio Cordero.

—En vías de restablecimiento, el señor Angel Peluffo.

—En el mismo estado, la señora Angela Arditi de Milberg.

—Restablecida, la señora Matilde González de Zorrilla.

—Más aliviado, el señor Juan María Laborde.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Horacio Massini.

—Para Santiago del Estero, el señor Emilio Gazcón.

—Para Rosario, el señor Carlos Berrigno.

—Para Bell Ville, el señor Marcos Sastre.

—Para Tandil, el señor Jorge Rodríguez y su señora Hemildce Delpech.

—Para Montevideo, el señor Juan Carlos Rivas y familia.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Telésforo Herrán y Fernando de Alvear.

—De Mendoza, el señor David Cuña [illegible]

—De La Rioja, el doctor Florentino Villafañe.

—De La Plata, el doctor Vicente Gallastegui y familia.

—De su estancia en estación Cañada, el señor Luis Quirno.

—De Córdoba, el doctor Juan M. Garro.

CUIDE SU VISTA

VISITENOS

para que le expliquemos las ventajas de usar

CAREY o ŻYLONITA

— Y —

Cristales Homogeneos

en los

ANTEOJOS y LENTES

de nuestra última creación

Los precios le convendrán

Lutz, Ferrando y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz

Florida 240 - Buenos Aires

Notas policiales

ECOS DEL PROCESO GARTLAND

Una recomendación honrosa

Es notoria la actuación que le cupo en suerte a la división de investigaciones en la reapertura del proceso relativo al asesinato del mulimario Gartland, cuyas incidencias dieron abundante tema al comentario.

Una vez más en la ya tristemente célebre causa púsose de relieve la competencia, celo y autoridad desplegados por el personal de aquella dependencia, que secundó eficazmente al magistrado en la ardua tarea de penetrar en el misterio que envolvía el drama de la calle Bolívar.

No habrá olvidado el público, a ese respecto, los obstáculos de índole múltiple y diversa opuestos para desorientar a la justicia. Existía según se recordará, interés capital en que el crimen permaneciera en el misterio para salvar de la pisca a determinados personajes, y en ese sentido se pusieron en juego diversas influencias y se apeló a todo género de recursos. El juez, por una parte, y la policía por otra, compenetrados de la alta misión social que les está confiada, haciendo a un lado esas influencias hábilmente tocadas, redoblaron su celo, y fué así que la luz se hizo y pudo llevarse a la práctica el principio fundamental del derecho que manda dar a cada uno lo suyo. Los criminales fueron desenmascarados y al asignarse a cada uno de ellos el papel que desempeñó en el crimen, se hizo justicia distributiva y la vindicta pública quedó en parte satisfecha con el esclarecimiento del suceso.

Terminada la substanciación del sumario, restábale al juez doctor del Campillo llenar una diligencia todavía, a saber: reconocer la labor desarrollada por la división de investigaciones.

Ahora bien: esa diligencia quedó llenada ayer con la nota pasada al jefe de policía por el magistrado a que hacemos referencia. En el documento en cuestión, el doctor del Campillo destaca la actuación del inspector general señor Francisco Laguardia y del comisario Eduardo J. Santiago, en el célebre proceso, en términos altamente elogiosos, que constituyen un timbre de honor para la institución de que forman parte.

SUBSTRACCION DE DROGAS

En la comisaría 31a. denunció hoy Gregorio Ibarreta, dueño de la farmacia establecida en la calle California 1700, que anoche, entre 8 y 10, autores desconocidos le substrajeron drogas por valor de 2000 pesos.

El denunciante no ha dado a conocer la forma en que se llevó a cabo el robo, ni detallado la mercadería desaparecida, a pesar de lo cual la dependencia policial citada dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Beltrán.

JINETE EN DESGRACIA

En la calle Esmeralda, frente al número 540, costaló esta mañana el caballo que montaba el agente del escuadrón de seguridad Eleodoro Castro, quien al caer al pavimento sufrió una contusión leve en el pie derecho.

El jinete fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

GRAVE ACCIDENTE A UN OBRERO

En la estación Sola, del ferrocarril Sud, se produjo un grave accidente, del que resultó víctima el obrero José López.

En circunstancias en que el expresado, en unión de otros compañeros de trabajo, hacía marchar un auto de carga, una de las ruedas del vehículo le tomó la pierna izquierda, fracturándosela a la altura del tobillo.

López fué transportado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia, habiendo comprobado el accidente la sección 26a., que intervino en el hecho.

ROBO DE UNA ALHAJA VALIOSA

En la comisaría 1ra. ha denunciado doña Natalia Rossi, domiciliada en la calle Loria 561, haber sido víctima de un robo consistente en un "barret" de oro con 17 brillantes, que estima en la suma de 550 pesos.

Sociedades Anónimas

La Compañía Marconi de Telégrafos sin Hilos comunica a sus accionistas que paga el dividendo final correspondiente al ejercicio de 1916, del cinco por ciento (5 o o) menos impuesto del gobierno inglés sobre las acciones preferidas y correspondientes al cupón número 13, y también un dividendo final del diez por ciento (10 o o) menos impuesto del gobierno inglés, sobre las acciones ordinarias de la compañía y correspondiente al cupón número 12.

—La sociedad anónima La Argentina convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 22 del corriente, con el objeto de tratar de la aprobación del balance del ejercicio vencido y la elección de un director.

—La sociedad anónima de seguros La Rural avisa a sus accionistas que pueden cobrar el dividendo acordado en la asamblea general ordinaria del 19 del corriente.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

UNA GRAN MANIFESTACION

Anoche reanudó el comité de la capital la reunión ordinaria interrumpida la semana anterior.

Presidió el señor Pío Baldúa y asistió un número crecido de delegados.

El comité resolvió realizar una gran manifestación popular para festejar el aniversario del primer gobierno surgido de las filas del radicalismo, en la fecha y de acuerdo con la organización que indicará oportunamente la mesa directiva.

Fueron aprobadas las últimas elecciones realizadas en el comité de la sección 15, San Bernardo, anulándose la designación de un delegado por no estar inscripto el ciudadano elegido para este cargo en el libro de adherentes de la circunscripción.

Trató asimismo el comité el despacho producido por la comisión de poderes, aconsejando la anulación del acto eleccionario realizado en la circunscripción 17.

COMITE DE LA PROVINCIA

CITADO PARA EL LUNES

Por falta de número, no pudo celebrar sesión ayer el comité de la provincia de Buenos Aires, que debe seguir tratando las reformas a la carta orgánica del partido proyectadas por una comisión especial de su seno.

Los miembros del comité han sido citados nuevamente para el lunes próximo, a las 2 p. m., pudiéndose asegurar que para entonces se logrará número suficiente como para sesionar, dado que muchos delegados de la campaña han comunicado que emprenderán viaje a la capital antes del día indicado.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Vélez Sársfield

Esta noche, a las 9, celebrará sesión la comisión directiva de este comité en su nuevo local Coronel Falcón 3400.

SUBCOMITE GENERAL ALVEAR

Circunscripción 20

El sábado 22 del actual a las 8 y 30 p. m., realizará este comité una conferencia pública en las calles Charcas y Florida. Disertarán varios oradores.

HOMENAJE

El próximo domingo se llevará a efecto en la necrópolis de la Chacarita, el homenaje organizado por el club Baluarte Radical, a la memoria del correligionario Alfredo P. Mozano, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

El acto consistirá en la colocación de una placa conmemorativa en la tumba que guardan sus restos.

Los afiliados al centro organizador del homenaje y demás personas que deseen asistir a la ceremonia, deberán reunirse en el pórtico del cementerio del Oeste, el día indicado, a las 3 p. m.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA

— DE —

COLOMBINI y FERNANDEZ

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

ARTE Y TEATRO

TEATRO FRANCES

LA VIE DE BOHEME"

M. Théodore Barrière ha sacado del libro imperecedero de Henry Murger las más delicadas escenas de la "Vie de bohème", que el público no conocía sino por la versión lírica de Puccini. Tal vez gran parte del público del abono del Odeón no haya penetrado toda la fina espiritualidad de la obra dada anoche; su espiritualidad tan profundamente francesa, más aún: tan parisiense, que sólo a los iniciados en el secreto de las sutilidades de la lengua les es permitido saborear.

"La vie de bohème" carece de teatralidad, razón por la cual no se la escucha sino con un interés relativo, como un documento anecdótico de la lejana época en que la poesía y el amor primaban por sobre los tiránicos intereses domésticos y económicos que han tergiversado los fundamentos de la vida universal. Sin embargo, la evocación tiene una fuerza seductora, porque nos permite apreciar la honda transformación sufrida, en desventaja, ciertamente, de los sentimientos actuales, cuando no de las ideas mismas. Los trajes, el ambiente, la llaneza sonriente y picaresca del lenguaje forman una visión ensoñativa que nos retrotrae, por el pensamiento, a los tiempos felices de la ida juventud con todas sus ilusiones y sus falaces espejismos...

Así, el cuadro final, el de la "muerte de Mimí", entraña una melancolía punzante y dolorosa, que abole la ficción escénica, para hacernos compartir la angustia, la desesperación sincera de Rodolfo, de Musette, de Marcelo, Colline y Schaunard, asomando a nuestros párpados lágrimas momentáneas, pero sinceras también!

Debemos agradecer a André Brulé esta intercalación de cuadros tan deliciosamente evocativos en el repertorio de sus espectáculos. Es una manifestación de arte genuinamente francesa, que entraña una delicadeza única por la intensidad del tradicionalismo que evidencia, y en el cual radica, hoy acaso más que nunca para nuestro espíritu latino, el germen del genio de la raza, para la cual la poesía y el amor, el amor y la poesía han sido siempre fuentes de inspiración y de belleza...

La interpretación fué, en conjunto, correcta; debemos destacar en primera línea a Melle. Sabine Landrey que encarnó deliciosamente a Mimí, rol adecuadísimo a su temperamento y a su físico. Estuvo enternecedora y ajustada en los momentos sobresalientes de los actos 4.o y 5.o.

Melle. Regina Badet (Musette) dió al personaje la vivacidad y el "enjouement" que requiere.

En el acto de la fiesta en casa de Melle. de Rouvres, Melle. Cernay cantó muy finamente las coplas de la "demande en mariage", secundada por M. Cahuzac. M. Gildés estuvo asimismo feliz en su canción antigua, "on demande une bergère".

R. M.

GACETILLA

ODEON

En función extraordinaria vuelve a poner en escena esta noche la compañía Brulé la pieza en cuatro actos de Bea y Neumeil "Monsieur Beverley".

"LA FIERA"

Así se titula un sainete cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de Wisky and soda.

Hay en la obrita una sana intención que demuestra en el autor honestidad artística. El nervio central del sainete es una pintura bastante acertada de esas pobres mujeres a quienes una baja condición social ha puesto al borde del vicio pero que en el fondo del alma conservan íntegra una grandeza moral que contrabalancea la mezquindad del ambiente. La heroína del sainete es una de esas mujeres y sus rasgos están trazados con un simpático deseo de reivindicación.

Matizan la estructura dramática de la obrita buenos trozos de comicidad en personajes hilarantes bien observados que amenizan la pieza y provocan la risa.

El autor, que no puede ser un novicio, como lo demuestra la facilidad con que maneja el diálogo — que constituye el tecnicismo profesional — ha hecho con "La fiera" uno de los buenos sainetes de nuestro teatro.

E.

OPERA

Esta noche se dará la primera representación de la comedia en tres actos "Los leales", una de las últimas producciones de los celebrados autores hermanos Quintero y que nuestro público conoce poco.

Los roles principales estarán a cargo de la primera actriz señora Concepción Olona y del primer actor señor Manuel Salvat. Irá precedido del entremés "El mejor de los mundos", original de Ramos Martín.

Se ha diferido para la entrante semana el estreno de "El mal que nos hacen" de Benavente, que estaba anunciado para mañana.

SAN MARTIN

La temporada de La Goya viene señalando para la empresa un buen negocio. La sala se llena a diario tanto en la sección vermouth como en las funciones nocturnas.

Hoy en vermouth, la compañía Perdiguero pondrá en escena la comedia en un acto de Angel Camaño "Vencedores y vencidos" y por la noche el vaudeville de Blum y Trongé, traducción de de Gutiérrez Roig, "La reconquista".

En ambas funciones intervienen en los números finales la bailarina La Gioconda y la tonadillera La Goya que el público aplaude entusiastamente.

BUENOS AIRES

A última hora se resolvió anoche estrenar hoy el sainete "Don Juan de Afuera", original de Peñalba y Peralta, música del maestro de Bassi.

El reparto del mismo es como sigue: Argentina, señora Núñez; Doña Petrona, señora Cornaro; Lucila, señora Poli; Catalina, señora Borda; Jovita, señora De la Vega; Juan, señor Drames; Andrés, señor Pérez Bilbao; Buenavida, señor Alippi; Lalo, señor Morganti; Berecondo, señor Otegui; Cachirulo, señor Ramírez; Marquet, señor Betoldi; Chofeur, señor Sánchez.

"S. E. don Agenor Saladillo" ocupa la segunda y "San Juan degollado" la última.

Para la sección vermouth se recurre a la humorada de Roberto Cayol y el maestro de Bassi "El terror de Florida".

NACIONAL

Recordamos que esta noche, en tercera sección, se estrena "Acquaforte", escenas de la vida en el Riachuelo, original de José González Castillo y Alberto Weisbach.

Los antecedentes de los autores justifican la favorable espectativa de este estreno.

El reparto es el siguiente:

Santuza, María Esther Pomar; Vecchia Catherina, Aurelia Ferrer; Carmen Olinda Bozán; Casiana, Sabina Vittone; Pietro Sotile, Vittone; Vanni, Pomar; Cumpá Petro, José Franco; Pipirichio, Marcelo Ruggero; Chicho, Alfredo Camiña; Papparullo, Rafael Bracigliano; Comisario, Samuel Jiménez; Oficial, Angel Bamonde; Practicante, Heraclio Sena; Cabo, Juan Zorzoli; Agente, Luis Alfaro. Invitados, músicos, etc.

Completan el programa en segunda el sainete de Federico Mertens y el maestro Payá "Tiempos viejos..." y en última se sostiene "Buenos Aires en cine", la afortunada revista de Bayón Herrera, Schaffer Gallo y el maestro Romani.

Para la sección vermouth se recurre al sainete de E. Loncán y el maestro de Bassi "Frente al cuartel".

El próximo estreno será "La lecherita", original de Carlos de Paoli y el maestro Scolati Almeyda.

MARCONI

Esta noche, en función de gala, en conmemoración del aniversario italiano, se cantará "La Gioconda", de Ponchielli, estando el rol de Enzo Grimaldi, a cargo del tenor Pietro Novi.

La soprano Celina Badessi cantará la parte de Gioconda y Envira Bossetti la de Laura. Intervienen además el barítono Izal y el bajo Cairo.

El sábado se cantará por última vez "Carmen", de Bizet, con la señora Elevina Bossetti en el rol de protagonista.

VICTORIA

A su 19a. representación consecutiva alcanza hoy la celebrada comedia "Monsieur Beverley", que ha conseguido interesar vivamente al público que a diario aplaude entusiastamente a sus acertados y discretos intérpretes.

ARGENTINO

Una expresiva demostración de afectos fué la función de anoche en el Argentino a beneficio del primer actor don Florencio Parravicini.

El teatro presentaba un hermoso aspecto. Los aplausos fueron entusiastas y abundantes.

"El tango en París" tuvo una reprise brillante. Parravicini, en el rol de Chopin, hizo derroche de sus inagotables recursos cómicos propios, manteniendo una continua hilaridad. El público se demostró ampliamente satisfecho del espectáculo, a cuyo éxito contribuyeron, a parte del beneficiado, la actriz de carácter señora Orfilia Rico, las señoritas Silvia Parodi y María Luisa Notar y los actores Eliseo Gutiérrez, Agustín Alemán, Félix Blanco y demás intérpretes que armonizaron perfectamente con las primeras figuras.

"El tango en París" puede tener una nueva y brillante serie de representaciones.

Al final, ante una ovación prolongada del público al primer actor Parravicini, éste se vió obligado a pronunciar uno de sus celebrados monólogos cómicos, que tanto aplaudió el público en temporadas anteriores.

Después de la función se sirvió una copa de champagne con que el beneficiado obsequiaba a los autores que han sostenido la actual temporada y a un grupo de amigos.

Puede estar satisfecho el popular Parravicini del resultado de su función de gracia que ha demostrado una vez más, elocuentemente, la aceptación absoluta con que el público recibe su labor interpretativa.

Esta noche se repite el mismo programa.

VARIEDADES

Mañana viernes debutan en el teatro de Mayo la coupletista y estilista Sarista Castro y la canzonetista española Enriqueta Torner. Hoy se despide el parodista Petit Junjent.

—La compañía nacional Lea Conti-Panchito Aranaz, que debutará mañana en el Esmeralda, actuará en la tercera sección de la noche en reemplazo del dueto Negri-Appiani, que se retira. Al final de la sección la primera actriz Lea Conti cantará tonadillas y estilos criollos.

A LOS CHINOS

CAFES Y TES

Mayor y Menor

ADMINISTRACION:

CALLE RIVADAVIA 2550

Unicas Sucursales:

CARLOS PELLEGRINI 151

CHACABUCO 208

Con el propósito de evitar demoras, se ruega dirigir los pedidos a la administración

TELEFONOS

VERMUTH CÁRPANO

El más Antiguo — El más Exquisito y el que merecidamente goza de mayor fama mundial

TOMAD siempre CÁRPANO

Unicos importadores:

V. LUCIANI & Cía.

MORENO 345 al 379 — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: QUIETUD y CROCUS

PRIMERA CARRERA

PREMIO SINAI II
(Carrera de vallas)
Distancia 3200 metros

1	**CHISPAZO II**, 57 kilos, por Your Majestic y Morchik, del Don Gonzalo, B. Sánchez	2657	—
2	Unionero 57, R. Gómez	920	—
3	Hídrico 66, B. Alarcón	2048	—
4	Dichoso 62, N. Benegas	2236	—
		7861	—

No corrió: Pocholo.
Dividendo: de Chispazo II, $ 5.30 ganador.
Tiempo: 3'41" 1|2.
Ganada por 1 cuerpo.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO MANDARINE
Distancia 1200 metros

1	**QUIETUD**, 56 kilos, por Américo y Q. Ena, del stud Abrojo, F. Arcuri	7636	6535
2	Aragonesa 56, D. Englander	12236	5188
3	Idaviva 56, M. Altamiranda	1805	1722
4	Chabeta 56, D. Torterolo	2256	1849
0	Ibateria 56, P. Cichetti	404	378
0	Leña Seca 56, P. Orrego	690	499
0	Chucha 56, A. Acevedo	344	355
0	Judería 56, J. Dufour	237	253
0	Herzegovina 56, E. Canessa	632	623
0	Sly Girl 56, J. Etchechurry	1213	1078
0	Montana 56, P. Fernández	614	577
		28167	19057

No corrió: Dinadia.
Dividendos: de Quietud, $ 6.55 a ganador y 2.35 a placé; de Aragonesa, 2.45; de Idaviva, 3.45.
Tiempo: 1'14" 4|5.
Ganada por 3 y 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

PREMIO CHAPACO II
Distancia 1600 metros

1	**CROCUS**, 56 kilos, por Cragonour y Lada, del stud Los Yuyos, A. Navarro	16913	7599
2	Vanloo 56, J. Arismendi	774	745
3	Bólido 56, P. Cichetti	5525	2169
4	Instructor 56, R. Rivero	1028	698
0	P. Bronco 56, M. Altamiranda	1702	1216
0	Don Jorge 56, E. Canessa	382	349
		26404	12776

No corrió: Joffre.
Dividendos: de Crocus, $ 2.80 a ganador y 2.40 a placé; de Vanloo, 6.25.
Tiempo: 1'39" 2|5.
Ganada por 3 cuerpos.

CUARTA CARRERA

PREMIO REMATE
Distancia 1400 metros

1	**PROTEA**, 54 kilos, por Le Samaritain y Winkfield Fly, del stud Congreso, E. Canessa	6487	3900
2	Diaspa 50, M. Altamiranda	3662	2914
3	Noche Buena 52, D. Torterolo	11887	9186
4	La Victoire 52, T. N. Fernández	1001	688
0	Ranquela 52, E. Saavedra	2635	1832
0	Binette 50, R. Rivero	1508	1036
0	La Fléche 50, P. Orcajada	1379	954
0	Actress 48, S. U. Morales	172	159
0	Yerba Mota 48, E. Peñaloza	4488	3205
0	P. Movediza 48, F. Barrozo	416	411
		33645	24288

No corrieron: Chaica y Fioraia.
Dividendos: de Protea, $ 9.35 a ganador y 3 a placé; de Diaspa, 3.35; de Noche Buena, 2.40.
Tiempo: 1'25" 3|5.
Ganada por 2 cuerpos

QUINTA CARRERA

PREMIO PACALEA
Distancia 1600 metros

1	**ANFITRITA**, 56 kilos, por Fulmen y Amanda, del stud Amateurs, A. Quinteros	2648	1684
2	Fortunata 56, J. Fernández	16686	7772
3	Wilda 56, D. Englander	5451	3375
4	Serenidad 56, D. Torterolo	4041	2722
0	S. Beauty 56, M. Lema	1866	1385
0	Novicia 56, F. Barrozo	1277	1035
0	Bélgique 56, C. Fenucci	675	580
0	Ibagué 56, P. J. Ramírez	832	696
0	J. Dorée 56, M. Acosta	3897	2971
0	Hada 56, M. Altamiranda	1611	1302
0	Resuelta 56, P. Cichetti	1277	926
		40261	24448

No corrió: Biyuya II.
Dividendos: de Anfitrita, $ 27.35 a ganador y 5.65 a placé; de Fortunata, 2.80; de Wilda, 3.80.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 3|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA

PREMIO PIELAGO
Distancia 1600 metros

1	**FIADOR**, 57 kilos, por Américo y Floresta, del stud Necochea, E. Saavedra	5797	3204
2	Quehuin 55, E. Canessa	2510	1865
3	Arimán 55, A. Navarro	3558	1993
4	Lord. Derby 57, R. Rodríguez	4484	3304
0	Humbertito 57, J. Fernández	10274	4426
0	B. and Soda 57, T. N. Fernández	3069	1957
0	Tolbiac 55, Denna	1728	1038
0	Nácar 55, A. Quinteros	659	437
0	Asquith 52, D. Englander	9112	1379
0	Escobillón 52, M. Lema	269	218
0	Betso 52, P. Cichetti	814	647
0	Filoso 52, A. Baistroqui	228	214
0	Linnet 52, M. Altamiranda	667	512
0	Adelante III 52, N. Berazategui	425	335
0	Licaón 52, A. Acevedo	712	577
		37306	22106

No corrieron: Dos Fuegos y Stellaris.
Dividendos: de Fiador, 11.60 $ a ganador y 4.65 a placé; de Quehuín, 6.60; de Ariman, 6.30.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 2|5.

EL CLASICO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ

Remanso-Berthier-Takecare-Amapa
Cómo llegan y como saldrán de la carrera

Oyendo opinar

Cuando no se sabe en qué pensar, porque el tema del turf a veces aparece gastado, no hay nada más entretenido que oir opinar, y esto, a la vez, es fácil conseguirlo porque cada aficionado es una autoridad y una cátedra de cada profesional.

Pero si bien son interesantes las opiniones de los primeros, puesto que para ellos van escritas estas líneas, no hemos de darles el mismo plato que ellos nos brindan, sino que variando el menú recurrimos a los profesionales, que si no saben mucho más, porque debían saberlo y porque todos tienen fama de sabihondos, parecerán más interesantes sus opiniones.

El clásico Coronel Miguel F. Martínez como ya hemos afirmado en los comentarios, hechos sobre esta carrera, ofrecerá en su desenlace aparte del interés de la lucha, la revelación del segundo mejor productos del año.

Parece haber quedado demostrado, sino totalmente, en gran parte por lo menos, que en el lote de potrancas no hay nada sobresaliente, según ha podido deducirse de la actuación de ellas mismas. Los potrillos, a excepción de Botafogo, que se ha revelado como algo sobresaliente y que hará pasar a la historia su generación, los demás no valen gran cosa, son apenas discretos. Pero de cualquier modo creemos superiores siempre a los potrillos. De aquí que la presencia de Amapa no revista a nuestro juicio mayor importancia.

No obstante su entraineur afirma que:

—Mi potranca hará una gran carrera, aunque ustedes crean que la presento siempre fea, falta de estado, sin llevarla a su más alto grado de preparación. En esta carrera dará a los incrédulos la medida exacta de sus fuerzas.

Y esto no es una novedad, pués si da la medida exacta de sus fuerzas, igual puede consagrarse que confirmar esa superioridad sobre los potrillos de que hablamos en el párrafo anterior.

El terceto de la carrera que componen Berthier, Takecare y Remanso, es el que en realidad da interés al encuentro, despertando a la vez la natural espectativa.

Nuestro pronóstico no está definido todavía, porque cada día nos parece más complicada la elección, y si títulos le vemos al hijo de The Whirlpool, que será sin duda el favorito de la carrera, no nos parece menos digno de estima el representante del stud Pajonal y hasta el hijo de Diamond Jubilee, cuya actuación es de las más honorables, culminando en su última sobresaliente victoria.

Si lo consultamos a Rufino Coll sabemos que:

—Como en esta carrera no está Botafogo, no creo a ninguno de los adversarios capaces de batir a mi pupilo...

Si recurrimos a Betancour oímos que:

—Ahora ha de producir mi pupilo su mejor carrera, puesto que recién llevará la monta que le conviene, el jockey que sabrá esperar el momento oportuno para sacar el mejor provecho de sus ligerezas. Y si hasta ahora mi pupilo alternó con éxito entre sus rivales, ahora los esta dominando.

Y nos encontramos con la fija de Berthier confirmada por su competente cuidador.

Si queremos saber algo de Pianezzi, nos responde:

—Ya lo vieron ganar en su última presentación. En esta oportunidad no hará más que repetir esa hazaña.

Y Takecare, como los anteriores, tampoco puede perder. Por eso decimos, que la elección es dudosa, pero sea cual fuere el triunfador, si la carrera se desarrolla normalmente y tiene el desenlace lógico que deseamos, será uno de los encuentros más interesantes de cuantos han librado los representantes de la última generación.

RAMALERO

El vejoz hijo de Saint Wolf que a juicio del entraineur Jaen, llevará en más de una oportunidad los colores del stud Nevada a la victoria, lo vimos ayer mientras con todo éxito realizaba bajo la dirección de su peón un ejercicio en la partida reglamentaria.

En efecto, es Ramalero un producto que si bien no brillará entre los cracks tiene en pruebas de un orden secundario ancho campo.

Su actuación confirma este buen pronóstico, sin contar con que todavía ha de realizar algunos adelantos.

MAJESTAD

El hijo de Your Majesty que en su accidentada campaña ha puesto de relieve estimables condiciones, para actuar en los handicaps de fondo, según las favorables noticias que nos llegan de su ecurie no tardará en hacer su rentrée, pudiendo casi anunciarse para una de las próximas reuniones.

Ayer fué tendido en 1000 metros, obteniéndose un resultado satisfactorio.

LA FRANCE

Nos ha llegado un nuevo informe de la hija de Jardy, y a fe que no merece mayor comentario, porque no revela ningún progreso, ni da muestras de un alto grado de preparación.

Sin embargo, sabemos positivamente que su entraineur ha trabajado con constancia y fe, y que a pesar de la mediocridad de este apronte, ha quedado en parte satisfecho.

Con la monta de Ardouin cubrió 700 metros en 43". No es nada extraordinario, ¿verdad? ¡Pero... allá ellos!

EMBELECO

Puede considerarse un elemento discreto. Hasta tanto con el fracaso completo de su actuación nos demuestre todo lo contrario.

En su ecurie no se han perdido las esperanzas, y menos ahora que parece seguir en camino del absoluto restablecimiento que ha de proporcionarle una pronta victoria en su primera presentación.

Ayer al ser ejercitado en 800 metros por el jockey Torterolo, nos dejó bien impresionados. Le tomamos 48".

BOTAFOGO EN EL NACIONAL

No solamente en su reciente actuación el notable hijo de Korea nos ha dado la medida exacta de sus singulares medios, sino que al poner a prueba a sus adversarios, también nos ha descubierto claramente su porvenir.

Después del clásico Jockey Club creíamos inocentemente que Botafogo terminaría el año galopando en contra de modestos adversarios que sólo se presentaban atraídos por el monto de los restantes premios, siempre crecido en los grandes encuentros. Ya no había rivales para Botafogo.

Pero hete aquí que nuestra ingenua opinión ha quedado totalmente destruída ante la repentina e inesperada aparición de un nuevo astro.

¿Quién? ¡Moloch! Sí, estimado lector, no es una broma, no es una burla dirigida a los furiosos defensores del ganador de la Triple Corona inglesa, olvidando — ¡ese patriotismo! —que Old Man también posée ese título en nuestras pistas.

Moloch, este es el adversario que le ha salido a Botafogo en el Gran Premio Nacional, y aunque la mayoría cree siempre imbatible al Old Man, el Diamond, porque la "barra" es grande, cuenta también con numerosos partidarios.

¿Qué títulos posee Moloch, para alternar con un animal de tal fuerza? Eso es lo de menos; Moloch es hijo de Melilla y por lo tanto hermano de Melik y Mustafa, y defiende los colores del stud Iceache... ¡Y basta!

¿Es acaso más Botafogo...? Ni siquiera es hijo de Diamond Jubilee! Ahora bien, como parece que las dolencias (?) de Botafogo se han agravado la candidatura de Moloch será defendida con más tesón. Proponemos al "colega" un éxito parecido al que obtuvo con Sin Rumbo en el Gran Premio de Honor que pronostique a Moloch en el Nacional...

Y nosotros que ingenuamente creíamos que Botafogo iba a hacer "walk-over! Pero el segundo premio tira tanto...

MY DRIAM

Su ejercicio de ayer se redujo a una simple partida con la monta del jockey Navarro, que a pesar de su relativa pasividad y de sus kilos no ha pasado totalmente su moda.

Dicha partida la cubrió en 43", tiempo poco recomendable para un animal mediocre, cuya mayor bondad podía ser, como en la mayoría de sus semejantes, unas discretas ligerezas.

A no ser que este también resulte otro The King...

CABOO

Pertenece al lote del entraineur Filippi, en plena moda desde la reciente magistral victoria de Tresor, y que al decir de nuestro reporter, que parece conocerlo bien, es un elemento que por su actuación privada puede resultar muy útil una vez que inicie su campaña en público.

Ayer lo vimos cubrir 700 metros en 42", y no solamente el tiempo que es bueno, sino su acción al finalizar el ensayo nos impresionaron favorablemente.

IRISHBOY

Preparándose para cruzar nuevamente la meta victorioso se prepara a este "ilustre" representante del stud Armón, cuya campaña primera no es la más descollante para usarla de guía en el pronóstico que haya de hacerse sobre su futuro.

No obstante, como a todos le llegará el turno cuando se encuentre en una carrera donde se ha dado cita lo mucho malo que hay en nuestras pistas.

Hasta entonces se seguirá conduciendo discretamente — como ayer— en las partidas que realice.

GAITEIRO

No tardará en hacer su rentrée, pues parece radicalmente curado, presentando un lindo aspecto, que todavía ha de mejorar una vez que desaparezcan las carnes que sobran y sea más severo su trainning.

Ayer se le floreó en la vuelta con buen resultado.

De Gaiteiro ya hemos hecho el merecido elogio en repetidas ocasiones y basta ahora con afirmar, una vez más, que se trata de un elemento regular con buen porvenir en los handicaps de fondo.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dividendo (vallas), distancia 3200 metros — The Libel, Ililrico, Able, Bajo Hondo.

Premio La Pinguina, distancia 1600 metros — La France, Mentirilla, Sicilia, Aragonesa, Oribe, Dionesina, Leñatera, Antuca, Lejanía, Partenia, Mulhouse.

Premio Bajel, distancia 1200 metros — Sin Ruido, Juguete, Amnecia, Last Word, Rosellón, Herrial, El Cóndor, Oro Viejo, Miñón, Gay Kingdoom, Morano, Masinisa, Malandante, Apollo, Shot, Máscara, Valegón.

Premio La Delfina II, distancia 1000 metros — Rapiña, Alemania, Turquesa II, Yolanda, Dulzura, Limosnera, Jubel, Belcha, La Chaplinska, Hauena, Ranquela, Fulana, Fornarina, Safo.

Premio Castelnau, distancia 1600 metros — Grey Fox, Briand, Glotón, Mala Firma, General French, Quito, Invasor II, Isaac, Gamo.

Premio Buril, distancia 1800 metros — Pecado, Wateville, Embeleco, Stayer, Pasteur, Jando, Lord Derby, Majadero, Nácar, Gracián, L'Emigré, Santurciano, Messenger, Dividendo, Fortín Uno.

Premio Farol, distancia 1600 metros — Tata Dios, Last Reason, Marfne, Invasor II, Art Nouveau, Mirabeau II.

Premio Gallipavo, distancia 2200 metros — Farruco, Rasante, Tintorera, Pas si mal, Mala Firma, Stayer, Matchbox, Mamitá II, Marken, Submarino, Ivor, L'Emigré, Paulita, Miss Tonta, Lance, Cacique, Grandeza, Eneas.

PROGRAMA

Programa completo para la reunión del domingo próximo, cuya declaración de forfait tendrá lugar esta noche.

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

1	Pardejona 55 k.	5	Nuty 50
2	R. du Soir 54	6	En Fija 49
3	Gringuilla 52	7	Safo 47
4	Miss Tonta 51	8	Fripona 46

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

1	Astillera 56 k.	8	T. p. Toi 56
2	Ambición 56	9	La Glorieuse 56
3	Vadrouille 56	10	Itaca 56
4	Porteña II 56	11	Percia 56
5	Presteza 56	12	La France 56
6	Beguina 56	13	Antuca 56
7	Frontera 56		

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

1	El Plumitas 56	6	D. Jorge 56
2	Herrial 56	7	Sandubay 56
3	Vizcay 56	8	Alegrón 56
4	Morano 56	9	I. Way 56
5	Dymac 56	10	Ibáñez 56

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1	Craistalino 54	6	L. Derby 44
2	W. Cry 49	7	Pecado 44
3	Congrio 48	8	Hirsuto 41
4	Smart 48	9	Wateville 41
5	Beware 47		

QUINTA CARRERA
Distancia 2000 metros

1	Remanso 57 k.	6	Takecare 57
2	G. French 57	7	Amapa 55
3	Irishboy 57	8	Retamo 57
4	Datilero 57	9	Berthier 57
5	Briand 57	10	Radieux 57

SEXTA CARRERA
Distancia 1800 metros

1	Machaso 56 k.	6	J. de Garay 56
2	Encomio 56	7	N. Bien 56
3	Picarote 56	8	Alarí 56
4	Puntapié 56	9	Quito 56
5	Pringles 56	10	Irishboy 56

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1200 metros

1	L. Reason 60 k.	7	Como 49
2	Clearing 58	8	Torrent 47
3	P. Chose 56	9	Pacará 46
4	F. Hand 55	10	Etrusco 44
5	Hurgón 50	11	Guillermín 43
6	Espartillar 50		

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

1	V. López 58 k.	4	G. Or 50
2	Charm 53	5	Cacique 45
3	Gaitero 50	6	Lance 44

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. F. Stib, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.116.200.— "
Fondo de reserva.	" 48.214.694.28 "
Prima a cobrar.	" 1.112.250.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000 núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6932; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	8 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

¿QUEREIS DIGERIR BIEN ??

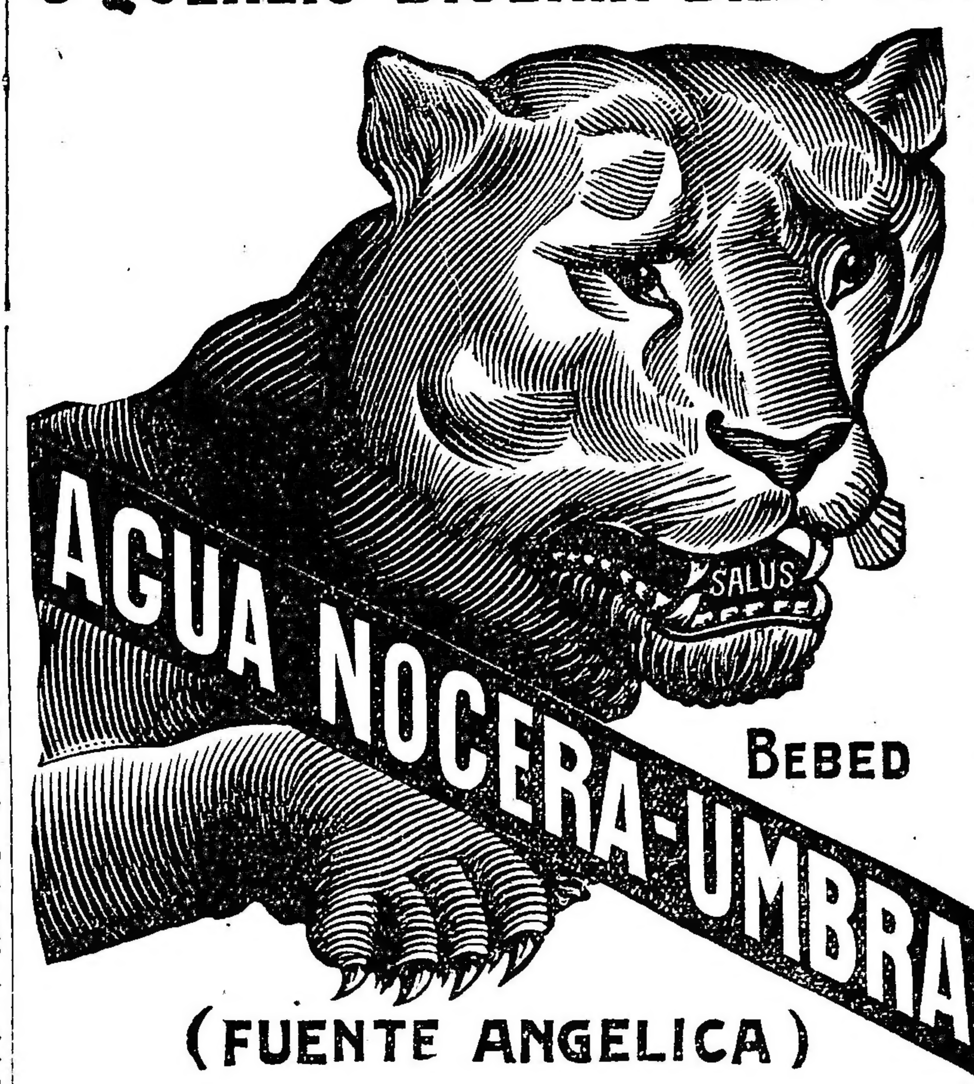

(FUENTE ANGELICA)

Reina de las Aguas Minerales para la mesa
Cura las enfermedades del Estomago, de la Vejiga, del Hígado y de los Riñones - Recomendada por las primeras autoridades médicas

Concesionarios:

JOSE PERETTI y Cía.
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

Sombreros y Calzados
para Primavera y Verano

En estos artículos que ofrecemos garantizamos a Vd.

Los gustos más nuevos.
Las formas más elegantes y cómodas.
Los precios más convenientes.

Completo surtido en SOMBREROS FLEXIBLES, formas y colores de alta novedad, desde $ 14.— a. . . . . . $ 5.90

Botines y zapatos en color, negro y fantasía, apropiados para la estación que se inicia; todas las formas de gran moda.

Créditos

Acordamos créditos en mercaderías con la más amplia liberalidad, sin aumentar los precios y sin cobrar interés.

SOLICITEN CONDICIONES

BOTIN becerro color, liso o con caña fantasía, horma Ostende, pesos 13.90

BOTIN charolado, caña paño fantasía, muy elegante, pesos 16.90

ZAPATO becerro de color liso, horma Ostende, lo más moderno, pesos 12.90

La Argentina — Av. DE MAYO 1001 esq. B. de Irigoyen

A. De Micheli y Cía.

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960

Comida a la carta - Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN

Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS

El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

Ferrocarril Central Argentino

CULTIVAR CON CIENCIA

¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino, en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesen por ellas.

Cosechar en abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. PEARSON, Gerente

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

LLEGADA DEL TEAM CHILENO

Anoche a las 7 llegaron a la estación Retiro (F. C. P.) en la combinación internacional, los jugadores chilenos que intervendrán en el campeonato sudamericano de football a realizarse próximamente en Montevideo.

Preside la delegación el señor Jorge Westman, vicepresidente de la Asociación A. de Football de Chile. La integran los señores Romeo Borghetti, tesorero de la delegación; Livingstone, que desempeñará el cargo de referée oficial y que trae la representación del "Diario Ilustrado", de Santiago, en el que tiene a su cargo la sección Deportes; Carlos Fantas, delegado de la Federación Deportiva Nacional, y que como se recordará fué referée oficial en el campeonato del año próximo pasado mereciendo su correcta actuación elogiosos comentarios; Guillermo Palacio, enviado especial del diario "La Unión", de Valparaíso.

Los jugadores chilenos momentos después de llegar a la estación Retiro. (x) El señor Jorge Wetsman, presidente de la delegación.

Constituyen el team chileno los señores: Manuel Guerrero, celebrado guarvavalla de Valparaíso; Manuel Geldes, Norberto Guevara, N. Paredes, Francisco Gatica, Enrique Cárdenas, Guillermo Cisternas, Juan Alvarado, Horacio Muñoz, N. Bolados, Luis Encina, Luis A. García, Rodolfo Rojas, Héctor Baeza, Bartolo Muñoz y Juan Chester.

Los componentes del team chileno, jugadores de reconocida valía, abrigan esperanzas en mejorar notablemente la actuación en el certamen de 1916. Estamos bien entrenados—nos dijo uno de ellos; — salvados los obstáculos que mantenían el cisma del football chileno y producida la unificación ansiad, bajo bases enteramente patrióticas, se ha logrado constituir un equipo que sea el fiel testimonio del estado de este deporte en Chile — agregó nuestro reporteado:

—La Asociación A. de Football de mi país, — continuó diciéndonos — organizó numerosos matchs de combinados que indudablemente debía dar excelentes resultados, en lo que a la composición del cuadro respecta.

—¿Y la permanencia de ustedes en esta capital, será prolongada?—le preguntamos.

—No, nos dijo. — Esta noche, jueces, nos embarcamos con rumbo a Montevideo, donde proseguiremos nuestro interrumpido entrenamiento a objeto de hallarnos listos para participar en el concurso. Cuando después de finalizado el campeonato que motiva nuestro viaje, regresamos a Chile, nos detendremos seguramente varios días en esta capital para visitar las distintas instituciones deportivas, que muchos de nosotros tuvimos ocasión de conocer el año próximo pasado.

Aquí terminó el referido jugador, pues debían salir momentos después del hotel Londres, a recorrer la ciudad. Deseamos éxito a este team en el concurso a disputarse en breve.

El equipo chileno se presentará así constituído:

Manuel Guerrero (Valparaíso); E. Cárdenas (Valparaíso) y F. Gatica (Valparaíso); J. Alvarado (Valparaíso), A. Baeza, capitán (Santiago) y Cisternas (Iquique); M. Geldes (Valparaíso), R. Rojas (Santiago), B. Muñoz (Concepción), H. Muñoz (Concepción) y N. Paredes (Valparaíso).

Los jugadores chilenos vestirán pantalón azul, camiseta blanca y el escudo chileno.

Tome ejemplo la Asociación Argentina de Football, en lo que a la elección del equipo se refiere. Imiten los señores consejales a sus colegas chilenos.

COPA BACIGALUPPI

Match final

El sábado próximo en el campo de deportes que el club River Plate posee en la dársena sur, tendrá lugar el match final del campeonato interligas, entre los equipos representativos de la Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas y el de la Federación Comercial de Football

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El próximo domingo se disputarán en el estadio municipal de Palermo dos pruebas motociclistas organizadas por este club como parte del programa a desarrollarse bajo los auspicios del Círculo Sportivo.

En primer lugar se disputará una carrera de sidecars de paseo, potencia ilimitada, para competidores que no hayan obtenido premios de importancia. La prueba se efectuará sobre 5 vueltas de pista.

Luego se realizará una carrera de motocicletas para aficionados de 2a. categoría, sobre 10 vueltas de pista, otorgándose 1 vuelta de ventaja a los inscriptos con máquinas de 3 1|2 H. P.

Las inscripciones para ambas carreras se recibirán hasta el sábado próximo a las 7 p. m. en la secretaría, Victoria 1650.

—La comisión directiva de este club ha aceptado como socios activos a los señores Juan F. Discoli, José J. Nicolini, Jerónimo Canale, Antonio Limmer, Domingo Dueau, Antonio Bartolini, Francisco H. Cerosa, Pedro Pessano, Francisco Saccomani, Miguel Angel Devoto, T. F. Sánchez Herrero y Eduardo A. Pombo.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA

El domingo próximo, en el hipódromo de San Martín, se efectuará una interesante fiesta denominada Fiesta del Pedal, festejando la inauguración de la temporada 1917-18.

Asimismo se realizará ese día por la mañana la quinta marcha de turismo, hasta el punto donde se verificará por la tarde el mencionado torneo.

CLUB CICLISTA 43

El domingo próximo, sobre el trayecto Plaza Congreso-San Martín-San Isidro-San Fernando-Núñez-P. Congreso, se realizará una excursión organizada por este club.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Prosigue esta noche el campeonato interno de pelota que ha organizado esta importante entidad deportiva. Diariamente concurre al local de la calle Cangallo nutrida concurrencia que aplaude a los hábiles competidores que disputan ese campeonato.

Para hoy se ha confeccionado el siguiente programa:

1a. categoría, a paleta, a las 6 p. m., L. Santamarina y J. C. Rigo v. R. S. Curuchet y D. J. García; 2a. categoría, a sare, a las 6.45 u. m., S. Garralda y F. Marquines v. J. F. Quiroga y A. Bianchi; 3a. categoría, a paleta, a las 7.15 p. m., F. I. Bordalejo y C. A. Gardi v. J. J. Zapiola y J. Rocha; 3a. categoría, a sare, a las 9 p. m., A. García y A. Pontieri v. R. Hidalgo y L. Blanco; 3a. categoría, a paleta, a las 10 p. m., R. Font y L. Padilla Victorica v. O. Spinetto y J. A. Lovola.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se efectuarán esta noche los siguientes partidos de pelota por el campeonato interno:

A paleta, a las 8.30 p. m., J. Arenne y A. Philippe v. J. Mosto y R. Mancke; paleta, a las 9.20 p. m., F. Forte y S. Astiz v. O. Basurto y F. Arbó; a sare, a las 10.10 p. m., P. Echandi y A. Onagoyti v. A. Zugazaga y B. Vivie; a paleta, a las 11 p. m., E. Philippe y H. Gallino v. J. Godio y J. Sastria.

RACING CLUB

Durante los días lunes y martes de la semana próxima proseguirá el campeonato interno de pelota de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 24, a las 8 p. m.: paleta, P. R. Etchegaray y L. Boloque v. B. Balsells y A. Balsells; a las 9 p. m., paleta, M. Croce y H. Martín v. A. Gómez y J. Martínez; a las 10 p. m., paleta, C. Mondiondo y A. Abornoz v. P. Gabelich y H. Dossi; a las 11 p. m., paleta, J. Albaitero y J. Ohaco v. R. Martín y J. Eyhorabido.

Martes 25, a las 8 p. m., paleta, A. Capurro y A. Amarilla v. J. Goyechea y R. Lafarga; a las 9 p. m., paleta, J. Lizaso y A. Lizaso v. J. B. Tourreilles y M. G. Vidal; a las 10 p. m., paleta, F. Olazar y J. Rebagliatti v. J. E. Rolandelli y H. Durruty; a las 11 p. m., sare, P. L. Aquerreta y L. Aquerreta v. A. Olazar y A. Ramos.

LAWN TENNIS

C. A. BELGRANO.

Expresamos a continuación los resultados del concurso de damas iniciado ayer en las canchas de esta institución:

Señorita Navarro Viola v. señorita M. T. Obarrio, no jugaron; señorita T. Meoli v. señorita Cabrett, no jugaron; señorita E. Griffin venció a señorita M. C. Etchepareborda, 6-2, 6-4; señorita Thompson y señorita Ph. Knikht vencieron a señorita M. Browne y señorita O. Bulman, 6-1, 6-4; señorita A. Gandulfo y señorita Feilberg vencieron a la señora Huppler y señora Crawford, 6-4, 6-3; señorita H. Campos Urquiza y señora B. C. U. Amadeo Artaveta, vencieron a la señorita N. A. Necol y señorita M. C. Lignieres, 6-3, 6-4; señorita J. de Ezcurra y señorita A. Obarrio vencieron a la señora Mackenzie y señorita M. T. Obarrio, 6-3, 6-2; señorita Lilly Moss y señorita H. Murga Lynch vencieron a la señorita Navarro Viola y señorita E. Gandulfo, 6-4, 4-6, 6-3; señora Bruce Taylor y señorita A. Mc Culloch vencieron a la señorita J. Calvo y señorita C. Woodgate, 6-2, 6-3.

GOLF

EL CAMPEONATO ABIERTO

Triunfo del Sr. L. González

Finalizó ayer con singular éxito en la cancha del Lomas A. C. el campeonato abierto del Río de la Plata, con el triunfo del fuerte competidor del club San Andrés, señor Lágrima González, que repitió en idéntica forma su perfomance del año anterior, obteniendo así nuevamente el codiciado título de campeón abierto del Río de la Plata.

La numerosa concurrencia asistente al desarrollo del torneo aplaudió entusiastamente al vencedor. Se clasificó segundo el jugador J. Eustace de Sáenz Peña, tercero L. Día y cuarto Juan Dentone.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

En el concurso para palomas aduitas realizado el domingo último desde Pergamino a esta capital, resultó vencedora la pensionista del palomar La Mascota, del señor Pedro Diana Costa.

El resultado fué el siguiente:

1o., 2o., 3o. y 4o., palomar La Mascota, del señor Pedro Diana Costa; 5o., palomar El Atrevido, del señor Agustín Marenzi, 6o. y 10o., palomar Leopoldo II, del señor Luis Cuyck; 7o., 9o. y 17o., palomar General Bosch, del señor Manuel Díaz; 8o. y 12o., palomar La Favorita, del doctor Enrique Diana; 11o. y 15o., palomar Los Andes, del señor Ricardo Caffese; 12o. y 19o., palomar El Huracán, del señor Alfredo Pozzi; 14o., palomar General Las Heras, del señor Miguel Parenti; 16o. y 18o., palomar Carlos Pellegrini, del señor Felipe Pigni.

PARA HERMOSEAR LA TEZ
CREMA Y POLVOS HIGIENICOS
"NAFTALAN"
UNICO REPRESENTANTE
Arturo Diesel (hijo) y Cía.
SAN JOSE 742
VENTA EN LAS FARMACIAS

ATLETISMO

ALL BOYS A. C.

El próximo domingo en el field de este club, sito en el cruce de las calles Segurola y Merón, se llevará a cabo un torneo atlético. Con tal motivo se ha preparado el atrayente programa que a continuación detallamos:

Carrera de 100 metros para menores; carrera de obstáculos; carrera de lentitud en bicicleta; carrera de postas para colegios, 1200 metros; partido de pelota al cesto para señoritas; carrera del bizcocho; carrera de 100 metros para mayores; carrera de enhebrar la aguja; partido de football; carrera de tres piernas y carrera de embolsados.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE LA PLATA

En el hipódromo de La Plata se realizará mañana un torneo atlético universitario organizado por esta federación, conmemorando el día del estudiante. He aquí el programa preparado al efecto:

Carrera de 100, 200, 400, 800 y 1600 metros; carrera de vallas, saltos en largo y en alto; lanzamiento del martillo y bala; llegada de los automóviles que toman parte en la carrera Buenos Aires-La Plata; evoluciones en aeroplano por el aviador Corbellini; carrera de carros romanos; carrera entre un aeroplano y un automóvil alrededor de la pista.

VARIAS

"MOTOCICLISMO"

Acaba de aparecer el número 55 de la revista "Motociclismo" órgano oficial del Club Motociclista Nacional.

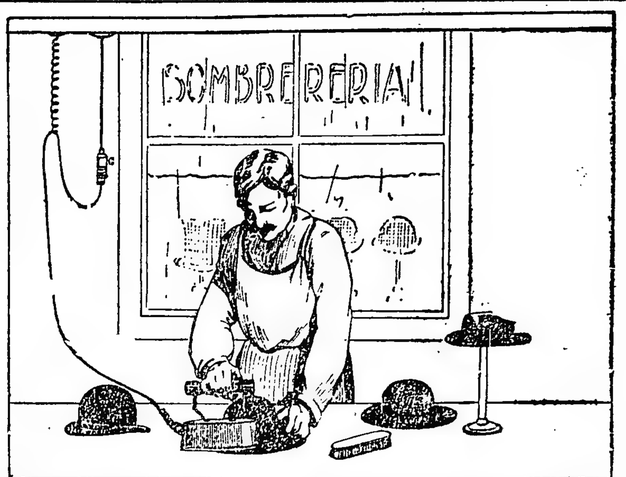

SENCILLEZ y COMODIDAD

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD.

DEVUELVO EL IMPORTE

de todo trabajo que no sea satisfactorio.

Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.

A GARZARINO — OPTICO TECNICO

288, ESMERALDA, 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 8

Cabaña SANTA AURELIA

DE

Bmé. GINOCCHIO e Hijos

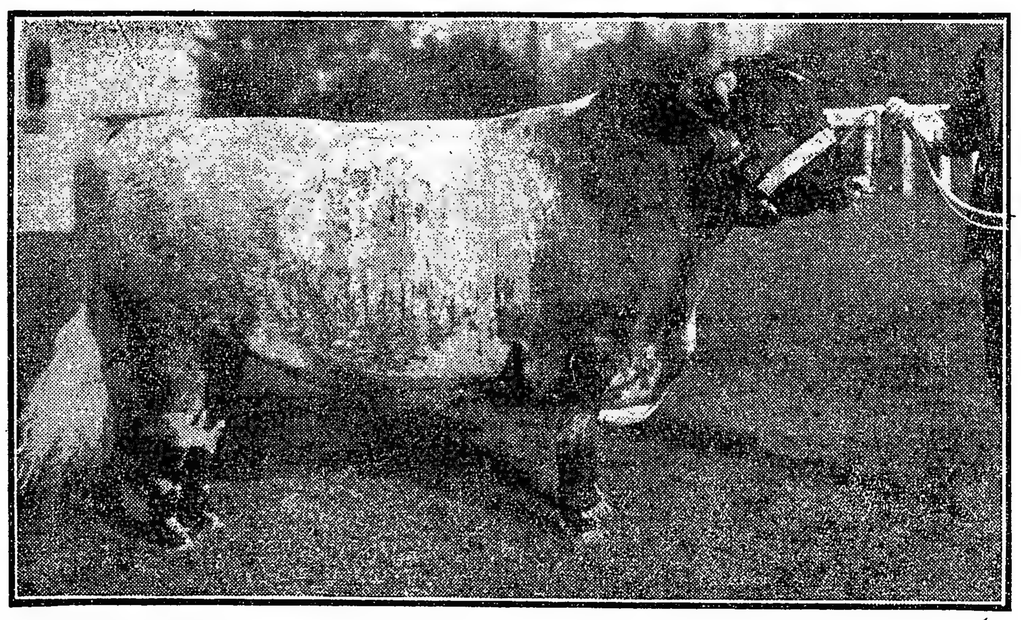

ROYAL RUTH R. P. 140 box número 276, nacido el 17 de mayo 1915.
TERCER PREMIO en la sexta categoría, donde obtuvo el primer premio el campeón Best Duke, vendido en $ 52.000

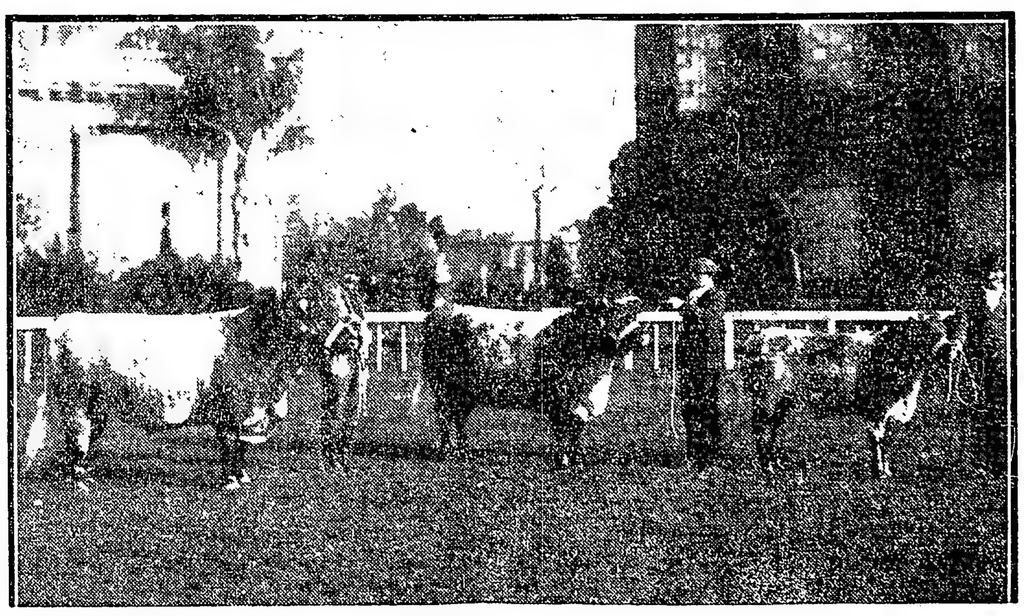

PREMIO FAMILIA

Royal Ruth, Aurelia's Ruth, American Ruth

Este explendido producto con los demas de Santa Aurelia

se remataran mañana por A. BULLRICH y Cía.

en el local de la Exposición Rural de Palermo

COMPANIA ITALO-ARGENTINA
DE ELECTRICIDAD

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, septiembre 20. — No se negociado hoy el trigo a entregar en septiembre, quedando en la clausura anterior a 211 1|2.

WINNIPEG, septiembre 20. — El trigo colorado, a entregar en octubre, clausura anterior 213 1|2.

MAIZ

CHICAGO, septiembre 20. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura a 119 5|8; intermedia, 119 5|8; quedando en la clausura anterior a 119 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo; apertura, 116 1|4; intermedia, 116 1|2; clausura anterior, 116 1|2.

LINO

DULUTH, septiembre 20. — El lino hoy aquí, apertura, 344 1|2; intermedia, 343 1|2, quedando en la clausura anterior a 344 1|2 cents. oro por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 20.— Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
maíz	diciembre	5|8	
Duluth:			
lino	octubre	s|c.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciemb.	—	1
Duluth:			
lino	septiemb.	2 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

PARIS, septiembre 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . 5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o 55

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . . 69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires. . 95 . —
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . . 96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o . . . . . 81 . —
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o . . . . . 87 . —
Provincia de Buenos Aires, 8 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan 48 . —

BOLSA DE PARIS

LONDRES, septiembre 20.—

Renta Francesa, 5 o|o. . . 87.15
Id de 3 o|o. 61.55

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 22.500 a 96.10, 19.500 a 96; total, 52.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 32 mil a 93.40, 119.000 a 93.50; total, 160.000.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 15.000 a 98.80, 15.000 a 99; total, 30.000.

Id. serie K, al contado: 5.500 a 88; 2.900 a 88.50; total, 8.400.

Id. serie H, al contado: 3.000 a 105.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 5.000 a 87.40.

Id. para septiembre 21: 5.000 a 87.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 19.000 a 90.

Id. (cupón semestral), al contado: 1.200 a 75.60.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, segunda serie, al contado: 1.000 a 70.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie A, al contado: 5.200 a 31.70.

Id. serie B, al contado: 3.200 a 31.70.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 10 a 159.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 50 a 210.

The Smithfield (oro), para septiembre 21: 1000 a 5.

Certificados 80 o|o pagado del banco El Hogar Argentino, al contado: 65 a 140.

Puerto San Nicolás, para septiembre 21: 300 a 23.80.

Id. para fin de mes: 100 a 23.80.

The River Plate Quebracho (oro), al contado: 500 a 1; 500 a 1.05; total, 1000.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados ayer, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

La Mundial, The American Quebracho.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate 17 certificados con 80 o|o pagado de acciones del Banco Agrentino de Hipotecas y Edificación, de $ 100 cada una, a $ 1 cada certificado.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 17.20; clase pan, a 17.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 17.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.25.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE B. AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.50, para noviembre, 400 id a 9.50; 200 id a 9.40; 600 id a 9.30; 200 id a 9.23; 400 id a 9.20; 400 id a 9.25; 200 id a 9.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para octubre, 200 toneladas a 9.20; 400 id a 9.30; 400 id a 9.35; para noviembre, 200 id a 9.30; 400 id a 9.40; 200 id a 9.35; 400 id a 9.40; 200 id a 9.45.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 1983; maíz 1806; lino 100; avena 1048; harina 200; alfalfa 286; porotos 179; pasto 4558 fardos chicos y 706 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo varias clases. — 103 bolsas especiales Sola, pesos 17.50; 879 id. Brián 17.20; 50 id. Haedo 17; 200 id. Sola 16.80; 195 id. 16.50; 296 id. D. Dna. 16.

Maíz morocho nuevo. — 100 bolsas Sola a pesos 11.85.

Maíz colorado piamontés. — 100 bolsas ace, a pesos 11.

Maíz colorado. — 160 bolsas Once a pesos 10.

Maíz amarillo nuevo. — 160 bolsas Sola a pesos 10.20; 180 id. Once a 10; 118 id. o 9.90; 200 id. Sola a 9.80; 306 id. a 9.60; 180 id. Once a 9.50; 180 id. a 9.50; 141 id. Sola a 9.4; 30 a 9.35; 150 Once a 9.10; 156 id. Brián a 9; 353 id. a 9.

Lino. — 116 bolsas Once a pesos 22.25; 14 id. Lagui a 22.25.

Nabo. — 500 bolsas D. Once a pesos 25; 32 id. Sola a 23.

Avena. — 98 bolsas Sola a pesos 6.50; 205 id. 6.40; 334 id. Once a 6; 79 id. a 6; 214 id. a 6; 215 id. a 6.

Alfalfa. — 60 bolsas Sola a pesos 9.00.

Alpiste. — 86 bolsas Once a pesos 20.

Afrecho. — 286 bolsas Once a pesos 2.90.

Cebada. — 20 bolsas Sola a pesos 7.00.

ENTRADA DE CEREALES

Brián. — Maíz 581 bolsas.

Sola. — Trigo 3140; maíz 583; avena 1874; cebada 27; nabo 51; harina 1480; Retiro: Maíz 196; porotos 22; harina 562. Puerto: Trigo 21.218 bolsas; maíz 4700; lino 6658; Pacífico: Pasto 482 fardos grandes y 294 fardos chicos. Rural: Maíz 478; pasto 28 fardos grandes.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 4558 fardos chicos de porotos y 706 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte. — 36 fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 44; 44 a 41; 49 a 39; 33 a 34; 51 a 33; 44 a 32; 54 a 30; 35 id. Tejedor a 31; 356 chicos Los Sembrados 29.

Accame, Bellini y Cía. — 45 fardos grandes alfalfa; Suipacha 340; 46 id. Cerrito 26.

Domingo Bracchi. — 65 fardos grandes América pesos 33; 58 id. id. 32; 66 id. id. 31; 348 id. chicos Ballestero 25; 629 id. Nactinger 24; 69 id. inferior Cerrito 20; 43 id. grandes id. 20.

M. Goldstein. — 523 fardos chicos alfalfa Schmann pesos 28; 523 id. id. 28; 510 id. inferior a 23.

De Lellis y Fages Hnos. — 366 fardos chicos alfalfa Alejandro pesos 27.

T. Devoto y Cía. — 360 fardos chicos Alejandro pesos 21.

Puiggros y Cía. — 280 fardos chicos alfalfa Virginia pesos 20.

Cooperativa de Hacendaos. — 1270 fardos chicos alfalfa Juncal pesos 14.

Estación Palermo F. C. P.

Buzzi, Perazzo y Cía. — 37 fardos grandes alfalfa Vedia, pesos 48; 34 id. id. 46; 42 id. a 40; 39 a 37; 39 a 36; 38 a 36; 39 a 36; 238 chicos inferior Agustín 20.

Juan A. Botte. — 37 fardos grandes alfalfa Triunvirato pesos 32; 37 a 32; 37 a 32.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy las ventas en este mercado; es decir, con plaza firme para todas las categorías.

Los precios en general se mantienen elevados, notándose mucho interés al efectuarse las transacciones, sobre todo en aquéllos lotes de clase especial.

La entrada fué de 7890 animales, vendiéndose en la mañana 5707 cabezas, repartidas en ésta froma: Zárate 379; Las Palmas 250; La Blanca 313; Compañía Sansinena 2455; Argentino Central 130 y 2180 para los matarífes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 18.50 a 27; id. para matadero de 27.70 a 30.50 ovejas id., de 16 a 47; borregos id. de 13.50 a 18; id. para frigorífico de 18.50 a 22; corderos id. de 9.50 a 11; id. para matadero, de 5.50 a 9.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Olaechea, procedencias: Gualeguaychú; animales: 228; id. Grané; id. 168; id. Oyhanarte; Los Indios 120; Bellocq e Hita; Rossell; Realicó 210; Bayona Juan; Guillernet; Santa Eleodora 78; Biscayart y Spangemberg; Moyano; Lincoln 50; Bracht Domingo; Elosis; id. 140; Córdoba e hijo Pedro; Borden; Suipacha 70; id. Botto; Chascomús 140; Casás José B.; Colomer; G. Chaves 166; Iselino Hnos.; Frascarelli; América 339; De los Santos y Cía.; Gómez; Lamadrid 190; Errea e hijo Antonio; Vidurreta; San Román 280; id. Pérez; id. 179; id. Osmaldi; id. 90; Lanusse Pedro y Antonio; Barragán; Azul 80; id. Arocena; Parravicini 150; id. Isla; Pico 197; id. Bascougnet; Parker 85; id. Freyre; Guastini 415; Labor Juan; Sainz; Olavarría 85; Ledesma Hnos.; Zorrilla; Burmeister 96; Mendez Hnos. y Cía.; Bruno; Azul 167; Parral y Guarrochena; González; El Perdido 178; Salaberry y Bercetche; Roberts; Suipacha 166; id. Lazacón; G. Chaves 90; id. Ferrero; Claráz 225; id. Cambelir; R. Hondo 90; id. Román; Mamuguita 100; Santamarina e hijos; Hurtado; Tres Arroyos 275; Velaz y Cía. Angel; Wallace; Trebolares 250; id. Duva; S. Mauricio 189; id. Gastelú; G. Chaves 90; id. Camaroti; id. 171. Total: 7890 animales.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

18 Borregos Lincoln y 14 Romney Marsh
importados por SIDEY y POELS
Seleccionados en las principales cabañas de Inglaterra
Se rematarán
Mañana Viernes
A LAS 2 P. M.
en nuestro tattersall Bartolomé Mitre 553
J. M. de Yriondo y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.
LOS PLANTELES SHORTHORN DE WIRSCH
LIQUIDACION TOTAL
Primera venta que comprende 211 Piezas Shorthorn de pedigree, incluso Vacas y Vaquillonas, procedentes de la Cabaña "San José", en Roberto Cano, F. C. C. A.
El domingo 23 del corriente
a la 1 p. m., en nuestro local en Olivos, F. C. C. A.
Adolfo Bullrich y Cía.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANTONIO J. PERAZZO, q. e. p. d., falleció en San Isidro el 19 de septiembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Angela Linaro de Perazzo; sus hijos, Luis, Clementina P. de Borzone y Antonio Perazzo; sus hijos políticos, Antonio Borzone y Elena Beazley de Perazzo; sus nietos y bisnieto, sus hermanos políticos, su tía, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy jueves 20 del corriente, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Belgrano 226 (San Isidro). — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4,967v.St.20

MARIA ISABELITA LAMBERTI. — q. e. p. d. — Falleció el 19 de septiembre de 1917. — Sus padres Ciro Lamberti y Ana P. de Lamberti; sus hermanitos, abuelitos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 20, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santiago del Estero 1490. Se ruega no enviar coronas.

PEDRO RUPEREZ. — q. e. p. d. — Falleció el 19 de septiembre de 1917. — Su esposa Bernarda Marina de Rupérez; su hijo Pedro P. Rupérez, y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 20, a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Catamarca 809.—Nota: carruajes en la casa Mirás Hnos. y compañía.

MISAS Y FUNERALES

JUAN RECONDO. — Q. E. P. D. — Falleció el 27 de septiembre de 1916.—Sus hijos Francisco B., Juan Pedro, María Luisa, María Felipa y Adelfa; sus hijos políticos María Eugenia de Souza Martínez, María Alina Uballes, Matilde Aldazabal y Adolfo E. Etchehun; sus nietos y demás deudos agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas de cabo de año que se dirán en la Iglesia de la Piedad, el jueves 27 del corriente a las 11 a. m.

JUAN JOSE BIEDMA.—q. e. p. d.—Falleció el 22 de septiembre de 1916.—Su familia invita a sus relaciones al funeral que en su fragio de su alma se celebrará en el templo de N. S. Padre San Francisco el 22 del corriente, a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

PIDAN VIN BERGER QUINA SUPERIOR

SHORTHORN DE DUNCAN—Selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más famosas tribus de la raza, incluso el primer premio y campeón en Birmingham de este año y varios otros ganadores de premios en importantes exposiciones de Inglaterra y Escocia, importados por Robert L. P. Duncan.
Se rematarán
El miércoles 26 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.
Solicítese catálogo con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.
4,987v.25sep.

¿Por que pagar el elevado precio

del carbón, del gas ó de la leña cuando se pueden obtener los mismos resultados con la cocina á Kerosene, de llama azul
"NEW PERFECTION"
á menos costo?
En venta en las principales casas, y en nuestro
SALON DE VENTAS
Calle FLORIDA 718
BUENOS AIRES
WEST INDIA OIL Co.
Pidan nuestro catálogo "F" gratis
U. T. 3373 (Avenida)

WHISKY BUCHANAN

DISCOS DOBLES 0.75
CAMBIO DISCOS 0.30
Compro gramófonos y discos
SALTA, 676 — BUENOS AIRES
Catálogo gratis

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA. TITULOS Y ACCIONES. LOTERIA NACIONAL. ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolá Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el mes de Septiembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. —Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo. — Buenos Aires.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

AVISOS VARIOS

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 137
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Rio Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. $ 600.000.000 oro
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

"LA SEGURIDAD"
Gran Fábrica Nacional de toda clase de Grampas, Precintos, Broches y Sellos de Plomo para Cajones, Paquetes, Ferrocarriles Encomiendas, Postales, etc.
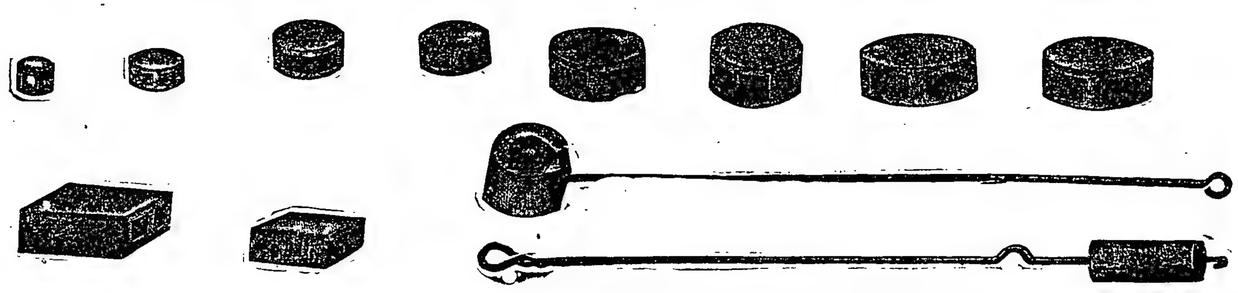
Sellos de plomo para ferrocarriles, medidores de electricidad, canastos, bolsas, tanques de petróleo y alcoholes, etc., etc.

Precintos para paquetes, bolsas, tarros de leche, encomiendas postales, etc.
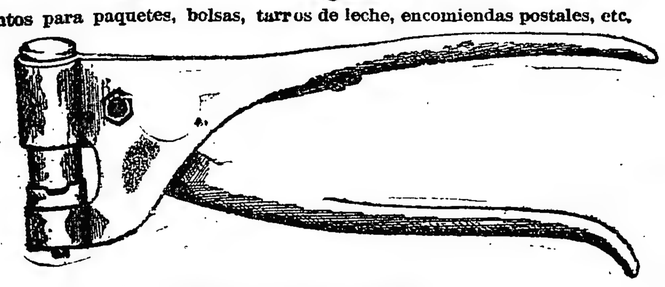
Máquina para cerrar precintos
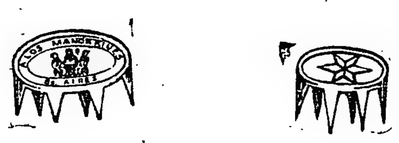
Broches para paquetes y correspondencias
Grampas para cajones

Pinza para sellos de plomo
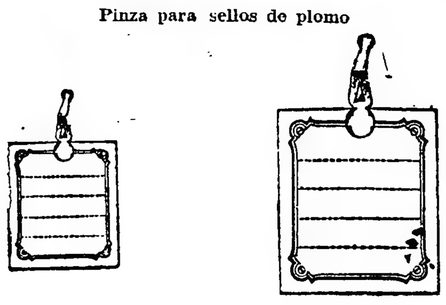
Etiquetas para paño
ANTONIO VERNOCCHI LAVALLEJA 245-53 - BUENOS AIRES
Unión Telefónica 3866, Mitre

JOSE BADANO
ANCHORENA 556
BUENOS AIRES
Union Telef. 2968 Mitre
Cooperativa 200 Oeste
Dirigir correspondencia a: Sucursal de Correo 15. Casilla 14
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR
PAPAS Importadas de Norte América, clase "LONG ISLAND" especial para semillas
Resultados sorprendentes en dos años de plantaciones en Mar del Plata y Dionisia.
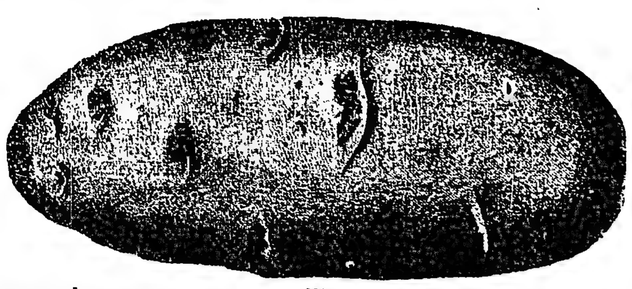
Venta permanente por mayor de papas clase "EARLY ROSE", francesa y alemana para semilla y consumo; libre de heladas y pasmadas. Frutas, verduras, legumbre, semillas y meraderias en general.
Casa de confianza - Exactitud en los pesos - Modicidad en los precios
Direccion Telegráfica BADANO - BUENOS AIRES - Casa Fundada en el año 1899

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de San José, de Wirsch.

Primer remate de la liquidación total de los planteles de pedigree del señor Bernardo Wirsch. 211 piezas Shorthorn de pedigree, procedentes de la cabaña "San José", en Roberto Cano, F. C. C. A., se rematarán

El **domingo 23 de septiembre,** a la 1 p. m., en nuestro local en Olivos, F. C. C. A. Oportunamente detalles completos — Adolfo Bullrich y compañía. 4|901 v. st. 22

Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot—

140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán

El **sábado 29 de septiembre,** a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y, debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía. 4|959v.St.28

Puros por cruza de "Miraflores"—

60 toros Durham puros por cruzamiento, criados a campo, procedentes del establecimiento "Miraflores", de los señores Ramos Mexía y Bengolea, se rematarán en lotes apropiados y a la vista.

El **sábado 29 de septiembre,** a las 2 p. m., en nuestro local de ventas, en Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|954-v. sept. 28.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN HUINCA RENANCO, F.C.P.

6000 vacunos — Incluso **4.300 novillos de 2 a 3 años**

El sábado 22 de Septiembre

(EN NUESTRAS INSTALACIONES A LA 1 P. M.)

DETALLE:

CON LAS HACIENDAS clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 200 novillos mestizo Durham, de 3 a 4 años, buen estado, tipo frigorífico; 400 novillos id. id. de 2 1|2 años, buen estado, tipo frigorífico; 400 novillos íd. íd. 2 años, buen estado, tipo frigorífico; 650 novillos mestizos Durham, 2 años, sola marca, mochos; 600 novillos íd. íd. 2 años, buen estado; 500 novillos mestizos Durham, de 2 años, buen estado, en lotes; 900 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 a 2 años, buen estado, en lotes; 450 novillitos de año y año y medio, buena clase y estado, en lotes; 100 terneros de 10 a 12 meses, buena clase; 55 novillos de 3 a 4 años, gordos; 400 vacas mestizas Durham, servidas, en lotes; 220 vacas gordas, buen mestizo, en lotes; 250 vaquillonas buen mestizo, 2 años, en lotes; 250 vaquillonas de año, sola marca; 40 vacas con 40 terneros al pie; 100 novillos cuarterones, gordos; 50 vacas criollas, gordas; 40 toros servicio; 250 vacunos gordos, en lotes para consumo y matadero; 300 ovejas consumo; 250 capones y borregos. Concurrirán varios lotes de potros, caballos y yeguas para trabajo. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor, 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes — Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren el viernes 21, que sle del Retiro a las 8 p. m. y pasa por Mercedes a las 10.32 p. m., por Buchardo a las 9.32 a. m., llegando a H. Renancó, a las 12 m. del día del remate.

De Bahía Blanca sale tren el viernes a las 6.30 a. m., de López Lecube a las 9 a. m., de Darragueira a las 10.30 a. m., de Rivera a las 12 m., de Maza a la 1 p. m., de Catriló a las 2.5 p. m., de Quemú-Quemú a las 3.10 p. m., de Pico, a las 4.16 p. m., de Chanilao a las 5.24 p. m., de Realicó a las 6.17 de la tarde y llega a Huinca Renancó a las 7.05 p. m.

Nota: Para comodidad de los concurrentes quedará en Huinca Renancó un coche-dormitorio que será agregado al tren que sale para Buenos Aires el día del remate, a las 12 de la noche.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta, o en H. Renanco, a los señores Casenave hermanos. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 4|913 v. Sept. 21.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

Liquidación total de las haciendas, útiles y enseres del establecimiento "San Miguel", por cuenta y orden de los señores Cella Hnos. y por arrendamiento del campo. En América, (F. C. O.), 2500 vacunos Durham, siendo en su mayoría vacas y vaquillonas tamberas que en una proporción de 3 o|o han tenido servicio de reproductores de conocidas cabañas. 2000 lanares Lincoln, origen de Hileret, que forman las majadas del establecimiento, con su correspondiente dotación de carneros, de cuero y estado especial. 200 yeguarizos de trabajo.

El **domingo 23 de septiembre,** a las 12 m., después de un almuerzo campestre, en el mismo establecimiento "San Miguel", distante 2 leguas de la estación Cerrito y a 3 de América, partido de Rivadavia.

Comisión a cargo de los compradores: 4 o|o en haciendas generales, 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 10 o|o en útiles y enseres. Más datos a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía. 4|982v.St.22

Jose M. de Yriondo y Cia.

Como judicial—En el Tigre.

Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 7.90 varas de frente por 60.46 de fondo.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base: ps. 3 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son apropiados para edificar en ellos una casa-quinta, y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir, García Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador, y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía. 4|758 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Poblet y Ortúzar. La tercera parte indivisa de una fracción de la quinta número 180 en el pueblo de Necochea, compuesta de 100 metros por cada lado; ó sea una superficie de 10.000 metros cuadrados. La parte a venderse en de 3333 m. 33 dec. cuadrados. Linda al N.E., calle en medio con la número 181; por el SE. y SO., con el resto de la misma número 180 y por el NO., calle en medio, con la número 159.

Está situada a pocos metros del río Quequén y de la Avenida Diagonal, que va a los balnearios, y ocupa una ubicación en la parte más alta de la loma, desde donde se domina el panorama del río Quequén.

Base, $ 0.70 el metro cuadrado.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3.30 p. m., en nuestro tattersall, Bartolomé Mitre 553.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el síndico liquidador y los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en nuestra casa. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes, a nuestros escritorios. — José M. de Yriondo y Cía. 4|759 v. st. 24

Como judicial — Concurso

Fernández Poblet y Ortúzar, 5000 hectáreas de campo en Patagones, la mitad sur del lote 96, distante 5 leguas de la estación Stroeder (F. C. P.), alambrado en sus cuatro costados y divididos en dos potreros, con dos jagüeles, agua dulce. Una población de 4 piezas de adobe crudo, techo de cinc en uno de los cuadros y en el otro con un puesto de una pieza de la misma construcción que la anterior.

Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional 2a ley 9153, primera serie, 6 o|o, de 45.000 pesos, que podrá continuar el comprador, si lo desea, al estilo de plaza.

Base, $ 10 m|n. la hectárea.

El **martes 25 de septiembre,** a las 3.15 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, capital federal.

Las escrituras serán extendidas por el escribano que designe el síndico liquidador, y los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario Nacional. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. Mayores informes, a nuestro tattersall. — José M. de Yriondo y Cía. 4|760 v. st. 24

Casares Hnos. y Diehl

400 toros y vaquillonas en Rufino.

200 toros de 1 1|2 y 2 1|2 años y 200 vaquillonas de 2 años, Shorthorn puros por cruza, criados completamente a campo, del establecimiento "El Refugio", en Rosetti, F. C. Pacífico, de los Sres. Quintana y Ca., se rematarán

El **SABADO 29 DE SEPTIEMBRE,** a la 1 de la tarde en nuestras instalaciones, sobre la estación Rufino, F. C. Pacífico.

Llamamos la atención de los señores criadores sobre esta venta, por tratarse de reproductores de muy buen tipo y grandes corrientes de sangre, pues en el establecimiento "El Refugio", fundado por el doctor Carlos Rosetti, hace más de veinte años, a base de planteles de grandes vacas y toros importados, se ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta llegar a obtener un tipo de reproductores como los que se ofrecerán en este remate, que reunen grandes condiciones para padres de rodeos generales.

Actualmente prestan servicio en los planteles de "El Refugio" toros de las cabañas de Pereyra, Pagés, Cobo y Giménez Paz, premiados en las exposiciones de Palermo y adquiridos por los Sres. Quintana y Ca. a elevados precios.

Mayores datos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl. 4|961 v. St. 28

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 BUENOS AIRES — CORDOBA 951 - ROSARIO

60 toros Durham puros a galpón

100 carneros Lincoln definido

nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.

65 toros Durham puros por cruza

de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar", de los señores Peralta y Quejereta hermanos.

EL DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.

Pereyra, Wallace y Cía.

560 vacunos, 45 lanares

EN CORONEL BRANDSEN, F. C. S., (Ferrari).

El **sábado 22 de septiembre,** a la 1 p. m., en el antiguo local de la Sociedad Rural.

Detalle: 70 vacas gordas para matadero; 40 novillos 3 años, carne gorda y gordos; 245 novillos de 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase: 200 novillos 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 10 vacunos al corte; 40 capones y ovejas para consumo; 5 carneros Lincoln. Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados podrán tomar los siguientes trenes que salen de Constitución el día 22 por la mañana: 7.20, 7.53 y 9.20, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes, dirigirse en Brandsen al señor Teodoro A. Rodruello o a nuestro escritorio, Perú 375. — Pereyra, Wallace y Ca. 4 983 v sep. 21

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—LOBOS 3586, 3588 y 3600, esquina Pergamino. Propiedad con un amplio salón para negocio. Tasación, $ 10.635.84 moneda nacional de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 7.090.56 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador aceptar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, por ps. 6.000 moneda nacional de curso legal, a 5 años de plazo, con 9 o|o de interés anual por trimestres adelantados.

El **jueves 20 de septiembre,** a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del señor Arturo Navarro, juicio Banco El Hogar Argentino contra don José Capano.

Mide: 19.62 metros de frente al N.O. por 14.69 metros de fondo y frente al S.O., 12 metros en el N.E. y 17.85 metros en el S.E. Superficie: 248.82 metros cuadrados.

Consta de salón de negocio, zaguán, sala, 3 habitaciones, cocina, w. c., celosías metálicas, agua corriente, etc.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o o de comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. 4|709 v. st. 20

JUDICIAL: CASA EN TALLERES, F. C. Sud. — Calle Centenario 6164 y 6166, entre las de Juan Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 m|n de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 9.036.66 m|n. de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 6.000 m|n. de curso legal a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 28 de septiembre,** a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera.

Mide: 8.66 metros de frente al N. O. por 41.05 de fondo. Superficie: 355.50 metros cuadrados.

El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio y persiana metálica, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y una pieza en altos.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía. 4|892-v. sept. 27.

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL. — BOEDO 1192|96, esquina Constitución 3599. — Para negocio. Dista dos cuadras de los bulevares San Juan y Garay, con doble línea de eléctricos por el frente.

Venta por orden del juez doctor C. A. Campos secretaría del doctor Padilla. Juicio Francisco Demarco con Julio Tepedino.

BASE, $ 12.000

El **domingo 23 de septiembre,** a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno 8m.66 (10 v.) de frente a Constitución por 13m.80 (15v.93) de frente también a Boedo. Ad corpus.

Edificio: Frente imitación piedra con persianas metálicas, consta de gran salón para negocio, tres habitaciones, cocina, w. c. y patio de mosaico y con entrada independiente por el número 1192 de Boedo, un local ocupado por negocio.

El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Mayores datos a nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 4|730 v. sept. 22

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL, EN LINIERS—SARACHAGA 5386, entre Lope de Vega y Virgilio. Orden del señor juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario doctor J. A. Quirno Costa, juicio Banco El Hogar Argentino contra Ana Trimani de Salvato (su concurso). Base, $ 5.333.33, pudiendo constituirse con el Banco hipoteca por $ 4.000 a cinco años de plazo al 9 o o de interés anual pagadero por trimestres anticipados.

El **domingo 23 de septiembre a las 3,** en la misma. Mide 8m.66 por 38m.97. Edificio con verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, 3 dormitorios, 2 piezas de madera, cocina y w. c., cielorrasos de yeso, pisos tea, celosías, patio mosaicos, pozo bomba.

A cuenta de precio, 8 o o. Comisión, 2 o|o.—Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|715v St23

Otto Semmelhaack

JUDICIAL, EN FLORES. — EL SABADO 29 de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos (hoy General José María Bustillo), número 3355, compuesto de 8.60 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total: 270.10.54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E., calle General José María Bustillo; contrafrente N. O., lote número 10, costado N. E., lote 24 y parte del 11 por su otro costado; al S. E., lote 26 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos "TROPIANO DON RAFAEL SU CONCURSO", se ha nombrado al martillero público don Otto Semmelhaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiéndose publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de c|l. ($ 1.522.30). El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario. 4|805vsep.28

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2718 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la capital federal, doctor don Juan Carlos Lagos, en los autos caratulados "Martí de Solsona doña Dolores contra Ambrosetti don Damiamo, sobre cobro de un crédito hipotecario", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Lautaro número 1670, edificada en el lote número 20, manzana H, compuesto de 8.66 metros de frente al S.O. por 51.96 metros de fondo, lindando al frente, con la calle Lautaro; al N.E., con fondos del lote 16; al N.O., con el lote 19 y al S.E., fondo de los lotes 27 al 32 inclusive.

El **domingo 23 del corriente** a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

Base de venta, $ 2.120 moneda nacional, al contado.

Condiciones. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 3 de 1917— 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 4|744 v. sept 23

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — FINCA EN VICENTE LOPEZ, F. C. A., a pocos metros de la estación y sobre el camino de automóviles; construída con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 114 mide 20 metros, 1 de frente al O., por 132m17 de fondo por el [illegible] 127m53 por el S. y 21m59 en el contrafrente E. La segunda con los números 112 y 113, miden 37m43 de frente al O., por estar unidos, por 112m59 de fondo al N., 132m47 al S. y 39m94 en el contrafrente E. Lindan al O., calle José M. Paz, que va a Olivos; por el N., con los lotes 113 y 111; por el S., calle Ibáñez y lote 114; constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A. Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.

Base, $ 21.666.67 m.n., o sean las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 30 de septiembre a las 4 p. m.,** en la misma.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales; o en Victoria 430. 4|928 v. Sept. 30

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 26, 27 y 28 del corriente mes, a la 1 y 1'2 p. m., por orden del señor administrador se procederá a la venta de las mercaderías provenientes de orden superior, rezagos, comisos, compras y averías, que se detallan a continuación:

Orden superior

1 automóvil Pannard Levassor con carrosserie Landaulet, en buen uso.

Rezagos—

164 cajones de agua mineral, 75 cajones legía, 24 calentadores, 15 motores eléctricos, 3 cajones con vasos de vidrio, 1 cajón con jarras de vidrio, 16 cajones conservas de legumbres, 8 cajones agua Colonia, 9 cajones vino, 2 cajones tarjetas postales, 1 cajón pinceles de cerda, 2 asientos de automóvil, 1 lío velas, 6 cajones tinta para litografía y tipografía, 590 cascos de vino, 4 cascos vinagre, 36 cascos vacíos, 2 fardos fibra de hilo, 25 cajones anís, 6 bocoyes vino regular, 57 cajones polvos jabonosos, 77 cajones de cognac, 5 cajones papel para obras, 50 cajones botellas punch, 4 cajones conservas de pescado, 6 cajones artículos de tocador, 1 cajón polveras, 2 cajones cepillos de dientes, 1 cajón botas para señora, 2 cajones confecciones punto lana de algodón, 100 tapados para niñas, 7 cajones tapas aluminio, 67 cajones de licor, 1 cajón colchas, 1 cajón tejido de algodón, 1 motocicleta muy usada, 1 cajón sombreros de lana para niños, 1 cajón jabones, 11 cajones libros, 1 cajón carpetas de mesa, 7 cajones naipes, 2 cajones corbatas, 13 cajones métodos de piano, 10 cajones mosaicos, 4 cajones muebles, 4 máquinas para calcular, 200 cajones sidra, 4 cajones tejido de seda cruda, 63 cajones ajenjo, 1 cajón estampas religiosas, 2 cajones cigarrillos, 1 cajón tela engomada, 13 cajones varillas para cuadros, 3 cajones de tarros de loza, 2 cajones batidores de hierro, 250 cajones aperitivo, 4 medias pipas vino Oporto, 7 cajones polvos dentífricos, 1 cajón mangos de sombrillas, 1 cajón pañuelos de hilo, 70 cajones botellas Champagne, 10 cajones botellas Ginebra, 22 cascos tulipas y bombas, 2 esqueletos irrigadores de vidrio, 30 bolsas carbonato calcio impuro, 20 bultos yerba, 18 lámparas de arco, 360 docenas frascos jarabe Felsino, 7 cajones sal laxante, 350 latas vacías, 2 espejos de Venecia, 6 cajones artículos cristal y loza.

Comisos—

24 revólvers, 4 piezas metal plateado, 32 colchas crochet, 61 K. jabones, 150 muñecas, 22 K alcohol, 38 botellas agua colonia, 10 K estuches, 108 cepillos para carpinteros, 50 formas sombreros, 3 cortinados seda mezcla, 15 cornetas automóvil, 17 K confecciones punto algodón, 39 1|2 docenas azoteras, 24 docenas cuellos de hilo, 43 balanzas de mano, 2 cascos con negro de humo, 2 cascos ocre, 102 K. leche malteada.

Compras—

9 relojes especiales para serenos, 72 pares patines munición, 11 bolsas azúcar.

Averías—

14 tejidos de lana, 1 cajón botones.

Nota: — Las mercaderías se encuentran a la vista para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña: 20 o o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe. 4|960 v. S. 26.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local, 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el 20 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo ubicada en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espora (Compañía Francesa) y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1.a fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N. E., con Luis G. Acuña; al N. O., con J. Ceferino Acuña; al S. E., con Luis G. Acuña y al S. O., con Higinio Larrea. 2.a fracción, se compone de 253 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas, y linda al N. E., campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra; al N. O., con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E., con Rosa T. de Acuña y al S. O., con José Bianchi y otra. N.o H.o 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 97.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.677:989. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917. 4.706 v. Sept. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido del Pilar, compuestas la 1.a de 134 hectáreas 99 áreas, con los siguientes linderos: por el frente, con el río Luján y por el fondo y ambos costados, con campo del doctor Basavilbaso. La 2.a fracción se compone de 3[illegible] hectáreas, 53 áreas y linda: al S. E., con el río Luján; por el N. O., con herederos de Silverio Melo; por el S. O., con Federico Lacroze y Patricio Lynch Pueyrredón y por el N. E., con campo del doctor Basavilbaso. N.o H.o 17|433, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 58.000. Hipoteca, pesos 58.759. Deuda actual, $ 11.816:456.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4.762 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), el día 25 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos lotes de terreno con edificio, ubicados en el pueblo de San Francisco próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: Terreno designado en el plano de división con el número 1, se compone de una superficie de 1874 metros, 89 centímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle Gral. Mitre; al S. O. y N. O., con Davinson y al S. E., con terreno que fué de Castillo. N.o H.o 491 15777, serie H. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 2.339:862.

2.o Terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 5624 metros, 67 centímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle General Mitre; al S. E., calle pública en medio con el lote 4; al N. O., calle en medio con terreno de Castillo y al S. O., con Davinson. N.o H.o 772 17177, serie H. Base, $ 17.100. Hipoteca, $ 17.100. Deuda actual, $ 11.214:712. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4.764 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el 26 de septiembre a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa [illegible], ubicada en la calle 10 número [illegible], constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 225 m2. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.481:335. N.o H.o 1705 10429, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4.771 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a [illegible] km. de [illegible] de la estación Hale, F. C. S. La primera fracción, [illegible] compuesta de [illegible] ha. 96 a [illegible] lindando: al N. O., Carlos y Andrés Malatesta; [illegible] con los menores María Antonia y [illegible] al N. E., Manuel Escribano y al S. E., con Samuel B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción, compuesta de 848 [illegible], 74 a. [illegible] al N. O., con González; al S. O., [illegible] Russell y Francisco [illegible] al N. E., con Concepción Urzue de Casado y al S. E., con Angel Tórtolo y J. A. [illegible]. N.o H.o 1123 5684, C. H. A. 6 o|o. Base $ 112.000. Hipoteca, $ 1[illegible]. Deuda actual, $ 91.456:828.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.887 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo distante como unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según título y según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde, la superficie es de 330 hectáreas, 27 áreas, 21 centiáreas, contiene tres poblaciones para [illegible] y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites: al N., [illegible] Fernanda L. de Báez; al S. O., Pablo Lamella, al N. O., Luis Musi y al S. E., Jaime Arta[illegible].

N.o H.o 2937 28539 serie L. Base, pesos 61.000. Hipoteca, $ 41.000. Deuda actual, $ 38.547:791. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.890 sep 27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa situada en Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construída designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.66 metros de frente al E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz; al O. con el lote 13; al N. con el lote 16 y al S. con el 14. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. N.o H.o 845 4276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267.511.—Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917.

4.921v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará sobre la misma propiedad el 30 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 34 de la manzana 263, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.03 metros de fondo [illegible]; lindando, al N.O., con la calle Juárez, al N.E., con el lote 33; al S.O., con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58 263, serie C. H. A. 6 o|o.—Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.218:059.—Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4.922v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y la segunda, s|n., le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:

Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $; deuda actual, 3.147:255; base de venta, 4.500 $. Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados; préstamo, 3.500 $; deuda actual, $ 3.147:254; base de venta, $ 4.500.

Nro. Ho 332|1208, serie C. H. A. 6 por ciento — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917. 4|923v.St.30

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S.E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 34 cm2. — Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:517. N.o H.o 1162 5259 6 o|o. C. L. B.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|924v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2993, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.695:081. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 706, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana B. B., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580 2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4.926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 7, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 185, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 1.496:078, N.o 191 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4.925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal La Plata, el día 2 de Octubre, a la 2 p. m., dos casas en el pueblo Moreno Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., constante de 3 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n., compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias. Estas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros, 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2855 1988, [illegible]. Base, $ 12[illegible]. Hipoteca, $ 9.[illegible]. Deuda actual, $ 11.467:160. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.952 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Cazón y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 87 áreas, 65 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9, S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116 22214, serie C. H. A. 7 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual $ 2.012:050. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.949 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal La Plata, el día 3 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes de terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 25.98 metros de frente por 69.27 metros de fondo, lindando: al N., calle del Mármol; al E., José [illegible]; al S., Pedro Bevchau y al O., Luis Mora. N.o H.o 190 [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.9[illegible] v. Oct. 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA, calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 177, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.30 metros de frente por 41.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 457, 441, 443 y Tucumán números 203 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o 635 3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 20 de 1917. 4.951 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., una casa y terreno anexo, ubicada en el citado pueblo, calle Bartolomé Mitre N.o 209 al 231, esquina San Juan N.o 287 al 299, compuesta la primera de 9 habitaciones y dependencias y la segunda, de un galpón de material, edificados en terreno de 2.375 metros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.467:110. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4.9[illegible] v. Oct. 4.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal Córdoba, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 de la tarde, un establecimiento rural, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 kilómetros al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas; lindando al S., con propiedad de los señores Arraigada; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o 826 17351, serie H. Base, $ 35.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 17.457:349. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917. 4.720 v. Sept. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 21 de septiembre de 1917, a las 11 a. m., en el local de su sucursal Córdoba, 4 lotes de campo, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, que forman parte de la estancia Jesús María, Pedanía Sinsacate, Departamento Totoral de esa provincia a saber: Lote C. Sup. 32 hectáreas, 8172 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y González, al S., camino de por medio con Ignacio Peña (hoy Monsegur), al O., con lotes A y B, de la división de éste préstamo, vía del F. C. de por medio, y al E., con el lote D, de ésta división. Base, $ 6050. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.036:174. Lote D. Sup. 15 hectáreas, 8234 metros cuadrados, lindando al N., con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña, al E., y O., con los lotes E. y C. respectivamente, de la división de este préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:386. Lote E. Sup. 18 hectáreas, 7494 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y con González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña; y al E., y O., con los lotes F. y D., respectivamente, de la división de éste préstamo. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:386. Lote F. Sup. 21 hectáreas, 2879 metros cuadrados, linda al N., con el río de Jesús María y González; al S., camino de por medio con Ignacio Peña; al E. y O., con lotes G. y E. respectivamente de ésta división. Base, $ 5.095. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.390:386. N.o H.o 1019| 23367, serie J.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917. 4|723 v. Sept. 21.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una chacra con todo lo edificado y mejoras que ella contiene, ubicada en Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, cuyo terreno tiene una superficie de 7 h. 4860 m2 y linda: al S., en una extensión de 100 m. con el camino que vá de Jesús María a La Paz y en el resto con de la Colonia Caroya; al E., con el Río de Jesús María; al N., en parte con el citado Río y en parte con de Domingo Capella Herrera y al O., con del mismo Capella Herrera. Base de venta, pesos 12.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.829:278. N.o H.o 1133|31626, serie L.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|759 v. Sept. 25.

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a la 1 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, una fracción de campo, con todo lo edificado, plantado y clavado en ella, ubicada en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, compuesta de 25 hectáreas, 3149 m2, más o menos, lindando: al N., con el lote 78, que fué de don Ramón L. Olmos y con el 69, que fué del señor Manuel Mota; al O., con el lote 72, del señor Duncan Munro y al S. y E., con de Rogelio Martínez. Base de venta, $ 23.200. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.370:318. N.o H.o 326| 14739, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, septiembre 11 de 1917. 4|760 v. Sept. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará sobre la misma propiedad, el día 27 de septiembre de 1917, a la 1 y 30 p. m., una casa y terreno ubicado en la manzana N. 47 de Villa María, departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, midiendo el terreno 14 metros, 722 milímetros de frente por 43.30 metros de fondo; lindando: al O., con la calle Corrientes; al E., con derechos de los señores Joaquín Pereyra y Marcelino Arregui; al N., con Benigno Nimo y al S., con Magdalena Cipolloni. N.o H.o 912|19851, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.949:810. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.885 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas, 192 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal; por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 154 8826, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.600. Deuda actual, pesos 38.729:261. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4.947 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 47.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176 33426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 53.471:524. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4.97[illegible] v. Oct. 4.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Rioja, esquina Laprida

EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal, calle Rioja esquina Laprida, un terreno y edificio ubicado en la ciudad de Rosario, calle Paraguay número 851|55, entre las de Córdoba y Rioja, compuesto su terreno de 11 m. 206 mm. de frente por 53 m. 731 mm. de fondo, lindando: por el O., con la calle Paraguay; por el E., con Camilo Aldao; por el N., con Luis Balbiani y por el S., con F. Zamatini y otros. Base de venta, $ 28.600. Hipoteca, $ 28.600. Deuda actual, $ 25.607:915| N.o H.o 146| 7015. [illegible] H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 11 de septiembre de 1917. 4|761 v. Sept. 25.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 21 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en la ciudad de Gualeguay, en la calle San Martín, entre las de Uruguay y Gualeguaychú, compuesta de varias habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.23 metros de frente por 35.96 metros de fondo. Lindando: al N., con Juan Fernández; al S., con los Pérez; al E., con Mateo Corbent y al O., con la calle San Martín. N.o H.o 1195 30227, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.816:741. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917. 4|721 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día **22 de septiembre de 1917 a las 10 a. m.,** una casa compuesta de doce piezas, cuarto de baño, galerías, pozo de balde, aljibe y demás edificado y plantado, ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle San Martín y San Antonio, compuesto el terreno de 9 m. 60 cm. de frente por 53 m. 10 cm. de fondo, teniendo además a su favor un martillo de 5 m. 80 cm. por 16 m. 80 cm. que da a la calle San Martín, lindando en general: al N. Ramón Roig y Clariso Hereñú; al S., Banco de la Nación Argentina, al E. calle San Martín y al O. calle San Antonio. Base de venta $ 17.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 15.286:665. N.o H.o 10.541, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 8 de septiembre de 1917. 4.731vsep 22

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 26 de septiembre de 1917 a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.998 hectáreas, 23 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, divisorio con Isidoro Garay; S., Victorio Barreto; M. S., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonfil Hnos.; dividido en 4 lotes, liberándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno a saber: lote 1. Sup. 990 hect., 49 áreas, 50 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.200. Deuda actual, $ 21.212:951. Lote 2. Sup. 989 hects., 62 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22. [illegible]. Deuda actual, $ 21.308:505. Lote 3. Sup. 991 hectáreas, 31 áreas, 75 centiáreas. Base, $ 30.500. Hipoteca, pesos 22.400. Deuda actual, $ 21.404:058. Lote 4. Sup. 995 hect., 7500 mts. cds. Base, $ 30.500. Hipoteca, $ 22.400. Deuda actual, $ 21.404:058. N.o H.o 298 21160, 2.a ley 9155, 1.a serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4.773 v. Sept. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal Paraná, el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 535 hectáreas; lindando: al N., Ricardo Faulker, al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Pablo Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289 20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.599 con 845 milésimos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4.889 v. Sept. 27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará el día 21 de septiembre de 1917, a las 4 p. m., en el local de su sucursal, un campo ubicado en el partido de los Chosmes, Departamento La Capital, lugar denominado Cañada de Retama, a 5 kilómetros de la estación Chosmes (F. C. B. A. al P.), con superficie de 2.491 hectáreas, entre los siguientes linderos: N., Lázaro Cornejo; al S., B. Lucero, al E., herederos de Manuel Arias, hoy Rosario Arias de Covani; y O. José V. Rúa y Zenón Calderón, hoy herederos de Ignacio Ordóñez. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.488:234. N.o H.o 14|1050, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1917. 4.722 v. Sept. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en su sucursal San Luis, el día 27 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las Terneras, hoy colonia Santa Virginia, distante como 1 legua al S. de las estaciones Chischaca y La Seña (F. C. P.), designadas

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE-matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
40 30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.691:858	13.000
41 30453	3	50 hs. — as. — ca. —	6.600	5.771:143	10.500
47 30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 6	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3 al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto, al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2, al N. O., lote 8, al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos éstos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 2140 30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4.978 v. Oct. 4.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UN CARRUAJE ORIGINAL

Iniciativa inteligente de un mono

III

La inteligencia del mono hízole pensar en la parte más importante del carruaje, es decir, aquella utilizable para construir la caja o sitio donde pudiera colocarse, cómodamente el león. Pensando, pensando, no atinaba a dar con el animal de referencia, cuando vió acercarse una tortuga de gran tamaño.

¡He ahí mi prenda! exclamó el mono con entusiasmo. Esa tortuga

vale en este momento un dineral. Ha sido mandada por Dios. Mi proposición al rey de los animales se cumple indefectiblemente. ¡Qué suerte tengo! ¡Qué suerte tengo! exclamaba mientras hacía una cuantas piruetas.

—Señora tortuga, dijo el mono, dirigiéndose a ese animal, necesito con urgencia de vuestros importantes servicios.

—Estoy completamente a su disposición, señor mono, contestó la tortuga.

—¿Le agradaría a usted, ayudarme con su cuerpo cubierto de esa hermosa coraza, a construir un carruaje para pasear al león, rey de esta selva.

—Sería, para mí, motivo de inmensa satisfacción poderle ser útil en este instante, señor mono, contestó la tortuga.

—Ni una palabra más, querida compañera, expuso el inteligente cuadrumano; marchemos, marchemos, y con esta preciosa reliquia, cumpliremos perfectamente nuestra promesa.

—Despacito—dijo la tortuga—mis cortas extremidades no me permiten correr; es, pues, indispensable, señor mono, no apurarse, no apurarse. Usted es demasiado ágil, y a mí me cuesta mucho avanzar unos metros.

—Bien, bien, dijo el mono. Andaremos despacio.

Y ambos animales, el mono deteniéndose cada momento, la tortuga avanzando de acuerdo con sus escasos medios, emprendieron el camino hacia el sitio donde esperaban los yacarés.

---

nadas en el plano dé dicha colonia como lotes números 1 y 2, con superficie en conjunto de 2277 hectáreas; lindando; al N., con propiedad de Celestino Jofré y compradores; al S., con el lote 8 y Bernardo Belzunce, hoy Vicente Echandi; al E., con el lote 8 y 7 y al O., con el lote 4 de otro plano de don Carlos Dale. N.o H.o 259|20334, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 31.200. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 24.848:996.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|888 v. Sept. 27.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento de Mariano Moreno, distante como 10 kilómetros de la estación Aerolito y 12 de Alhuampa (F. C. C. N.), jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, conteniendo una casa de material y 10 ranchos, estando alambrado y dividido en cuatro fracciones, con superficie en total de 30.357 hectáreas, 07 áreas, 86 centiáreas, a saber:

PRIMERA FRACCION: parte del lote O, mensura Gerber, compuesta de 7.159 hectáreas, 67 áreas, 17 centiáreas; lindando: al S., lote P., de Lloveras Hnos.; al N., con más terreno del lote O, con "El Bravo", de S. Montenegro y con la compañía Belga de ferocarriles; al E., con dicha compañía y parte del lote N. N., de M. Rufino, y al O., el lote N., de Cayetano Sánchez.

SEGUNDA FRACCION: parte del lote O., en su mitad N., compuesta de 6.369 hectáreas, 26 áreas, 87 centiáreas; lindando: al N., con el lote B., de la sucesión Francisco Ambrosetti; al S., con más terreno del lote O., con parte de "El Bravo", de S. Montenegro y con la fracción del lote O., de la compañía Belga Argentina de ferocarriles; al E., con el mismo Montenegro y la misma compañía y con parte del lote N. N., de J. de la Cuesta, y al O., con parte del lote N., de Sánchez Hnos.

TERCERA FRACCION: parte del lote N., compuesta de una superficie de 14.654 hectáreas, 24 áreas, 82 centiáreas; lindando: al N., con parte de los lotes B. y C., de Ambrosetti y Bordenave; al E., con el lote O., de Muriel y Nicolás; al S., con "El Pertigo", de J. Montenegro y más terreno del lote N. y a: O., con el fisco, "El Pertigo" y resto del lote N., de la compañía Belga Argentina.

CUARTA FRACCION: denominada Santa Carolina, compuesta de 1874 hectáreas, 88 áreas; lindando todos los rumbos con propiedades fiscales.

N.o H.o 134|20527, 2.a Ley número 9156, 1.a serie. Base, $ 372.000. Hipoteca, $ 298.000. Deuda actual, pesos 284.75(:420. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|891vsep 27

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Mendoza, a requerimiento judicial, el día 26 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Bartolomé Mitre número 1252, compuesta de cinco habitaciones principales y demás dependencias, edificada en terreno de 250 m2. Tiene además instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. N.o H.o 790|30376, serie L. Base, $ 11.900. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.995:325. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1917. 4|793 v. Sept. 20

EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia número 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al N. E., de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas 7923 m2., conteniendo 16 h. 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla; 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riego por el canal Norte, Alto Verde. Sus límites son: N. testamentaría Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 23.379:605. N.o H.o 7|296, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 12 de septiembre de 1917. 4|772 v. Sept. 26.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requirimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 27 de septiembre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Sept. 27.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2440, entre Matheu y Alberti.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sean $ 10.168.23.

El domingo 30 de septiembre a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Arana contra Mateo Denota, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.

Terreno: mide 8.20 metros de frente al norte, 62.60 metros en el costado este, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63.35 metros en el otro lado del oeste, o sean 595.35 metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país.

Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de fierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o|o de seña. Informes a nuestra casa, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4|919 v. st. 29

Furst Zapiola y Cía.

RECONQUISTA 134

JUDICIAL. — TERRENO Av. SAN Martín esquina Terrero, 11.32 metros de frente, 6 metros en la ochava, 19.68 al N. O., 11.41 al S. O. y 21.65 al S. E., o sean 302.77 metros cuadrados. Lote 9, manzana A. Juez doctor Casabal, secretaría Persi:ni. Juicio "Seeber de Sahores Luisa contra Virginillo Vito. Base, pesos 2.018.46. El domingo 23 de septiembre a las 3, sobre el mismo. — Furst Zapiola y Cía. 4|716 v sep. 20

M. Fernández Cutiellos

CASA DE RENTA, CALLE GENEral Hornos 1637 al 1641, entre California y Australia. 20 piezas material y almacén al frente.

El domingo 23 de septiembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretario autorizante, hácese saber por 15 días que el martillero don Manuel Fernández Cutiellos ha sido autorizado para vender en remate público, con base de $ 30.900 moneda nacional, la propiedad sita calle General Hornos 1637 al 1641, edificada en terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 34 metros 88 centímetros de fondo, lindando al este, calle General Hornos; al norte, Mazzachi y Tagnaro; al oeste, Van Holten y Laborde, y al sud, con Liotta, con todo lo edificado y adherido al suelo; venta ordenada en el juicio seguido por don Juan Etchepare contra don Agustín Raffo, por cobro de obligación hipotecaria. El martillero exigirá del comprador 8 o|o de seña y parte de precio y 2 o|o de comisión a su cargo. Título en el expediente. — Buenos Aires, agosto de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. 4|743 v. sept. 23

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTIculares "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 325.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo

Estudio: Avenida de Mayo 1411 U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440 U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox

Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca

Abogano

Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

DR. E. G. FIGUEROA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes

Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377, Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson

Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero

Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

LUIS MAGNASCO & Cía. Ltda. — SE CITA a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle San José número 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1.o Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio, terminado el 31 de julio de 1917.

2.o Acordar el reparto de las utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Luis A. Magnasco, Oduardo Cantarelli y Próspero Magnasco que terminan su mandato.

4.o Elección de tres directores suplentes.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, **por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, según lo expresa el artículo 24 de los Estatutos.**

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917.— El Directorio.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la 4.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de septiembre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al 4.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del 4.o ejercicio.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ésta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — El Directorio. 4|701 v. Sept. 20.

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección de nuevo directorio.

2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario. 4|958 v. Oct. 6.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la venta de bolsas de arpillera vacías.

Llámase a licitación para el día 26 del corriente mes para la venta de 12.672 bolsas de arpillera vacías, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Superintendencia de Mercados, calle Belgrano 482.

Buenos Aires, agosto de 1917. 4|962 v. St. 27.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4|599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, de 1917. — José C. Aguens, secretario. 4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 4|678 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ASTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario. 4|712 v. Octubre 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día veintiocho de mes de septiembre a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejasen de concurrir, que se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, agosto veinticinco de 1917 — F. D. Quesada, secretario. 4|711 v. Sept. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AGUSTIN o AGUSTIN DANIEL GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernandez, secretario. 4|532 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICTORINA BAZERQUE de LEBERAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1917. — Julio E. Padilla, secretario. 4|550 v. Sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONATA MASTRONARDI de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 22 de 1917. — Manuel C. Olmos, secretario. 4|548 v. Sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA POSTIGLIONI de ABOMORATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917.—Juan M. Cabrera, secretario. 4|567 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. González Gowland, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor JOSE GUILLERMO TUR, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima Caja de Crédito Hipotecario, sobre cobro de ciento noventa y siete mil setecientos veinte y siete pesos con veinte y siete centavos, moneda nacional de curso legal, bajo apercibimiento de nombrársele el señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio, si no compareciere.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1917. — D. González Gowland, secretario. 4|740 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ANGEL E. CASTELLO, para que comparezca dentro de dicho término ante éste juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. una y dos, por valor de quince mil pesos moneda nacional, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor González y Vázquez Andrés, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía, si no compareciere, al mismo tiempo, se lo cita para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 4|757 v. Sept. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario. 4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber, a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes

Buenos Aires, septiembre 14 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 4|920v.Oct.15

El señor jue de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber a los acreedores del concurso formado a los señores JOSE COHEN y HERMANO, que se encuentra de manifiesto en secretaría y por el término de ocho días, y a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario. 4|941 v. Sept. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de ésta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SANTIAGO TABERNA, que el estado del haber del concurso y proyecto de distribución se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante, por el término de ocho días, perentorios, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiese hecho observación, se procederá a su distribución.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1917.— Fernando Cermesoni. 4|955 v. Sept. 26.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE CASTRO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes, en turno.

Buenos Aires, agosto 31 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario. 4|953 v. Sept. 20.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de tres días a don LEON SCHELLEMBERG, que en el juicio, por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, se ha dictado sentencia de remate, cuyo tenor es como sigue: "Septiembre 21 de 1915. Autos y vistos siendo cierto lo expuesto, según informa el actuario en este acto, llévese adelante la ejecución, hasta hacerse pago de capital, intereses y costas. Art. 486 Cod. de Procedimientos. — Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: F. A. García.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1917.— Francisco Alberto García. Palacio de Justicia, 5.o piso. — F. A. García. 4|976 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de comercio de ésta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, convócase a los acreedores del concurso formado a HORACIO ANASAGASTI, a fin de que concurran a junta el día 27 de septiembre a las 3 p. m., a los efectos de dar cuenta el síndico, del resultado de los juicios seguidos contra el concurso y regular los honorarios acreedidos del mismo con motivo de dichos juicios.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1917.— Fernando Cermesoni, secretario. 4|968 v. Sept. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente, a don ANDRES GINOCCHIO, en el juicio que le sigue don Pedro Chiantelassa, sobre cobro crédito hipotecario; se ha dictado el auto siguiente: Buenos Aires, agosto veintitrés de 1917. Autos y Vistos: Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a fs. 28 y no habiendo la parte demandada, opuesto excepción alguna, según certifica el actuario en este acto, resuelvo mandar llevar la ejecución íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulándose los honorarios del doctor García Moron (hijo), en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de don José Bontempo, en la de ciento ochenta pesos de igual moneda. —M. Mackinlay Zapiola. — Ante mí: José A. Quirno Costa.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1917.— José A. Quirno Costa, secretario. 4|966 v. Sept. 22.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 25 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Santa Fe 5039, pesos m|n 32.913.99; Zapata 449, 21.474.02; Loreto 3050, 18.555.88. Total: 72.943.89 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Echeverría 2187, pesos m|n. 5.607.32; Cuba 2051, 10.854.47; Cramer 2136, 2.735.85; Cabildo 3625, 5.166.29. Total: 24.363.93 pesos.

Para el 27 de septiembre:

1.a licitación, 2 p. m. — Libertad 1312, 23.254.56 pesos. Total, pesos 23.254.56.

2.a licitación, 3 p. m. — Belgrano 1746, 13.321.85 pesos; Sáenz Peña 463, 11.386.20 pesos. Total: pesos 24.708 05.

3.a licitación, 4 p. m. — Méjico 1629, 33.015.06 pesos. Total, pesos 33.015.06.

4.a licitación, 5 p. m. —Tacuarí 567, 5.721.00 pesos; Independencia 758, 1,532.00; Chile 1668, pesos 18.017.15; Sáenz Peña 1215, 6.239.00. Total: 31.509.15 pesos.

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general. 4|611 v.Oct.1

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.** 4|909-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.

4|904-v. sept. 29.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,

Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 10 de octubre próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.

4|930 v. st. 30.

TALLER

de impresiones oficiales

de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4|964 v. 3 Oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construído en la sepultura 5a., tablón 220 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días, a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos, pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario. 4|606 v sep. 27

Citación a los propietarios

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida Campana entre Curapaligüé y Carabobo, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por Exp. 27591-L-917 (Constructor: P. Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal efecto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1917.—El Secretario. 4|707v.St.20

Licitación para la provisión de forros, hebillas, botones, broches, etc.

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de géneros, forros, hebillas, botones, broches, etc., necesarios para la confección de uniformes de verano, con destino al personal de la administración municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Oficina de Licitaciones, donde podrá consultarse, expediente No. 53.087-A-917. — Septiembre 15 de 1917. — El Secretario. 4|911 v. st. 23

Licitación para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3.30 p. m., para la provisión de cinco toneladas de cal hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario. 4|945 v. st. 26

Licitación para la instalación de un servicio contra incendio.

Llámase a licitación para la instalación del servicio contra incendio en el depósito municipal sito en avenida Vértiz esquina Bullrich. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario. 4|944vsep.27.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Tinogasta, desde la avenida San Martín a la calle Orán, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario. 4|943 v. st. 26

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 130.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el LUNES 24 del corriente a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643. 4|969 v. St. 22

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. Hoy a las 9 p. m., función extraordinaria fuera de abono. La pieza en cuatro actos, Monsieur Beverley.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Gino Vannutelli. — Hoy a las 8.30 p. m., función de gala en conmemoración del XX de septiembre, a beneficio del Hospital Italiano. La opereta en tres actos: La duchessa del bal tabarin.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en cuatro actos: Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tourné de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — Hoy a las 5.30 p. m., Vencedores y vencidos, La Gioconda y La Goya. — A las 8.45 La reconquista; Bailes por La Gioconda; Tonadillas por La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: idilio marchito. Instituto Internacional de Señoritas, canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Amor de siesta; El tango en París.

Mañana función en honor del señor Jorge Matte Gormaz, presidente del Aero Club de Chile.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Tiempos viejos. Estreno Acquaforte; Buenos Aires en cine; Tonadillas por La Golla, Imperio y Sasá.

MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Función de gala en conmemoración del 47.o aniversario de la toma de Roma. La ópera: La Gioconda.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico, Pietro Maresca.—Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; (Estreno) Don Juan de afuera; San Juan Degollado.

AVENIDA. — La tirana; El príncipe de opereta, Los cadetes de la reina.

COMEDIA. — La gran vía, Bronces y porcelanas. Estreno: Flores del campo.

MAYO. — Hoy a las 3 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila, Mercedes Alfonso, Juliano.

EXCELSIOR. — A las 8.05 el copetín; Cosas del mercado; La fiera.

TEATRO BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-68). — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Noche: El último chulo, La princesa del dólar.

VARIEDADES. — La mazorca roja; La hija del mar; ¡Vaya calor!

TEATRO DE VERANO. — ¡Qué calor con tanto viento! La piedra de escándalo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Harcourt; El hombre que crece; Harry de Coe; The Gerams Marroccos; Mlle. Marcy; Clodia; Los tres Yoetas; Otto Viola; Los Troutt y demás artistas.

Mañana, inauguración del Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen; Alí-Benjuf, El nuevo régimen.

HIPPODROME. — Compañía circo cómico y de variedades. — Variado programa, tomando parte todos los artistas. — A las 9: Función extraordinaria, dedicada a la colonia italiana, tomando parte Mr. Alfaro, La Ballerini, Don Toribio y su amigo Rolde; Munis, etc.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego. El domingo 23 de septiembre, Tarde y noche: Consurso de jotas y muñeiras, premios en metálico. Grandes atracciones y teatro con buenos números de variedades. Entrada, mayores 0.50; menores, 0.30.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy tarde y noche: Bancarrota; El hijo de mala cabeza, Sangre que no es azul; Duarte y Delia Rodríguez, con sus couplets; Gardel y Razzano con sus canciones.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 406; Anales de la guerra número 11. La mejor joya por Sallie Fisher, El testamento, por Lidia Quaranta.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El secreto de una novia; El salón de hermoseo, Actualidades de la guerra, Gaumont Actualidades. Mañana: Blanca Nieves, por Margarita Clark.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Sangre y arena, de Blasco Ibáñez; Patria 15.a serie; Pathe Journal; Los ojos del alma.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Orquesta de 30 profesores, bajo la dirección de Guido Capocci. La flor de Utha; Anales de la guerra; El salón hermoso de Mme. Passionskyn. Exito del guitarrista Emilio Bó; María Santa Cruz y Anita García.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche (Estreno) La trama de la vida, drama en 30 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El reino de Graustark; La mucamita; Patria 12.o episodio; Actualidades de la guerra.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). —Noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?...

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Estreno: La 7.a y 8.a serie de El romance de Gloria; (Estreno) El tercer socio, 25 partes, Lo imprevisto, El desenlace.

CINE OLIVAR (Bolívar 1032). — El conde Orsini, de B. Roldán; Una mujer sola, La llave del pasado; Bombas y bandidos. Mañana: La flota de emigrantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Homenaje a Italia; Lyda Borelli en Madame Tallien; Francisca Bertini en Lacrymae Rerum; Patria (7.o episodio) Los planos del canal; Actualidades italianas.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — La trama de la vida.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Lecciones de vida; Una jugada de Bolsa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El médico de los niños; Max Linder y el bolso; Anales de la guerra; El testamento, por Lidia Quaranta; Pathé Journal 406, La mejor joya por Sallie Fisher.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — La diablilla; La primicia; Las aves negras.

CINEMATOGRAFO CALLAO, Callao 27.— (Estreno) La rueda de la ley; Bajo las olas; En el valle sagrado; Fuego de juventud; Carlitos espectador.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — El americano; El lirio purpúreo; Carlitos marinero.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-968). — Variado programa con estrenos. Gran éxito, Antonia Costa, tonadillera.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2070). — Variado programa con estrenos.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

ALEMANIA Y LA PAZ

Discurso de Ribot en la cámara francesa

Las operaciones en la región del Mosa

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS).

Alemania y la paz

LONDRES, septiembre 20. — El "Times" en su edición de esta mañana dice que, mientras la prensa alemana bien disciplinada discute si la contestación a la nota pontifical contendrá el ofrecimiento de evacuar a Bélgica bajo condiciones que la sojuzgaría para siempre, de ambos lados del Atlántico a la vez Alemania recibe la contestación de los aliados a semejante proposición: Francia, toda cubierta de sangre, después de una terrible lucha de tres años contra un enemigo que quería derribarla por sorpresa, Estados Unidos que recién solamente entra en lucha por la libertad, pero de ambos lados viene la misma negativa bien neta a prestar atención a las insidiosas proposiciones basadas sobre el "statu quo". Este fué la causa del conflicto, entonces no lo queremos más. El pacifista señor Bryan, mismo, da cuenta del solo medio para terminar de una vez por todas, que es hacer la guerra hasta el fin. Los dirigentes y el pueblo alemanes comprenderán el significado de esas manifestaciones franco-americanas que prueban que el acuerdo entre los aliados y América es completo. El enemigo sabe que no puede triunfar en el campo de batalla, por eso intenta roer la resistencia moral de las poblaciones. Lo hace simulando un amor tardío para la Humanidad y la Justicia. El éxito momentáneo de sus conspiraciones en Rusia, alcutó a los alemanes a obrar de la misma manera en Francia, América e Inglaterra. El Sr. Painlevé hace oír que no lo tolerará. El Sr. Painlevé repite que las condiciones indispensables para el establecimiento de la paz que los aliados consentirán al enemigo. Transigir sobre esas condiciones significaría la tranformación del mundo en un vasto campamento donde se prepararía una nueva guerra más terrible todavía. América, como los aliados, comprende que el sólo medio de evitar esa calamidad es destruir los obstáculos a una paz justa y duradera.

Discurso de Ribot en la Cámara francesa

PARIS, septiembre 20. — Ayer en la cámara de diputados, hablando antes del voto de la orden del día de confianza al ministerio, el Sr. Ribot, ex jefe del gabinete, recordó que hace varios meses declaró que no teníamos diplomacia secreta, no obedecíamos a ningún deseo de conquista y que reclamamos solamente el derecho.

El Sr. Ribot anunció entonces la publicación de documentos diplomáticos, pero teníamos aliados con los cuales debemos marchar unidos. Tendremos, dijo, la victoria, si quedamos unidos. Alemania lo sabe y procura desunirnos. Debemos desbaratar sus maniobras. Es de Petrogrado que vino el ruego de aplazar la publicación. Hablando de lo que pedimos y obtendremos, porque en caso contrario sería la muerte y la deshonra de Francia, el Sr. Ribot recuerda que durante 45 años quisimos la paz, a pesar de la herida que sangraba en nuestros flancos. Hoy reclamamos nuestro derecho y si no fuéramos escuchados sería inútil hablar de una paz basada sobre la sociedad de las naciones, porque la paz violada en su origen por una injusticia estaría muerta por adelantado. Pedimos la restitución de Alsacia y Lorena que es la reparación de una injusticia y el prefacio indispensable para una paz duradera. Pedimos las reparaciones de las destrucciones canallescas que cometieron aquellos que nos atacaron. Pedimos garantías porque ¿quién aceptaría la firma del gobierno alemán si el pueblo alemán no estuviera detrás de él? A pesar de la alta autoridad del Papa, de acuerdo con los aliados, no contestamos a la nota pontificia; no tenemos que contestar a todas las invitaciones de conversaciones.

Aquellos que desean que contestemos son los mismos qu eno contestaron cuando el presidente Wilson preguntó cuáles eran sus objetivos de guerra. ¿Qué es lo que se quiere? ¿Se acepta devolvernos a Alsacia y Lorena? ¿Dar reparaciones? ¿Crear la sociedad de las naciones? Queremos son los mismos que no contestase nos atrae a una trampa.

Las operaciones en la región del Mosa

PARIS, septiembre 20. — Las noticias que se reciben de los distintos frentes anuncian que hubo pocos cambios en la situación militar.

La actividad de artillería aumenta en la orilla derecha del Mosa, probando que aún no se dijo la última palabra. Nuestras recientes conquistas mellaron profundamente las líneas alemanas, las que fueron desprovistas de una parte de sus puntos de apoyo esenciales.

El enemigo no se resignó a considerar como un hecho consumado nuestros éxitos entre Biaumont y Ornes, pero sus baterías que estaban muy activas fueron reducidas a silencio por las nuestras.

También en Woevre nuestras tropas efectuaron algunas incursiones.

En el frente de Salónica nuestras brillantes operaciones, que nos aseguraron la posesión de Pogradec, sólo tenían objetivos locales que fueron alcanzados y dejados atrás por nuestro empuje ofensivo.

Facilitando los aprovisionamientos

ROMA, septiembre 20 — Se anuncia oficialmente que la declaración del estado de guerra en el territorio de las provincias de Turín, Alessandría y Génova, que entra hoy en vigor, se debe a que son centros de aprivisionamiento y de industria, necesarios para la guerra.

Exitos ingleses

LONDRES, septiembre 20.—Apareció el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

Esta mañana atacamos en un extendido frente al este de Ypres.

Hicimos progresos satisfactorios. Conquistamos posiciones importantes.

Ecos del asunto Luxburg

LONDRES, septiembre 20.—El corresponsal de la agencia Reuter en Estocolmo anuncia que se han enviado instrucciones al ministro sueco en Berlín para que proteste ante el gobierno alemán por el incidente de Luxburg, en vista que se confirmó que Luxburg abusó de la confianza de Suecia.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fiestas patronales. — Fijación de médanos. — En la subcomisaría local. — Estado de los campos.

QUEQUEN, septiembre 20. — Con mucha actividad se efectúan los preparativos para los festejos patronales que se realizarán el 24 del corriente de acuerdo con el programa aprobado, las que serán presididas por el cura párroco presbítero Felipe Aparicio y una comisión de expectables vecinos que le secundará.

El partido de football a jugarse el día mencionado, será entre los teams de segunda división "Eustaquio Martínez de Hoz" y "Rivadavia".

—En la subcomisaría local se carece de monturas y otros elemntos indispensables en la prestación de los servicios que tiene a su cargo.

—Todos los campos en general están en excelentes condiciones, tanto los sembrados como los de pastoreo, debido a las últimas lluvias, que tanto han beneficiado y existen buenas perspectivas para una buena cosecha.

—Reina buen tiempo.

Agricultura—Estación del F. C. Sud

PIROVANO, septiembre 20.—El buen estado de las sementeras de trigo y avena asegura para este año un excelente rendimiento; el tiempo continúa favoreciéndolas con las oportunas lluvias; los campos de pastoreo se encuentran en muy buenas condiciones. Es de lamentar que los dueños de campo no destinen mayor cantidad de terreno para la agricultura; muchos colonos no podrán sembrar maíz por falta de tierra. Existen chacareros en esta población con elemento propios, que podían haber sembrado no menos de diez mil hectáreas de maíz, no pudiendo hacerlo por la circunstancia expresada. Esto es sensible por cuanto la siembra de maíz reporta tanto beneficio general dado la cantidad de brazos que reclama su cosecha.

—La estación de ferrocarril se encuentra en malas condiciones; a pesar de ser importante el beneficio que produce a la empresa el transporte de no menos de 400 a 500 mil bolsas de cereales y el movimiento de pasajeros. Tanto la sala de espera como el andén, dejan mucho que desear en cuanto a higiene, y las calles que conducen a las entradas hállanse en malísimo estado. Urge que la empresa subsane tales deficiencias.

Escolares — A propósito de una resolución

PILAR, septiembre 20 — En un diario de ésa se inserta una información de Pilar referente a los procederes del comisionado escolar, en la que se pretende involucrar al comisionado municipal, con referencia a la escuela núm. 11.

Los hechos han ocurrido en la siguiente forma: Esa escuela estaba dirigida por una señorita designada por el consejo escolar el año pasado, contrariando las prescripciones reglamentarias, en cuanto a antigüedad en la escuela y en detrimento de otra maestra del mismo establecimiento con once años de servicio continuados. Aparte de esa circunstancia existían antecedentes numerosos de desatención en el desempeño de sus funciones, intemperancias para con el personal docente y con los niños y además el hecho grave de residir en la misma escuela una persona ajena al personal que se dedicaba a servir determinados intereses políticos, todo lo que motivó quejas de los padres de niños y vecinos, uno de los cuales, señor Levy Benítez, denunció en la policía local que la madre de esa directora, en estado de ebriedad, había producido en la escuela un desorden.

Para que cesara ese estado de cosas el comisionado escolar dispuso su traslado, medida que fué desacatada.

Se impone que la dirección de escuelas solucione ese asunto cuanto antes de acuerdo con el criterio del comisionado a quien acompaña todo el vecindario.

Fatal accidente — Muerte de un carrero

SAN MARTIN, septiembre 20 — En circunstancias que el peón Antonio García intentó subir a un carro en movimiento, tuvo la mala suerte de perder pie, cayendo al pavimento. Las ruedas del vehículo pasáronle sobre la cabeza, falleciendo el obrero en seguida.

En el hecho, que ocurrió en las calles 11 de noviembre y Moreno, tomó intervención la policía local.

El estado de los campos y sementeras — Las irregularidades de la pasada administración comunal.

SAN NICOLAS, septiembre 20. — De los informes recogidos sobre el estado de los campos y perspectivas agrícolas, resulta que es inmejorable y que la cosecha de trigo y lino es espléndida por la abundancia y calidad de la sementera.

En el partido limítrofe de Ramallo también la cosecha va a ser abundante, predominando la siembra del trigo.

—Reina buen tiempo.

—Los diarios independientes siguen publicando concretos sobre la malversación de fondos públicos por las anteriores autoridades municipales. Según asientos de los libros, se han pagado al diario "El Noticiero" las siguientes cantidades: Por publicaciones del 17 de septiembre hasta el 5 de octubre, 590 pesos; noviembre 25, por diversos trabajos, 199.60; noviembre 25, por publicaciones, 547; enero 15, por un pagaré abonado, 302.

Velada literario-musical — Graves irregularidades en el juzgado de paz — Viajeros — Estado de las sementeras.

LINCOLN, septiembre 20.—Con asistencia de una selecta y numerosa concurrencia se llevó a efecto en el bar "San Martín" la anunciada velada literario-musical organizada por los alumnos de tercero y cuarto año de la escuela normal, a beneficio del laboratorio de la misma. Todos sus números fueron justamente realizados, cosechando sus intérpretes al terminar una ruidosa ovación.

—El dictamen del procurador de la Corte, en el informe pasado por el escribano señor Moreno, que investigó este juzgado, a petición insistente del juez de paz actual, señor Manuel Vázquez, es justo y verídico mostrando claramente la forma ignominiosa en que fué llevado, por los fueces del viejo régimen. El, no necesita ningún comentario, que por sí solo se funda. En el citado informe se pide con justicia que se pasen los antecedentes al juez del crimen.

—De esa el doctor J. Eduardo García Zuñon.

—El estado de la sementera es inmejorable.

ENTRE RIOS

Partida del regimiento 3 de caballería — Los sucesos internacionales —Enlaces — El XX de Septiembre —Diversas.

GUALEGUAY, septiembre 20. — Con motivo de la huelga ferroviaria, partió con destino a Santa Fe el regimiento 3 de caballería, destacado en ésta.

En el cuartel ha quedado sólo una guarnición compuesta de 25 hombres, a cargo de 2 suboficiales.

En la jefatura de policía se ha recibido una comunicación del ministerio de gobierno, recomendando se tomen medidas de previsión, en precaución de los sucesos que pudieran producirse.

—Con gran interés se han seguido los sucesos internacionales, que han asumido tanta trascendencia, siendo aplaudida la actitud enérgica del gobierno argentino en la emergencia.

—Constituyóse una asociación denominada Centro Unión Empleados de Comercio.

—Aplaúdose la creación del juzgado en la jurisdicción de La Paz.

—Efectuóse el enlace del señor Marcos Luis Guerra, con la señorita Rosa Lauzy.

—En el teatro Italia realizóse una velada literario-musical organizada por las escuelas provinciales a beneficio de la Biblioteca Escolar.

—Muy lucida resultó la reunión efectuada en el mismo teatro, en obsequio a la banda del regimiento, prestando ésta su concurso.

—Terminado el dragado en tres pasos, que dificultaban la navegación del río, practícanse trabajos ahora en el paraje denominado Cancha Seca.

—Entraron a Puerto Ruiz dos chatas cargadas de mercaderías para el comercio local.

—La colectividad italiana prepara grandes festejos con motivo del aniversario de hoy.

—Los estudiantes de la escuela normal se proponen festejar el día 21 con una velada en el teatro.

—Después de las últimas lluvias, reina tiempo fresco y seco, habiendo caído estas noches algunas heladas.

—Noticias de la campaña hacen saber que las sementeras y campos de pastoreo se hallan en muy buenas condiciones.

SAN JUAN

En contra del impuesto al vino— Grandioso mitin.

SAN JUAN, setiembre 20.—Se realizó el grandioso mitin para pedir al congreso nacional que no grave con nuevos impuestos la producción vinícola. Concurrieron a este mitin cinco mil personas, el comercio adhirióse cerrando sus puertas. Hablaron los señores Funes, Corona, López Pelaez y Maurín.

RIO NEGRO

Escuela nacional—Mensura de tierras—Sobre un proceso—Varias.

BARILOCHE, septiembre 20. — Espérase con interés que sean resueltas una solicitud que muchos padres de familia han dirigido al Consejo nacional de educación pidiendo el aumento de grados en la escuela nacional local, y otra a la dirección general de tierras y colonias reclamando el envío de un agrimensor que practique la mensura de numerosos lotes de esta colonia.

—La población de esta parte del territorio ha mirado con simpatía la intervención del ministerio del interior ocasionada por el asesinato del jefe de policía, y espera de ella los mismos beneficios que produjo la que se llevó a cabo en el Neuquén. Es digna de notarse la confianza que el actual gobierno ha hecho nacer en los lejanos territorios nacionales, cuya población ve en él una segura garantía de orden y de protección en caso necesario.

—Es urgente sea incorporado el nuevo personal a la escuela nacional local, pues, los dos maestros que hay ahora no pueden atender mas de cien alumnos que concurren a los cuatro grados.

CATAMARCA

Demoras de la correspondencia — Inspección al Banco Hipotecario Nacional — Sobre la reorganización del personal en los establecimientos nacionales de educación — El XX de Septiembre.

CATAMARCA, septiembre 19. — A causa de la huelga ferroviaria, hace cinco días que no llega correspondencia del litoral.

—Ha venido a ésta con el objeto de inspeccionar la agencia del Banco Hipotecario, un señor Lertora, a causa de denuncias hechas. El agente del Banco, Dr. Argentino Quevedo, es uno de los más fieles adeptos al régimen, a quien la prensa local acusa de hacer en el Banco, política descarada a favor del oficialismo, con desmedro de los intereses del público y de la institución que sirve. El mismo agente del Banco Hipotecario Quevedo, tiene una representación en la legislatura provincial, y además un asiento en el comité conservador.

— "El Deber", órgano del oficialismo local, asegura que el diputado nacional Sr. Galíndez interpelará al ministro Dr. Salinas a propósito del decreto sobre la reorganización del personal de los establecimientos nacionales de educación.

— La colonia italiana ha preparado grandes festivales para conmemorar la fecha de hoy.

— Se realizó en el teatro Yolanda la fiesta literaria musical a beneficio de la Cruz Roja Italiana. Hoy los residentes conmemorarán la fecha con un banquete y el 22 las familias italianas darán un baile.

Giras del interventor

LA VISITA A NECOCHEA

A causa de la huelga de los obreros del riel, el interventor nacional en Buenos Aires, Sr. José Luis Cantilo, se ha visto obligado a aplazar para otra oportunidad, su anunciado viaje a Necochea.

Las proporciones asumidas por el conflicto, reclaman la presencia del Sr. Cantilo en la capital de la provincia, a fin de intervenir directamente en los acontecimientos que pudieran producirse.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Nalé, se hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.—Raúl Luis Herrera, secretario.

4991 v. Oct. 4.

AVISOS FUNEBRES

RICARDO DIEHL (Q. E. P. D.) Falleció en La Plata el 20 de septiembre de 1917 — Sus hermanas, hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 21 del corriente. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución a las 9 37 de la mañana. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle 42 número 626 (La Plata). Unica invitación. Cochería Betti en La Plata y cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

4|992vsep.20

NUESTRAS GRANDES CABAÑAS

"LAS PALMAS"

EN LAS PALMAS, F. C. C. A.

DEL SEÑOR CORONEL ALFREDO F. DE URQUIZA

Su producción y sus adquisiciones en la EXPOSICION DE PALERMO

Su producción la representa un selecto lote de 22 toros y 6 vacas Shorthorn, descendientes de las más celebradas corrientes de sangre de la raza, que han obtenido en el actual certamen:

2 Premios y 3 Menciones Honoríficas

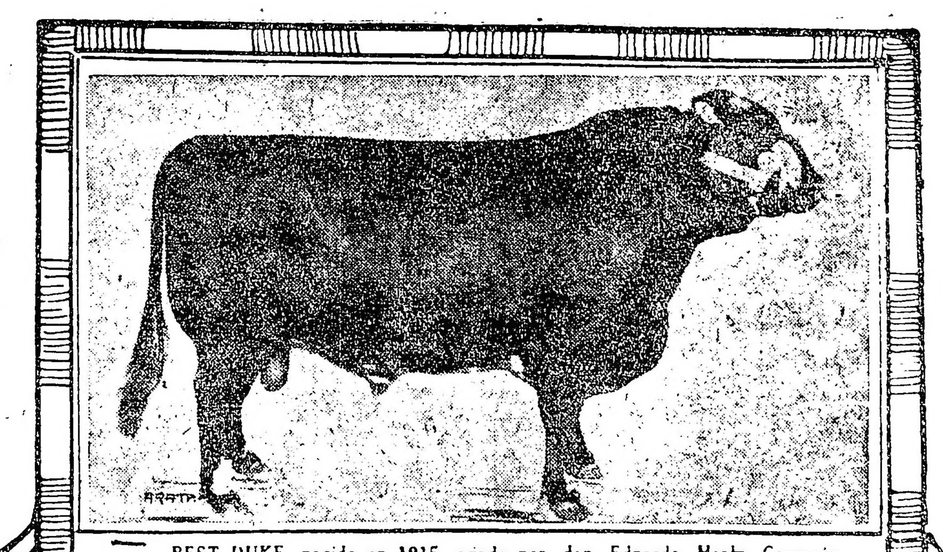

BEST DUKE, nacido en 1915, criado por don Eduardo Healy. Campeón, hijo de Campeón y nieto de Campeón

Su más reciente adquisición es la de

BEST DUKE

CAMPEON SHORTHORN

comprado en 52.000 pesos moneda nacional, para padre de la cabaña "Las Palmas".

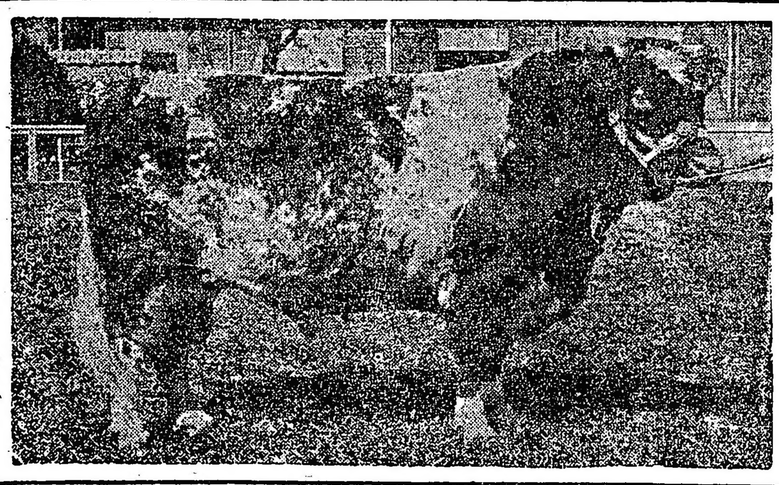

CHIEF OF MANTALINI 6, Box 36, H. B. A. 38437. Nacido 29 de agosto de 1914. 4o. Premio en la 1a. Categoria

Los 22 toros de "LAS PALMAS" serán rematados por los Sres Adolfo Bullrich y Cía mañana, en el local de ventas de la Exposición.

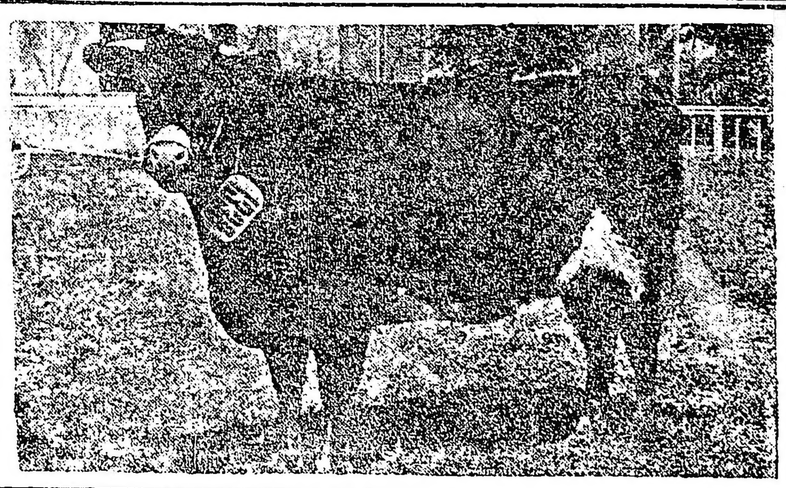

THE DUCHESS 18, Box 1336, H. B.A. 045241. Nacida en Julio de 1915 3er. Premio en la 54a. Categoria

"NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA"
"Lloyd Italiano" — "Italia" — "La Veloce"

Servicios combinados de navegación
Buenos Aires - Genova con escalas en el Brasil

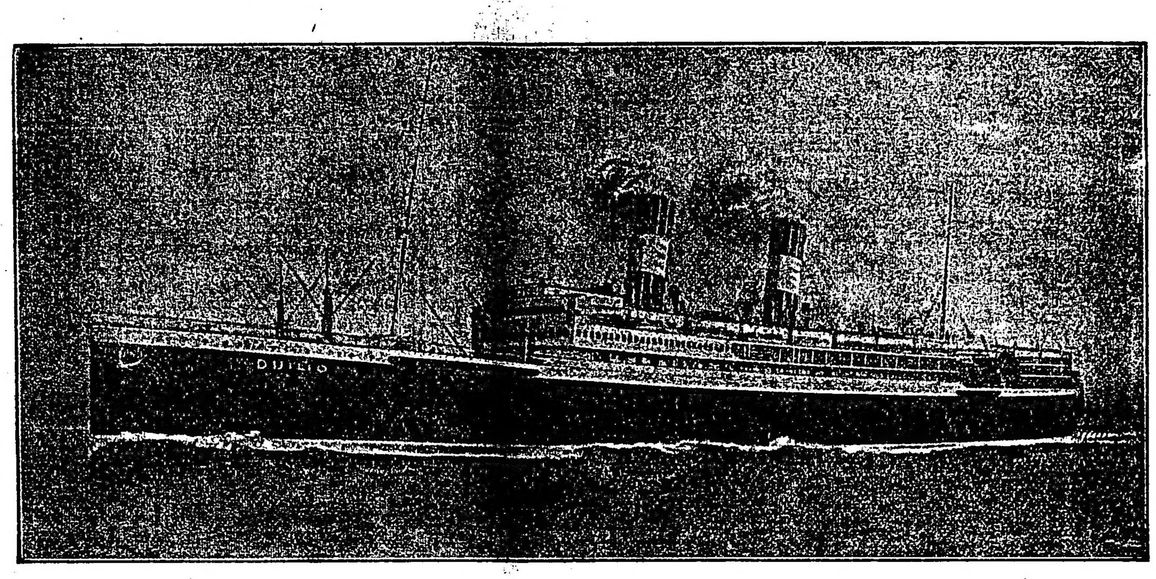

Grandiosos vapores en construcción **"DUILIO" y "GIULIO CESARE"**

Agencia General para la Repúbliça Argentina y Brasil
"ITALIA - AMERICA"
SOCIEDAD DE EMPRESAS MARITIMAS

BUENOS AIRES - Calle FLORIDA esq. LAVALLE

LLOYD SABAUDO COMPANIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

FUNDADA EN 1907

Capital Social: Liras italianas 40.000.000

FLOTA DE LA COMPANIA

Tomaso di Savoia

de 14.000 toneladas de desplazamiento, 8.400 H. P., velocidad 17 nudos

Principe di Udine

de 14.000 toneladas de desplazamiento, 8.400 H. P., velocidad 17 nudos

Regina d'Italia

de 11.000 toneladas de desplazamiento, 5.000 H. P., velocidad 14 nudos

Re d'Italia

de 11.000 toneladas de desplazamiento, 5.000 H. P., velocidad 14 nudos

Estos vapores sirven en la línea de pasajeros **GENOVA - BRASIL - BUENOS AIRES** y viceversa, y la línea **GENOVA - NEW YORK** y viceversa. Han efectuado su primer viaje al Plata en el orden y en las fechas siguientes:

"Regina d'Italia", el 3 de nviembre de 1907;
"Tomaso di Savoia", el 20 de diciembre del mismo año,
"Principe di Udine", el 24 de abril de 1908 y
"Re d'Italia", el 20 de junio de 1908.

Todos estos vapores reunen comodidades y confort, especialmente el **TOMASO DI SAVOIA** y el **PRINCIPE DI UDINE**, que son considerados justamente como los mejores tipos de vapores para pasajeros. Todos tienen doble hélice.

En estos últimos dos años el **"Lloyd Sabaudo"** ha aumentado su flota con varios vapores de carga, a saber:

El **D'AOSTA**, de 5400 toneladas de registro; el **COLTANO**, de 6000; el **SAN ROSSORE**, de 7600; el **VALDIERI**, de 6200 y el **RACCONIGI**, de 5200, debiéndose agregar a estos la reciente adquisición del gran vapor, también de carga, **CAPODIMONTE**, que es de más o menos 10.000 toneladas cuyo costo ha sido de 18.000 000 de liras italianas, aproximadamente.

El Consejo de Administración está presidido por el Señor Comendador Ingeniero Guillermo Marconi, Senador del Reino de Italia, y la Dirección General del **"Sabaudo"** está confiada al Señor Marqués Renzo Durand de la Penne, eximio marino, a cuyo tacto y previsión se debe en gran parte el engrandecimiento de la Compañía y el buen nombre alcanzado en la navegación italiana e internacional.

Los representantes generales del "LLOYD SABAUDO" en la República Argentina, Chile Uruguay, etc. son los señores Pellerano de Bary & Cía., siendo los componentes de dicha razón social, los señores Lorenzo Pellerano, Eduardo de Bary y Héctor Molfino, con escritorio en la calle S. Martin 333.

La Trasantlántica Italiana

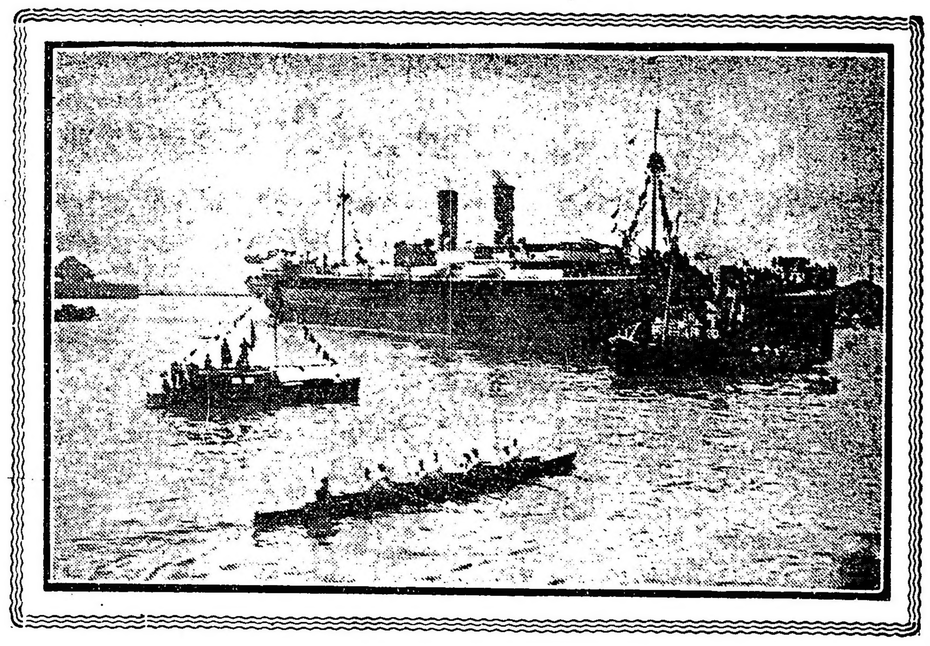

Constituída sobre el viejo tronco de **"LA LIGURE BRASILIANA"**, compañía que mantuvo durante muchos años el tráfico entre Génova y los puertos del Brasil, es ahora una potente empresa naviera, con un capital social de 30.000.000 de liras italianas, versado por dos terceras partes.

La representa dignamente en el Plata la casa Dodero Hermanos, con sede en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Montevideo.

En la línea de Sud América, a la espera de un nuevo y grandioso porvenir, ha mantenido los dos cómodos vapores **"GARIBALDI"** y **"CAVOUR"**, los cuales, a pesar de todas las dificultades de la navegación, han obtenido en estos tres años de guerra el "RECORD" en el número de travesías efectuadas y en la cantidd de mercaderías y pasajeros transportados. En efecto, de los 40.000 reservistas salidos del Plata para Italia, los vapores de la **"TRANSATLANTIA ITALIANA"** han transportado en 24 viajes 10.916 militares.

En la línea de Norte América se hallan actualmente dos grandes vapores: **"GIUSEPPE VERDI"** y **"DANTE ALIGHERI"**, de 16.000 toneladas con una eslora de 156 metros y una velocidad de 17 nudos.

Podemos anticipar que la **"TRANSATLANTICA ITALIANA"** tendrá listos antes de 20 meses tres magníficos vapores, del tipo del **"VERDI"**, pero con mayores comodidades, velocidad de 19 millas y una capacidad de 1.500 pasajeros de tercera clase, 500 de cámara y 5.000 toneladas de mercaderías.

Dichas unidades son destinadas para el Plata y forman parte de un vasto plan de actividad y desarrollo aprobado en estos últimos meses por el directorio de la compañía.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante y bien nutrido de inscripciones. es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [...]ada en esta carrera.

Mi[...] a pesar de su última mala carrera, cre[...] que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie reprisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Pelola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Bijaya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Pelola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubr 5 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54, tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les gusta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1,segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" lo[...]00 metros y luego no placé con [...] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [...] distancia.

No corra.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández.

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [...] de Sodeska, segunda Calia[...] cuatro quintos los 1600 [...]

Es difícil.

SEPTIMA CAR[...]

Distancia 1600 [...]

Vicente López — C[...] zo puesta con Profet[...] los 2500 metros y lu[...] cuarto de Charm 54 [...] Floripar 62 en 2'37" [...] distancia.

No corre.

Full Hand — F[...] kilos de The Lad 4[...] rino 41 en 1'38" [...] luego con 56 fu[...] rino 41, segun[...] 1'37" 2|5 la m[...]

Hizo 700 [...] bien.

Florilegio — [...] gundo de Fripó[...] 2200 metros y l[...] gundo Last Rea[...] Meant 55 en 1'[...] tros [...]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos do Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [...] metros a voluntad, cubriendo la [...] 1'1".

[...] principal Stayer tenga [...] si quiere arre[...]

suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de reposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va [...] pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadie y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conducirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con [...] monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presen[...] mañana un compromiso bastante [...]avorable en la segunda carrera del [...]rograma.

Cuenta con buenos ejercicios como [...]ra obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [...]ios, nada difícil es que con[...] airosa.

[...]s oportunidad de verla [...]u entraineur Carlos [...] [...]rcicio s[...]

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo [...] Saint Wolf se impuso aún sin conta[...] con un estado completo, tanto que [...] pesar de ir más pesado, merece [...] vez mayor confianza a su caballeriza.

Florilegio dirigido por Arcuri quien tendrá a su cargo la direcc[...] hizo un apronte moderado de 800 [...] tros en 51".

Nos agrada aún en contra de [...] lenso y The Lad que corren en [...] dad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur C[...] continúa dentro del excelente [...] do de preparación que se le [...]

Mañana reaparecerá en [...] de ganadores con el pres[...] última victoria, donde [...] dará se impuso al buen tiempo.

A su cabal[...] confianza la c[...] el ejercicio a[...] mañana, pilot[...] la par de Co[...] que ganó cor[...] que en su ca[...] difícil arrebat[...] apronte Genera[...] en 800 metros [...]

[...] Respond[...] el hijo de Cy[...] que cuenta con más títulos [...] indicarse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha si[...] do sometido se ha mostrado muy voluntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué [...] sayado en 800 metros con muy [...] resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá [...] cargo la dirección de Serenidad [...] prueba de potrancas perdedoras [...] puede abandonar la categoría de [...] dedora. Luego dirigirá a Remanso en el Premio Jockey Club que en c[...] tra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata. [...] seguirá con Batavia, una debutante por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá enseguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no le cree-

HOTEL FAMI[...]
CERR[...]